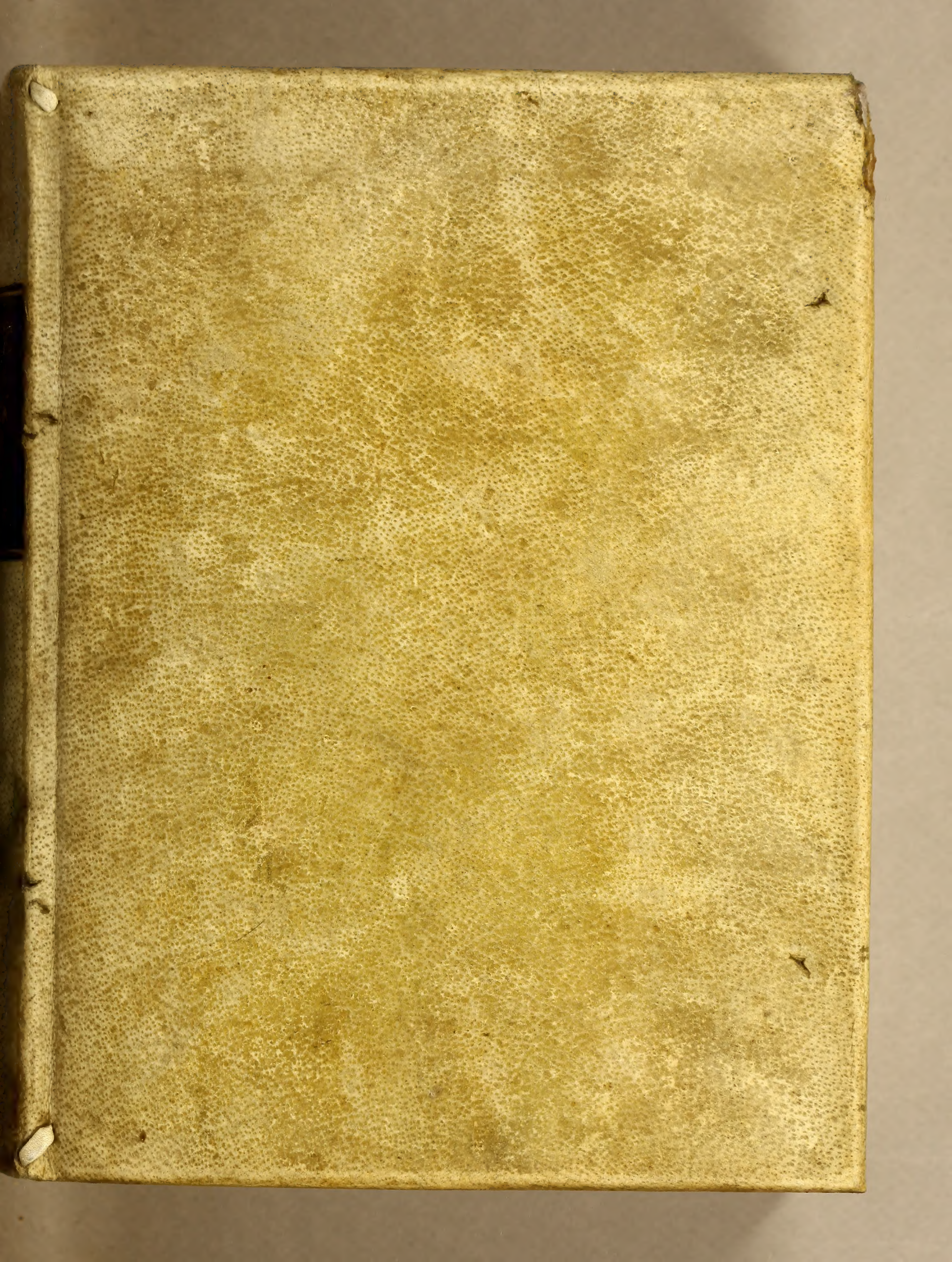
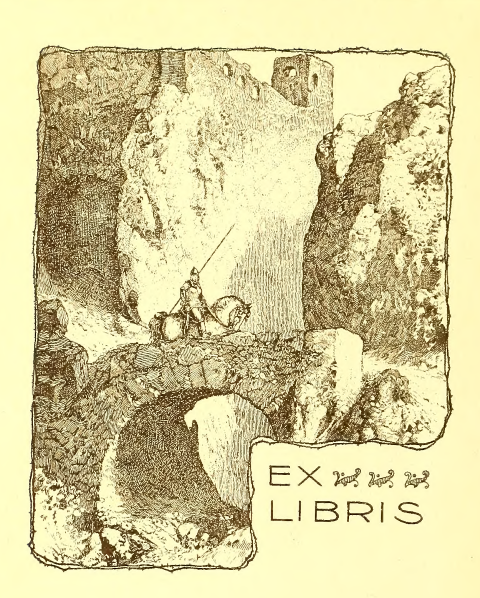
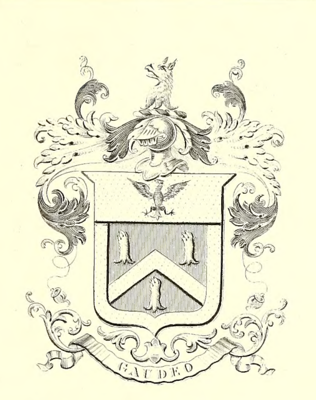




RALPH V. WESTWOOD


GAUDEO

HISTORIA
DE
LAS ISLAS PHILIPINAS
COMPUESTA

POR

EL R. P. LECTOR FR. JOAQUIN MARTINEZ DE ZUÑIGA DEL ORDEN DE SAN AGUSTIN

Ex Difinidor de su Provincia, Calificador del Santo Oficio, y Cura Regular del Pueblo de Parañaque.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS:

Impreso en Sampaloc: Por Fr. Pedro Argüelles de la Concepcion Religioso Francisco. Año de 1803.

Tyriusque

Tros mihi nullo

discrimine agentur. Æneid. lib. I.

AL

EXCEL.MO SEÑOR

D. IGNACIO MARIA DE ALAVA

Cavallero del orden de Santiago, Teniente General de la Real Marina de España, y Comandante General de las fuerzas Navales de los Mares del Asia.

EXCELENTISIMO SEÑOR

LA Historia de Philipinas, que hé escrito mientras está V. E. defendiendo estas Islas de nuestros enemigos, ès un obsequio, que se deve á V. E. de Justicia. Aunque no mediara la amistad, y afecto, con que V. E. me distingue, bastarìa el zelo y cuidado, con que ha conservado estos Dominios a nuestro Soberano, para que no me quedase libertad en elegir á V. E. por Patrono de su Historia. Pasando el Cabo de Hornos con la felicidad, que hasta ahora no ha experimentado

otra esquadra en aquellos mares borrascosos, sin perder ni un solo buque, dicha, que no puede contar otra armada, llegó V. E. a estas Islas en ocasion, que estaba para declararse la guerra con los Ingleses, á cumplir los designios de nuestro amable Monarca, que tubo la bondad de cubrir estas Islas de los insultos, que podian padecer de estos poderosos enemigos, antes de declararse contra ellos.

Luego que vino la noticia de la guerra salió V. E. á apresarles el Comboy de China, y tomó tan discretamente todas las medidas, que infaliblemente hubiera caido en sus manos, à no haver dispuesto otra cosa la divina providencia por fines escondidos à la penetracion de los humanos. Un tifon, ò Uracan, que en esta tierra llamamos baguio, viento tempestuoso, que troncha los mayores arboles, y tala todo el pais por donde corre, frustro todos los designios de V. E. que devia ya contar cumplidos en los enemigos, por ser el tiempo, ó estacion en que solemos estar libres de semejan-

tes

tes vientos por estos mares. Sumergiò està cruel tempestad en las ondas del mar á la Fragata Maria, desarboló enteramente todos los Buques, y el San Pedro que montaba V E. perdió el timon, y hacia tanta agua, que se huviera ido apique sin remedio, si el valor de V. E. y su presencia de animo no hubiera contrarestado à todos los reveses de la fortuna.

Superior á todas estas desgracias entrô V. E. en el Puerto de Cavite, en poco tiempo reparó toda su Esquadra, y aunque devil quedó en estado de imponer respeto à nuestros contrarios, no por la fortaleza de los Buques, que estaban casi todos quebrantados, sino por la discrecion del General, y el valor de sus Oficiales. La maña con que V. E. les tomó en la Guerra anterior con una sola Fragata cinco Barcos de los que iban comboyados de un Navio y dos Fragatas de Guerra, le sirvió en esta ocasion, para defender estas Islas, y su Comercio de tan poderosos enemigos con una mal tratada Esquadra. Les puso V. E. cru-

ceros

ceros en varios Sitios , los buscó en la misma China, dió comboy á los barcos de Comercio, y no perdonó las expediciones mas arriesgadas, con las quales logró el cumplir tan completamente con su comision de defender las Islas Philipinas, y proteger su Comercio, que hemos vivido aqui, como si en todo el mundo reynára una paz Octaviana.

Este era el lugar, donde acomodandome al uso de todos los Escritores debia hacer el Panegirico de la Nobleza de V. E. y de sus hazañas, pero temiendo ofender su modestia, he tenido por conveniente pasar en silencio muchas cosas que deseaba publicar mi afecto, del que aseguro á V. E. y ruego á Dios guarde por muchos años su importante persona para terror de nuestros enemigos, y honor de la Nacion Española.

De V. E. affmo. Servidor, y Capellan.

Fr. Joaquin Martinez de Zuñiga.

PRO

PROLOGO

LAs Historias de Philipinas se componen de volumenes grandes, y tomos en folio mayores, que las de las naciones mas antiguas, y dilatadas en lo restante del Globo. Para llenar estos libros hà sido preciso à nuestros Historiadores, que por lo comun son Regulares, tratar muy por extenso las vidas de muchos Religiosos, y las determinaciones de sus Capitulos, noticias poco interesantes al resto de los hombres. Otros han dado por trasladar Expedientes seguidos en Govierno, y referir una porcion de frioleras, que fastidian á la generacion presente. De aqui nace que haya pocos en Manila que sepan la Historia de la Colonia, en que viven, por que es tán fastidiosa, que se contentan con leer algun retazo, ú oir á otros los hechos mas ruidosos, que han sucedido, y se suelen contar tán desfigurados que parecen enteramente diversos de lo que fueron. Esta ignorancia disculpable por

lo-

lo que molesta leer una Historia, en que es pre-ciso, sacár un poco de grano entre mucha paja, es mas perjudicial, que lo que parece. Se ven hombres preocupados contra algunos cuerpos, por haver entendido algunos sucesos antiguos atreves de como pasaron, y condenar muchas de sus operaciones innocentes, concibiendo en ellas la malicia, que falsamente creen tubieron en otras ocasiones, los que ahora las executan.

Para obviar estos inconvenientes, y para que qualquiera pueda saber con facilidad, si quiere, la Historia de Philipinas, la hé reducido à este pequeño volumen, que se puede leer en poco tiempo Algunos la tendrán por diminuta, pero creo, que no se hallara suceso digno de que pase á la posteridad, que no se encuentre en esta obra, y me atrevo á decir, que no hay nacion en el mundo, que tenga Historia tan circunstanciada

No puedo ni quiero gloriarme de que escribo lo que no está dicho por otros Authores,

an-

antes bien confieso llanamente, que no digo mas, que lo que dixeron ellos, y que todo quanto refiero, está contestado en lo substancial, por todos nuestros Historiadores, que solo se diferencian en las reflexîones, y en las diversas conseqüencias, que sacan de unos mismos sucesos, movidos de la diferencia de afectos e intereses. Para no caer en esté error, he suprimido varias reflexîones, que se deberian hacer; arreglandose à las Leyes de la Historia, hé callado otras, por que no se debe decir todo lo que se sabe, dexandolas de intento, para que el Lector imparcial las haga por si mismo. Si se encuentran otros defectos, procederán aveces del fin que me he propuesto, que ha sido atender todo lo posible á la consicion sin dejar de referir todas las circunstancias de los hechos, y cuidar de la claridad, àunque sea á costa de descuidar un poco de la hermosura, que no es tan necesaria para el fin, que he tenido en escribir esta Historia. Vale.

CAPITULO I.

DESCRIPCION DE LAS ISLAS PHILIpinas, de sus producciones, y Comercio.



AS Islas Philipinas se llaman así, porque Ruy Lopez de Villalobos les puso este nombre en memoria, y honor de Phelipe Segundo, quando era aun Principe de Asturias. Antiguamente se llamaban Islas del Poniente, ó Archipielago de San Lazaro, nombre que les dió Magallanes su primer descubridor. Son muchas estas Islas, y representan en la Mar como una grande manta llena de agujeros, y girones; la principal de todas es la de *Luzon*, asi llamada por que en la puerta de cada casa se encuentra un grande mortero de madera, en que los Indios limpian el arroz que en el Idioma del Pais se llama *Losong*. Se asemeja esta Isla aun brazo á un poco doblado, y en la parte que corresponde al Codo está situada la Ciudad de Manila en la playa de

de una grande Bahía, que tiene mas de treinta leguas de circunferencia, y recibe algunos rios caudalosos, entre otros el de Pasig, que saliendo de una grande laguna que hay al Oriente de Manila á tres leguas de distancia, baña sus murallas por la banda del Norte, y la hace muy amena, y deliciosa. Antes de que viniesen los Españoles habitaba este Sitio la Nacion Tagala, que se estendia en circunferencia por muchos pueblos, y rancherias, governados por sus Reyezuelos; en el dia esta dividida en varias Provincias, mandadas por Alcaldes mayores, que cobran el Real Tributo, y administran Justicia á los Indios. A tres leguas de distancia de Manila al Sudueste esta el Puerto de Cavite, asi llamado de la palabra Cauit, que significa anzuelo á que se parece por ser una punta encorvada de tierra, que sale al mar. Tiene Cavite una mala fuerza que manda un Governador cuyo nombramiento viene de España; hay tambien un pequeño arsenal para la Nao de Acapulco, y algunas

 pe-

pequeñas embarcaciones, que se construyen para defender las Yslas de los *Moros*.

Al Norte de la Nacion Tagala encontraron los Españoles à los Pampangos, Zambales, Pangasinanes, Ylocos, y Cagayayanes. Cada una de estas era nacion distinta, que tenia su lengua particular, y estaba dividida en rancherias, sin tener una Caveza, que los mandase, y governase, sino muchos Reyezuelos, cuyo Dominio apenas se estendia á cinquenta ó cien familias. Despues de la Conquista se hizo de cada una de estas Naciones una Provincia que govierna un Alcalde mayor Español. Al Leste de los Tagalos havitaban los Camarines, que ahora vemos en dos Provincias, con dos Alcaldes mayores. Casi toda esta Ysla es montuosa, la atraviesa de Norte á Sur una cadena de montes altos, de donde salen otras ramificaciones, ó cadenas de montes, que se esparcen por toda la Ysla, quedando algunos de ellos como aislados en medio de los llanos.

Toda está tierra montuosa está ó desierta ó habitada de algunas gentes infelices, que no reconocen el govierno Español, el qual casi solo se estiende á las playas. Hay en esta Isla varios volcanes, como el *Mayon*, que está entre las Provincias de Albay, y Camarines, es un Monte que hace la figura de un pilon de azucar, y se eleva tanto, que lo descubren los navegantes desde muy lexos. El de Taal tiene la misma figura, pero está en medio de una grande laguna, que llaman de Bombon, y manifiesta bastantes indicios de haverse formado, por haverse hundido el monte en cuya cima estaba el Volcan, que ha quedado bastante elevado sobre el agua. Hay otros Volcanes, y muchos ojos de aguas calientes, que indican la fermentacion, que hay en lo interior de esta tierra, de que sin duda nacen los muchos terremotos que experimentamos, y que pueden algun dia convertirse en otros tantos Volcanes, que hagan los extragos, que sabemos han he-

cho.

cho los Volcanes, que conocemos, los quales á veces arrojan ceniza, piedras, arena, agua, olava, que inunda los Pueblos, y hace esteriles sus campiñas.

Al Sur de *Luzon* se hallan las Yslas de Mindoro, Panay, Paragua, Ysla de Negros, Masbate, Zebu, Bohol, Leyte, Samal, y otras mas pequeñas, que estan cerca de ellas, á todas las quales llamamos Bisayas, ó Yslas de Pintados, por que sus habitantes, tenian la costumbre de pintarse el cuerpo antes de que viniesen los Españoles á sus tierras. Todas estas Islas reconocen el Gobierno Español, y pagan tributo al Rey de España, el qual lo cobran los Corregidores ó Alcaldes mayores de las Provincias en que están divididas. Estan mas al *Sur* de todas estas Islas la de Mindanao, y Jolo. En Mindanao las Provincias de Misamis, y Caraga están sujetas á los Españoles, lo restante de la Isla no ha querido someterse; antes bien confederada con la de Jolo, y otras Islas inmediatas ha mante-

te-

tenido, continuamente una guerra terrible con los Españoles, pues aunque algunas veces ha hecho paces con nosotros, jamas ha dexado de infestar nuestros mares. Hace doscientos años, que están estos Isleños pirateando por nuestras Provincias, han cogido infinitas embarcaciones, robado muchas rancherias, saqueado, y quemado muchos pueblos, y hecho innumerables cautivos de Religiosos, Españoles é Indios. Tenemos en esta Isla el Presidio de Zamboanga con un Governador Español, para impedir sus correrias, pero hasta ahora no hemos sacado utilidad alguna de aquel presidio.

Al Oriente de las referidas Islas como á tres cientas leguas de distancia, se hallan las Marianas, las Carolinas, y las Islas de Palaos. De estas solo en las Marianas están establecidos los Españoles. Hay en ellas un Governador con alguna tropa para contener los Indios, y tres Religiosos Recoletos para instruirlos en la Religion Christiana. No tie-

nen

nen estas Islas mas comunicacion con lo restante del mundo, que la que les ofrece el Barco de Acapulco, que á su retorno á Manila suele pasar por alli, y lleva el situado de plata para la manutencion de aquel presidio, vino para Misas, trigo, ropas, y algunas otras cosillas necesarias para aquel infeliz pais, donde solo hay puercos, gallinas, bacas, y algunos comestibles de los que se crian dentro de la tierra como el camote, y otras rayzes, que sirven de pan á sus moradores. El arroz, maiz, y trigo se daria bien en aquellas Islas, pero son tantos los ratones, que hay en los montes, que baxan á veces como nubes, y consumen todos los sembrados. El Governador tiene en Manila un Apoderado, que le embia generos todos los años, los vende al precio, que quiere, por que como no hay mas tienda, que la suya, está seguro, que se los han de comprar so pena de andar desnudos. Con este Comercio recoge todo el situado, y aquella Colo-

nia está tan pobre ahora como el primer dia, que se fundo. Es tanta la infelicidad de estas gentes, que algunos de nuestros Historiadores han creido, que de intento no engendran por no tener hijos, que sean tan infelices como ellos, por que los Indios se disminuyen considerablemente, pero se equivocan en esto, y la diminucion de los Indios si se puede llamar asi nace de diverso principio.

El Presidio de Marianas se surte de gente de Nueva España, se quedan alli muchos Indios Philipinos, y hay algunos Chinos, que pasan en Compañia de los Governadores. Como no ván mugeres de otra parte es preciso, que todos estos hombres se casen con las mugeres del Pais; á los hijos que nacen de estos Matrimonios se les pone separadamente en los Padrones como casta de gentes distinta de los Indios, de que debe resultar, que quanto se aumenta esta casta, tanto disminuye la de los Indios, y podia aumentarse

tanto, que la casta de Indios se aniquilase como ha sucedido en algunas Islas de la America. En este caso no debemos decir, que los Indios se disminuyen sino, que mudan de casta. Si unidas todas estas castas fuera el menor numero de personas que hay en Marianas que el que hubo en otros tiempos, podiamos creer lo que nos refieren nuestros Historiadores, pero no es asi, pues los Jesuitas dexaron mas almas en Marianas, que las que tenian el año 1738, y los Recoletos tienen mas ahora, que las que recivieron de los Jesuitas. Es increyble lo que se aumentan estos Indios, se puede hacer patente por los Padrones, que cada cien años se duplican los habitantes de Philipinas, y creo sucede lo mismo con las gentes de America, ápesar de que los Extrangeros para probar el mal trato, que hacemos á los Indios publican, que se disminuyen palpablemente, y citan para ello nuestras Historias. Pero debian advertir, que en estas se aumenta mucho el

nu-

numero de habitantes, que hallaron los Españoles, ó para dar realce á las acciones de los Heroes, que celebran, ó para acriminar á los que trataron mal á los Indios, y probar que se disminuyeron por estos malos tratamientos. Pos las numeraciones de tributos, que estas mismas Historias refieren, que se hicieron en varios tiempos se puede concluir evidentemente que no hallaron en Philipinas los Españoles la decima parte de Indios, que hay en el dia.

La descripcion Geografica de las Philipinas és en la zona torrida entre los cinco, y diez y nueve grados de latitud septentrional. Pasa el Sol dos veces por su Zenit, y eleva tantos vapores, que cayendo despues forman fuentes, rios caudalosos, lagos considerables, y copiosas lluvias en especial mientras tenemos el Sol por el Norte, desde Mayo hasta Septiembre, y á veces hasta principios de Diciembre, pero desde este tiempo hasta Mayo, hace una hermosa primavera. Los vi-

entos regionales son los Nortes, Lestes, y Vendabales que suelen correr tres ó quatro meses cada uno. Pero el desposeer un viento al otro, no se hace sin grave commocion de la naturaleza. No se entabla un viento, sin que hayan precedido tempestades de truenos, y rayos, y á veces de baguios, que son unos Uracanes, que corren toda la aguja en menos de veinte y quatro horas, y arrancan los Arboles con su vehemencia, arrasan las campañas, y hacen extragos considerables. Estos vientos continuos, y las lluvias en el tiempo, en que debiamos tener mas calor hace á estas Islas templadas, y habitables. No se puede decir que hace calor en Philipinas, lo mas del tiempo es una hermosa primavera, y si su temperamento no fuera tan humedo, de que resultan muchas enfermedades, seria el pais mas delicioso del mundo. A un temperamento humedo, y templado es consiguiente una fertilidad grande. Los Arboles están siempre cubiertos de ojas, y los campos

de

de yervas, las cosechas de arroz son abundantisimas, y las demas plantas se crian en poco tiempo, y muy lozanas, pero como la tierra es tan viciosa, es necesario limpiarla continuamente de las malezas, que brotan entre las plantas, que se cultivan, y hai muchos insectos, que las consumen, y son otros tantos contrarios que disminuyen mucho la amenidad de esta fertil tierra, que dá ciento por uno en las cosechas de arroz, que es el alimento comun de los Indios.

El arroz es la principal produccion de estas Islas, y lo cogian en mucha abundancia antes, que viniesen los Españoles. Tenian tambien algunas legumbres como mongos, patani, frixoles, y mijo. Criaban en sus casas Puercos, Gallinas, Patos, Cabras, y Carabaos, ó Bufalos. En los montes havia muchos venados, y volateria de palomas, pajaros, codornices, agachonas, candoroes, gallinas de monte, y otras aves, pero eran poco dados á este genero de caza, y solo se

de-

dedicaban á la de venados á la que son mui aficionados hasta ahora. El mar les surtia de ricos pescados como son el pargo, la anguila el lenguado, pampano, mojarra garropa, sabalo, atun, corvina, tanguingui, y otros infinitos que pescaban con anzuelo, redes y con una especie de corrales que hacen en los rios, y aun en medio de la mar, donde entra el pescado, y no puede salir. En esto se ocupaban mas, que en otra cosa por ser este exercicio mui acomodado á su floxera, y á su paladar, que gusta mas de pescado, que de carne. En el campo encontraban muchas cosas, que les surtian de lo necesario á la vida, que aunque no son mui sabrosas eran bastante analogas á su gusto poco delicado. El cogollo de la palma, los renuevos de caña, el bexuco verde, y otras rayces servian de alimento á los que no querian trabaxar. Cultivaban el camote, que es una especie de batata, el gabe, el cacauate, y otras raizes: cuydaban de los cocos, y otras palmas de que hacian

vino,

vino, azeyte, y un dulce que llaman chancaca. Tenian pocas frutas, y malas excepto los plantanos, que los hay en grande variedad y todos son excelentes, y sabrosos, y las naranjas que las hay de dos especies á qual mejor. La manga, que es fruta rica se sospecha la traxeron de la Costa los Españoles. Finalmente cultibaban una palma, que dà una frutilla dura, á manera de una nuez verde, la hacian pedazos con un cuchillo, y la envolvian muy curiosamente en una oja ancha olorosa, que llaman *Itmo*, la qual devia estar untada con cal, para hacer lo que llaman *buyo*, que mascado hace la saliva encarnada, y causa una carraspera en la boca á que se acostumbraban tanto, que no podian estar sin ella. Este uso subsiste aun, y muchos Españoles entran en él mui gustosos.

Hay en esta tierra minas, de fierro, y oro, pero se benefician poco, por la floxera de los Naturales, y la poca aplicacion de los Españoles á estos ramos, que dan poco

lu-

lucro respecto del Comercio de Acapulco. Por lo regular el oro, que siempre se ha sacado, ha sido lavando las arenas, que baxan de los montes, y se desprende el oro, que viene envuelto en ellas. En Paracale se trabaxan las minas como en la Nueva España, pero se hace con tanta pereza, que no ha sido posible poner estas minas corrientes como en otras partes, ni hacer, que los que las trabaxan paguen el quinto á su Magestad como está mandado, por que si se les quiere obligar á esto á los Naturales, abandonan la mina, y se pierde todo. En los montes hay muy buenas maderas para fabricas de Casas, y embarcaciones, y muchas cañas, disformes, muy largas, y gruesas como un muslo, de que los Indios hacian sus casas, que cubrian con ojas de palma, ó yerva larga, ó gruesa. Tenian algodon para sus vestidos, y varios tintes para teñirlos, como el palo de Campeche, añil, achote. Havia mucha cera, y miel silvestre, brea, ambar, perlas, azufre,

mal-

marmol, nacar, y otras cosas menos considerables para el Comercio.

A estas producciones antiguas han añadido los Españoles los Cavallos, y Bacas, que han procreado tanto, que se hallan en los montes sin dueño, y los coje el que quiere. Tambien han traydo carneros, gansos, Ubas, higos, trigo, pimienta, cafe, cacao, azucar, tabaco, y otras varias especies de planras, de las quales muchas prueban muy bien, y producen mucho, quando el Indio consultando á su pereza reconoce utilidad en cultivarlas.

Hay en estas Islas algunas cosas raras, tal es un pajarillo, que hace de su baba un nido, que es muy estimado de los Chinos, y lo compran á un precio muy subido para comerlo. El *Balate* es una especie de lombriz de la mar; que se vende en China á buen precio. El *Siguey* es un caracolito muy reluciente, y le compran los Malayos, por que en su tierra sirve de dinero. El *Tabón* es un

pajaro como una Gallina que pone unos huevos como los de Pavo, y los entierra en la arena mui hondos cerca de la mar, y alli se empollan, y salen rompiendo toda la arena, que tienen encima. El *Caiman* es una especie de cocodrillo; animal mui disforme, y lo mas raro es, que nace de un huevo como el de pato. El *Chacon*, especie de Lagarto que vive en las Casas, y canta muchas veces repitiendo claramente esta palabra *Toco*. El *Calo*, que es un paxaro que tiene una especie de concha hueca en la cabeza y canta fixamente à ciertas horas del dia como el Gallo. El *Taclobo* que es una especie de ostras, cuyas conchas hacen un cantaro de agua, y sirven para pilas de agua bendita en las Iglesias. Nuestros Historiadores hacen mencion de otras cosas mas raras, que estas, que no refiero por no estar bien informado de ellas, y temer con fundamento, que en esto hayan mirado mas à lo maravilloso, que á lo verdadero como si escrivieran poemas, dando credito á los Indios, y á los que

no

no lo son, que quieren distinguirse por contar lo mas extraordinario.

Con estas producciones hacian los Indios su Comercio, que se reducia á trueques de unas con otras con oro, que era el signo representativo de la moneda. Las llevaban de unos pueblos â otros ó las trocaban con los Chinos y Moros de Borney, que les traían algunos utensilios de cozina, losa, cobre, y alguna ropa en tan corta cantidad todo ello, que los mas de los Indios no compraban cosa alguna por no necesitarla, pues andaban casi desnudos, y cocian la morisqueta ó arroz en cañas verdes, y la comian en ojas de plantano. Luego, que vinierón los Españoles entablaron un grueso Comercio con la India y China; cuios efectos llevados á la Nueva España proporcionaban crecidas ganancias, y en poco tiempo se hizo tan rica ésta Colonia, que dió zelos al Comercio de Sevilla, y â peticion suya se le puso tasa en el embarque. En el dia está mui deteriorado, y es regular llegue â faltar entera-

 men.

mente con mucho detrimento de las Islas, que no pueden subsistir con solo el Comercio de sus producciones, que es muy corto, y no se puede mejorar sino mui poco, por estar cerca de otras naciones mas industriosas, que las darán mas baratas. Algunos han exágerado la riqueza de esta tierra, pero no han atendido à la floxera del Indio, á los Uracanes ó baguios, que lo arrasan todo, à los insectos, que lo roen, y otras muchas causas, que disminuyen mucho su fertilidád.

CAPITULO. II.

De los havitantes, que hallaron los Españoles en Philipinas, de su Idioma, Costumbres, y Religion.

NUestros Historiadores afectando siempre lo maravilloso dividen en diferentes castas las gentes, que los Españoles encontraron en Philipinas. No faltan en sus Historias los Sátiros, los hombres con rabo, los hombres

bres Marinos, y quanto puede causar admiracion en la humana naturaleza. Pero verdaderamente solo hallaron dos castas de gentes, los que conocemos con el nombre de Aetas ò Negritos, y los Indios. Los negritos son pequeños, menos atezados, que los de Guinea, tienen el pelo paso, y las narices chatas. Viven en los montes desnudos, y solo tapan la delantera con una corteza de arbol, se mantienen de raices, y de los venados que cazan con la flecha, en que son mui diestros, duermen donde les coge la noche, y no tienen sentimiento, alguno de religion, de modo, que mas parecen fieras, que hombres. Se ha procurado domesticarlos, y achristianarlos, y no se oponen mucho á ello, con tal, que les dén de comer, pero en mandandoles trabaxar para sustentar su familia, se vuelven al monte áunque esten yá bautizados, por lo qual yá no se les bautiza, áunque convengan en ello, excepto algunos niños, que suelen tener los Indios ò Españoles en sus casas, y aun en este caso no se està se-

seguro de ellos, por que en siendo grandes se suelen volver al monte con sus Paysanos. Estos Negritos son sin contradiccion los primeros pobladores de las Islas, que se retiraron à los montes quando vinieron á ellas los Indios, que havitan en las playas, con quienes estaban antiguamente en guerras continuas, y no les permitian cortar maderas en los montes, sino les pagaban tributo; en el dia tienen poco poder, y con todo son temibles por que en matando algun negrito, ó muriendo por algun accidente repentino, suele otro Negrito saltar entre sus compañeros y hacer juramento de no bolver con los suyos, hasta no matar tres ó quatro Indios, y lo cumple acechando los lugares y matando atraicion al que en el monte se separa de los que ván en su compañia.

El origen de estos negritos creen algunos, que viene de los Negros de Angola, y el que no sean tan atezados como sus abuelos, dicen que consiste en el temperamento de estas Islas, que es mas templado. Bien pudiera ser asi,

por-

porque tan facil es, el que mudando de temperamento, disminuya la negrura en una larga serie de generaciones, como el que se aumente por vivir á la inclemencia. Pero la nariz chata, y el usar del dialecto de la misma lengua, que tienen los Indios de estas Islas, prueba suficientemente, que es uno mismo el origen de unos, y otros, y el ser mas negros, que ellos, solo depende de haver vivido muchos siglos de dia, y de noche al agua, al viento, al Sol, y á todas las inclemencias, lo qual, y la falta de govierno los ha trasladado al estado casi de fieras, en que los vemos.

Los Indios, que hallaron aqui los Españoles eran de estatura regular, color azeitunado, ò demembrillo cocido, ojos grandes, narices chatas, y pelo lacio. Todos tenian algun genero de govierno mas ó menos politico, se distinguian con diversos nombres, pero sus facciones, y costumbres prueban, que el origen de todas estas gentes era uno mismo, y que no componian diversas castas. Tenian sus

Reyezuelos, y solian serlo los mas valientes, ó los que havian heredado el Reyno de sus Padres, si sabian conservarlo. Su dominacion se extendia á una ó dos rancherías, ó á mas conforme el valor del que dominaba. Estaban continuamente en guerra con las rancherias vecinas, y se hacian unos á otros esclavos. De estas guerrillas resultaron entre ellos tres clases de gentes, los principales, que eran los dueños de la rancheria, los esclavos, y los libertos, que eran aquellos esclavos, á quienes sus dueños havian dado libertad, ó sus descendientes, á los quales hasta ahora llaman *Timavas*, que propriamente significa liberto. En algunos parajes se hallaron Indios algo mas blancos. que los otros descendientes sin duda de algunos Chinos ò Japones, que naufragaron en estas Costas, y los Indios naturalmente hospitalarios los recogieron, y se mezclaron con ellos, como comunmente se cree de los Ygorrotes de Ylocos, cuios ojos semejantes à los de los Chinos prueban, que se mezclaron con los Compa-

pañeros de Limahon, que se huieron por aquellos montes, quando Juan de Salcedo los tenia sitiados en Pangasinan.

No es facil averiguar el origen de estas gentes, pero su Idioma podrá suministrarnos algunas luces. Aunque las lenguas, que hablan los Indios son muchas y diversas, se dán tanto la mano unas â otras, que se conoce claramente son todas ellas dialectos de una misma lengua, como la Española, Francesa, é Italiana lo son de la latina . Las preposiciones, y pronombres son casi los mismos en todas ellas, los nombres numerales se diferencian mui poco, tienen muchos vocablos comunes, y es uno mismo el artefacto. Este Idioma, que es uno solo con diversos dialectos se habla desde *Magadascar* hasta Philipinas, sin que nadie ponga en ello contradiccion. Yo añado, que se habla en la Nueva Guinea, y en toda la tierra austral, en las Marianas, en las Islas de San Duisk, en las de Otayti, y en casi todas las Islas del Mar del Sur, En una coleccion de via-

jes en que se hallan varios diccionarios de los terminos, que pudieron aprender los viajeros en cada una de estas Islas he visto con admiracion, que los pronombres son casi los mismos, que los Tagalos, los numerales tan semejantes como los de otra qualquiera lengua de estas Islas, y los mas de los vocablos los mismos, y con la misma significacion, que en la lengua tagala. Pero lo que mas me hizo creer la identidad de estos Idiomas, fue el exâmen, que hice con Don Juan Hovel Ingles, que hablaba el Idioma de San Duisk con un criado suyo natural de aquellas Islas. Hallè, que el artefacto era el mismo que el de las lenguas, que se hablan en Philipinas, y no me quedó razon de dudar, que todas estas lenguas son dialectos de un Idioma el mas extenso del mundo, que se habla por muchos miles de leguas desde Magadascar hasta las Islas de San duisk, Otayti é Isla de Pasquas, que no dista seis cientas leguas de la America, sin que se oponga à esto el que los Indios de Philipinas no entien-

dan

dan á las gentes de estas Islas, quando pasan por sus tierras, como tampoco los Españoles entienden á los Franceses, ni en estas Islas se entiendan unas Provincias á otras.

En la misma coleccion de Viajes hallè un diccionario de solos cinco terminos, que los Españoles pudieron aprender en la Costa Patagonica, y el uno de ellos era *Baláy* que en aquella tierra significa Casa, y con este mismo vocablo nombran á la Casa los Pampangos, y Visayas. Puede esta ser una casualidad, que no prueba, que la lengua de unos y otros sea una misma, pero viendo yo ademas de esto, que los nombres de la America Meridional suenan como los de Philipinas procuré buscar algun diccionario de aquella tierra, y no hallandole exâmine con cuidado los pocos terminos de la lengua de Chile, que Ercilla trahe en su Araucana, y los hallé bastante conformes á los de la lengua tagala. El nombre *Chile* no es ageno de esta Idioma, en donde al cuerbo Marino se le llama *Cachile*, y es tambien un pro-

nombre, que los Malayos dán á los hijos de los Reyes. *Chilian* que es un Pueblo de Chile es una composicion tagala, en que añadiendo un *an* hacemos que el termino signifique lugar, y de *Cachile*, sacamos *Cachilian* que es lugar donde ay cuervos marinos. *Mapocho* que es el Sitio donde está la Ciudad de Santiago es otra composicion tagala para significar lugar, y asi de *Pocquiot* un genero de yerva, sacamos *Mapocquiot*, lugar en donde abunda esta yerva. *Apo* es el nombre, que dan al que govierna, y este nombre dán estos Indios al que tiene alguna autoridad en el Pueblo. En *Chile* se reduplican los terminos ó dicciones como: *Ytayta*, *Biobio*, *Lemolemo*, *Colocolo*, *&c.* Y lo mismo se hace en el Tagalo, y asi decimos: *Ataata*, *Bilobilo*, *Lebomlebom Colocolo*. Los demas vocablos ó son tagalos, ó muy semejantes, y es mucha la conexîon, que en tan pocos nombres se encuentran en estas dos lenguas para ser casualidad, aunque no basta para que digamos

que son dialectos de una misma lengua.

Si cotejando los artes, y dicciones de estos dos Idiomas se hallará, que dimanan de una misma lengua, me atreveria á decir, que los Indios de Philipinas, trahen su origen de los Indios de la America Meridional, y que la lengua de estos es el Idioma principal de que todos los de estas Islas son Dialectos. Muchos tendrán esto por una paradoxa, por que estando tán cerca los Malayos parece que deven descender de ellos los Philipinos, como generalmente han creydo nuestros Autores. No puedo negar, que estas Islas, se pudieron poblar facilmente por los Malayos, pero como poblarémos las Islas de Palaos, y Marianas, que distan mas de tres cientas leguas? Por donde llevarémos á los que poblaron las Islas de San Duisk, y Otayti que distan dos mil leguas de Philipinas? Todas estas gentes tienen la misma lengua, las mismas facciones, las mismas costumbres, y por consiguiente el mismo origen que nuestros Indios. No es posible, que fue

fuesen de Philipinas á poblar aquellas tierras; porque en toda la Zona tórrida reyna constantemente el viento Leste, que soplandoles por la proa no les permitiria hacer la navegacion á aquellas Islas, antes por el contrario devemos creer, que los havitantes de todas las Islas del mar del Sur, vinieron del Oriente viento enpopa, como hemos visto acaecer á los Indios de Palaos, que han arrivado varias veces á nuestras Philipinas impelidos del viento, sin que los Lestes les hayan permitido volver á su tierra. Supongamos, que entonces no estaban pobladas estas Islas, sin duda ellos hubieran sido los primeros pobladores. No sabemos, que nuestros Indios por un igual accidente, hayan sido llevados de los vientos á las Islas del Oriente, antes bien creemos lo contrario, pues á veces los mejores Pilotos no pueden hacer esta navegacion, y se buelven sin encontrar las Islas para donde iban, por necesitar tomar altura, para este viaje. En este punto deve-

mos

mos buscar lo mas facil, que es el que los pobladores viniesen del Oriente de Isla en Isla, y asi la tierra mas al Leste, donde se halló el Idioma tagalo deve ser el pais de donde trahen su origen nuestros Indios.

Podia alguno detenerse en asentir á esta verdad movido de que entre estos Indios se halló entablado el uso de escribir en la forma, que lo exercen los Malayos, pero pudo acaecer muy bien, que traxesen su orígen de otras naciones, y aprendiesen á escribir de los Malayos, los quales tomarian esta ciencia del continente de la India. El modo de escribir era formando los renglones de alto abajo, empezando por la isquierda, y acabando por la derecha al modo de los Hebreos y Chinos sus caractéres eran enteramente diversos de los nuestros, no tenian vocales, por que siendo estas solas tres en esta lengua la *á é ú* poniendo un punto encima ó de bajo de la consonante, ó no poniendo punto alguno se conoce facilmente qual es la

vo-

vocal, que corresponde á la letra consonante, y se lée muy bien, sin necesitar de vocales. Aunque sabian escribir no tenian leyes escritas, y se governaban por sus tradicciones, y por el derecho natural corrompido por las pasiones. Los pleytos civiles los sentenciaba el Reyezuelo con la asistencia de algunos ancianos, y en lo criminal se solian hacer justicia los parientes, ó componerse con el agresor á cuenta de oro, en particular sino se seguia la muerte, pues en este caso no se contentaban sino con la pena del talion, y si el matador era de distinta rancheria se hacia causa comun, y todo el Pueblo peleaba contra la rancheria de que resultaban muertes, y guerras, en que se hacian esclavos unos á otros. Quando se sospechaba, que uno haviá robado a otro, se le obligaba á sacar una piedra de un caldero lleno de agua hirviendo, y sino cumplia con esta, que llamamos nosotros purgacion vulgar, se le multaba en cierta cantidad de oro, cuya mejor

par-

parte se aplicaba al Reyezuelo. El adulterio se castigaba con multa pecunaria, y lo mismo la falta de respeto á los viejos, pero el engaño en los contratos ni era mal visto, ni se castigaba con pena alguna, y la usura entraba siempre en todos ellos.

En los Casamientos eran mui raros. Solo se casaban con una muger, áun que los principales tenian varias concubinas, que por lo comun eran esclavas. Solian casarse con la parienta mas cercana, como no fuese hermana, con la qual no podian contraher, y quando se cansaban de ella, la debolvian á sus padres, sin que fuese necesario dar causa para el divorcio, pues bastaba el que le entregase el dote, que el mismo le havia dado, quando se casò. Este dote era de dos modos, y siempre lo pagaba el Novio. El uno se llamaba *Bigay suso*, y era el pago de la leche, que la madre havia dado á la doncella, por lo qual se lo cogia aquella enteramente. El otro se llamaba *Bigay caya*, y era el verdadero dote,

que se entregaba á los reciencasados para su sustento , áunque á veces se descontaba de él el gasto de la boda , y los trajes, y quedaba mui poco , ó nada para los reciencasados. Ademas de dàr el novio este dote , devia servir por algunos años á los padres de la novia , y regalarlos en ciertos dias , asistir á la siembra del arroz, y la cosecha, y llevar comida para los trabajadores. Todos los parientes del Novio, devian obsequiar á la Novia, á sus padres y toda la parentela mientras duraban estos años de servicio , y si faltaban en algo se dés hacia el casamiento, lo que era mui del agrado de los padres de la muger , por que entraba otro pretendiente de nuevo , y ellos empezaban de nuevo á chupar. En desquite de lo que padecia el Novio antes de casarse , trataba à la muger despues de casado como una esclava. Devia esta buscar el sustento de la familia , mientras el marido se estaba olgazaniando, y se tenia por feliz, si despues de hacer esto, no la daba de palos. El interes que tienen los padres de las doncellas, en que se observe esta cos-

tumbre perniciosa, ha sido la causa de que no se haya podido desarraigar hasta ahora, no obstante las Reales Cedulas, y Decretos de los Señores Obispos, que la prohiben. La Ceremonia del Casamiento se hacia con el sacrificio de un puerco, que con mil ademanes mataba una Sacerdotisa hechando muchas bendiciones à los Novios, à quienes las viejas daban de comer despues en un plato, y hacian muchas obscenidades con que quedaban casados. Seguianse luego los bailes à su usanza, y las borracheras los dias, que duraba la funcion, los quales se arreglaban segun la posibilidad de los contrayentes. El que concurria à la fiesta daba alguna cosa á los Novios, y esto se notaba para que ellos concurriesen con lo mismo en igual caso.

En quanto à Religion no tenian Idolos, ni templos, pero ofrecian sacrificios en enrramadas, que hacian para ello. Havia Sacerdotisas, à quienes llamaban *Babailanas*, ò *Catalonas*, que eran las sacrificadoras tomando una lanza

 en

en la mano, y echando espumarajo por la boca con ademanes ridiculos, y extraordinarios, profetizaban sobre aquello, por que se ofrecia el sacrificio, y mataban con la lanza un puerco, que luego se repartia por reliquia entre los concurrentes, y se acababa la funcion con bailes y borracheras. Estos sacrificios los ofrecian à los demonios, ò à las almas de sus antepasados, que creian habitaban en los arboles grandes, en los peñascos que se encuentran aislados, ó en qualquiera cosa algo diferente de las regulares, que se halla en las Campiñas. Creian, que en todos estos lugares havitaba el *Nono*, ó Abuelos, y jamas pasaban por allí, sin pedirle licencia, cosa, que usan algunos hasta ahora. Quando havia algun enfermo de peligro ofrecian en estos Sitios arroz, vino y carne, y se lo daban despues à comer al enfermo, para que sanase, cuia costumbre observan aun algunos.

Tenian otras muchas, supersticiones, como la del *Patianac*, que dicen impide los partos con una lengua, que tiene mui sutil, y larga, que lleva hasta el utero de la muger, donde de

tiene y no deja salir la criatura. Para que el *Patianac* no consiga su efecto, el marido barre bien el portal de la casa, enciende el fuego, y enteramente desnudo toma una espada, y está tirando tajos al viento hecho un furioso, hasta que para la muger. El *Tigbalang* es otra de las cosas á que tienen mucho miedo. Es una especie de Fantasma, que dicen, se les aparece en forma de animal, ó un monstruo desconocido, y les obliga á hacer algunas cosas contra lo que prescribe nuestra Religion. Estas, y otras supersticiones, que tenian en tiempos pasados se observan aun algunas veces, quando los Charlatanes, que se mantienen á costa de bobos, les persuaden, que saldràn de alguna enfermedad peligrosa, ò encontraràn la alaxa que han perdido, si las practican, y puede tanto el interes, ò el amor á la vida, que aunque creen, que es malo el observarlas, y no dán entero asenso á estos embustes, los ponen en practica, por que dicen, que acaso será asi, que es prueba, de que estàn aun poco radicados en la fe.

Toda su Religion era mas un temor servil, que verdadero culto. No tenian adoraciones esternas, ni formula alguna, de oraciones á Dios ò á los Idolos, ni creian premio ni recompensa, para los buenos, ni castigo para los malos, pues aunque tenian noticia de la inmortalidad de las almas, y creian, que les podian hacer daño; estaba tàn llena de errores esta creencia, que juzgaban tenian necesidad de sustento, y lo demas, que necesitamos los mortales, por tanto en sus entierros ponian en el feretro vestidos, armas, y comida, y en el quarto dia, en que solian celebrar las honras, dexaban en la mesa un asiento desocupado para el difunto, y creian, que efectivamente lo ocupaba aunque no lo veian. Para cerciorarse de esto, esparcian ceniza por la casa, y á veces hallaban en ella impresas las pisadas del difunto, ó por engaño del demonio, ó de otro Indio, que imprimia las suyas para engañar á los demás. Persuadidos à esto les ofrecian comida, para que no les hiciesen daño á lo que se dirigia siempre su Religion, mui conforme á

su natural cobarde, y temeroso.

CAPITULO III.

Descubrimiento de las Islas Philipinas.

Año de 1519.

DEspues de Conquistadas las Americas, y descubierto el Mar del Sur, creyó Hernando de Magallanes Portugues, que devia este mar comunicarse con el mar del Norte por el polo antartico, y propuso á su Rey el descubrimiento de este paso, para hacer por él la navegacion al Maluco. El REY D. Manuel de Portugal, ó por que no creyó util este descubrimiento, ó por que estaba prevenido contra Magallanes recibiò con desprecio su proposicion, y este picado de la mala acogida que tubo en su tierra se presentó al Emperador Carlos V. que á la sazon se hallaba en Zaragoza, y le prometió descubrir las Malucas, é Islas del Poniente en la demarcacion de Castilla por distinta via de la que hasta

entonces havian seguido los Portugueses, descubriendo por el polo antartico de la America el paso para el mar del Sur. Facil era á Magallanes hacer patente, que estas Islas pertenecian á la Corona de Castilla, por el Breve de Alexandro VI. expedido en Roma á 4. de Mayo de 1493. en que concedia á los Reyes Catholicos, que partiendose el Globo con una linea, que corriese desde el Septentrion al medio dia por las Islas de los Azores, les correspondiese la Conquista de la parte, que corre al Occidente del Occeano Atlantico, dexando la otra parte de ciento y ochenta grados del Emisferio Oriental para los Portugueses. Haviendose descubierto el Brasil, para poder gozarlo el Rey de Portugal pidió al Papa, que la linea de demarcacion se retirase cien leguas mas al Occidente de las Islas de los Azores, y conseguido esto pidió se retirase otras trescientas y sesenta leguas mas al Occidente con el fin de poseer no solo las costas del Brasil, sino todo este dilatado Reyno. Retirada asi la

linea, qualquiera podia ver en el Mapa, que el Maluco quedaba mui afuera de la demarcacion de Portugal, y dentro de la de Castilla. Pero no sé como podria probar el otro punto. Como havia pasado el Cabo de Buena Esperanza en los viajes, que hizo á la India, concibió sin duda, que la America seria semejante á este Emisferio, y acabaria en un Cabo, que le franquease el paso al mar del Sur. Los deseos de los Españoles de apoderarse de las Islas de la Especeria, como llamaban entonces al Maluco, les movieron á fiarse de esta conjetura, y entregarle una Esquadra de cinco Navios, a saber: La Trinidad, en que se embarcó Magallanes, San Antonio, La Concepcion, Santiago, y la Victoria con dos cientos y treinta y quatro hombres pagados y racionados para dos años.

Salió Magallanes de Sevilla con esta armada en 10. de Agosto de 1519. y á 13. de Diziembre llegó á la Costa del Brasil. Fue costeando en busca del mar del Sur, has-

ta el dia de Pasqua de Resurreccion, que entrò en la Bahia de San Julian, donde pensó invernar por que hacia mucho frio, por comenzar entonces el invierno en aquel Polo, y estar á los 50. grados de altura. Alli se le amotinó la gente creyendo, que se les acabarian los bastimentos, y que era imposible hallar el paso, que buscaban. Sosegò Magallanes el tumulto, pero á poco tiempo supo, que en la Nao San Antonio se iban abanderizando contra él, y havian muerto al Maestre á puñaladas, y puesto preso á Alvaro de Mezquita primo suyo, que estaba de Capitan por privacion de Juan de Cartagena. El motor de todo era Gaspar de Quezada: lo mandó ahorcar, y dexando en tierra por sus inquietudes á un Clerigo Frances, y á Juan de Cartagena salió en prosecucion de su viage, y busca del paso deseado al mar del Sur. A primero de Noviembre de 1520. descubrió el estrecho de su nombre, lo pasó en 20. dias, y se halló en el mar del Sur con tres Navios por haver naufraga-

do el Santiago, y haversele separado el San Antonio, que mandaba su primo, el qual por la Costa de Guinea se volvió para España. Alegre y con vientos frescos surcaba Magallanes el mar del Sur, por donde antes que él no havia navegado nadie: descubrió el Domingo de Lazaro el espacioso pielago, que llamó el Archipielago de San Lazaro, y el dia de Pasqua de Flores llegó á la Isla de Mindanao, donde mandó decir la primera Misa, que se dixo en Philipinas, tocandole esta dicha al Pueblo de Batuan de la Provincia de Caraga, donde se enarboló la Santa Cruz, y se tomó posesion de estas Islas en nombre del Rey de España.

De Batuan partió Magallanes para Zebu, y al pasar por la Isla de Dimasaua contrajo amistad con su Reyezuelo, que le acompañó hasta Zebu. Los Zebuanos lo recivieron con tanto afecto que su Rey Hamabar se bautizó con toda su familia, y otras gentes de aquella Isla, y el Reyezuelo de Dimasaua.

Solo el Rey de Mactan, que es una pequeña Isla que hay frente de Zebu llevaba á mal la vecindad de los Españoles, y tubo el atrevimiento de desafiar á Magallanes, y este la debilidad de admitir el desafio. Escogió para la empresa cinquenta Españoles, y acometió á los enemigos por manglares y cenagales con el agua hasta los pechos, se acercó tanto á ellos, que pudieron herirlo con una flecha, y arrojó tanta sangre de la herida, que quedó muerto en la batalla con otros seis Españoles, poniendose en salvo los demas por una concertada fuga. El Padre Calancha Augustiniano nota en su Historia del Perú, que todos los descubridores del mar del Sur acabaron su vida lastimosamente, por que el marinero Lope, que fué el que primero que lo vió desde la Gavia, renegó de la Fe, y se hizo Moro; Basco Nuñez de Balboa, que tomó posesion de él, murió degollado, Ruy Fulero que devia acompañar á Magallanes muriò rabiando en Sevilla, y Magallanes acabo sus dias, como acabamos de ver. Yo podia añadir, que casi todos los que

han navegado por él, para venir á Philipinas han padecido tanto, que la Historia de estas Islas parece un conjunto de tragedias.

Muerto Magallanes eligieron los Españoles por General de la Armada á Juan Serrano, y se fueron á vivir á bordo temerosos, de que la accion de los de Mactan no moviese á traiciones á los demas Indios. Efectivamente los Zebuanos empezaron á tener en poco á aquellas gentes, que havian creido invencibles, y empezaron á maquinar su perdida, pero naturalmente disimulados, supieron ocultar tambien sus designios que nuestro General no tubo reparo en asistir con veinte y quatro Españoles á un convite, que les dió el Reyezuelo de Zebú. Quando estaban en lo mejor de la fiesta, salieron armados muchos Indios, que Hamabar tenia ocultos, dieron sobre los convidados, y los mataron. El General Serrano pudo llegar vivo hasta la playa á implorar el auxîlio de los suios, pero temerosos estos de alguna nueba traicion fueron testigos de la muerte, que le dieron los Indios á vista de nuestra Esquadra, sin atre-

verse à socorrerlo, ni tomar satisfaccion de tan indigna alevosia: Quedò por General de la armada Juan Carvallo, que resolvió irse de alli en busca de las Islas Malucas: Quemó la Nao Concepcion por no tener gente para tripularlo, y salió de Zebú con la Trinidad, y la Victoria. A ocho de Noviembre llegó à Tidore una de las Malucas, y fué tambien recivido de su Reyezuelo; que le concedió factoria para el rescate del clavo, y el 21 de Diciembre tenian cargados de Especeria los dos Navios, y en disposicion de emprender el viaje para España. Gonzalo Gomez de Espinosa se embarcó en la Trinidad con animo de pasar por Panama, pero haviendo arrivado al Maluco lo hicieron prisionero los Portugueses. Sebastian del Cano se fué en la Victoria por el Cabo de Buena Esperanza, hechò mucha gente al agua en el Viage; y entrò en San Lucar de Barrameda con solas diez, y ocho personas à 7. de Septiembre de 1522. á los tres años, y dias de la salida de Sevilla, siendo el primero, que diò vuelta entera al mundo, por

lo qual el Emperador entre otras honras, que le hizo, le dió por armas un Glovo terrestre con este mote: *Hic primus Geometres.*

La relacion, que Sebastian del Cano llevó de su expedicion, movió al Emperador á embiar nuebas armadas al Maluco. La primera fué la de Esteban Gomez, que prometia descubrir por Bacallaos otro nuebo estrecho, que diese paso mas breve para el mar del Sur. Se despachó esta Esquadra el año de 1524. y apoco tiempo arrivó derrotada por los temporales. El año siguiente se despachó desde la Coruña á Don Fray Garcia Jofre de Loaysa con siete Navios, y quatro cientos cinquenta hombres escogidos, y buenos Capitanes, de cuio numero era Andres de Urdaneta, que despues se hizo Religioso Augustino, y dirigió la expedicion de Legaspi á estas Islas. Pasó el estrecho de Magallanes, donde perdió una embarcacion, y saliendo al mar del Sur, tuvo una tormenta tan recia que se esparció toda la armada. Siguió la Capitana su derrota, y apoco tiempo murió el General Loaysa. Entrò á

mandar Sebastian del Cano, que venia de succesor del General de la Esquadra de Orden de Emperador, pero le sobrevivio pocos dias, y se hizo cargo del Barco Martin Yñez Viscaino. Llegaron á Tidore el 31 de Diciembre de 1526, y poco á poco fueron llegando algunas de las derrotadas Naves, aunque inservibles, y con poca gente. Aqui hallaron la novedad de que los Purtugueses havian declarado guerra al Reyezuelo de Tidore, por haver dado buena acogida á los de la Esquadra de Magallanes, y les pareció indecoroso á la nacion el no defender al bienechor de los Españoles de sus enemigos. Tuvieron varios reencuentros con los Portugueses de poca consideracion, murieron pocos en estos combates, pero las enfermedades contraidas del largo, y penoso viaje, y de las humedades de la tierra los iban acabando poco á poco. Reducidos yá á solo el numero de ciento y veinte hicieron un fuertecillo de Estacas, y se mantubieron en el bajo las ordenes de Hernando de la Torre, á quien eligieron por caudillo, des.

pues, que murió Martin Yañez.

En este infeliz estado se hallaban las reliquias de la armada de Loaisa, quando el Virrey de Mexico por ordenes, que tenia de la Corte, despachó para el Maluco tres baxeles al mando de Alvaro de Saavedra, que pasò por las Islas de los Ladrones, que ahora se llaman Marianas, y tomò posesion de ellas en nombre del Rey de España el año de 1528. Prosiguió Saavedra su viaje para Tidore donde hallò en su fuertecillo á los ciento y veinte Españoles, que lo miraron como un Angel, que venia á sacarlos de aquella miseria, pero les duró poco esta alegria, por que se suscitaron nuevas contiendas con los Portugueses, y tubieron á bien compuestos sus baxeles, emprender la buelta para la Nueva España. Dos veces se hicieron á la vela con este designio, y dos veces arrivaron, padeciendo tantos trabajos, que murió el General, y mucha gente, y los pocos que quedaban, se vieron precisados á entregarse á los Portu-

gueses. Este fue el lastimoso fin, que tubieron todas nuestras Esquadras dirigidas á las Islas Malucas tan apreciables por sus aromaticas especies, que estubo apunto de declararse la guerra entre Portugueses, y Españoles sobre su posesion. Alegaban los Españoles al que sin contradiccion caian en la demarcacion de Castilla, y á los Portugueses se les hacia duro el que fuesen otros, á quitarles el ramo de la especeria, de que estaban en posesion, y que tanto enriquecia su Pais. Estas diferencias se acabaron el año de 1529. renunciando el Emperador el derecho, que tenia al Maluco por 350.000, ducados que por via de prestamo le dió el Rey de Portugal.

Dexada la empresa de las Malucas tomò el Emperador con todo conato la Conquista de las Islas del Poniente ó Philipinas. Mandó al Virrey de Mexico embiase á ellas una Esquadra con ordenes apretadas, de que no pasasen al Maluco, por no dar zelos á los Portugueses. En obedecimiento á las ordenes

estrechas de la Corte apresto el Virrey cinco baxeles en el Puerto de Natividad, y nombrò por General de ellos á Ruy Lopes de Villalobos, á quien mandò llevase quatro Religiosos Agustinos para la conversion de las gentes, que conquistase. Salió esta Esquadra el dia de todos los Santos del año 1542, y llegò con felicidad á Philipinas, pero aqui la sotaventearon tanto los vendabales, que se vieron precisados a dar fondo en la Isla de *Sarragan*, que está en la Contracosta de Mindanao á quarenta leguas de distancia. En esta Isla infeliz padecieron tanta hambre, que el General Villalobos se vió precisado á embiar algunas embarcaciones menores á las otras Islas en busca de bastimentos, y viendo, que tardaban, tomó la resolucion de irse al Maluco, contra lo que tan apretadamente se le mandaba, sin mas consuelo, que el haver administrado á un niño el Santo Bautismo. Lo recivieron muy mal los Portugueses, y le obligaron á salir luego para España. Pasó

por

por Amboyno, donde murió de una profunda melancolia, nacida de las desgracias de su expedicion, y de haver quebrantado las ordenes del Soberano, que le mandaba apretadamente no fuese al Maluco. Tubo á su Cavezera á San Francisco Xavier, que se hallaba á la sazon en aquella Isla, y lo dispuso con su doctrina, y caridad á una Santa resignacion en la voluntad de Dios, y á una buena muerte. Con la muerte del General se deshizo la armada, que estaba yá casi derrotada, y los pocos Españoles, que quedaban se embarcaron en diferentes Barcos Portugueses. Los Padres Agustinos se fueron a Goa, y de alli embarcandose para Europa llegaron á Lisboa por Agosto de 1549, siete años despues de su salida del puerto de la Natividad.

Como nuestro Catholico Monarca determinó yá Conquistar las Islas Philipinas, es preciso hablar algo del derecho, que podia tener á ellas Nuestros Escritores han buscado una infinidad de argumentos para probar el derecho, que tienen los Reyes de España á las Ameri-

cas, y las Islas, que han conquistado, pero yo los hallo muy deviles, y solo una prueba el incontestable derecho, que nuestros Soberanos tienen á estos Dominios, que es la concesion de los Romanos Pontifices. Bien sé, que en el dia la opinion comun de los Theologos lleva, que los Papas no tienen facultad para estas conseciones, pero tambien es igualmente cierto, que en el tiempo, en que se conquistaron las Indias, la opinion contraria era la comun, y la que generalmente corria en las escuelas. Siguiendo esta opinion, que era la comun, concedieron los Papas á los Reyes la conquista de estos Payses, los Reyes los conquistaron de buena fe, y adquirieron todos los derechos, que competen al que posee alguna cosa de este modo. El Poseedor de buena fe cumplido el tiempo, que ordena el derecho, prescribe, y hace suya la cosa, aunque antes fuese agena. Con que siendo poseedores de buena fe de todas las Indias los Reyes de España, y haviendo pasado mucho mas tiempo del que requiere el derecho

para la prescripcion, no hay duda, de que son legitimos dueños de ellas, sin que para probar esto sea necesario recurrir á otros argumentos déviles, que ridiculizan otras Naciones, llevadas de la embidia de nuestra fortuna, y riquezas de estos Payses.

CAPITULO. IV.

Da la Conquista de Zebù, y descubrimiento de la buelta á Nueva España.

Año de 1564.

LA gloria de Conquistar las Islas Philipinas estaba reservada á Nuestro Catholico Monarcha Pelipe II, por el valor de Miguel Lopez de Legaspi, la prudencia de los Padres Augustinos, y la pericia de uno, de ellos el Padre Fr. Andres de Urdaneta, que habia navegado de Capitan en la armada de Loaysa, y despues tomò el abito de S. Augustin en Mexico el año de 1552. dirigióle su Magestad una Cédula, en

que le rogaba , y encargaba , fuese en la ex-
pedicion , que el Virrey de Mexico debia
despachar á las Islas del Poniente. Obedeció
el Padre Urdaneta como era justo à la vo-
luntad del Soberano , y el Virrey de Me-
xico le agregó otros cinco Religiosos de su
misma orden , que eran los Padres Fr. An-
dres de Aguirre , Fr. Martin de Rada , Fr.
Lorenzo Ximenes , que murió en el Puerto
de la Natividad , Fr. Diego Herrera , y Fr.
Pedro Gamboa para, que hiciesen la Conquis-
ta Espiritual de lo que conquistase temporal-
mente la armada que tenia yá dispuesta en el
Puerto de la Natividad. Se componia esta
Esquadra de dos Navios , un Galeoncete , y
un Patache , estaba nombrado para mandar-
la Miguel Lopes de Legaspi, noble Vizcay-
no de cuyo valor y prudencia esperaba el
Virrey los buenos efectos , que se habian
malogrado en otras expediciones. Salió Mi-
guel Lopez de Legaspi del Puerto de Na-
tividad á 21. de Noviembre de 1564 , y
luego que se alexó cien leguas de la Cos-

ta abrió el pliego, que llevaba cerrado, en donde se le mandaba, que fuese á las Islas Philipinas. Sintió el Padre Urdaneta esta determinacion, por que creía, que iban à la nueva Guinea, que era lo que el havia propuesto al Virrey, pero siendo preciso obedecer, dirigió el rumbo al Oeste quarta al Sudueste hasta ponerse en la altura de nueve grados, y de alli correr derecho al Oeste en demanda de las Islas de los Reyes, y Corales, que están de nueve á diez grados, y pasar por las Islas de Arrecifes, y Matalotes como se mandaba en la instruccion, dexando de reconocer la Nublada, y Rocapartida, aunque se les encargaba pasasen por ellas, por estar muy atrasmano en quince grados de altura estas dos Islas.

El Patache iba delante de la Esquadra, por si acaso se descubria algun bajo, y el dia 31 de Diciembre se desapareció, y no bolbieron á verlo mas, por que Don Alonso de Arellano su Capitan, y el Piloto, que era un Mulato llamado Lope Martin, se separaron voluntariamente, segun se supo despues.

para ir solos á Mindanao, rescatar alli oro, y especeria, y volverse á la Nueva España como lo hicieron La Esquadra prosiguio su derrota, y el 9. de Enero de 1565. descubrieron una Isla, que llamaron de los Barbudos, por que las gentes, que la habitaban tenian algunas barbas mas, que los demas Indios. El 22 llegaron á las Islas de los Ladrones, donde se detuvieron algunos dias á hacer aguada, y tomar algunos refrescos, que les trocaban los Indios por efectos de Europa; en especial por fierro, que estimaban mucho. No obstante, que los Indios les hacian las rapiñas, que podian, y los apedreaban, quando iban por agua, havia muchos Españoles, que querian establecerse entre aquellas gentes, y pidieron al General, que fundase alli una Colonia, y despachase un Navio para Acapulco, pero como no tenia orden para ello, prosiguió su derrota saliendo de alli el 3. de Febrero, y el 13. descubrió las Islas Philipinas. Entrò en Tandaya, y Abuyo, requirió de paz

á los naturales, y les pidió bastimentos, los regaló, y prometió, que se los pagaria á buen precio, pero solo consiguiò, que le llevasen un huevo, y un Gallo.

Se hallaba la Esquadra bastante falta de viveres, y le fué forzoso internarse mas entre aquellas Islas á buscarlos; llegó á Bohol, y hallaron, que los Indios se havian retirado al monte. Admiraba à Legaspi esta esquivez de los Indios, que se havian portado muy humanos, y havian vendido bastimentos á los que Ruy Lopez de Villalobos havia embiado á comprarlos por aquellos Pueblos, como constaba de sus relaciones, y no podia átinar con la causa de esta mudanza, hasta que lo desengañó el Piloto de una embarcacion de Borney, que apresó el Maestre de Campo Matheo del Sauz. El General lo habia embiado á reconocerla, y los Borneyes, que entendian aun poco de las costumbres Europeas, creyeron iba á apresarlos, y lo recivieron con sus cañoncillos, que disparon sobre nuestra gente, y mataron un Sol-

dado, hiriendo otros veinte hombres con la metralla. El Maestre de Campo disparò tambien sobre ellos, mató al Capitan, y los demás huyeron en una embarcacioncilla, que llevaban en la proa quedando en el Junco (que es el nombre que dán á aquellas embarcaciones) el Piloto con seis hombres, que se entregaron sin hacer resistencia. Llevados estos delante del General dieron sus disculpas sobre lo acaecido, y Legaspi les mandó volver el Junco con todos los efectos, que le llevaban, á que quedaron muy agradecidos, y le dieron todas las noticias, que podian interesar á su Esquadra. Le contaron entre otras cosas, que hacia dos años, que havian pasado por alli unos Portugueses del Maluco, y havian hecho muchas extorsiones, y daños á los Indios, y como ellos no distinguian á los Castellanos de los Portugueses, temian les sucediese lo mismo con la gente de su Esquadra.

Conoció Legaspi, que era preciso ante todas cosas desengañar á los Indios de esta preo-

cupacion, y pidió al Piloto Borney, que saltase en tierra, é hiciese todos los posibles por traher á bordo al Reyezuelo de la Isla. El Moro agradecido á los Españoles se vió con el Reyezuelo *Sicatuna*, y le persuadió, á que hiciese paces con los Castellanos, sangrandose con alguno de ellos. La Ceremonia de sangrarse era entre estas gentes el pacto mas firme de amistad, se hacia sacandose reciprocamente los contratantes un poco de sangre del brazo, y hechandola en un poco de agua ó vino, se bebia el uno la sangre del otro en señal de amistad, como lo harian por odio los que entre nosotros suelen decir de sus enemigos, que les beberán la sangre. Para que entablase la paz, y se sangrase con *Sicatuna* embió Legaspi á tierra un Soldado llamado Santiágo. Le pareció al Reyezuelo indecoroso el sangrarse con el, y ordenó hiciese la ceremonia con su hijo, prometiendo ir al siguiente dia á bordo á sangrarse con el General. Aun no estaba *Sicatuna* satisfecho de la conducta de los Españoles, pidió que mientras èl iba á los Navios,

havian de quedar en renes en la playa dos Españoles, y dos Moros de Borney. Con esta precaucion se presentó á Legaspi, y le concedió, que pudiese cortar madera en los montes de Bohol, para componer sus Navios, y para ratificar este tratado, se sangró con el General. Creía Legaspi, que *Sicatuna* era el Rey de la Isla, y por eso se sangró con él, pero luego conoció, que el dominio de los Reyezuelos de esta tierra se estendia solamente á unas pequeñas rancherias, donde exercian el poder, que su valentia les daba sobre los demas, con todo eso no se arrepintió de esta ceremonia, pues consiguió por medio de ella, el que perdiesen los Indios el miedo, y llevasen á vender á los Navios algunos refrescos de que la armada tenia necesidad.

Procuraba Lagaspi pagar bien las cosillas, que le llevaban los Indios, á fin de acopiar bastimentos suficientes para poder embiar un Navio á Nueva España, pero no pudo conseguirlo, ni tampoco quiso valerse de la fuerza, por que no le parecia justo usar de violencia, no

hallandose aun en la ultima necesidad. Con los de Zebu le pareció podia usar de estas armas, si no le socorrian con viveres voluntariamente, haciendoles guerra por la traicion, que havian hecho con los de la Esquadra de Magallanes, y resolvió irse para aquella Isla, dexando á los de Bohol, que no le habian hecho daño alguno, y âquienes tampoco queria hacerlo él, antes bien mandó se hiciese lista de los bastimentos, que los suios havian tomado con la licencia, que les daba la necesidad en las rancherias, que hallaron sin gente en esta, y otras Islas, y en un Parao, que abandonaron sus dueños, para pagarlos de quenta del Rey, quando huviese proporcion. A esta equidad de Legaspi, y á su prudencia se deve atribuir la facilidad, con que los Españoles conquistaron estas Islas, ó por mejor decir pacificaron estos Pueblos, contra quienes raras veces tubieron, que disparár las armas.

Domingo de Pasqua 22. de Abril salió Legaspi de Bohol, y el Viernes 27 llegó á Zebù, à donde despachó inmediatamente al

Interprete que se llamaba Pacheco, para que requiriese de paz á los Naturales, y llamase al Reyezuelo, para asentar paces con él. Tupas, que era el Rey de Zebù: embió luego algunos Principales, pidiendo, que no disparasen la artilleria, por que no se asustase el Pueblo, prometiendo verse con el General, aunque no tenia tal intencion, sinó queria ganar tiempo para retirar al monte los muebles de los Indios: Al dia siguiente viendo que Túpas no cumplia lo prometido, se le hicieron tres requirimientos de dos en dos horas en presencia del Escribano, y del Padre Urdaneta, que traía titulo de Protector de Indios, pero se hizo sordo, y puso tropa en la playa, y en las Canoas para resistir à los Castillas. Entonces Legaspi determinó darles el asalto, mandó disparár á los Barcos, y los Indios, que estaban haciendole fieros, huyeron con tal presteza, que quando saltaron en tierra los Españoles no hallaron enemigos con que pelear. Siguieron al Pueblo, y lo hallaron ardiendo, y evaquado de todos los muebles, por que los Indios havian llevado

al monte, todo lo que estimaban en algo, y solo havian dexado lo que les interesaba poco; los Soldados saquearon las casas, que no ardian aun y entre otras cosas de poco valor halló un Viscayno la preciosa joia del Santo Niño, que veneramos en el dia en la Iglesia de San Agustin con la advocacion del Santo Niño de Zebú. Los Indios dixeron despues, que poseian, esta Imagen de tiempo inmemorial, y que quando querian, que lloviese, le hacian una fiesta solemne, y sinó les oia su suplica, lo llevaban à la mar, y lo metian en el agua, hasta que les concedia la lluvia, y que de grado ó fuerza siempre conseguian de él lo que le pedian. Eran estas sin duda exâgeraciones de los Indios, y creo, que este Santo Niño quedó alli desde la desgracia de Magallanes, y los Indios naturalmente supersticiosos, sin saber por que, le daban adoracion.

Pocos comestibles hallaron los Españoles en Zebù, pero siguiendo adelante los Soldados encontraron treinta fanegas de arroz, y algun mijo. Al volver al Pueblo les salieron al en-

cuentro como unos trescientos Indios armados, disparaion los nuestros sus mosquetes, y al instante les dexaron desembarazado el paso. El General estableció su Real en tierra, y sacó la Real hacienda, que venia en la Capitana, para recorrerle los costados, y ponerla en estado de hacer el viaje á la Nueva España. Muy seguros se hallaban los nuestros de dia en su Real; por que los Indios no se atrevian aponerseles delante por el miedo, que havian cobrado á las armas de fuego, pero de noche daban continuas alarmas à nuestro campo, y en una ocasion le pusieron fuego, sin que pudiesen los Soldados hacerles algun daño, por que estaban defendidos de las espesuras y palmares, hasta que mandó el General arrasarlo todo, y hacer un fuertecillo, que contubiese las correrias de los Indios. Asi se mantenia sobre la defensiva esperando á que viniese Tupas, con quien queria tratar de paz, y conquistar aquella Isla por buenos medios. Despues de muchos recados apareció este acompañado de otro

principal llamado Tamayan, recivióles Legaspi con agrado, los regaló bien, y en nombre de su Magestad les perdonó la alevosia, que havian obrado con Magallanes. Ellos dieron muchas disculpas, y prometieron, que dentro de tres dias volverian con todos los principales á acentar paces con los Españoles. Estas gentes son faciles en prometer todo lo que se les pide, áunque no tengan animo de cumplir nada. Tupas áunque Rey de la Isla no era de mejor condicion que los demas, y no tubo reparo, en faltar á su palabra, pero siempre sirvió de algo su visita, por que movidos de la afabilidad de los Españoles, dexaron de inquietarlos por las noches.

No obstante la quietud, que se veía en los Indios mandó el General que nadie se alexase del Campo, por que no armasen alguna emboscada, y matasen al que viesen lexos de sus compañeros, como sucedió con Pedro de Arana Gentil hombre de Legaspi, que sin hacer caso de esta orden, se fué por la Marina solo con su fucil; y antes que pudiese aprovechar-

se de él le atravesaron el cuerpo con una lanza le cortaron la cabeza, y se la llevaron embarcandose en un Parao, que tenian alli prevenido. Sintió mucho el General esta muerte, y mandó al Maestre de Campo, que fuese acastigarla, para que no se insolentasen los Indios, y costase mas el reducirlos. Mientras estaba en esta expedicion el Maestre de Campo, el General que acostumbraba â dormir à bordo por desconfianza, que tenia de los Oficiales de mar, baxo á dormir á tierra por no dexar el Real solo, y mandó, que los Gentiles hòmbres le hiciesen guardia. Estos lo llevaron mui á mal, y algunos no la hicieron, aunque ocultaron al General su inobediencia, hasta que el dia siguiente pasando la revista de la gente, se le llegò Pedro Mena en nombre de todos, y con poco respecto le dixo, que los Gentiles hombres no le harian la guardia, por que este era oficio de Lacayos. El Maestre de Campo, que ya havia vuelto de castigar á los Indios, los reprendió asperamente, les hizo asentar

plaza en su compañia, y los borró de la compañia de Gentiles hombres del General. Este castigo, que no era muy excesivo para su insolencia, los exâsperò tanto, que pusieron fuego à un Camarin, que habia en el Real, y estubieron à peligro de quemarse los intereses del Rey. Los principales motores de este atentado fueron Pedro de Mena, y Terresan, á quienes, se ajustició el dia siguiente, poniendo por este medio orden, y subordinacion en los demas.

Por este tiempo estaba yà la Nao Capitana en estado de hacer viaje á la Nueva España. Era su Comandante Phelipe de Salcedo nieto del General y devian ir en ella los Padres Fr. Andres Urdaneta, para que la conduxese à la Nueva España, y Fr. Martin de Aguirre, para que solicitase nuebos operarios para la conversion de estas gentes. Salieron de Zebù á primero de Junio de 1565. y subiendo á la altura de treinta y seis grados en busca de los Noruestes dirigieron el Rumbo al Puerto de Natividad, á donde llegaron á los quatro meses de navegacion, pero con-

siderando la distancia de aquel puerto á Mexico, prosiguieron al de Acapulco, que está menos distante, y entraron en él á treinta de Octubre. En Mexico se alegraron mucho con su llegada, por que los consideraban perdidos por las noticias, que havian esparcido el Capitan Arellano, y el Piloto Lope Martin, que tres meses antes havian llegado al Puerto de Natividad. Los Padres Urdaneta, y Aguirre pasaron á la corte, donde encontraron à Arellano, que solicitaba premios, por el descubrimiento de la buelta de Philipinas à Nueva España, y tenia en buen estado su pretension, la que cambió derepente con la llegada de estos Padres y se trocó en ponerlo preso, y remitirlo á Mexico, para que prosiguiese á Manila, y lo castigase Legaspi, conforme merecia su alevosia. En Mexico alcanzò, que no lo remitiesen á Manila, hasta que se supo la muerte de Legaspi. Los Padres Urdaneta, y Aguirre consiguieron despachos favorables, y se embarcaron para Mexico donde murió el Padre Urdaneta á 3. de Junio de 1568, y

á los setenta años de edad.

CAPITULO V.

Pacificacion de la Isla de Zebù, y de algunos Pueblos de otras Islas.

Año de 1565.

AL dia siguiente que salió de Zebú la Capitana vino á nuestro campo un Moro Borney llamado Cíd-Hamal, que estaba establecido en aquella Isla. Encargòle el General, que hablase á Tupas de su parte, y por su mediacion se consiguió el que se presentase segunda vez en compañia de algunos principales de la Isla, los quales venian yá resueltos á establecer las paces con los Españoles. Dieron Vasallage al Rey de España, prometieron dar bastimento al precio, que corria entre ellos, y concedieron terreno, y facultad para fundar un pueblo de Españoles, y un Castillo, que lo defendiese. Establecidas

las pazes empezaron los Indios á reedificar su pueblo, y dentro de poco tiempo se vieron alli dos poblaciones de naciones muy diferentes, y poco distante la una de la otra. Los Zebuanos perdió el miedo á los Castillas llevaban á vender a su pueblo frutas, cabras, y algunos comestibles, pero el que mas freqüentaba la nueba poblacion era Tupas, que con el pretexto de acompañar á otros principales visitaba á menudo al General por el interecillo de los Regalos, que le hacia, y dispuso que su muger ricamente vestida á su usanza con brazaletes, y arillos de oro en pies y manos fuese á visitarlo, acompañada de una gran comitiva de hombres y mugeres, y no le salió mal la visita, por que el General la regaló muy bien. El tambien dió á Legaspi una sobrina suya viuda, y otras mugeres para que le sirviesen. El General las mandò instruir en la Doctrina Christiana, y abrazaron nuestra Religion, recibiendo el Santo Bautismo. A la sobrina de Tupas se le puso por nombre Ysabel en memoria de la difunta Esposa del Ge-

neral, que tenia este nombre, y á poco tiempo se casó con el Maestre Andrea Calafate de la Armada.

Los viveres que havia en Zebù, no bastaban para los Indios y sus muchos huespedes, por lo qual dispuso Legaspi, que embiase Tupas dos principales á la Isla de Panay ácomprar arros. Mientras hacian estos su viaje, fueron los Españoles contra algunos pueblos enemigos de los Zebuanos con unas fragatillas, que havian fabricado en aquel Puerto, y remitieron algun arros á los de nuestro campo; los Moros de la Isla de Luzon, que ivan á Zebú al Comercio, les vendieron tambien dos cientos cestos de arros, pero como los principales, que havian ido á Panay, tardaron mucho, llegó á haver tal hambre en el Campo, que se descontentaron mucho los Soldados, y algunos se resolvieron á huirse con el Patache San Juan, y pasar á las demas Islas robando las embarcacioncillas, que andaban por alli de Comercio, y con los despojos retirarse á Francia. Eran los Autores de

la conjuracion Pablo Hernandez, y Juan Maria Venecianos, y entraron en ella el Piloto Frances Pierres Plin, Jorge el Griego, el Maestre Andrea marido de la Sobrina de Tupas, Geronimo Foxa, y otros Extranjeros. Devian darse à la vela el 26. de Noviembre de 1565, dando primero varreno á todas las embarcaciones, para que no pudiesen seguirlos. Quiso Dios que detubiesen un dia la salida, y en este tiempo se arrepentió Juan Maria de su traycion, y descubrió al Maestre de Campo Matheo del Sauz toda la conjuracion. Se prendieron inmediatamente todos los traydores, menos Pablo Hernandez, que se escapó tierra á dentro con los Indios. Hecha informacion de todo, y averiguado la verdad, amanecieron ahorcados de orden del General el Frances Pierres Plin, y Jorge el Griego. Queria proseguir Legaspi en los castigos, é iba á ahorcar al Maestre Andrea, suplicaron los Religiosos le perdonase en atencion al parentesco, que havia contraido con

Tupas, y consiguieron, que se suspendiese el castigo por entonces. Pablo Hernandez acosado del hambre se vió precisado á presentarse, y como era el principal motor se le ahorcó al medio dia con pregones, y su cabeza se puso en una escarpia para escarmiento de los demas. Con esto se sosegò el animo del General, y los Religiosos consiguieron, que perdonase en nombre del Rey á los demas culpados.

La hambre proseguia, pòr que los principales, que havian ido á Panay no parecian, y aunque se havian embiado otros cinco Paraos para el mismo efecto, se temia, que se hiciesen tan remolones como los primeros. Por lo qual salió el Capitan Martin de Goiti con animo de tomar por fuerza á los enemigos de los de Zebú quantos comestibles encontrase, y se dió tan buena maña, que embió al Campo para la Pasqua de Natividad una fragatilla cargada de borona, que fué el aguinaldo mas recomendable, que podia darles en tales circunstancias. Fué poco à po-

co embiando bastimentos, y la gente empezò á respirar, y olvidarse de las hambres, que havia padecido. Entonces vinieron los principales de Panay con el arroz, aunque trayan muy poco para los Españoles, y mucho para los Indios. Bien conoció el General la traycion de los Zebuanos, su poca fe, y malos intentos, pero lo disimuló todo, por que los Indios estaban muy necesitados, y nuestro Campo bastante abastecido. Con esta expedicion de Martin de Goyti, y otras, que se hicieron por las Islas circunvecinas se consiguió, que algunos Pueblos pidiesen la amistad de los Españoles, aunque otros intentaban consumirlos por hambre, ocultando en el monte los bastimentos. Pero los Moros de Luzon llevados del interes de la ganancia llevaban bastante arroz á Zebù, y Legaspi por no verse en otro aprieto como el pasado embió al Maestre de Campo á buscar viveres por las demás Islas, pero cayó en otro inconveniente, que fué dexar poca

gente en Zebú, por cuyo motivo se atrevieron algunos á intentar quitar su barco á los Moros de Luzon, que estaban comerciando en Zebú, matarlos, y escaparse para el Maluco, donde los recibirian bien los Portugueses. Se ahorcó á Juan Nuñes de Carrion, y á Miguel Gomez Cavecillas de esta traycion, y quedaron los demás arrepentidos de haver dado oidos á sus maxîmas alevosas. El Capitan Martin de Goyti ádemás de los viveres, que embiaba, daba noticia de que muchos Pueblos querian ser vasallos del Rey de España, el Maestre de Campo llegó con mas de mil fanegas de arroz, despues de haver recorrido las Islas de Mindanao, Negros, y Paray, donde rescatò un Indio Mexicano, de los de la Esquadra de Villalobos, que estaba alli cautivo, y el Capitan Juan de la Isla, que era otro de los que havian salido, halló al Navio San Geronimo, que venia de la Nueva España, y lo conduxo á Zebù, llenando á todos de alegria, mesclada del sentimiento, que les causaron las tragedias acaecidas en

este Barco.

La Real Audiencia de Mexico despachò la Nao San Geronimo desde Acapulco, para socorrer a los de Zebú, y avisarles de la llegada de la Capitana á aquel Puerto. Embiaron por Capitan de la Nao á Pedro Sanchez Pericon, por Sargento mayor á Juan Ortiz de Mosquera, y por Piloto al Mulato Lope Martin, que lo embiaban en calidad de preso; para que lo castigase Legaspi, por haverse separado voluntariamente de su armada en el Patache San Lucas. Pericon, y Mosquera venian enemistados desde Mexico, y en el viaje se iban aumentando los disgustos. El Piloto, que temia ponerse delante de Legaspi se unio con Mosquera, y entre los dos atraxeron asi la gente de mar, y á Phelipe de Ocampo hombre valiente, pero inquieto, y bullicioso. Viendose superiores en fuerzas, empezaron à desvergonzarse con el Comandante, y una noche le mataron un Cavallo, que llevaba en el Galeon, sin que pudiese averiguar, quien lo havia muerto. Sus amigos le avisaron de la conjuracion,

para que pusiese guarda en su persona, pues los que havian comenzado por el cavallo, acabarian con él, sino se guardaba. Pedro Pericon demasiadamente confiado no hizo caso de los saludables consejos de sus amigos, y los traidores mas insolentes cada dia resolvieron poner en practica el perverso intento, que havian concebido de matar al Comandante, y apoderarse del Barco Una noche despues de poner guardias en todas partes, para que no le resistiesen los leales, entró Mosquera en la Camara con dos Marineros llamado el uno Bartholome de Lara, y el otro Morales, y estos dieron de puñaladas al Capitan Pericon y á su hijo, mozo de veinte y cinco años, que era Alferes mayor de la Nao. Hecharon los cuerpos al agua, y mandaron tocar las caxas, para que subiese toda la gente al Conves, y estando todos juntos, les dixó Mosquera ,,Señores encomien- ,,den ustedes á Dios el alma del Capitan Pe- ,,ricon, y su hijo, que quedan muertos por cau- ,,sas, que para ello he tenido y en llegando á ,,Zebù dare quenta al General Legaspi, y asi

,,nadie se altere, que yo como fiel Vasallo de
,,su Magestad pondré la Nao en el puerto de
,,Zebù.

No se pasaron muchos dias, sin que riñesen Mosquera, y el Piloto, pero este mas cabiloso que todos, se reconcilió con su enemigo, para armarle mejor el lazo con capa de amistad. Un dia le dixo en confianza, que la gente estaba muy alborotada por las muertes acaecidas, y entre otros medios, que discurrieron para sosegarla le propuso uno, que havia de ser toda su ruina. Le dixó que convenia, que se dexase prender, ó hechar un par de grillos, y entonces daria sus descargos, conforme al Proceso, que yà tenia hecho el Escribano, en que salia inocente, y que de este modo quedarian todos sosegados. Mosquera convino neciamente en todo, y el Piloto lo puso preso; al dia siguiente mandò dar un buen almuerzo, á que asistiò Mosquera con sus grillos, y acabado dixo al Piloto, que lo soltase, que yá bastaba esto para ceremonia. Pero las intenciones del Mulato eran diferentes, lo mando ahorcar

del penol de la verga maïor, sin darle tiempo, para confesarse, disponiendolo asi la Divina providencia, para que muriese sin Sacramentos, como los dos, aquienes él havia mandado matar. Quedó el Mulato por Capitan de la Nao, y Phelipe de Ocampo, que era su privado hizo una platica á la gente, y les dixo: Que el Capitan Lope Martin no pensaba ir á Zebù, que á los que quisiesen acompañarle los llevaria á una tierra, donde todos se hiciesen ricos, y á los que no quisiesen seguirle, los dexaria en una Isla de las cercanas à Zebú, para que pudiesen unirse con Legaspi. Todos callaron, por que no podian hacer otra cosa, hasta que llegaron a las Islas de Barbados. Aqui saltò el Piloto en tierra con la gente de una Isla despoblada, por que decia era necesario componer en ella el Barco, aunque la verdadera intencion era dexar alli todos los leales, expuestos a morirse de hambre.

No pudo tener tan oculta su maldad, que no la adivinase el Padre Capellan, que era un Clerigo Venerable, llamado Juan de Vi-

vero, el qual quiso poner remedio á la traycion. Valiòse de Rodrigo de Angle, Contramaestre, hombre de valor, que se determinó á tomar la voz del Rey, mas que le costase la vida Habló á otros, y pudo atraher á su partido á Bartholome de Lara, con palabra de hacerlo Capitan de la Nao, aunque no pensaba en cumplirsela. Viendo Rodrigo del Angle, que los mas de los que havian quedado en el Barco, estaban por él, levó las anclas, y empezó à gritar á los de tierra, que todos los fieles vasallos de su Magestad se embarcasen luego, pues la Nao estaba por el Rey de España. Con arto trabajo se embarcaron todos menos Lope Martin, y Phelipe de Ocampo; que no quisieron embarcarse, y otras veinte y cinco personas, entre las quales havia algunos leales, que se quedaron por no poder coger la Lancha. Bartholome de Lara, como no se le cumplia la palabra de darle el mando del Barco, empezó a hacer corrillos, y se juntaba mas de lo necesario con

Hernando de Morales su compañero en las muertes de Pericon, y su hijo, y el nuevo Capitan, para verse libre de inquietudes, les hizo causa, y los ahorcó, con lo que quedaron libres de sustos, aunque no les faltaron otros trabajos, y se hallaban en una suma necesidad, quando como diximos los encontró el Capitan Juan de la Isla, y los llevó á Zebú. El General para escarmiento de otros ahorcó al Escribano Juan de Zaldivar, por culpado en las dichas muertes, premió á Rodrigo del Angle, á Garnica, y á Juan Enriquez, y á todos los leales, perdonando en nombre del Rey á los que huviesen tenido alguna culpa en aquellos alborotos.

El Maestre de Campo habia salido por este tiempo á la pacificasion de algunos Pueblos, y encontrò una Galeotilla Portuguesa, que le hizo muchos fieros, hasta que viendo, que iba sobre ella con su Patache, hizo fuerza de vela, y se huyó. En Zebù se vieron otras dos Fustas de aquella Nacion, las

mandó reconocer Legaspi, y las convidó, á que entrasen en el Puerto, ellos se escusaron, y prosiguieron su derrota. Eran estas embarcaciones de la Esquadra de Pereyra, que venia contra los Españoles, y dispersa por los temporales, no pudo conseguir sus intentos. El General fortificó su campo, y no recelando yà nada por entonces de los Portugueses, despachó á Martin de Goyti à la pacificasion de algunos Pueblos, y á cobrar el tributo de los yá pacificados, y mandó al Maestre de Campo á Mindanao á comprar canela para embiar á la Nueva España. Esta expedicion fué infausta por la muerte de este hombre, que hacia mucha falta á los Españoles. Provino de unas calenturas, que se le agravaron, segun contó el Sargento Morones, á quien confió el Barco antes de morir, por un motin, que descubriò de algunos, que querian alzarse con el Patache, por que no les dexò comprar canela, con el fin de que toda la que se acopiase en esta expedicion,

 por

por ser la primera vez, que se compraba, fuese para el Rey. Se le hicieron las honras en Zebú, se castigaron los comprendidos en el motin, y se nombrò por su succesor â Martin de Goyti. Al Sargento Morones lo embió el General á Caraga, y á Pedro de Herrera á Leyte á copiar brea para la carena de las embarcaciones. Los Indios de esta Isla se portaban muy bien, y los soldados nuestros confiaban tanto de ellos, que dexando las armas, recibian la brea muy confiados en su amistad, lo que les huvo de costar caro, por que derrepente se apoderaron ocho, ò diez Indios de cada soldado, y los huvieran llevado á una emboscada, que tenian en el monte, á no haverse desprendido de ellos Matheo Sanchez Gaditano, y libertado á todos con un puñal, excepto á uno, que por llevarlo yá muy adelante, pudieron matarlo los Indios. Mientras pasaba esto en tierra fueron otros á robar la embarcacion, pero encontrandolos los nuestros en el camino, recuperaron las armas, y solo

perdieron la ropa, que no pudieron quitarles. A 10. de Junio de 1567. llegaron á Zebù dos Caracoas Portuguesas con cartas del Capitan Pereyra para Miguel Lopez de Legaspi, en que le decia, que suponia estaria en Zebù refugiado de los vientos malos, por no poder volverse á la Nueva España, como havia sucedido á los de las otras Esquadras Españolas, que havian navegado aquellos mares, que á imitacion de ellos se fuese para el Maluco, donde lo reciviria con todo afecto, y le daria lo necesario para su viage. Esto decia la carta, pero los enfermos, que venian en la Embaxada, aseguraron, que el Capitan Pereyra venia despachado por el Virrey de la India á echar de Zebù à los Españoles, y no habiendo podido conseguirlo el año antecedente por el temporal, que padeciò, quedava en Tidore para efectuarlo este año. Por aqui conociò nuestro General el lazo, que queria armarle Pereyra, y â su capciosa carta contextó con el mismo disimulo, diciendole; que tenia dada quenta á

su Corte de la llegada á estas Islas, y estaba esperando lo que le mandaba su Soberano.

Sin embargo de estas noticias despachó el General este año para Acapulco al Patache San Lucas á cargo del Capitan Juan de la Isla, queriendo mas debilitar un poco sus fuerzas, que privarse de la comunicacion con Nueva España. Los Padres Augustinos embiaron en esta ocasion al P. Fr. Pedro de Gamboa, para que solicitase Religiosos para la conversion de estos infieles, á quienes havian empezado yá abautizar, seguros de que iba deveras el establecerse los Españoles en Philipinas, pero no llegò este Religioso por haver muerto en la altura.

El veinte de Agosto de este año llegó Phelipe de Salcedo con dos Barcos, venia con él su hermano Juan de Salcedo, que sirviò mucho en la Conquista de estas Islas. Se alegró infinito el General con la llegada de tan buen socorro en ocasion, en que esperaba á los Portugueses, pero no fué necesario, por que Pereyra no pareció este año por Zebù.

Quando vió Legaspi, que los Portugueses no venian, despacho á su nieto Phelipe de Salcedo para Acapulco, ordenandole, que pasase por las Islas de los Ladrones, donde naufragó, pero salvando toda la gente, fabricó un barquillo, y en èl se vino á Zebù, en tan buena coyuntura, que contrapesaba á *la* desgracia la utilidad de su llegada, por que Pereyra apareció á ultimos de Septiembre de 1568. con una Esquadra de tres Galeones, dos Galeotas, tres Fustas, y veinte Embarcaciones menores de servicio. Entró en Zebù, como que venia de paz, visitaronse reciprocamente los Generales, se controvertió, si estas Islas caìan, ó no, en la demarcacion de Castilla, y no conviniendose en este punto, empezaron una media guerra. A veces disparaba Pereyra contra aquellos lugares, que teniamos fortificados en tierra, y de aqui se correspondia á sus barcos, que siempre llevaban lo peor. Otras veces se quexaba á nuestro General, y todo era una pura extratagema, pues de este modo tenia cerrado el

puerto, y pensaba tomar por hambre nuestro campo, que veya, no podia tomar por las armas. Asi estubo hasta la vispera de Natividad, en que se fué para el Maluco, despues de haverse despedido muy politicamente de Legaspi.

CAPITULO. VI.

Conquista de Manila.

MUY falto de bastimentos estubo nuestro Campo, mientras tubieron cerrado el Puerto los Portugueses. Por no verse el General en iguales aprietos, determinó mudar de situacion, y establecerse en tierra mas abundante, que aquella estéril Isla. Mandó por él pronto trasladar el Campo al rio de Panay, y encargò de esta comision á su nieto Phelipe de Salcedo, que fué muy bien recivido de los naturales, por que les ayudó á castigar á unos Pueblos enemigos, que les havian cautivado alguna gente. Al Capitan Lu-

is de la Haya le ordenó fuese con su compañia al rio de Araut en la misma Isla, al Capitan Andres de Ybarra á la Isla de Masbate, y el Maestre de Campo se quedò en Zebù. En el interin se disponia el Campo en Panay, se quedaba alistando en Zebù el Patache San Lucas para la Nueva España. Devia mandarlo Phelipe de Salcedo, por lo qual fué su hermano, á Panay, para que viniese el otro á hacerse cargo del Barco. Llevaba consigo Juan de Salcedo la libreria, y ropa de su abuelo, y pereciò todo en un temporal, cuya desgracia, aunque la sintiò el General, la llevó con mucha paciencia, y tranquilidad.

Hecho cargo Phelipe de Salcedo del Patache San Lucas, salió de Zebù, y á pocos dias encontró la Nao San Juan, que venia de Acapulco á cargo del Capitan Juan Lopes de Aguirre, se volvió con él á Zebú, y el diez de Julio salió segunda vez para su viage. Aqui embiaron los Padres Augustinos

al Padre Herrera, haviendo tenido antes, una junta, en que le nombraron Provincial, siendo el primero, que tubieron estos Padres en Philipinas. Quisieron sin duda condecorarlo asi, para que le fuese mas facil acopiar Religiosos, que tanta falta hacian en estas nuebas christiandades, donde pedian muchos el Bautismo á imitacion de Tupas, y su hijo, que lo acababan de recivir. Fué Padrino de Tupas el mismo General, y se le puso por nombre Phelipe, en memoria del Rey de España, á su hijo se le llamó Carlos, y fué su Padrino Juan de Salcedo. Las fiestas que se les hicieron el dia de su Bautismo á estos dos nuevos Christianos, apresuraron la conversion de los otros, de modo, que fué preciso, que los PP. se esparciesen por estas Islas. Acababan de llegar dos Religiosos, el uno era el P. Fr. Juan Alba, y lo embiaron á la conversion de la Isla de Masbate, el otro el P. Fr. Alonso Ximenez, y fué destinado al rio de Araut en la Isla de Panay, donde hizo muchas conversiones. El P. Fr.

Martin de Rada se quedó en Zebú, y los demas PP. se destinaron para acompañar al General á la Conquista de Manila.

Miguel Lopez de Legaspi se trasladó á Panày, acompañado del Maestre de Campo, que se volvió luego á Zebù, donde tenia su compañia, y su Esposa, que acababa de llegar de Nueva España con Aguirre. Recivieronlo los naturales de Panay con mucho agrado, y le sirvieron con mas lealtad, que los Zebùanos. A poco tiempo de haver llegado, mandó fabricar unos fuertecillos, por que corrió la noticia de que volvia contra él la Esquadra de Pereyra, y no fué sino, que à fines de este año de 1569. llegaron á la Costa de Zebù unos Corsarios Joloes, y Borneyes, con veinte embarcaciones, que llaman Vireyes, y cautivaron un Christiano con toda la gente, que iba en su embarcacion. Salió contra ellos el Maestre de Campo con nueve Paraos, les tomó quatro Vireyes, y los hubiera cogido à todos, á no haverse quedado á tras siete de sus Paraos. Cer-

ciorado el General de la verdad de esta noticia, pudo dar á los de Aclan el socorro, que le pedian contra los Indios de Mindoro, que eran grandes Piratas, y les hacian mucho daño. Por el mes de Enero de 1570. salió para esta Expedicion Juan de Salcedo con treinta Españoles, y muchos Indios amigos. Entró en el Pueblo de Mamburao, cogió mucha gente, que obligò á rescatarse con oro, y siguió â la Isla de Lucban, donde se havian refugiado los que huyeron de Mindoro, y fortificado con unos pequeños fosos. Los atravesó con facilidad con el beneficio de un Parao, los atacó con la fusileria, y no atreviendose á resistir á estas armas, se entregaron rescatandose con oro, como los de Mamburao. Repartiò la presa entre los Indios y Soldados, y se volvió á Panay à dar quenta de sus operaciones.

El General que deseaba sobre manera conquistar á Manila, llamò al Maestre de Campo, y lo embió con su nieto Juan de Salcedo, ciento y veinte Españoles, y muchos Indios amigos, á esta conquista. Salieron de Panay aprin-

cipios de Mayo de 1570. el Maestre de Campo siguió en derechura á Manila, pero Juan de Salcedo se detuvo en la Laguna de Bombon, que ahora se llama la Provincia de Batangas, á pacificar aquellos Naturales. Hizoles los acostumbrados requirimientos de paz, á que respondieron con las armas. Peleó con ellos, y los venció, pero en el alcance lo hirieron con una flecha en una pierna, y tuvo que dexar aquella conquista, y seguir al Maestre de Campo, á quien halló en Manila. Lo havia recivido de paz su Reyezuelo, que era un buen viejo, que la Historia llama *Raxa matanda*, que quiere decir el *Raxa viejo*, Tenìa este un Sobrino, que se llamaba *Raxa Soliman*, que tambien recivió de paz al Maestre de Campo, pero se fiaba poco de él, por que era de malas intenciones, y se supo, que ocultaba los bastimentos. A esto se agregó, que los Indios quisieron matar dos Soldados en la playa, lo que hizo, que los nuestros viviesen con mucha reserva el poco tiempo, que tardò en reventar la mina.

Un dia mandò *Raxa Soliman* disparar su artilleria contra nuestra armada, y pareciendole, que hacia poco daño, se embarcó en un Junco grande, y saliò por el rio disparando continuamente. El Maestre de Campo, dexando á Juan de Salcedo en guarda de las embarcaciones, saltó entierra, y acometió con ochenta hombres al fuerte, que tenian los enemigos en la punta del Rio, donde está ahora la fuerza de Santiago. Mandó à sus Soldados, que disparasen contra los Artilleros, que jugaban las doce piezas, que tenian en el fuerte, y fueron tan felices, que en breve mataron al artillero maior, que parecia Europeo, y Christiano, por que se persignaba, aunque no por eso dejó de tirar à los nuestros hasta que murió. No tardaron en matar a los demás, con lo que quedò desamparada la artilleria, y el Maestre de Campo cerró contra ellos con tal impetù, que al instante los puso en una precipitada fuga. Al huirse quemaron el Pueblo, por que los Españoles no se aprovechasen de sus despojos. Entre otras cosas se quemó la fundicion

de cañones, por lo qual, y por que se cree, que tiraron à la mar mucha artilleria, solo se encontraron doce cañones, y algunos falconetes. El viejo Raxa no tubo parte en esta pelea, ni dexó salir à pelear á ninguno de los suyos, y en prueba de su fidelidad mantubo en su casa una bandera blanca todo el tiempo, que duró la accion. Temiendo el Maestre de Campo, que entrasen los vendabales, y le dificultasen la buelta, se retiró luego a Cavite, á havilitarse de algunas cosas, de que tenia necesidad, y á los dos dias se hizo á la vela para Panay.

El 23. de Junio de este año llegó el Capitan Juan de la Isla con tres barcos, en donde venia el Padre Herrera con dos Religiosos llamado el uno Fr. Diego Orduñez, y el otro Fr. Diego de Espinar, que venian de operarios para esta nueba viña. Traìa despachos de su Magestad, en que á Miguel Lopez de Legaspi lo hacia adelantado de las Islas de los Ladrones, le encargaba, que se poblasen estas Islas Philipinas, y repartiese

sus encomiendas á los que huviesen trabajado en su conquista. Para poner en practica estas ordenes, haviendo despachado primero para Acapulco con dos Barcos al mismo Capitan Juan de la Isla desde Panay, se pasó el adelantado á Zebù, donde mandó pregonar, que queria erigir en villa aquella poblacion, y para su execucion, que los que quisiesen avecindarse en ella, compareciesen ante el Escribano, y se alistaron hasta cinquenta vecinos. El dia de año nuevo de 1571, nombró dos Alcaldes Ordinarios, seis Regidores, un Escribano, y dos Alguaciles, de los quales recivió juramento de usar bien de sus oficios, y ordenó que aquella poblacion, que antes se llamaba de San Miguel, se nombrase en adelante la Villa del Santisimo Nombre de Jesus en memoria del hallazgo del Santo Niño, que queda referido. Dispuso despues el modo, que havia de haver en el repartimiento de encomiendas de los Indios tributantes entre los vecinos de la Villa, y dexó por vecino y Regidor de ella al Tesorero Guido de La-

bezares con el fin, de que cuidase de la obra de un fuerte de piedra, que mandò fabricar alli. Dadas todas estas, y otras disposiciones à fines de Enero se volvió á Panay, para desde alli emprender la Conquista de Manila.

Luego, que el Adelantado llegó á Panay llamó al Maestre de Campo, y á todos los Capitanes, y Soldados dexando en Masbate al Padre Alba con seis hombres, y en Dumangas al Padre Ximenes, para que cuydasen de aquellas Christiandades; el Padre Herrera con otros Religiosos acompañó al General á la expedicion de Manila, para donde salió el dia quince de Abril, y en la Isla de *Lutaga* hizo alarde de su gente, que halló eran dos cientos, y ochenta Soldados entre los gentiles hombres de su compañia, los de la de el Maestre de Campo, y de los Capitanes Andres de Ybarra, Luis de la Haya, y Juan de Salcedo. Pasò por la Isla de Mindoro, y concertó con sus naturales el tributo, que devian pagar al Rey de España. Aqui socorriò

un Champan de Chinos , que iba azozobrar, y los recivió con mucho agasajo , con arto sentimiento de los naturales, que tenian de costumbre en semejantes lances apoderarse de las personas, y de los despojos del naufragio. Los Chinos agradecieron la humanidad de los Españoles , y desde entonces se entabló el Comercio con esta Nacion. Luego prosiguió el Adelantado su viaje , y entró en Cavite á esperar las embarcaciones, que quedaban atras. Ynterin llegaban trato con los naturales de aquel Pueblo , los reciviò por Vasallos del Rey de España , y à los dos dias entrò con su Esquadra en el rio de Manila.

Los Indios, que creyeron , que los Españoles venian á castigarlos por la resistencia , que hicieron al Maestre de Campo , pusieron fuego á su Pueblo, y con su ropa huyeron para Tondo. El Adelantado embió al Maestre de Campo , para que los sosegase , y llegando á Sitio , donde pudiese ser oido , les aseguró por medio del interprete , que no venian á hacerles daño , con esto empezaron unos á

apagar el fuego, y otros avisaron á *Raxa Matanda*, y á *Lacandola* Reyezuelo de Tondo, de lo que decian los Castillas, y fueron inmediatamente á verse con el Adelantado. Los recivió con semblante sereno, y les dixo que los tendria por amigos, si daban la obediencia al Rey de España, y lo reconocian por su Rey, y Señor natural, y que haciendo esto los reciviria de baxo de su Real Patrocinio, y les ayudaria enquanto se les ofreciese. Pero, que tubiesen entendido, que el motivo principal, para que lo embiaba alli su Magestad, era para enseñarles la verdadera ley de un solo Dios todo poderoso, y que para esto trahia Religiosos, que se la enseñasen, y les mostrò al Padre Herrera, diciendoles, que aquel era el Superior de los que havian de ser sus Maestros. Prometiendo ellos que serian vasallos del Rey de España, y que oirian la ley, que les enseñasen, les reconvino, porque no havia venido con ellos *Raxa Soliman*, y dixeron, que no se havia atre-

vido, por lo que sucedió con el Maestre de Campo en la primera expedicion, pero que si lo perdonaba, vendria luego á dar la obediencia, como ellos. Prometió el General perdonarlo, y se lo embió á decir asi, para quitarle el miedo, pero él no pareciò por entonces.

El dia 18. de Mayo vino á la armada *Raxa Soliman* acompañado de su tio *Raxa Matanda*, y de *Lacandola*, dando muchas disculpas de lo pasado. Perdonólo el General y lo recivió por vasallo de su Magestad, de que se tomó testimonio ante el Escribano Hernando Riguel. Entonces empesó Legaspi á dar disposiciones para fundar la nueva Ciudad, y mandò á los Indios, que concluyesen el fuerte, que tenian empezado en la punta del Rio, y que dentro de él hiciesen una casa grande, que le sirviese de Palacio, otra con Iglesia para los Religiosos, y ciento y cinquenta mas pequeñas para los Españoles, por que tenia animo de fundar alli la Ciudad principal de las Islas pa-

ra asiento , y corte del Gobierno temporal, y espiritual de ellas. Todo lo qual prometieron cumplir los Indios con mucha facilidad, aunque siempre fuè preciso , que los Españoles ayudasen para acabarlo. Asi quedaron asentadas las pazes entre los naturales de Manila , y Tondo , y la Corona de Castilla. Se tomó posesion de Manila el dia siguiente 19. de Mayo de 1571. , en que N. M. la Iglesia celebra la fiesta de Santa Potenciana Virgen , por cuyo motivo se la nombrò por Patrona de la Nueva Ciudad. Este mismo dia encontró un Soldado en un Pandan , que es una especie de Palma, que se cria en la Playa , la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guia , que se venera en la Capilla del Sagrario de la Cathedral.

No eran muy sinceras las pazes que hicieron *Raxa Soliman* , y *Lacandola* con los Españoles , y necesitaban poco para romperlas, quando los Indios de Macabebe, y Hagonoy entraron por la barra de Bancusay con

quarenta Caracoas, y llegaron á casa de *Lacandola* Se mofaron de él por haverse rendido con tanta facilidad á tan pocos enemigos, y como tenia ganas de sacudir el yugo, que se acababa de hechar acuestas, les prometió, que si mataban quarenta Castillas, se revelarian los de Tondo, y Manila, y no dexarian ninguno vivo. Supo el Adelantado la llegada de estos Indios, y creyendo vendrian de paz, les embió dos Españoles, para que les asegurasen, que podian presentarse al General sin rezelo alguno. Oida la Embaxada se levantó en pie el Capitan, y con gentil denuedo desembaynó el alfange, y esgrimiendolo con fuerza dixo: El Sol me parta por medio el cuerpo, y caiga yo en desgracia de mis mugeres, para que me aborrezcan, si fuere en algun tiempo amigo de los Castillas, y con este juramento se salió del aposento, y sin querer baxar por la escalera, por maior valentía se arrojó por la ventana, y se fué á su Caracóa, diciendo á los Españoles, que en la Barra de Ban-

cusay los esperaba. Quiso el General Legaspi castigar este atrevimiento, y embiò contra él al Maestre de Campo Martin de Goiti con ochenta Españoles en nueve embarcacioncillas. El Capitan Indio cumplió su palabra, y los esperó donde dixo con su Esquadra. Se empezò la pelea, y acometiò con valor, pero en breve cayò muerto de un balazo, y todos desmayaron, y huyeron con presteza. Los siguieron los nuestros, y les apresaron muchos hombres, y entre ellos un hijo de *Lacandola*, y un sobrino, en que se manifestaba su mala voluntad, disimulò el Adelantado, y se los embiò libres, sin hacerles nada, aunque merecian ser bien castigados por su traycion Con esta accion concibieron tanto miedo los naturales, que muchos pueblecillos empezaron á venir á Manila, á pedir las pazes, y ofrecerse por vasallos á los Españoles.

Estaban yá por este tiempo bastante adelantadas las obras, que se mandaron hacer en Manila, y el dia de San Juan Bautista

fundò el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi esta Ciudad como Metròpoli de las Islas Philipinas, nombrando dos Alcaldes Ordinarios, doce Regidores, un Alguacil mayor, y un Escribano á quienes tomo el acostumbrado juramento de exercer bien sus oficios. Se hizo esta fundacion poseyendo dignamente el Reyno de España el Señor Phelipe Segundo, y governando la Iglesia Universal San Pio quinto en el año quinto de su Pontificado, y siendo su primer Governador el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, en quien desde este dia empezò la serie de los Governadores de Manila. Despues señalò el sitio para la plaza publica, y repartió los solares para el Convento de San Agustin, dexando al arbitrio del Cavildo los demas repartimientos entre los vecinos de la recien fundada Ciudad, y mandò, que se llamase la Ciudad de Manila, lo qual aprobò despues su Magestad, y le concedió el escudo de armas, que es un Castillo de plata en campo roxo en la mitad de arriba,

y en la mitad inferior un medio Delfin, y Leon, que tiene en la mano una espada, y bate el mar con la cola. Està situada esta Ciudad en catorce grados y medio de latitud, y parece ser su Antipoda el rio de Santa Ana en el Brasil, por estar en el mismo grado en el opuesto tropico de Capricornio.

CAPITULO VII.

Govierno del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi.

Año de 1571.

FUndada Manila, y pacificados muchos Pueblos de su comarca embió el Governador al Maestre de Campo á la Pampanga, donde reduxo muchos Pueblos á la obediencia del Rey de España, pero como entraron las aguas le fué preciso volverse desde Betis, sin pacifi-

car este Pueblo, y el de Lubao, por causa de *Raxa Soliman*, y *Lacandola*, que havian ido con él, para que siiviesen de medianeros con los Indios, y obraban lo contrario, dando siempre *Lacandola* muestras de su mala intencion, la que manifestó mas, separandose de el Maestre de Campo, y bolviendose á Manila sin su licencia, por lo qual el Governador le mandó poner un par de grillos, y por mas empeños, que hicieron sus parientes, no quiso soltarlo hasta que vino el Maestre de Campo, y pidiò por él; entonces lo pusieron en livertad, confiscandole toda su artilleria, que consistia en quince piezas entre grandes, y pequeñas. *Raxa Matanda* enfermò por este tiempo, y pidiò el Santo Bautismo, se lo administrò un Clerigo llamado Juan de Vivero, poniendole por nombre Phelipe, muriò de aquella enfermedad con muchas señales de predestinado, y se le hizo un entierro mui solemne

El 17. de Julio llegó á Manila un Sobrino dél Governador llamado D. Diego de Legaspi emviado del Capitan Juan de Aguirre, pa-

ra que participase á su Tio, como havia llegado á Panay con dos Navios, que embiaba el Virrey de Mexico en socorro de estas Islas. El Governador mandò á Panay, al Maestre de Campo, para que despachase los Navios para Manila, y siguiese á Zebú á recoger su familia, y traherla á la Capital. Interin estaba el Maestre de Campo en esta Comision, fué Juan de Salcedo á reducir á los de Cainta, y Taytay, que eran dos pueblecillos, que están mas arriba de Pasig, y no querian reconocer á los Españoles fiados en algunas fortificaciones, con que tenian defendidos sus pueblos. Tomó á Cainta por asalto con la perdida de dos muertos, y cinco heridos de su parte, y gran mortandad de los contrarios, la que fué bastante, para que los de Taytay se entregasen inmediatamente. Pasó despues á la Laguna de *Bay* al Pueblo de quien toma el nombre esta gran Laguna, y requirió de paz á sus Naturales, que le respondieron con las armas en la mano. Tenia en su compañia al Padre Fr. Alonso de

Albarado, que acompaño en su expedicion á Ruy Lopez de Villalobos, y buelto à España pasò segunda vez á Mexico, y acababa de llegar á Manila con otros cinco Religiosos Augustinos. Embió â este Venerable anciano, á reconvenir á los Indios, por que no queria valerse de las armas contra aquellos infelices, y desempeñó tambien su Comision el Padre Fr. Alonso, que inmediatamente se rindieron los de *Bay*, cuio exemplo siguieron los muchos pueblos, que havia esparcidos por aquellas playas. Entró Juan de Salcedo tierra á dentro, y halló á los de *Mahayhay* fortalecidos en un cerro, de donde á pedradas solamente podian defenderse de un grueso exercito. Buscó la subida menos aspera, y quando estaban mas descuidados, dió sobre ellos, y les causó tal terror, que sin hacer resistencia, huieron precipitadamente. En el alcance sucedio, que un Soldado visoño dió sin querer al Alferez un balazo en una pierna, de que murió a poco tiempo. Dos dias se detuvo en aquellos lugares, recorriendo todas las rancherias, y no en-

contrando gente en ellas, por que todos se havian refugiado á los montes, se bolvió á *Bay*, donde havia dexado muchos de sus compañeros. Aqui supo, que en *Camarines* havia un Pueblo llamado *Paracale*, donde decian havia minas de oro. Despachó para Manila al P. Albarado, y algunos Españoles, y con pocos Soldados escogidos arrostrando muchos trabajos por mar y tierra, emprendió la Conquista de aquel Pueblo. Pasaron muchos dias, sin que se tuviese noticia de él en Manila, y el Governador embió al Sargento mayor Antonio Hurtado en busca suia. Lo encontró en *Paracale* con toda su gente mui estenuada por las enfermedades y trabajos, que havian padecido, y se vino con él á Manila, donde se regocijaron todos con su llegada, por que le suponian muerto, y sentian les faltase un hombre, á quien deveras querian.

Por este tiempo havia vuelto yá de Zebú el Maestre de Campo, y pacificado la Provincia de la Pampanga. Viendo el Governador reducidos tantos Pueblos, los repartió en en-

comienda á los benemeritos, y solo dexó para su Magestad los tributos de los Naturales de las cercanias de Manila. Ordenò á los Indios, que pagasen un moderado tributo á sus encomenderos, y á estos, que los tratasen bien, y que no les pidiesen nada sobre la tasa, que les havia impuesto. A poco tiempo ò bien que á los Indios se les hiciese duro el pagar el tributo, ó bien que los encomenderos les hiciesen algunas vejaciones, huvo varios alzamientos en muchas partes. En Bohol, en Panay, y en Marinduque mataron los Indios algunos encomenderos, y Soldados. Para que no cundiese la rebelion embió el Governador al Capitan Luis de la Haya á averiguar estas muertes, y castigar á los agresores, lo que executó con tal prudencia, que sin exâsperar á los demas Indios, castigó á los culpados dexando quietos a los Pueblos en una entera subordinacion.

A principios del año 1572. llegaron con ricas Mercaderias los Chinos, aquienes los Españoles havian libertado del naufragio en la

Isla de Mindoro, y otros compañeros suyos, que trahian Damascos, rasos, tafetanes, seda, porcelana, y otras cosas, que empezaron á hacer muy lucrativo el comercio de Acapulco. Estos Chinos, á quienes llamamos Sangleyes de estas dos palabras Chinas *Hiang-lay*, que quieren decir Mercaderes viageros, han continuado hasta ahora el Comercio de Manila, y muchos se establecen en estas Islas, donde algunas veces han sido funestos como veremos en esta Historia. Antes que se fuesen estos Mercaderes, celebraron los Padres Agustinos su segundo Capitulo Provincial, y el primero, que se celebró en Manila, donde determinaron emviar algunos Religiosos á China, para lo qual trataron con los Chinos, que los llevasen á aquel Imperio. El Governador convenia en ello, y queria embiar una embaxada al Emperador, pero los Chinos no se atrevieron á llevarlos, y el Padre Alvarado, que era el que tenia mas empeño en ir á China, se dedicó á aprender aquella lengua, para con-

vertir, y bautizar á los Chinos, que se quedaban en Manila para oficios mecanicos, como lo hacia en Tondo, donde les administraba los Santos Sacramentos. En este Capitulo envieron otra vez á Mexico al Padre Herrera, para que traxese operarios para esta Provincia, eligieron en Provincial al Padre Fr. Martin de Rada, erigieron en Convento principal, y capitular al Convento de Manila, y pusieron Ministro en Zebú, Masbate, Otong, Mindoro, Tondo, Calumpit, y Lubao, y de alli á poco tiempo en Taal, Bay, y Pasig haciendo Conventos en cada uno de estos sitios, y muchas Visitas, en las quales conforme crecia el numero de Religiosos, y la necesidad se ponia Convento, y Ministro aparte.

Reducido á la obediencia del Rey de España la mayor parte de estas Islas nada se sabia de las Provincias del Norte, quando Juan de Salcedo se ofreció á descubrirlas á su costa. Dispuso gente, y Embarcaciones, el Governador le diò quarenta y cinco Soldados,

y las municiones necesarias, y salió de Manila á 20. de Mayo de 1572. Al tercero dia llegó á Bolinao en la Provincia de Zambales, donde encontró un Junco, ó Champan de Chinos, que havian cautivado un principal, y algunos Indios, para llevarlos à China. Se los quitó Juan de Salcedo, y los puso en libertad, la qual accion agradó tanto á los naturales, que se dieron luego por vasallos del Rey de España, y solicitaron hiciesen lo mismo los otros Pueblos de la comarca. Pasó de alli á Pangasinan, y recorriò toda la costa de esta Provincia, y la de Ylocos hasta llegar al cabo de Boxeador, entrando en todos los puertos, barras, y surgideros, por donde podia pasar su Esquadra, que como se componia de embarcaciones pequeñas, fueron muchos. Requería de paz à los Indios, y todos los Pueblos de la playa lo recivieron generalmente bien, y le dieron los bastimentos, que necesitaba, pero quando se internaba por los rios ò esteros tierra

adentro, solia encontrar resistencia en aquellas gentes. Peleó con ellos en algunas ocasiones, y los puso en huida con mucha facilidad. Les emviaba recados, para que baxasen de los montes, prometiendoles su amistad algunos se mantenian tenaces, sin que las buenas palabras de los Españoles les quitasen su desconfianza, pero otros muchos baxaron, le dieron la obediencia, y le pagaron tributo. De este modo recorrió, y casi pacifico aquellas dos Provincias dilatadas, y huviera pasado à Cagayan á no haversele opuesto la gente, que se hallaba cansada de tantas expediciones. Su Alferes Antonio Hurtado queria, que prosiguiesen adelante, pero Juan de Salcedo, aunque lo deseaba mucho, tuvo atencion á las representaciones de los Soldados, y se volvió por el mismo camino, confirmando en la obediencia á los Pueblos, que havia conquistado, hasta que llegó á Bigan, cuyos naturales lo recibieron, con tanto agrado, que le pareció conveniente fundar alli un Pueblo de Españoles, para

mantener enquietud, y sosiego à todos los pueblos circunvecinos.

Ordenó á los naturales, que cortasen maderas para hacer un fuerte, y havitacion, para los que devian quedar alli, y concluido todo, le entraron deseos de seguir el proyecto, que havia abandonado, de pasar á Cagayan. Dexó en Bigan á su Alferez con veinte y cinco Soldados, y con diez y siete que le quedaban emprendiò aquella ardua expedicion, saliendo de Bigan con tres embarcaciones á veinte y quatro de Julio. Pasado el Cabo de Boxeador entrò en un rio, donde halló una rancheria de salineros les mandó, que llamasen á los principales, porqùe queria hacer paces con ellos, y despues de muchos mensajes aparecieron con su Reyezuelo, que era un mozo bastante bien encarado, y mas blanco, que los demas Indios. Quando se llegaba á Juan de Salcedo fué este con los brazos abiertos á abrazarlo, pero el Barbaro que no havia visto en su vida tal ceremonia,

creyendo, que iba á cogerlo, hechó acorrer, y no quiso baxar mas del monte, de modo, que tubieron, que salirse de alli los nuestros, y dandose á la vela hallaron el rio de Cagayan. Subieron rio arriba, y encontraron una poblacion con bastante gente, no se atrevieron á pelear con ellos, porque eran mui pocos encomparacion de los contrarios, y resolvieron volverse à Manila por la vanda del Sur, para acabar de reconocer toda la Isla de Luzon. Navegaron cerca de cien leguas sin encontrar poblacion alguna, sino puros peñascos, y costabraba, hasta que llegaron à una ensenada, que creyó Juan de Salcedo, que era la que llaman de *Amanto,* donde havia estado quando fué á Paracale. No lo era, pero estaba yá cerca, y llegò á ella dentro de pocos dias. Aqui saltó en tierra, y caminando se vino á los Pueblos de la Laguna, donde se embarcó en una banquilla con solo quatro bogadores. Zozobrò la embarcacion, y los Indios se huyeron nadando, dexandolo á él agarrado de la banqu

lla, y huviera perecido sin remedio, á no haver pasado un Parao de Indios amigos, que lo recogieron. Llegó á Manila, y halló la infausta noticia de la muerte de su abuelo, que havia acaecido el veinte de Agosto de este año 1572, casi derepente, ocasionada de una desazon de las muchas anexâs á su oficio. No recivió Sacramento alguno, pero poco antes el dia de la Asuncion havia hecho una confesion General, y comulgado en S. Augustin, donde despues se enterró con la magnificencia, que pedía su caracter.

Entró á governar interinariamente por su muerte el Tesorero Guido de Labezares por decreto de la Real Audiencia de Mexico, que se encontró en el escritorio del Governador. Apocos dias de haver entrado á mandar Labezares padeciò Manila un grande. Uracan, ó baguio, que derribó casi todas las casas, que eran de cañas, y fué causa de que arribasen dos Navios, que havian salido para Acapulco, los quales restablecidos de sus averias pudieron salir otra vez, y llevar á la

Nueva España la noticia de la muerte de Legaspi. El nuevo Governador embió al Maestre de Campo Martin de Goiti á la pacificacion de Ilocos, que le costó poco trabajo, y recogió mucho oro de tributo para el Rey, y mucho mas rescataron los particulares, aprovechandose del trabajo de Juan de Salcedo, que á su costa havia dexado casi pacificada aquella Provincia, por lo que parecia, que devia haver ido á recoger el fruto, pero Guido de Labezares estaba preocupado contra él, y no le mandaba nada, hasta que desengañado de la embidia de sus emulos lo embió á la conquista de Camarines, que executó con facilidad, y fundó cerca del rio de Vicol una Villa de Españoles llamada Santiago de Libon, donde dexó por Justicia mayor al Capitan Pedro de Chaves con ochenta Soldados. Interin hacia Juan de Salcedo esta conquista recorrió el Governador Interino las Provincias de Bisayas, y dió muy buenas providencias, para contener la avaricia de los encomenderos, aunque no

tubieron efecto, sino mientras estubo alli el Governador. Llegó tambien un Navio de Acapulco, que traya tres Religiosos Agustinos, gente mui necesaria para reducir á nuestra Religion las gentes, que conquistaban nuestros Capitanes, y mantener quietos á los Pueblos, lo que no se podia conseguir con solas las armas.

Buelto á Manila el Governador embió una embaxada al Reyezuelo de Borney, pero no tubo efecto, por que no queria paces con los Españoles. Repartió tambien las encomiendas de Ilocos á los Soldados benemeritos, al Maestre de Campo, y á Juan de Salcedo. Aprincipios del año 1574. salió este para aquella Província à dar posecion de las encomiendas, tomarla de la suya, y governar á los Indios. Fundó en el Pueblo de Vigan la Villa Fernandina, donde hizo una casa para su havitacion. Aun no havia acabado todas las obras de la Villa, quando pasaron por alli un crecido numero de embarcaciones extrangeras, que le apresaron una Galeo-

ta, que embiaba enbusca de bastimentos con veinte Soldados, y temiendo que intentasen alguna cosa contra su nueva Villa, empezó afortificarla, pero viendo, que proseguian su derrota, conoció, que iban contra Manila, y asi recogiendo todos los Españoles, que havia en Ilocos, se embarcò para esta capital á ayudar al Governador y los Españoles, que havia en ella. Esta es la famosa expedicion de Limahon, que puso á Manila á dos dedos de su perdida apocos años de su fundacion.

Era Limahon un Pirata de tanto credito, que el Emperador de China emviò contra él tres Esquadras, que lo perseguian por todas partes, por lo qual haviendo apresado un barco de Chinos, que bolvia del Comercio de Manila, é informado por ellos de la nueva conquista de los Espa oles, se determinó á hecharlos de esta tierra, y coronarse Rey de estas Islas, para librarse de este modo de las armadas del Emperador. Llegò Limahon á la Isla del Corregidor, que esta en la boca de

la Bahia á 29. de Noviembre de 1574. con sesenta y dos Champanes, en que traia mil, y quinientas mugeres, dos mil hombres de guerra, á demas de los Marineros, bastante artilleria, y muchas armas blancas, y de fuego. Inmediatamente embió á su General, que era un Japon llamado Sioco con seiscientos hombres embarcados en los bateles, para que aquella misma noche, sin ser sentidos de los Españoles, entrasen en Manila, y se apoderasen de ella. Perdió en la travesia tres bateles, que sumergió en la mar un viento recio, pero sin ser descubierto de los nuestros, la hizo con felicidad con los restantes. Desembarcó en Parañaque, pensando, que era Manila, pero conociendo el engaño prosiguió marchando por la playa, llevando los bateles á la sirya, y como le amaneció antes de llegar á Manila, fuè descubierto de los Indios, que inmediatamente avisaron al Maestre de campo, que vivia junto á la puerta Real, donde está ahora el Colegio de San Joseph. Decian los Indios que

venian por la plaia muchos Moros Borneyes, y como no era entonces tiempo, en que pudiesen venir semejantes enemigos, no les creyò, ni se dispuso para recivirlos, hasta que de alli á poco entraron los Chinos por la puerta, que estaba junto á su Casa Tres Soldados, que estaban de guardia se pusieron luego, que los vieron, en defenza, pero breve fueron oprimidos de la multitud, y solo uno pudo escapar mal herido.

La muger del Maestre de Campo se asomó à la ventana, y creiendo que eran Indios, los que venian cóntra ellos les dixo: Andad perros, que todos haveis de morir oy. El Interprete Portugues, que llevaba Sioco, lo instruyò de la brabata de le Señora, y concibió tal ira, que inmediatamente mando poner fuego en la Casa. Entonces el Maestre de Campo, que estaba enfermo, se levantó de la cama se puso la cota de malla, y tomando una espada saltò por la ventana en medio de los enemigos, que lo recivieron con sus alfanges, y le mataron á cuchilladas. Tambien mataron

á la muger de un Soldado que havia alli, y á Doña Lucia del Corral, muger del Maestre de Campo la dexaron por muerta, pero des. pues sanó de las heridas. Prosiguió Sioco su marcha, hasta que se encontró con algunos Soldados, que derepente havia podido juntar el Governador, y viendo, que eran pocos sus contrarios, abrió su Esquadron en forma de media Luna, y bolviendose á cerrar cogió en medio á los Españoles. Alli se armó una du. ra, y confusa batalla, en que murieron ocho Soldados, y huvieran caido todos á no haver llegado el Capitan Alonso Velasquez con veinte Soldados, el Alferez General Amador de Arriaran, y Gaspar Ramirez Alferez del Maestre de Campo, los quales cargaron tan reciamente contra los Chinos, que obligaron à Sioco á tocar la retirada, y embarcarse en sus bateles, para juntarse con Limahon, que havia fondeado yá en Cavite. Se disculpò Sioco del mal exito de su empresa, con que la gente estaba cansada por la larga marcha, que

hicieron por tierra, admitiò el General la es-
cusa, y de terminó dár otro asalto al tercero
dia. Acaeciò esta batalla el dia de San An-
dres, y atribuyeron los Españoles á interce-
sion del Santo Apostol el no haver caido
aquel dia en manos de los Chinos, y en agra-
decimiento al Santo, lo eligieron por Patrono
de Manila, donde anualmente se le hace una
solemne fiesta.

Esta dilacion de Limahon, fué la salud de
nuestra gente, por que diò lugar á que llega-
se Juan de Salcedo, que venia de Ylocos con
otros Españoles. Llegó á la Bahia el mismo
dia de S. Andres por la noche, supo que esta-
ba en Cavite Limahon, y para no ser descu-
bierto se arrimó, quanto pudo á la Pampanga.
Al dia siguiente por la tarde pudo coger dos
Indios de los muchos, qui iban huiendo de la
guerra, é informado de todo lo que pasaba,
se dió priesa á entrar en Manila aquella noche.
Quando estaba yá cerca del rio, mandò to-
car los clarines, y encendió muchas luces en
los barcos, para dár á entender à los enemi-

gos, que venia à la plaza gran socorro, y de la Ciudad le correspondieron con salvas, siempre con el fin de amedrentar á los Chinos. El Governador agradeció tanto á Juan de Salcedo su diligencia, que inmediatamente lo nombrò Maestre de Campo en lugar de Martin de Goiti.

Aquella misma noche se levó de Cavite Limahon, vino á Manila, è hizo Sioco su desembarcó al dia siguiente por la mañana, despues de haver prometido, con juramento á su General, ò morir en la demanda, ó aposentarlo aquel dia en casa del Governador. Se encaminò al fuerte, que los nuestros havian compuesto con maderas, fagina, y pipas llenas de tierra con toda su tropa dividida en tres Esquadrones. Mandó al uno, que fuese por la calle mayor de la Ciudad con orden, de que se detuviese en la plaza, para que los Españoles saliesen del fuerte á pelear, y en este caso ordenó al otro Esquadron, que embió por la banda del rio, que cercase el fuerte, para poder el acometerlo con el ter.

cer Esquadron, en que se quedò el mandando, y lo llevaba por la playa. El Esquadron que fué por la Ciudad se detubo en la plaza mayor, y para mas instigar á los nuestros, á que saliesen del fuerte, pusieron fuego á las casas. Felismente los Españoles no salieron del fuerte, aunque veian arder sus casas, contentandose con jugar la artilleria, y fusileria sobre los enemigos, en quienes hacian un terrible destroso. Viendo Sioco, que no podia sacar á los Españoles de su fortaleza, y que sus tropas padecian mucho, mandó al Esquadron, que estaba en la plaza, que asaltasen el fuerte, acometió tambien él con el suyo, y como era tanta la multitud de los Chinos respecto de los nuestros vencieron la estacada, y entráron por una punta, que defendia el Aferez Sancho Ortiz, el qual murió alli haciendo prodigios de valor. Acudiò inmediatamente á este Sitio el Governador con el Maestre de Campo, mataron á todos los Chinos, que havian entrado en el fuerte, y
y rechazaron á los que querian entrar. Enton-

ces fué, quando desmayaron los Chinos, y se fueron retirando poco á poco hacia la Marina; los siguieron los nuestros haciendo en ellos una gran matanza, pero se volvieron luego al fuerte por temor del Esquadron, que havia ido por el rio, que como no havia entrado en accion, podia recelarse intentase alguna cosa.

Limahon havia retirado sus bateles con el fin de que peleasen sus Soldados como desesperados, no teniendo recurso, para embarcarse, y ponerse á salvo en los Navios. Pero haviendose apoderado de ellos el miedo, lo mas que se atrevieron á hacer, fué formarse en la playa, y recivir al descubierto nuestra artilleria, que descargaba continuamente sobre ellos, queriendo mas morir alli á pie firme, que volver á la accion, en la que no les pudo hacer entrar el mismo Limahon, que vino en sus bateles con quatro cientos hombres de refresco. Por que no se perdiese todo, mandò á unos de sus soldados, que fuesen á quemar un Navio y una Galera, que estaban barados en tierra, y á otros, que sa-

queasen las casas, que no se havian quemado, dando los restantes un falzo ataque al fuerte para que no saliesen los Españoles á impedirles estas operaciones. Reconocido su intento por el Maestre de Campo, salió con cinquenta hombres contra los que iban á robar la Ciudad, y los hizo huir precipitadamente. Viendo Limahon, que todo le salia mal, que havia perdido mucha gente, y que Sioco su Capitan principal havia muerto en la demanda embarcò sus Tropas, y por la noche se retiró al rio de Parañaque, donde mató los Indios, que pudo coger, y antes de ser de dia se hizo á la vela, y no paró hasta la Provincia de Pangasinan, donde se hizo reconocer por Rey de sus naturales, y formó, y fortificó su corte con un buen fuerte de palizada en una Isleta del rio de Lingayen. Bien queria el Governador hecharlo de aquella Provincia inmediatamente, pero fué preciso restaurar primero la Ciudad hacer una buena fortaleza, y socegar algunas sublevaciones de los Indios, que en esta oca-

cion declararon sus malas intenciones.

Los naturales de Manila mientras peleaban los Españoles con los Chinos les robaron algunas casas, y les maltrataron sus esclavos; los de Tondo mataron á los sachristanes, que havia en el Convento, y acaso huvieran hecho lo mismo con los Religiosos, á no haverse escondido; y los de la Isla de Mindoro prendieron á los Padres y los llevaron al monte, aunque no se atrevieron á matarlos, hasta no tener noticia de la batalla de Limahon, y ver en que quedaban las cosas. *Raxa Soliman*, y *Lacandola* Reyezuelos de Manila y Tondo temerosos, de que el Governador los castigase por sus malos tratamientos, se retiraron á Navotas; y maquinaban una rebelion. Fué á sosegarlos el Maestre de Campo acompañado del Padre Marin, y luego, que *Lacandola* supo su llegada, les emvió á decir, que fuese el Padre á un sitio distante de alli tres leguas, donde se juntarian todos los Principales, y tratarian con el de la reconciliacion con los Españoles. Deter-

minóse el Padre Marin á ir al Sitio, que le indicaban, encontró alli á todos los Principales, lo recivieron con mucho agrado, pero no pudo persuadirles á que fuesen á verse con el Maestre de Campo. Solo *Lacandola* perdió el miedo con las promesas, que el Padre les hacia; y se fué á Navotas con animo de presentarse, lo que no fué necesario, porque sabida su llegada por Juan de Salcedo se encaminó inmediatamente hacia su casa. Encontró dos hileras de hombres armados desde el rio hasta casa de Lacandola entró por medio de ellos intrepido, quitandoles las lanzas, y flechas, y llegandose á Lacandola le dijo ¿ que es esto? como ami se me aguarda con armas? Dió el Yndio sus disculpas, y prometió ir á verse con el Governador al dia siguiente en compañia del Padre Marin. Admitióle el Governador sus disculpas, le regaló un vestido de seda, y una cadena de oro, y con este cebò se presentó *Raxa Soliman* á los quatro dias, y se acabó la sedicion. El Capitan Rivera sosegó á los de Mindoro con igual facilidad.

Desembarazado el Governador del cuidado, que le daban las inquietudes de los Yndios trató de perseguir á Limahon en Pangasinan. Tenia en Manila dos cientos Soldados, y recogió cerca de otros dos cientos de los que estaban esparcidos por las Provincias de Bisayas, y Camarines, con que pudo armai una Esquadra con dos cientos, y cinquenta Españoles, y mil, y quinientos Yndios amigos. El 22. de Marzo de 1575. saliò el Maestre de Campo con esta gente para Pangasinan, y el 29. del mismo mes por la noche llegò al rio de *Lingayen*. Al dia siguiente emvió al Capitan Pedro de Chaves, à que se apoderase de los Navios del Corsario, y el Capitan Gabriel de Rivera, á que reconociese su fortaleza. Chaves se apoderò con facilidad de los Navios, por que los Chinos se huieron luego de los Barcos, é ivan á incorporarse con los suios; Rivera, que los viò, empezò á disparar sobre ellos, y hacer una cruel carniceria. Limahon, que sintió lo que pasaba mandò gente á unos Palmares,

para que protegiesen la retinada de los suios, el Capitan Chaves, embiò tambien auxîlio á Rivera, y se trabó una reñida batalla. Forzó Rivera a los Chinos, y los hizo retirar adentro de su fuerte, queria escalarlo, pero no pudo por ser la cerca muy alta; mandò, que tirasen los Soldados por entre las estacas, que eran unas palmas clavadas en la tierra, y lo hicieron con tanto acierto, que desampararon la cerca los contrarios, y entonces les fué facil abrir un portillo, y entrar en el fuerte. Los Chinos se havian retirado á otro segundo fuerte, donde estaba el aloxamiento de Limahon. Devian los Españoles haver atacado este segundo fuerte antes, que los Chinos volviesen de su primer susto, pero llevados de la codicia, se esparcieron por las casas, que tenian los contrarios dentro de la estacada, á robar y saquear quanto podian, como sino pudieran hacerlo despues de vencer completamente al enemigo. Limahon, que no dexaba de aprovecharse de qualquiera falta de los nuestros, hechó fuera quatro cientos hombres, que los

desalojaron en breve del terreno, que havian ganado, hechandolos fuera de la estacada con perdida de muchos, que pagaron este dia su codicia. Avergonzados los nuestros de lo que les havia sucedido, volvieron segunda vez al asalto, tomaron el primer fuerte, y no pudiendo forzar el segundo, quemaron las casas de los Chinos, y se fueron á las embarcaciones, donde estaba Pedro de Chaves, y como eran unos Champanes, que no podian servirnos de nada, les pusieron fuego, y juntos con èl se volvieron, á donde estaba el Maestre de Campo con el resto de la armada.

Viendo Juan de Salcedo lo arduo, que era tomar el fuerte por asalto, y queriendo ahorar sangre Española mui necesaria en aquellos tiempos, trató de reducir à Limahon por razones. Tenia en su compañia un Chino, que se havia establecido en Manila, le mandó, que escriviese á Limahon exôrtandole, á que se entregase, y no teniendo efecto esta carta, le escrivió el mismo persuadiendolo á la paz. Respondiò Limahon, que él se consideraba

como un tigre, que está enojado, y todos lo quieren coger, y no saben si los matarà, ó ellos cogerán al tigre. No queriendo el Chino entrar en tratados de paz, resolviò el Maestre de Campo fortificarse cerca del fuerte, donde no pudiese llegar la artilleria del enemigo. Empezó á asentar su campo en la misma Ysleta, y apoco tiempo vino una bala partida, cuia mitad pasó cerca de él, y la otra mitad llevó á su Alferez una pierna, y le hizo conocer, que la artilleria del fuerte alcanzaba á toda la Ysleta, y era necesario trasladar su campo á la otra parte del rio, y cerrar la boca de este, para que no pudiese salir Limahon, y tenerla bloqueada hasta que el Governador de Manila determinase, que se le diese el asalto, ò se entregase por hambre. Con la retirada de los nuestros pudo Limahon recoger los fracmentos de los Champanes, que le havian quemado, y fabricó con ellos algunas embarcaciones dentro de su fuerte. A los quatro meses de Sitio, quando pensaban los nuestros; que lo tenian cogido sin remedio, abrió un canal

hasta el rio, y por él salió una noche con toda su gente, y hacienda en los barcos, que tenia prevenidos. Para alucinar á los nuestros, y vencer los estorvos, que havia en la boca del rio, puso muchos barquillos llenos de mechas, y embió otros, á darles un falso ataque, con que les hizo creer eran Soldados, trataron de rechazarlos, y en el interin se huyó, sin que nadie lo persiguiese el 3. de Agosto de 1575.

Mientras tenia sitiado á Limaon Juan de Salcedo celebraron Capitulo los PP. Agustinos, y pusieron Ministros en los Pueblos de Candaba y Macabebe en la Provincia de la Pampanga, en Bigan Provincia de Ylocos, y en la Isla de Negros. No satisfecho su zelo con las innumerables conversiones, que hacian en estas Islas, querian entrar en el Imperio de la China. Havia entonces en Manila un Chino llamado Aumon que vino de orden del Virrey de Fouquien en busca de Limahon, prometiendole indulto de parte del Emperador, si dexaba su oficio de Pirata. Al pasar

por Pangasinan le concediò Juan de Salcedo, que se viese con el Corsario, no se fio este de sus credenciales, y Aumon siguió á Manila, donde fué muy obsequiado del Governador, y le entregó cinquenta cautivos, que se le havian cogido al Pirata. Devia Aumon volverse á China, y esta les pareciò á los PP. Augustinos buena ocasion, para entrar en aquel Imperio. Le hablaron para que llevase dos Religiosos, y el agradecido al Governador y con la buena noticia, que llevaba de Limahon, se determinó á llevarlos. Nombraron para esta empresa á los PP. Fr. Martin de Rada, y Fr. Geronimo Marin, que al mismo tiempo iban de Embaxadores del Governador con una carta para el Virrey de Fouquien, y otra para el Emperador, la qual devia embiar el Virrey, pues los Religiosos llevaban orden de no pasar adelante. Por si acaso se componia el que los PP. se quedassen en aquella Provincia a predicar el Evangelio, iban con ellos otros dos Españoles, para que traxesen la respuesta de la Embaxa-

da. Salieron de Manila el 2. de Julio de 1575. y antes que volviesen llegò nuevo Governador á estas Islas.

CAPITULO VIII.

Govierno de Don Francisco La-Sande. II.

Año de 1575.

EL Doctor Don Francisco La.sande, natural de Caceres en Estremadura, y Oidor de Mexico tomó posecion de su Govierno á 24. de Agosto de 1575., residenciò á su antecesor, y no resultò cargo alguno contra él. Aprincipios de su Govierno por fines de Octubre llegó la embaxada de China, que havia tenido muy buen efecto, por que el Virrey de Fouquien los reciviò con mucho obsequio, y aunque no permitiò, que se quedasen alli los Religiosos, por que no tenia orden para ello, remitió el Emperador la carta del

Governador de Manila, haciendo de su parte los buenos Oficios, que pudo para que acce. diese á sus suplicas, como se vió por la respuesta, que trajeron los Chinos por el mes de Febrero del año siguiente, en que el Emperador concedia un puerto en su Imperio, para que los Españoles contratasen con los Chinos. Trayan tambien algunos regalos, que entregaron no al Governador actual, sino á Guido de Labezares, que havia despachado la Embaxada, de que se sintió Don Francisco La-Sande, y trató no muy bien á los Chinos, y no los regaló, quando se volvieron. Este desabrimiento del Governador, y el ver frustradas las esperanzas, que tenian de llevar vivo ò muerto á Limahon, hizo tal impresion en sus viles corazones, que descargaron toda su rabia en dos PP. Agustinos, que llevaban para China; los desembarcaron en la Provincia de Zambales, los azotaron cruelmente, mataron en su presencia a sus criados, y al Interprete, y los dexaron alli amarrados á dos arboles, donde

sin duda huvieran muerto, á no haver dispuesto la divina providencia que pasase por alli el Sargento Morones, que lo soltó, y curó de sus heridas. Eran estos PP. Fr Martin de Rada, y Fr. Agustin de Alburquerque, á quienes se deve mucha parte de la Conquista de estas Islas.

Este año de 1576. fué muy fatal á Philipinas, porque ademas de esta desgracia, á 11. de Marzo murió Juan de Salzedo, que fué el Pizarro ó Cortes de esta Conquista. Se hallaba en Ilocos enfermó de calenturas, y en este estado fué á visitar una mina de su encomienda, bebió mucha agua de un arroyo, y le purgó con tal vehemencia, que murió á las tres horas. En Catanduanes naufragò tambien una copíosa Mision de PP. Agustinos, cuya perdida causó mucho sentimiento, por la falta, que hacian los Religiosos, porque conquistadas yá todas las Islas cada Ministro tenia á su cuidado muchos Pueblos, y muy distantes unos de otros, no podian

administrarlos bien, ni reducirlos á vida politica, sin la qual de nada servia el que estubiesen conquistados con las armas, porque metidos en los bosques, ni pagaban tributos, ni hacian servicio alguno á los Españoles. Esta falta se remediò al año siguiente con la llegada de otros Religiosos, y con diez y siete Padres Franciscanos, aquienes los Agustinos recivieron en sus Conventos, les entregaron las facultades de la omnimoda potestad Apostolica, que hasta entonces havian exercido ellos, y les dieron algunos Pueblos, donde han trabaxado con infatigable zelo.

Por este tiempo la Reyna Isabela de Inglaterra embió el Capitan Draque con una buena Esquadra á la conquista de las Islas Malucas, pasó el estrecho de Magallanes, y aunque perdió algunos Navios, prosiguió con su Capitana haciendo muchas hostilidades en el viaje, y poniendo nombre á muchas Islas, que descubrió, como la de San Bartolome, S. Jaime, y la Nueva-Albion, que era una Isla grande, donde se detuvo mes y medio. Llegó á

Tidore, y empezó á rescatar clavo sin licencia del Rey de la Isla, lo que llevó este muy á mal, pero luego lo aplacó Draque con regalos, y consiguió, que se les señalasen Facturias á los Ingleses, para el rescate del clavo, obligandose ellos de su parte á auxîliar á los de Tidore con sus armas. El Rey le regaló un rico anillo para la Reyna de Inglaterra, y le permitió, que rescatasen el clavo, y Nuezmoscada, que quisiesen. Rico Draque con estas especies, y con los generos de China, que quitó á nuestros Navios, que apresò en la carrera de Nueva-España, se volviò á Inglaterra, y despues de varias fortunas surgiò en su patria cargado de efectos, que admiraron á toda la Europa. Por que no se apoderasen de este modo los extrangeros del Maluco, y las demas Islas vezinas dispuso el Governador una expedicion para la Isla de Borney, que un accidente le facilitaba entonces. Sucedió que *Sirela* Rey de Borney vino á Manila á pedir auxîlio para recuperar su Reyno, de que injustamente lo havia desposeido su hermano, y

prometia hacer tributaria del Rey de España toda aquella grande Isla. Le pareciò á D. Francisco La-Sande muy ventajosa esta conquista, y necesaria para allanar facilmente todo el Archipielago del Maluco, y por no perder tan buena ocasion como se le ofrecia, determinó ir el mismo en persona, á poner á *Sirela* en posesion de su Reyno.

Salió de Manila con treinta embarcaciones, muchos Españoles y Indios amigos, y llegó á Borney con toda facilidad. Entró en el rio y subió en sus embarcaciones rio arriba hasta la corte del tirano, empesó á batirla con su artilleria, el Rey juntó toda su gente, y presentò batalla á los Españoles, pero en breve huyó desordenadamente su tropa, y él se refugiò en los Montes, colocó el Governador en el trono á su desposeido hermano, y se volvió para Manila, desde donde hizo otras expediciones. Embió á Joló, y Mindanao una Esquadra, que reduxo aquellas dos Islas, y pagaron al tiempo tributo al Rey de España, pero como por la grande distancia de Mani-

la , y la escasez de Religiosos no se les pusieron Ministros , que los reduxesen á vida civil y Christiana , duró poco este reconocimiento. Acabó de pacificar la Provincia de Camarines por medio del Capitan Chaves , que fundó la Ciudad de Nueva Caceres junto al Pueblo de Naga. Los Padres Agustinos empezaron su conquista espiritual , pero no pudiendo atender á tantas partes , como administraban , llamaron en su ayuda á los Padres Franciscanos , y despues les cedieron todos los Pueblos.

A fines de este Gobierno huvo unas grandes desavenencias entre los Religiosos , y los Españoles. Se havian introducido entre los encomenderos algunos abusos que los Religiosos no podian tolerar, hacian muchas vejaciones á los Indios , les pedian ciertos servicios ademas de el tributo , y usaban algunos contratos poco arreglados á la Moral Christiana. Los Padres empezaron á predicar contra estos abusos , y algunos no querian absolver á los que no prometian enmendarse de ellos,

de que resultaron tantas quexas, que llegaron á los oidos del Monarca Pelipe Segùndo expidió una Cedula, en que reprueba los procedimientos de los encomenderos, y manda, que se guarden las instrucciones, que tenia dadas para la cobranza de tributos. Puso el Governador en practica, lo que mandaba su Magestad, asentando la forma, que mas convenia para librar á los Indios de vejaciones y molestias; y se sosegò alguna cosa aquella tempestad, que jamas se apaciguará del todo, por que la codicia puede mas, que todos los derechos humanos y divinos.

CAPITULO. IX.

Govierno de Don Gonzalo Ronquillo III.

Año de 1580.

POR Abril de 1580. llegó al puerto de Cavite por Governador de Manila Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, sobrino

del famoso Alcalde Ronquillo, que ahorcó al Obispo de Zamora. Traxo para su antecesor la promocion de Oidor de Mexico, que fué á servir en la primera Nao, que salió para Acapulco. Luego, que tomó posesion de su Govierno fundó la Alcayceria de los Chinos báxo la Artilleria de la fuerza de Santiago á la otra vanda del rio. Embió á Borney al Capitan Rivera, para que colocase en el trono á su legitimo Rey *Serela*, á quien havia usurpado el Reyno segunda vez el mismo hermano con la ayuda de un Capitan Portugues llamado Brito. Con poco trabajo executó Rivera lo que se le ordenaba, y se bolvió á Manila dexando á *Sirela* en quieta y pacifica posesion de su Reino. Parecia esta buena coyuntura para hacer la conquista del Maluco, y el Governador estaba juntando gente para ella porque unida la Corona de Portugal á Castilla tenia ordenes apretadas de Phelipe Segundo, para hacer esta Conquista, pero fue preciso dexarla para el año siguiente, por que tuvo

que atender á otras necesidades de estas Islas, particularmente en la Provincia de Cagayan, donde se havia establecido, un Corsario Japon con mucha gente, y embarcaciones. Pablo Carrion lo hecho de aquella tierra, pero no sin mucha sangre de los Españoles, por que los Japones son valientes, y se metian por las espadas de los nuestros, para á lo menos morir matando. Desaloxado el Corsario fundó la Ciudad de Nueva Segovia en el Pueblo de Lalo, el Governador fundo tambien en la Isla de Panay la Villa de Arevalo en memoria de su patria.

El año siguiente de 1582: saliò la expedicion para el Maluco. Fué mandandola Don Sebastîan Ronquillo sobrino del Governador, y llevaba consigo à Pablo de Lima, que estaba casado con una sobrina del Rey de Tidore, y le pertenecian à su muger algunos pueblos, de que injustamente le havia desposeido el Rey de Ternate y pretendia recuperarlos. Estaba tambien nombrado Governador de Ternate por su Magestad, caso que la Con-

quistasen los Españoles. Todos estos motivos obligaban á Pablo de Lima á obrar en aquella expedicion como en causa propria Llegó nuestra Esquadra á la Isla de Motiel la rindiò con facilidad, y sus naturales reconocieron á Pablo de Lima por Señor Natural, como lo era de aquella Isla Prosiguieron los Españoles á Ternate, quisieron los Yndios impedirles el desembarco, pero luego les hicieron huír los nuestros y plantaron la artilleria contra la plaza, sin que nadie se lo estorvase. Empezaron á batir sus murallas, y estaban cerca de tomar la Ciudad, quando les entró una epidemia de berben, que es una especie de hidropesia, en que morian tantos, que tuvieron á bien levantar el Sitio, y volverse á Philipinas.

Mientras estaban estos en Ternate haciendo la guerra á los gentiles, se hacían guerra unos á otros los Christianos en Manila. Ademas de las Provincias que he referido, que havian pacificado los Padres Augustinos, tenian Ministros Evangelicos en Pangasinan, en Ca-

yan, y en la Isla de Mindanao en las dos Provincias de Misames, y Caraga, que son las dos, unicas, que hasta ahora están sugetas á los Españoles, en toda aquella grande Isla. El encomendero de Mindanao llamado Blas de la Serna trataba mui mal á los Yndios, y vivia una vida escandalosa, muy perjudicial á aquellas nuevas Christiandades. El Religioso Doctrinero, que tenian alli los Padres Augustinos, le amonestó varias veces, y le reprendió sus desordenes, pero él lo hacia peor cada dia, no pudiendo sufrir mas el Religioso, lo excomulgó, y el encomendero en desquite lleno al Padre de desverguenzas, y le dió publicamente una bofetada. Por este tiempo havia yá Obispo de Manila, que era el Señor Don Fr. Domingo de Salazar del orden de Predicadores, el qual llegó á Manila por Marzo de 1581. con dos Jesuitas, que fueron los fundadores de su Provincia en estas Islas, y en 21. de Diciembre erigió su Iglesia en Cathedral bajo la advocacion de la Concepcion de la Virgen, señaló Prevendas, y dignidades, y le dió con=

tituciones municipales para su Governo. Este Señor que era zelosisimo de la inmunidad Ecclesiastica tomó esta causa con calor, y no paró, hasta que vino el encomendero á Manila á sujetarse á las penas, que le impusiese la Iglesia por las censuras, en que havia incurrido. Los demas encomenderos creiendo, que esto podia pararles perjuicio, persuadieron al Governador, que quitase á los Religiosos los Yndios, que se les daban para su servicio y él de sus Iglesías, los Españoles afectos á los encomenderos sostenian estas ideas, se explicaban desvergonzadamente contra los Padres Augustinos, y Franciscanos, y movian una especie de persecucion contra ellos. Pero Pedro de Chaves, Amador de Artiaran, Juan de Morenos, Antonio Savedra, Miguel de Lorca, Francisco de la Cueba, Esteban Rodriguez de Figueroa, y otros. Encomenderos, que havian visto lo mucho, que aquellos Padres havian trabaxado en esta Conquista se pusieron de su parte, los defendieron de los otros encomenderos, y les hicieron

ver, que sino por ellos jamas huvieran cobrado el tributo de sus encomiendas.

Sosegada esta borrasca suscito otra mayor contra los mismos Religiosos el Señor Obispo. Celebrò su Illustrisima un Sinodo, donde entre otras cosas muy importantes, que se establecieron para estas nuevas Christiandades, se tratò sobre jurisdicciones, que siempre han sido en estas Islas materia de pleytos, y discordias. Los Religiosos en virtud de Privilegios Pontificios administraban á los Indios, con sola la licencia de sus prelados, y exercian alguna jurisdicion espiritual en los recien convertidos, dispensandoles en los impedimentos del Matrimonio, como lo havia practicado su Illustrisima sin escrupulo ninguno de conciencia, siendo Doctrinero en la Nueva España, Hechó Obispo miraba las cosas de otro modo, y pretendia, que nadie podia administrar sin su licencia, que los Religiosos devian estar sujetos á la visita Diocesana, y que no tenian potestad alguna sobre los recien convertidos, sino la que di-

manase de su jurisdicion. Se encendieron tanto los animos en esta disputa; que el Provincial de San Augustin Fr. Andres de Aguirre se embarcó para Nuava España enbusca de remedio. Quando llegò á Mexico halló, que muchos de Manila havian escrito mil calumnias contra los Religiosos, tratandolos de reveldes al Obispo, quien tampoco se havia descuydado de tirar sus pedradas contra ellos. El Padre Aguirre escriviò á su Illustrisima desde Mexico una carta sentidisima, y le suplica tenga compasion de sus subditos, que se veian injustamente infamados El Padre Vera-Cruz Augustino, á quien el Señor Obispo havia consultado sobre este punto, como al oraculo, que era de toda Nueva España, le respondiò haciendole ver por las Bullas Pontificias, que los Religiosos no se excedian de sus privilegios en las facultades, que se tomaban con los Indios. Con esta respuesta se sosegò algo su conciencia, y haviendo intervenido el Señor Governador, porque los Religiosos le pedian, que los relevase de las Doc-

trinas, lo que era imposible por no haver otros, á quien encomendarlas, sobre seyo su Illustrisima, y no hizo novedad, esperando que se determinase este asunto en la Corte. El Padre Provincial de S. Augustin no pudiendo sufrir los malos tratamientos, que los encomenderos hacian á los Religiosos, y lo mucho, que padecian estos con las disputas, que les suscitaba el primer Obispo de Manila, viendo que el premio, que recivian por sus trabajos, y por haver hecho la conquista Espiritual de estas Islas, eran disgustos, y afliciones suplicó á su Magestad, que permitiese á sus subditos volverse á la Provincia de Mexico, de donde havian salido, y embiase en su lugar otros operarios. No tubo Phelipe Segundo por conveniente el que los Padres Augustinos dexasen las Doctrinas, y les encargò se quedasen en estas Islas, dando providencias para contener á los encomenderos, que notubieron efecto, porque estamos aqui muy lejos del ojo del Soberano. El Papa concedió nuevos privilegios á los Regulares,

que por entonces sosegaron las disputas, que despues se renovaron de tiempo en tiempo por espacio de doscientos años, hasta que ultimamente han conseguido los Señores Obispos sugetar á los Religiosos Parrocos á la Visita Diocesana.

El Governador Don Gonzalo Ronquillo se indisponia mucho con estas disputas agenas de su caracter, que deseaba con todas veras la felicidad de estas Islas. Intentaba todos los medios, que le parecian convenientes para el bien de los subditos que governaba, y honor de las armas Españolas, y por una fatal casualidad todo se le malograba, y no sufriendo su pundonor estos resvezes de la fortuna cayó en una melancolia, que le quitó la vida á los seis meses de enfermedad; y antes de los tres años de su Govierno por el mes de Marzo de 1583. se enterró en la Iglesia de San Augustin, y el dia, que se le hizieron las honras, pusieron tantas candelas en el tumulo, que era muy grande, que

se encendiò el techo de la Iglesia, y en pocas horas creciò tanto el incendio, que se quemô la mayor parte de la Ciudad con gran perdida de haciendas, y peligro de personas.

Por su muerte le sucediò á governar en interin D. Diego Ronquillo su deudo por nombramiento, que havia hecho en él en virtud de Cedula de su Magestad. El nuevo Governador puso todo su cuidado en la reedificacion de la Ciudad, asistiendo personalmente á las obras publicas, y exôrtando á los particulares á la restauracion de las casas, que se les havian quemado, de modo, que con su diligencia se halló en poco tiempo restablecida la Ciudad. Muchos de los vecinos havian perdido casi toda su hacienda en este incendio, y á esta desgracia se agregó la infausta noticia, de que el Barco, que iva para Acapulco havia arribado á China. Es increible, lo que consternó á los vecinos de Manila esta arrivada, para consolarlos en algo, embió inmediatamente Don Diego Ronquillo à China al Factor de la Real Hacienda

Juan Butista Roman con orden de castigar á los que havian sido causa de la arrivada, y despachar (costase lo que costase) el Navio á Nueva España. Cumplió tan bien su comision el Factor, y fué tan eficaz en aviar el Navio, que al año siguiente vino de Acapulco con otra Nao, que havia alli, y en ellas vinieron nuevo Governador, y Real Audiencia por lo que èl Govierno de Don Diego solo duró un año, cuya brevedad lo hiso mas apreciable.

Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa havia embiado un Navio al Perú á cargo de su pariente Don Gonzalo Ronquillo de Ballesteros con Mercaderias, en demanda de pertrechos, y cosas necesarias para los Reales Almacenes. Llegó este barco de vuelta á Manila en el interinato de Don Diego, consoló mucho á los vecinos, que havian perdido su hacienda en el incendio, por que estaban en él algo interesados, y al Governador le proporcionó el embiar un socorro al Maluco á los Portugueses, que estaban bien necesitados de

él. Pacificò en la Isla de Leyte, y en la Provincia de Pangasinan algunos Pueblos, que no pagaban tributo, por que aun no estaban civilisados, y puso eficaz remedio á las sublevaciones de otras Provincias que estimuladas de los malos tratamientos de los encomenderos, estaban poco seguras, y empesaban á comoverse Algunos encomenderos creian, que los Indios, que les havian dado en encomienda, les devian servir como esclavos en todo lo que quisiesen, y les hacian trabaxar para engrosar ellos sus caudales, aunque fuese á costa de la vida ó haciendas de los encomendados, y eran tantos los abusos, que era necesaria una pronta reforma. El Governador puso su esmero en remediar estos excesos, castigó algunos culpados, y celaba con vigilancia sobre todos, de que resultò, que muchos Indios, que se hacian antes á los montes, se volvieron á los Pueblos, y pagaban el tributo, que el Rey les ordenaba, sino podian en plata, en los generos, y efectos, que producian las tierras que cultivaban. Con estas buenas disposiciones aumentò mucho la

Real Hacienda, y las encomiendas de los particulares, que estaban perdidas por su codicia, por que como solemos decir: La codicia rompe el saco.

CAPITULO. X.

Govierno de Don Santiago de Vera. IV.

Año de 1584.

EL Governador Don Gonzalo Ronquillo havia embiado á la Corte al Capitan Gabriel Rivera en solicitud de algunas cosas convenientes á estas Islas, y entre otras para que se estableciese una Real Audiencia, por que era mui gravoso el acudir á la de Mexico. Concediólo su Magestad, y embió por Governador y Presidente de la Real Audiencia á Don Santiago de Vera, natural de Alcala de Henares, y Alcalde de Corte de Mexico, y por Oidores de ella á Don Melchor de Avalos, y Don Pedro de Roxas; venia de Fiscal Don

Gaspar de Ayala, y de alli á dos años llegó el tercer Oidor Don Antonio Rivera. Tomò posecion de su Govierno Don Santiago de Vera por Mayo de 1584; y luego formò la Real Audiencia llevando el Sello Real con mucha ostentacíon debajo de palio, desde el Convento de San Agustin á Palacio. El Chanciller era Gabriel de Rivera, que havia venido este mismo año con titulo de Mariscal de la Laguna de *Bombon*. Luego que tomó posesion de su Govierno tratò de poner en practica las ordenes, que traya del Rey, para castigar algunos encomenderos, que havian abusado de los favores, que se les havian hecho, en darles las encomiendas, de que desposeyo á Bartolome de Ledesma encomendero de Abuyo, y á otros de los mas culpados, y castigó á los demas proporcionalmente à los delitos, que havian cometido, y se les tenian probado.

Al siguiente año de 1585. embiò á Juan de Morones, y Pablo de Lima con una buena Esquadra para el Maluco, que se desgració como

las antecedentes, y se volviò á Manila, sin poder tomar la fortaleza de *Ternate*. Mucho sintiò el Governador, que se malograse esta expedicion, y queria embiar otra armada, por que havia ordenes apretadas del Rey, para que se conquistase el Maluco, pero no pudo executarlo, por no haver venido tropa de Nueva España, y por las inquietudes de los Indios, que no perdian ocasion, que se les presentase, para sacudir el yugo de los Españoles. Los Panpangos, y los de Manila confederados con los Moros de Borney, que havian venido al Comercio, tenian tramado el entrar de noche en la Ciudad. pegarla fuego, y matar en la confusion del incendio á todos los Españoles. Se descubriò esta conjuracion por una Yndia, que estaba casada con un Soldado Español, y se puso remedio antes, que reventase la mina, prendiendo á muchos, y haciendo en ellos un exemplar castigo. Las Islas de Samar, Ybabao, y Leyte andaban tambien algo inquietas, y el encomendero de *Dagami* Pueblo de Leyte estubo a peligro de perder la vida, por que los

Yndios ostigados de sus latrocinios en la cobranza del tributo, que se paga en cera, y los obligaba á pesarla con una romana, que hacia doblado de lo regular, quisieron matarlo, y lo huvieran executado á no haverse escondido en el monte, y pasado despues en una banca á la Isla de Zebú. El Governador embió al Capitan Lorenzo de la Mota, á apaciguar estos disturbios, hizo algunos castigos, y con esto quedaron todos sosegados.

Entre los infortunios de este Govierno no fué el menor la perdida del Navio Santa Ana, que iba muy interesado para Acapulco, y lo tomaron en el camino los Yngleses. Tomas Echadesch Corsario Yngles, emuló de las glorias de Draque armó cinco Navios con ayuda de la Reyna Ysabela, y salió á la mar, siguiendo su derrota. Hizo muchas hostilidades en las Costas del Brasil, y del Perú, y llegó al Maluco, donde adquirió bastantes noticias de las cosas de Philipinas, y de las riquezas, que todos los años salian de estas Islas para Acapulco. Bien instruido de la derrota de nues.

tros Galeones, se fué para la Costa de California, á esperar la Nao, que devia ir aquel año á Nueva España. Al tiempo acostumbrado, Llegó la Nao Santa Ana á reconocer aquella Costa como es regular en este viage, y cayó en manos del Corsario, sin hacer resistencia, por que iba desprevenida, y sin recelo, de que le sucediese tal Fracaso. Hecha la presa se hizo el Yngles á la vela dirigiendo el rumbo â Philipinas, llegó á la Isla de Panay, donde teniamos un Navio en el astillero de Yloylo, quisó quemarlo, pero se lo estorvó el Capitan Lorenzo de Lemus, resistiendole vigorosamente con los Soldados, é Yndios, que pudo recoger en aquella Provincia, entonces embió una carta para el Governador, en que le avisaba de la presa; que se llevaba, y le decia, que bolveria afreqüentar aquellos mares. Saliò luego de Panay, y por el cavo de Buena-Esperanza se volviò para Ynglaterra, donde entró con velas de Damasco, y Xarcias de seda, haciendo su nombre mas celebre, que el de Fran.

cisco Draque.

El año de 1587. llegaron à Manila los fundadores de la Provincia de Padres Dominicos. El Historiador de esta Religion dice, que en las Provincias de Cagayan, y Pangasinan no havia rayado la *luz* del Evangelio, hasta que vinieron los de su orden, y la esparcieron por aquellos Payces, pero se equivoca enteramente, por que en varios Capitulos de los Padres Augustinos se halla nombrado Prior del Comvento de Cagayan, y consta que havia seis Religiosos en aquella Provincia, numero mui suficiente para aquellos tiempos. Tambien se encuentran Priores de algunos Pueblos de Pangasinan, y *Lingayen*, que es la Cavezera de la Provincia. Se lo dieron los Padres Augustinos, quando se compusieron, con ellos sobre el dia en que devian celebrar la fiesta del Corpus estas dos Religiones, que fué veinte y seis años despues de su llegada á estas Islas. Los Augustinos celebraban esta fiesta la Dominica infraoctaba del Corpus, querian impedirselo los Dominicos, y celebrala ellos

este dia por el derecho de precedencia, que les concedio San Pio V. la parte contraria alegaba la posecion, y se siguió un pleito, que se compuso amigablemente el año de 1613. conviniendose, en que los Padres Dominicos celebrasen un año en San Augustin la fiesta del Corpus, y otro año los Padres Augustinos la celebrasen en Santo Domingo, como lo hacen hasta ahora, y para que entrasen en esto los Dominicos se les dió el Pueblo de Lingayen con convenio del Superior Govierno. Parecerá á algunos estraño que la Religion de Santo Domingo preceda á la de San Augustin, siendo esta mas antigua. Por tanto, y por afecto á mi Religion diré lo que hay en este asunto.

Ningun escritor sensato niega, que San Augustin fundó Religion de Frayles, pero no puedo menos de confesar, que desde poco tiempo de la muerte de este Santo hasta el siglò trece no se encuentra testimonio irrefragable de su exîstencia, mas que el dicho de muchos Autores celebres de dentro, y fuera

de la Religion, que escrivieron despues de aquellos tiempos, el no saberse, que se extinguiese, y el hallarla establecida en el siglo trece, lo que no se puede negar, sin negar la autoridad á los sagrados canones, por que en este siglo se consultó al Papa, si una muger, que havia profesado en manos del Prior de San Augustin de Burgos con condicion de quedarse en su casa, era verdaderamente Religiosa, y respondió el Papa, que si, lo que no podia ser, si el Convento de Burgos no fuese de Religiosos verdaderamente tales, pues solo estos tienen facultad de recivir profesiones, y para no dexar duda alguna, llama el Papa habito del Orden de San Augustin al que vistió aquella muger. En el Concilio Lateranense se ordenó, que no se fundase de nuevo ninguna Religion; apesar de este decreto, se fundaron varias, y entre otras las de Santo Domingo, y San Francisco, celebròse despues el Concilio General Lugdunense, donde se trató este punto, y se decidió, que no obstante, que las Religiones de Santo Domin-

go, y San Francisco se havian fundado contra lo que mandaba el Concilio Lateranense, por su conocida utilidad podian perseverar en adelante, y que con las Religiones del Carmen, y S Augustin no hablaba aquella decision, porque estaban fundadas antes de aquel Concilio. Aqui tenemos la decision de un Concilio General, de que la Religion de San Augustin se fundò antes del Concilio Lateranense, que se celebró en el siglo trece, y las de Santo Domingo, y S Francisco despues de este Concilio. Sin embargo mandó San Pio V. que la Religion de Santo Domingo precediese á las demas, se opusieron estas, y el Papa Urbano VIII. sentenciò en favor de los Padres Dominicos, por que se atendió á la fecha de las Bulas Pontificias, en que se aprobaron las Religiones, y á si aunque el orden de S. Francisco se fundó antes, que el de Stó. Domingo, porque estos Padres sacaron la Bula de fundacion antes, que los Franciscanos, se llevaron la precedencia. Dexando estas etiquetas volvamos á las cosas de Philipinas.

El año de 1589. no se pudo despachar Nao á la Nueva España, porque dos, que estaban dispuestas para hacer viaje se perdieron con una gran tormenta, que huvo el dia de San Pedro, en el mismo Puerto de Cavite. Huvo tambien varias sublevaciones de los Indios. Los de Cagayan, que siempre han sido muy belicosos, mataron muchos Españoles, los de él valle de Dingras en la Provincia de Ilocos se alzaron contra los cobradores del tributo, y mataron seis vecinos de la villa Fernandina, que andaban por aquellos Pueblos, á todos los pacificò Don Santiago de Vera, y los reduxo á la obediencia del Rey de España, mesclando el castigo con la clemencia. Hizo tambien este Señor Governador una buena fuerza de piedra en el Sitio, donde está ahora la puerta Real, traxò adentro de Manila la fundicion, que estaba antes en Santa Ana, y se fundiò alguna artilleria por mano de un Indio Panpango. Fundò un Hospital para Españoles, siendo el motor principal de esta piadosa obra Don Luys

de Vivanco, que juntamente con su muger se dedicó á curar los enfermos. Repartió varias encomiendas á los Soldados benemeritos y acabó su govierno con aceptacion de todos, y lo declaró por buen Ministró el Licenciado Herber del Corral, que le tomó la recidencia.

CAPITULO XI.

Govierno de Gomez Perez Dasmariñas V.

Año de 1590.

EL Estado Ecclesiastico, y Secular de Manila havia enbiado á las Cortes de Madrid, y Roma al Padre Sanches de la Compañia de Jesus, para que pretendiese algunas cosas concernientes al buen govierno espiritual, y temtemporal de estas Islas. Llegando á Madrid solicitó el que se quitase la Real Audiencia, y promovió el que viniese de Governador Gomez Perez Dasmariñas, Noble Gallego,

Cavallero del Orden de Santiago, que estaba nombrado Corregidor de Logroño. Llegò este Señor á Manila por mayo de 1590. en una de las dos Naos, que despachó este año el Virrey de Mexico con quatrocientos Soldados, que hacian mucha falta en lugar de la Real Audiencia, que no era entonces tan necesaria como la tropa. La otra Nao, que venia en su compañia naufragó junto á Marinduque, pero se salbó toda la gente, por haver dado en un baxo muy cerca de tierra. Señaló el Rey al Nuevo Governador para su salario cada año dies mil ducados de Castilla librados en el Situado, que se remite todos los años, de Nueva España á Philipinas. Trahia orden, para que se suspendiese el curso de la Real Audiencia, y en su cumplimiento el año siguiente se embarcaron todos los Oydores de ella para Mexico menos el Oydor Roxas, que quedò por Acesor del Governador. El Obispo, que havia tenido algunas desaveniencias con Govierno, sentia, que se quitase aquel tribunal solo capaz de contener

algo á los Governadores, con quienes creia, no era bueno, quedase todo el poder en un pais tan remoto de la Corte, y queria ir á España á procurar, que se restableciese la Real Audiencia en Manila, y á solicitar otros negocios de su Mitra. No le embarazó Gomez Perez Dasmariñas el que se embarcase con los Oidores, contentandose con dar sus poderes é instrucciones al Padre Ortega Religioso Augustino, que iba á Madrid, para que respondiese al Señor Obispo, en lo que alegase contra él.

En el poco tiempo, que durò el Govierno á este Cavallero hizo grandes cosas, por que cercò de muralla de piedra la Ciudad de Manila, fabricó la fuerza de Santiago, y fortificó la plaza con buena artilleria. Hizo Almacenes Reales en Manila, y Cavite, erigió el Colegio de Santa Potenciana donde se sustentan á costa de Real Hacienda cierto numero de Colegialas que han de ser hijas de Militares difuntos, hasta que toman estado, re-

partió entre las Religiones la administracion de los Indios, señalandoles á cada una sus Pueblos, Provincias, y dió forma de verdadera Republica á esta Colonia, arreglando todo lo que faltaba á su Govierno, y poniendo esta plaza en un estado respetable con quatrocientos Soldados de paga repartidos en diferentes Compañias.

Entre muchas Naciones, que por este tiempo frequentaban el Comercio de Manila, era una la de el Japon, que conducia ricas mercaderias de su pais para el consumo de Manila, y para el comercio de Acapulco. Un hombre astuto, y sagaz de esta Nacion llamado Faranda Kicmon, que havia retrocedido de la Fé, que recivió en el Bautismo, en que se llamó Pablo, persuadió á *Taycosama*, Emperador del Japon, que embiase una Embaxada á Manila, y le prometia, que si le daba á él la comision, haria, que le reconociesen por Rey de Manila, y entablaria un continuo, y lucrativo comercio entre estas Islas, y la Nacion Japona. Creyoló el Emperador, y lo

despachò con cartas para el Governador tocantes á lo que le havia propuesto Faranda, y pretendiendo el vasallage de los Philipinos. Reciviò esta embaxada el Governador, y la despachò con brevedad sin contestar al punto del vasallage, y para entablar el Comercio embiò en su Compañia á los Padres Franciscanos Fr. Pedro Bautista, Fr. Francisco de San Miguel, Fr. Bartholome, y Fr. Gerardo de San Miguel, que al mismo tiempo pensaban establecerse en aquel Reyno, para predicar la Ley de Jesu Christo, iba con ellos un Portugues llamado Carvallo, y llevaban un buen regalo para el Emperador. No obstante los enredos de Faranda, y las mentiras, que sembrò, recivió *Taycosama* á los Religiosos con mucho obsequio, y por entonces les concedió, que se quedasen en su Reyno, tratandolos con mucho honor, aunque despues les quitó las vidas. Por este mismo tiempo llegaron Embaxadores del Rey de Camboxa con dos Elefantes de regalo para el Governador, y el empeño de que le

diese socorro contra el Rey de *Sian*, que intentaba hacerle guerra. Correspondió nuestro Governador al Rey de Camboxa con otro regalo, y le diò buenas esperanzas, disculpandose, de que no podia darle socorro por entonces, por que estaba disponiendose, para hacer una expedicion al Maluco.

Para que esta expedicion no se malograse como las antecedentes, determinò Gomez Perez Desmariñas ir á ella en persona; saliò de Cavite el 19 de Octubre de 1593, llegò á la punta de Santiago, y sobreviniendo alli un fuerte leste, se separaron todas las embarcaciones, y se quedó sola la Capitana. Se vio obligado á dar fondo en punta de azufre, y para coger el fondeadero, por ser muchas las corrientes, era preciso hacer fuerza de remo: los Chinos, que llevaba pagados, para que bogasen, que eran ciento, y cinquenta, se esforsaban poco, y el Governador les dijo algunas malas palabras enfadado de los pocos esfuerzos que hacian. Estas gentes, ó sentidas de sus malos tratamientos, ù orgullo-

sas, por que se consideraban superiores á los pocos Españoles, que iban en la Galera, concibieron el designio de acabar con todos ellos aquella misma tarde. Mientras dormian la siesta muy descuidados de la infidelidad de los Chinos, comenzaron estos á degollarlos, mataron al Governador, y á todos los que no pudieron huirse en la lancha, ó à nado, reservando solamente al Padre Montilla Franciscano, y á Juan de Cuellar Secretario del Governador, que se llevaron consigo. Luego, que executaron su cruel atentado se hicieron á la vela para China, al pasar por Ilocos entraron en el Puerto de Sinay, para hacer aguada, y los Indios les mataron veinte hombres. El siguiente dia desembarcaron en otro Puerto, y por un principio de superstición sacrificaron alli un Yndio Christiano de los que llevaban cautivos, para vengarse de la mortandad, que les havian hecho los Yndios; y para que sus Dioses les dieran buen viage. Ataron á una Cruz al infeliz le abrieron el pecho, le sacaron la asadura, y la ofrecieron

en sacrificio á sus Ydolos Salieron de aquel puerto, y anduvieron algunos dias por aquellas costas, hasta que resolvieron dexar en tierra al Padre Montilla, al Secretario Cuellar y los Yndios Philipinos, que iban en la Galera, y retirarse para Cochinchina, donde recivieron el digno castigo de su traicion.

Por muerte del Governador entró á mandar el Licenciado Roxas, é inmediatamente despachó dos embarcaciones á cargo del Capitan D. Juan Ronquillo en busca de los Chinos alzados. Tomaron lenguas en varias partes, y no dandoles noticia alguna de su derrota, se bolvieron, sin hacer nada. Por que no se quedase sin castigo tan atroz delito, creyendo que los Chinos se habrian ido á la Provincia de Chancheo, de donde eran Naturales, emvió alla á Don Fernando de Castro, á pedir á el Virrey de aquella Provincia la satisfaccion competente. No pudo llegar á China Don Fernando de Castro, y fué disposicion de la divina providencia, por que arrivò á Conchinchina, á donde se havian retirado los

agresores, dió parté al Rey de su alevosia, y se prendieron todos los que no se escondieron tierra adentro, se les ajusticiò alli mismo, y despues se ahorcaron en Manila algunos de ellos, que embió el Capitan de Malaca; pequeña satisfacion, y consuelo para tan grande desgracia.

A los quarenta dias de la muerte del Governador volvieron á Manila el Padre Montilla, y el Secretario Cuellar, despues de haver padecido mil trabajos, y haverse tragado la muerte muchas veces mientras estuvieron con los Chinos. A estos havia encargado el difunto Governador, que un cofrecillo, que havia dexado con el Padre Muñoz Augustino, se entregase á su hijo Luis Perez Dasmariñas, y se abriese, por que tenia papeles de importancia. Se hallò en él una Cedula del Rey, en que le daba facultad, para nombrar Governador, y el nombramiento, que en virtud de ella hacia en su hijo Luis. Huvo algunas contradiciones, para reconocerlo por Governador, por que al Licenciado Roxas se le hacia duro, dexar él

mando, que havia gustado, pero finalmente cedio, y le entregó el baston à 3. de Diciembre de dicho año.

El nuevo Governador queria proseguir la expedicion al Maluco, pero desistió de ella, por que todos eran de parecer, que se dexase por entonces Fué fortuna, que el Governador, accediese al parecer de los demas, por que si huviera dexado la plaza con poca gente, podia haver sucedido otra desgracia con los Chinos, de cuya fidelidad nada se puede fiar, y siempre es necesario tener mucho cuidado con ellos. En esta ocasion se sospechó, que huvieran intentado alguna cosa, sino huviera estado la plaza bien provista, por que vinieron muchos Champanes, y en ellos venian algunos Mandarines, sin que jamas se pudiese rastrear la causa de su venida. Saltaron en tierra varias vezes, y visitaron al Governador, pero nada intentaron, ni el Governador tuvo recelo de ellos, por que con motivo de haver arrivado las dos Naos, que salieron este año para Acapulco, tenia fuerzas suficientes, para

contrarrestar á enemigos mas poderosos, que los Chinos.

Nuestros Historiadores tienen grande cuidado de referir las perdidas, y arrivadas de las Naos, que van para la Nueva España, por que son tan interesantes á estas Islas, que de ellas depende su subsistencia, y todos padecen en sus naufragios, y arrivadas. Yo no refiero todas las perdidas de Navios, y solo cito las suficientes, para que se vea el abandono, que hay en un asunto tan importante. No creo, que los Sitios dificultosos por donde pasan, ni los recios temporales de estos mares sean bastantes para tantos Naufragios, como vemos á cada paso. La poca eleccion, que hay en los Pilotos, que se les cree inteligentes, por que ellos dicen, que lo son, sin exâmen alguno, puede acaso contribuir mucho á estos infortunios. Pero sobre todo la mala construccion de los buques, el salir fuera de tiempo, y el sobre cargarlos mas de lo que conviene, es el principal motivo de tantas perdidas, y arrivadas. Es una

compasion, el que no seponga remedio en esto, y se consienta, que por la codicia particular de algunos ricos se sepulten en la mar muchos millones de pesos de los miserables.

El año siguiente hicieron viaje estos dos Barcos, y de vuelta vino embarcado en uno de ellos el Señor Morga, para ser Asesor del Govierno Despues promovieron á este Señor para Oydor de Mexico, donde imprimió la Historia de Philipinas. Venia tambien en estos Navios bastante tropa, que emviaba el Virrey de Mexico, y con esta remesa pudo D. Luis Dasmariñas dar al Rey de Camboxa el socorro, que le havia prometido su Padre, despachar una expidicion á la Isla de Mindanao, y apaciguar, algunos Pueblos de las Islas, que se havian alzado, ó no havian pagado tributo, por no estar civilizados en especial en Cagayan, y Zambales. Hizo otras muchas cosas buenas, y governó con mas aceptacion, que su Padre, por que era mas sagaz, y muy afable para todos.

El mes de Febrero de 1596. arribò á Ca-

vite la Nao Capitana de la armada de Albaro Mendaña de Neyra, que salió del Callao de Lima con quatro Navios, á poblar las Islas de Salmon, y haviendo comenzado su nueva poblacion en una Isla de Negros cerca de la Nueva Guinea, murió alli, y su muger Doña Isabel Barreto á instancia de la gente, dexó la poblacion, y se vino con ella en su Capitana á Manila. Recibiola con agrado el Governador y le diò todos los auxîlios, para volverse á Nueva España.

En este Govierno tubo principio la obra pia de la Misericordia, fué su fundador un Clerigo virtuoso llamado el P. Losa, el qual en compañia del Capitan Esguerra vecino de Manila empezò á recoger limosnas, y dandolas á corresponder, se aumentó tanto el caudal, que se fundó con él el Colegio de Santa Isabel, donde se mantienen muchas Doncellas huerfanas, y se dán algunos dotes á las que se casan. A imitacion de esta Obra pia se fundaron otras muchas en los Conven-

tos, Terceras Ordenes, Cofradias y en la Cathedral, que dán á corresponder su dinero para China, Batavia, Costa de Coromandel, y Acapulco, y su producto se emplea en Hospitales, dotes de huerfanas, rescate de niños en China, y en sufragios de las almas del Purgatorio, conforme á la disposicion de los fundadores, reservando parte de él para aumentar la obra pia, y para resarcir las quiebras de perdidas de Naos, de que ellas corren los riesgos. Son estas unas fundaciones muy utiles para los Españoles recien venidos, pues si tienen quien les fia, están seguros de encontrar en estos fondos el caudal, que necesitan para Comerciar. Pero no creo, que sean muy utiles á las Islas, por que los Comerciantes ricos, que podian girar con su dinero, se lo tienen guardado en la bodega, y comercian con el que sacande la obra pia, temerosos de no correr ellos el riesgo. Sino huviera havido en Manila este recurso, sin duda se huviera buscado medio de asegurar el Barco de Acapulco por mucho menos

de lo que llevan las obras pias por la correspondencia del caudal, que suele ser á veces de un cinquenta por ciento, y nunca vaja de un veinte en el viage de Acapulco, y no se huvieran perdido tantas Naos, sino huviera tantas obras pias, por que los que llevan el cuydado de ellas andarian mas diligentes, á no ser casi todo el principal de la carga de unas obras pias, que nunca se administran con tanto zelo, como el caudal proprio.

CAPITULO XII.

Govierno de Don Francisco Tello de Gusman. VI.

Año de 1596.

POR la via de la India se supo en Madrid la desgraciada muerte del Governador Dasmariñas, y luego embió el Rey asucederle á D. Francisco Tello de Guzman, Cavallero del Orden de Santiago, natural de Sevilla,

que acababa de ser Thesorero de la contra
tacion de Indias. Llegó á Manila el primero
de Junio de 1596. Al siguiente mes despacho
para Acapulco la Nao San Phelipe, y padeció tales tormentas, que desarbolada, y sin
timon no tuvo otro recurso, que arrivar al
Japon, donde no quisieron darle socorro alguno, sino entraba en el Puerto de Urando;
al entrar tocó en un banco de arena, y empezó á hazer tanta agua, que fué preciso
sacar á tierra todas sus mercaderias. El Governador, que vió tan rica presa, luego concibiò el designio de aprovecharse de ella,
la aseguró en los Reales Almacenes, y avisó
al Emperador *Taycosama*, que el Navio havia dado al traves, lo qual era falso, pero
les daba derecho segun sus leyes barbaras,
para quedarse con todo, y por eso urdiò esta mentira, que fué bastante para quedarse
con la carga, y para levantar una persecucion, en que martirizaron á los PP. Franciscanos, que havian ido á aquel Reyno en calidad de Embaxadores.

Taycosama nombró á uno de los quatro Governadores de su Reyno llamado Uxêmonozo, para que fuese á entregarse de la carga del Navio. Nuestro General D. Mathias Landecho acudió al Emperador, embiando dos Españoles, y dos Religiosos de los que iban en la Nao con un regalo, que importaba veinte mil pesos, para ablandarlo, y conseguir, que se le hiziese justicia. Llegados, que fueron á Meaco corte del Emperador se vieron con los PP. Franciscanos, para que como practicos en aquella Ciudad procurasen el buen despachó de su negocio, estos creyeron conseguirlo con *Ximonoxo*, otro de los Governadores del Reyno, pero el Japon mas astuto, que ellos, lo hallano todo, y se hizo cargo de entregar el regalo al Emperador, para quedarse con él, ofreciendo darles una carta para Uxêmoxo, con la qual conseguirian el que se les entregasen sus mercancias. Se volvieron los Españoles mui contentos con su carta, pero era la carta de Urias, y luego que la entregaron, los puso presos Uxêmonoxo, y entonces co-

nocieron el engaño; procuraron librarse de los Governadores emviando al Padre Guevara á Meaco, para que con la ayuda de los Padres Franciscanos procurase hablar al Emperador, y hacerle manifiestos los engaños de sus Governadores, pero Ximonoxo tubo buen cuidado de impedirlo, previniendo al Emperador contra los Padres Franciscanos por medio de los Bonzos, que son los Sacerdotes de sus Idolos, aquienes sugirio, que se quexasen contra ellos, por que predicaban contra sus Dioses una nueva Ley, que podia ser perjudicial al estado.

Taycosama, que queria quedarse con las mercaderias del naufrago Barco, puso presos á los Padres Franciscanos, por que predicaban contra su mandato la Ley de Christo, que tomaban por pretexto para ser espias de los Españoles, que por estos medios quitaban los Reinos á sus legitimos soberanos. Dió por perdida toda la hacienda de la Nao, y á los Frayles los condeno á muerte, por que predicaban la Ley de Jesu-Christo, fueron conprendidos en

esta sentencia los Padres Fr. Pedro Bautista, Fr. Francisco Blanco, Fr. Gonzalo Garcia, Fr. Francisco de San Miguel, Fr. Martin de la Asumpcion, Fr. Phelipe de Jesus, que iba en aquella Nao à la Nueva España á ordenarse, y se havia ido á vivir con sus hermanos luego, que arribó al Japon, todos estos seis Religiosos Franciscanos; y tres Japones Hermanos de la Compañia de Jesus; y otros diez y siete Japones seculares, ó de la Tercera Orden de San Francisco fueron condenados á la misma pena, y por la misma causa. Estos veinte y seis Confesores de Jesu-Christo fueron paseados por las calles de Meaco, les cortaron la oreja isquierda, y los llevaron mas de doscientas leguas presos para que reciviesen el Martirio en Nangasaqui, en donde los pusieron en cruces, y recivieron la muerte á lanzadas, siendo el protomartir Fr. Phelipe de Jesus. Sucedió este martirio á 5. de Febrero de 1597, y lo presenciò el Señor Martinez Obispo Jesuita, otros muchos Padres Jesuitas, y Fran-

ciscanos, y los Españoles de la arrivada, los quales se volvieron á Manila, despues de muchos trabajos, y certificaron lo que havian visto en este martirio.

Tratose de beatificar á estos Santos, y los Jesuitas se oponian á ello, y querian persuadir que havian muerto excomulgados por que Gregorio XIII. tenia mandado baxo excomunion mayor, que ningun Religioso, excepto los Padres de la Compañia, pasase al Japon á predicar, á fin de que la diversidad de Religiones no causase algun perjuicio á aquellas nuevas Christiandades. El Señor Martinez Jesuita y Obispo del Japon mandó á los Padres Franciscanos en virtud de este Breve, que se volviesen á Philipinas. Estos Padres le contextaron, que antes de salir ellos de Manila se havia tenido en San Agustin de orden del Governador una junta, à que asistió lo mas docto de la Ciudad, en que se decidió que no obligaba este Decreto del Pontifice, por que siendo el Governador Vice-Patrono de quanto se comprendia en la linea de demarcacion de Castilla, donde esta-

ba el Japon, devia determinar lo que mas conviniese á las Christiandades de aquella tierra, y suplicar de las Bulas Pontificias, que perjudicasen á su aumento, y buen govierno, que efectivamente havia suplicado del Breve de Gregorio XIII., y no permitia, que se pusiese en execucion, por ser muy conveniente el que fuesen á predicar la Ley de Dios al Japon los Padres Franciscanos, á quienes pedian los mismos Japones, que con el parecer de esta junta havian pasado ellos á aquel Reyno, y havian convertido muchas almas, á quienes no podian dexar sin Ministros, que las cuidasen. Nada de esto satisfacia al Obispo, é instaba en que saliesen, entonces el Padre Comisario de los Franciscanos hizo informacion juridica, en que se probò, que se havian convertido á la fé muchos Japones, y que si se salian ellos del Japon, no quedaba Sacerdote alguno, que los administrase, por que los Jesuitas estaban desterrados del Reino, y solo se les permitia, que administrasen los Sa-

 cra-

cramentos á los Portugueses, que havia en Nangasaqui, y embió á Manila esta informacion, consultando lo que devia hacer. Tuvose otra junta en Manila, en la qual se decidió, que no devian los Padres Franciscanos desamparar aquellas Christiandades. Sin averiguar si la junta tubo suficientes motivos para decidir, que no obligaba el Breve Gregoriano, se puede asegurar, que los Padres Franciscanos que padecieron el martirio, obraron prudentemente, en acomodarse al mandato de su Provincial, que arreglandose á la junta les ordenaba, que no saliesen del Japon, y de ninguna de las maneras devia perjudicar esto á la Santidad de su martirio, en donde se havia borrado qualquiera falta, aunque en efecto la huviera havido, como en semejante caso dice San Augustin de San Cipriano.

Oponian tambien los Jesuitas, que no havian sido martirizados por la fe de Jesu Chrito sino por cogerse la carga del Barco, que havia arrivado á su Reino, y la mejor prueva de esto era, el que á los Franciscanos Portugueses solo se

les havia desterrado del Japon, y á los Jesuitas se les permitia exercer la Religion Catholica en Nangasaqui Todo esto era una cavilacion, por que pudo ser mui bien, el que el interes diese principio á la persecucion, y despues se continuase esta por motivo de Religion, como sucedió, y se manifiesta por el titulo de la sentencia, que pusieron escrito en el lugar, donde los martirizaron, el qual leyeron los Portugueses, Españoles, y los mismos Jesuitas, que declararon, que decia, que se mandaba hacer aquella justicia, y castigar á los unos por Predicadores de la ley de Christo, y á los otros por haverse hecho Christianos, contra su mandato. Atendiendo el Sumo Pontifice à este Decreto del Emperador los declaró por Martires, y los veneramos en los Altares.

Luego que en Manila se tubo la noticia de la muerte de los Santos Martires embió el Governador dos Españoles y un Religioso Augustino, para que solicitasen sus cuerpos, y se quexasen al Emperador del mal trato, que havia hecho á los Españoles, decomisandoles la

Nao contra lo que tenia tratado con el Governador de Manila. Llevaban tambien orden de entablar el Comercio ótra vez, y para conseguirlo le llevaban de regalo un Elefante, animal nunca visto en aquel Reyno. Se alegró *Taycosama* con aquella dadiva, que estimó mas quando vió, que se arrodilló tres veces en su presencia á cierta seña, que le hicieron, recivió bien á los Embaxadores, y se disculpó de lo operado en los Padres Franciscanos, y en la gente, y carga de la Nao con las leyes de su Reino, pero prometiò otra vez el Comercio á los Españoles, asegurandoles, que no se les harian semejantes vexaciones, y los despachò con un regalo para el Governador, y lo que se halló de las reliquias de los Santos. No quedaron mui bien asentadas las paces, por que Faranda no cesaba de revolver el animo del Emperador, para que hiciese guerra á Manila prometiendole reducir todas estas Islas á su obediencia. Los quatro tonos ò Governadores del Reino apoyaban las ideas de Faranda, y consiguieron el que se empezase á juntar una ar-

mada, pero los Principales del pais, que lleva- ban á mal el que Faranda hombre baxo su- biese á tanta dignidad, retardaban mucho esta empresa. Entendiòse en Manila, que esta Ar- mada se dirigia á Isla Hermosa, para hacerla como escala, para la Conquista de las Philipi- nas; Nuestro Governador hizo algunas pre- venciones, y despachò á Canton una Emba- xada, para que los Chinos enemigos antiguos de los Japones les impidiesen la Conquista de esta Isla. Nada de esto fué necesario, por que murio *Taycosama*, y se asegurò en su muerte nuestra quietud.

Mientras pasaba esto en el Japon estaban, cumpliendo su comision las dos expediciones, que Luis Dasmariñas havia embiado á Cam- boxa y Mindanao. Los que fueron á Cambo- xa empezaron con prosperos sucesos, cuyo fruto se malogró luego con la retirada del Sar- gento mayor Iuan Gallinato Solo embiaron algunos Españoles á los Laos en busca del Rey, que decian se havia retirado alli, y se bolvie- ron á Manila sin hacer nada. Empeñado Don

Luis Dasmariñas en él logró de su expedicion armò à su Costa dos Navios, y una Galeota, y con el beneplacito del Governador salió de Manila para Camboxa, y poco despues de haver salido se derrotó, y arrivò á China, al puerto del Pinal doce leguas distante de Canton, dondé peleó con el Capitan de Malaca, que fué á prenderlo, y se retirò á Manila. Su Galeota arrivó á Cagayan, y aderezada alli hizo su viaje para Camboxa, donde hallò al Rey restablecido en su trono por los Portugueses, de quienes eran Cabos Diego Belloso, y Blas Ruiz. Llegaron allá otros dos Navios Españoles, é intentaron establecerse en aquel Reyno, pero aunque el Rey mostraba deseo de ello no pudieron conseguirlo, por que se oponia la Madrasta del Rey, y los Malayos, con quienes vinieron á las manos, y fueron muertos por ellos Don Diego Belloso, Blas Ruiz, y los demas Españoles, sin que se escapasen mas que unos pocos con el Capitan Juan de Mendoza en su Navio.

En Mindanao el Capitan Figueroa, que

iba encargado de la expedicion, y tenia por el Rey titulo de Marques de lo que conquistase, llegó á Buhayen, donde los moros estaban fortificados, saltó en tierra con su gente, y lo mató á traicion un moro, por lo qual se retiró su exercito á la tierra de Tamoncaca, que era amigo nuestro, y el Maestre de Campo fundó alli un Pueblo, nombrando Regidores con su autoridad propria, por lo qual lo mandó venir el Governador de Manila, y lo puso preso, y estando entendiendo en su pleito murió; se deshizo esta poblacion, y se quemó el fuerte, que havian fabricado, pero viendo, que era muy conveniente algun presidio en aquella Isla se resolvió, que quedase en el Puerto de la Caldera.

El Señor Salazar havia conseguido el que se restableciese la Real Audiencia, que se erigiese en Arzobispado la Silla de Manila, y se pusiesen sufraganeos en Ilocos, Zebu, y Camarines. El primer presentado para Arzobispo fue el mismo Señor Salazar, pero ha-

viendo muerto antes de sacar las Bullas, fué el primer Arzobispo el S. D. Fr. Ignacio Santibañez natural de Burgos del Orden de San Francisco. Tomò posecion de su Arzobispado el 28. de Mayo de 1598. y apenas gozó tres meses de su dignidad, pues por Agosto del mismo año murió de disenteria. Vino en su compañia D. Fr. Pedro de Agurto del orden de S. Augustin primer Obispo de Zebù, y la presentacion para primer Obispo de Nueva Segovia en el Señor Benavides del orden de Sto. Domingo. En este mismo año llegaron los Oydores, que devian bolver á fundar la Rea Audiencia, presidente de ella el Governador, Oydor mas antiguo el Acesor Morga, y Don Christoval Tellez Almansa, Alvaro Zambrano, y Geronimo de Salazar Oydores, á los ocho dias de su llegada, llevaron el Sello Real con mucha pompa á la Cathedral, y de alli á las Casas Reales, quedando establecida la Real Audiencia.

En el presidio de la Caldera havia quedado por Governador Juan Pacho, que por no

estar ocioso quiso acometer á los de Jolò, saltó en tierra en coyuntura de un recio aguacero, asaltaronle los Joloes, y murió con la mayor parte de sus Soldados. Entonces se mandó retirar el Presidio, y los Joloes, y Mindanaos con cinquenta Caracoas invadieron las Islas de Zebù, Negros y Panay, rovando y quemando sus Pueblos, y cautivando sus moradores. Al año siguiente de 1590. repitieron la misma expedicion, de modo, que los Indios se retiraron á los montes, y no querian salir de alli, por que no los defendian los Españoles, en particular los de la Isla de Panay estaban contumaces en no venir á sus pueblos, porque una Babaylana ò Sacerdotisa les dixo, que los Españoles se bavian convenido con los moros, en que viniesen todos los años à hacerles estas hostilidades, y ellos creyeron este desproposito, como gente, que discurre poco, y no piensa sino en lo que vé. Mucho costó á los PP. persuadirles lo ridiculò de este embuste, pe-

ro al fin consiguieron, que baxasen â sus Pueblos. Para castigar estos insultos de los Moros embió el Governador á Joló á Juan Gallinato con dos cientos Españoles, saltó en tierra, y quando estaba disponiendo asaltar el fuerte, que el Rey de Joló tenia en un eminente cerro, fué acometido de los Moros, los recivió con su artilleria, hizo gran matanza en ellos, pero no pudo tomar el cerro, y se volvió á Manila sin haver surtido efecto alguno su expedicion.

Desde este tiempo no han cesado de infestar estos Moros nuestras Colonias hasta ahora, son inumerables los Indios, que han hecho cautivos, los pueblos que han robado, las rancherias, que han aniquilado, y las embarcaciones, que han apresado. Parece, que los conserva Dios para verguenza de los Españoles, que no han podido sugetarlos en dos cientos años, sin embargo de las expediciones, que han hecho contra ellos, y las armadillas, que embian casi todos los años à perseguirlos. En muy poco tiempo conquis-

tamos todas las Islas Philipinas, y la pequeña Isla de Jolò una parte de la Isla de Mindanao, y otras Islas muy chicas, que hay cerca de ellas, no se han podido sujetar hasta ahora. Qualquiera pensará que estos Indios moros son mas valientes, que los otros, pero nada menos, que eso, pues dos Provincias de Mindanao, à donde desde los principios se establecieron algunos Españoles, y Religiosos están sugetas como los demas, los mismos Moros, que ahora nos hacen guerra rindieron vasallage, y pagaron tributo al Governador La-Sande, no se les embiaron Religiosos, ni Españoles que los contuviesen al principio, por estar muy distantes, y no poder surtirlo todo, y quando se ha querido remediar este defecto, no se ha podido, por que instruydos algo en las armas, y conociendo, que los Españoles son mortales como os demas, no han querido sufrir el yugo de u dominacion. Los que han ido á conquisarlos llevaban diferentes ideas de los primeos conquistadores; estos solo aspiraban á te

ner una encomienda, con que pasar la vida, desde que el Comercio de Manila se ha hecho tan lucrativo, se aspira á hacer un gran caudal en poco tiempo, de que resulta, que los que ván á estas expediciones solo piensan en comerciar, por donde pasan, y en volberse á Manila para aumentar su comercio. Se podia aun conquistar estos Indios del modo, con que se pacificaron los demas, embiandoles Religiosos, que les prediquen. No dudó, que ahora costará mas, que á los principios, pero todo se compone con darles mayores escoltas, y hacer algunos establecimientos de Españoles, que les impongan respeto. Estos presidios deven estar independientes del Govierno de Manila con un Gefe, que viviendo entre ellos y no teniendo superior aquien recurran sus subditos acaso con embustes, pueda mantener el buen orden, y hacer la Conquista con viveza. De lo contrario estos presidios solo servirán para engrosar aquellos sujetos, que el Governador nombra de Corregidores, ó Governadores, como sucede con

el presidio de Zamboanga, y Marianas, cuyos Governadores recogen todo el situado, que embia el Rey, y se buelven á Manila, dexando aquellas Colonias tan pobres é infelices como el primer dia, que se fundaron.

Por Octubre de 1600. se pusieron en la boca de Marivelez dos Navios Olandeses, que havian venido por el estrecho de Magallanes á esperar la Nao Santo Thomas, que devia bolver de la Nueva-España. Embiò el Gover nador contra ellos al Oidor Morga con dos galeones, un Patache Ingles, que havia venido de Malaca, una Galeota, y otras embarcaciones menores, y el doce de Diciembre acometió al enimigo, le tomò un Navio, y el otro huyó muy maltratado, no se le pudo seguir, por que nuestra Capitana padeció tanto, que se fué apique, y se ahogaron cinquenta Españoles, salvandose los restantes en la Isla de *Fortun*. En el Navio, que se les tomó á los Olandeses, havia veinte y cinco hombres, aquienes mandó dar garrote el Governador, para escarmiento de otros Corsa-

rios. Este mismo año havian salido dos Barcos para Acapulco, y se perdiò el uno sobre Catanduanes, volviendo de arribada, y se salvó la gente, el otro surgió en una de las Islas Marianas, donde lo tomaron los Indios, matando á los Españoles, y llevandose vivos algunos, de los quales recogió cinco la Nao Santo Thomas, quando volvia á Nueva-España. A demas de estas desgracias padeció Manila á ultimos de este Govierno un temblor terrible, en que se arruinaron muchas casas, y la Iglesia de los Jesuitas.

CAPITULO XIII.

Govierno de Don Pedro de Acuña. VII.

Año de 1602.

POr Mayo de 1602., llegaron á Cavite quatro Navios de los de Nueva-España, y en uno de ellos venia de Governador de estas Islas Don Pedro Brabo de Acuña Cavallero del

Orden de San Juan, Governador que havia sido de Cartagena. Al pasar por Marianas, recogió veinte y cinco Españoles, que havian naufragado en la Nao Santa Margarita: Luego, que tomó posesion de su Govierno recivió Embaxadores del Emperador del Japon Daifusama, que havia entrado á mandar por muerte de *Taycosama*, y solicitaba, que se continuase el Comercio con su Reyno, y le embiase de Manila Maestros para fabricar Navios. Sin contextar á este ultimo punto, despachó nuestro Governador á los Embaxadores Japones con un magnifico regalo, que se perdió por que naufragaron en Isla Hermosa. Con ocasion de esta Embaxada trataron los Religiosos de todas las Ordenes de ir al Japon á convertir aquellas gentes, ò conseguir, que á ellos los hicieran Martires, cuios buenos deseos fomentaba el Governador, y con su favor pudieron establecer en aquel Reyno, y fundar dentro de poco muchos Conventos. El año de 1603. tenian yá los Padres Augusti.

nos un Convento, y el Capitan de la Nao Espiritu-Santo, que arribò alli, embió algunos Españoles, para que estos Padres hablasen al Emperador, para que no se quedasen con ella los Japones, como tenian de costumbre. Los recivió Dayfusama con agrado, y castigó á todos los que les havian hecho vexaciones (no obstante, que ya estaba alli nuestra Nao, que se havia escapado, temiendo, no le sucediese lo mismo, que á los que arrivaron alli en tiempo de *Taycosama*,) y los embiò á Manila con mucho honor, dando ordenes apretadas, para que se tratasen bien todas las Embarcaciones Españolas, que arrivasen á sus Puertos.

A poco tiempo de haver llegado á Manila el Señor Acuña, hizo una expedicion á Bisayas ò Islas de Pintados, para visitar los Presidios, y disponer algunas cosas para la expepedicion, que intentaba hacer al Maluco. Mientras trazaba la fuerza de Yloylo, andaban los Moros cautivando á los que navegaban por aquellos mares, quemaron algunos Pueblos, y

quisieron entrar en Balayan, pero les resistiò el Alcalde mayor de la Provincia, y haviendo recivido socorro de Manila, los persiguiò hasta una Isla desierta, donde encontrò al Governador, que se bolvia á la Capital; le dió orden de acometerles, y algun socorro, pero se iban yá los Moros haciendo mar á fuera, y solo pudo tomar dos embarcaciones, y hechar apique otras cinco de sesenta, que llevaban. En Manila halló el Governador la infausta noticia de la muerte del Señor Tello su antecesor, que havia governado con mucho zelo, y desinteres, se enterró en la Iglesia de San Augustin, y dexó para su fabrica una quantiosa limosna. A poco tiempo huvo en Manila un grande incendio, se quemaron dos cientas, y cinquenta casas el Convento de Santo Domingo y el Hospital de los Españoles.

Por Mayo de 1603. llegaron tres Mandarines Chinos con la extravagancia de averiguar, si era cierto, que la Isla de Cavite era de oro,

como havia dicho á su Emperador un Chino llamado *Tiongon*, que trahian preso, por que havia prometido conquistarla sopena de perder la vida. Se creyó, que esto era una pura estratagema, para reconocer la tierra, por que se supo, que el Emperador quedaba disponiendo una armada de cien mil hombres, para conquistar estas Islas por Diciembre. El Governador obsequiò á los Mandarines, les enseñò la Isla de Cavite, para que se desengañasen de su error, y les explicò, que por el Comercio, que alli se hacia, era como si fuera de oro aquella Isla. No tubo efecto la armada de los Chinos, pero se siguió un alzamiento de ellos, para lo qual quedaron bien preparados desde esta embaxada.

Havia en Manila un Sangley, que se havia quedado desde el tiempo de Limahon, que se llamaba Engcan, estaba bautizado, era muy rico, y amigo de muchos Españoles, el qual ofreció en nombre de los de su Nacion hacer un parapeto, de los que se fabricaban en la Muralla, para hacer este servicio al Soberano.

Comensose la obra, y se empesó á sospechar de la fidelidad de los Sangleyes, el Governador quiso exâminar sus intenciones por medio de sus contrarios los Japones, de que resultó por falta del secreto de estos, que se empezò á divulgar entre los Sangleyes, que el Governador queria matarlos con la ayuda de los Japones, y resolvieron entre ellos alzarse entrar en Manila la vispera de San Francisco por la noche, y degollar á todos los Españoles. Veinte y cinco mil Sangleyes tenian tramada la traicion, que se descubrió por una Yndia, que dió aviso al Cura de Quiapo, el qual dió parte de todo al Señor Don Fr. Miguel de Benavides del Orden de Santo Domingo, que governaba el Arzobispado, para el qual estaba electo, y este lo participò sin demora al Governador, para que pusiese remedio. Dos clases de Chinos havia entonces en Manila unos que venian anualmente al Comercio, y otros que estaban avecindados en una Alcayzeria, que llamamos Parian, extramuros de la Ciudad, donde cuidaban los Padres Dominicos

de convertirlos á la fé, y les administraban los
Sacramentos en una Yglesia, que para este efec-
to tenian en aquel Sitio. El Governador pro-
curó sosegar los animos de los viageros Chi-
nos, que eran muchos, pero esto no impidió,
el que se juntase en un lugar á media legua de
Manila un gran numero de Sangleyes en ade-
man de motin, quedando en el Parian los res-
tantes. Hizo confianza El Governador del San-
gley Engcan, y lo embiò en Compañia de al-
gunos Españoles, para que los sosegase, pero
nada se consiguiò de los alzados, que fortifi-
cados en aquel Sitio se creian Superiores á los
nuestros. Por la noche salieron algunos de ellos,
y quemaron, los Pueblos de Quiapo, y Ton-
do, y mataron muchos Yndios. Fueron contra
ellos ciento, y treinta Españoles, y casi todos
perecieron á sus manos, entre otros murieron
Don Luis Dasmariñas, Don Thomas Bravo,
y Don Juan de Alcega, cuyas cabezas embia-
ron al Parian, para mover á los de su Nacion
á que siguiesen su partido. Se averiguò, que
el Sangley Engcan era el principal motor de

la rebelion, y se le puso preso, lo que hizo tal mocion en otros muchos Chinos, que se ahorcaron desesperados.

Viendo los Españoles, que no les quedaba mas recurso, que el de las armas, se esforzaron a pelear, y vencer con su valor la muchedumbre de los enemigos. Era comun el riesgo, y asi no fué dificil el que tomasen las armas hasta los Religiosos, en particular Fr. Antonio Flores, que havia sido Soldado en Flandes, é Italia, y se halló en la batalla de Lepanto de Alferez de D. Bernardino de Meneses, y despues tomó el habito de San Augustin se colocó en un Sitio del rio, por donde devian pasar los alzados, para unirse con los Chinos del Parian, é hizo en ellos grande estrago. Se dice, que S. Francisco se apareció en la Muralla, poniendo terror á los Sangleyes, quando quisieron escalarla, con cuya ayuda los rechazaron los nuestros con facilidad. Entonces se retiraron al Parian, y á Dilao, donde se hicieron fuertes, y tenian sitiada la plaza, salió el Capitan Gallinato, les quemó el Parian, y los desaloxò de

Dilao, y el Capitan Luis de Velasco los persiguió hasta *Tabuco*, que ahora llamamos Cabuyao. No pudiendo mantenerse aqui los Chinos, siguieron á San Pablo de los montes, donde mataron à Velasco, que los perseguia, y á dos Padres Franciscanos, y se fortificaron tambien, que fué preciso juntar en Manila otro exercito contra ellos. El Sargento mayor Christoval de Acuña fué encargado de esta expedicion, procuró quitarles los vivires, y los reduxó á tal miseria, que no pudieron menos de dexar aquel Sitio, por no morirse de hambre. Una noche se huyeron á Batangas, siguiólos nuestra tropa, y acabó alli con ellos, haviendo muerto en los diferentes combates veinte y tres mil hombres, por que de todos los alzados solo quisieron dexar vivos ciento, para que remasen en las Galeras, y sirviesen de escarmiento á los de su nacion, que quedaron vivos por no haver tenido parte en el alzamiento, ò que viniesen de nuevo á establecerse en Manila, para cuyo efecto se mandó á horcar al Chino Engcan, y poner su Cabeza

en una Jaula.

El Governador embió dos Religiosos Augustinos á Madrid, para que informasen á su Magestad de este alzamiento, y porque llegasen mas pronto, los embió por la india Oriental, pero pasaron tantos travajos en Goa, Persia, Turquia, é Italia por donde pasaron, que tardaron tres años en llegar á la Corte. Siempre há salido mal este viaje, pues el P. Fr. Nicolas Melo Augustino, que pocos años antes havia emprendido él mismo camino con un Donado natural del Japon, despues de haver andado con mucho riesgo diversos Payses, fué martirizado en Moscovia con su compañero. Los Governadores de China embiaron Embaxadores á Manila sobre este alzamiento, pidiendo razon de la matanza, que se havia hecho en sus Paysanos, el Governador se justificó con ellos, y quedó corriente el Comercio como antes.

Por Marzo de 1604. llegaron de Nueva España ocho cientos Soldados, con cuyo so-

corro dispuso Don Pedro de Acuña una armada de treinta belas en el Puerto de Iloylo para la Conquista del Maluco, para donde salió en persona el 15. de Enero de 1606. Luego, que llegò á Ternate puso Sitio á la fortaleza, donde se havia retirado el Rey de aquella Isla, la tomó con perdida de solos quince Españoles, y entró en ella el primero de Abríl á las dos de la tarde. Mandó disponer la Iglesia de San Pablo, que los Portugueses havian fabricado, y profanado los Indios, y se cantò en ella el *Te Deum*. El Rey de Ternate, que se havia huido con algunos de los suyos, quería entrar en tratados de paz con los Españoles, el Governador le dió un salvo conducto, y vino á su presencia, prometiò entregar todas las fortalezas, los Pueblos de la *Batoquina*, que eran antiguamente de Christianos, todos los cautivos Olandeses, los desertores Españoles, todos los cautivos Christianos, y las Islas de *Marotay*, y *Herrao*, con toda su artilleria y municiones. A él se le dexaba en posesion de su Reyno,

pero devia nombrar, quien lo governase, por que no havia de quedar alli, sino dar la obediencia al Rey de España, y acompañar á Manila al Governador con otros principales, que no queria dexar alli, por que no levantasen nuevos alborotos. Quedó de Governador de Ternate el Maestre de Campo Don Martin Esquivel con seiscientos Soldados, en Tidore á peticion del Rey de esta Isla se quedò el Capitan Alarcon con cien hombres de Tropa, y el Governador se vino para Manila, donde gozó poco del fruto de su victoria, por que le acometió un dolor de estomago, de que murió el diá de San Juan Bautista.

Por muerte de D. Pedro de Acuña entrò á Governar en lo Politico la Real Audiencia, y en lo Militar uno de los Señores Oydores Don Christoval Telles de Almánza, á quien el Governador difunto havia dexado encargado de el Govierno, quando fué á la jornada de Ternate. Mientras estaba alli nuestra Armada, como havia quedado poca gente en Ma-

nila, receloso este Señor de los Japones, que vivian dentro de la Ciudad, los mandó salir fuera, y ellos sentidos de perder las conveniencias, que dexaban, tomaron las armas contra los Españoles. No tuvo por entonces efecto este alzamiento, porque mediaron personas Ecclesiasticas, que los persuadieron á dexar las armas, y aquietarse, con lo que se consiguió ganar tiempo hasta que volvió el Governador, que entendió en este asunto. A los mas culpados los desterró de estas Islas, y obligò á los restantes á que viviesen precisamente en el Pueblo de Dilao, á donde alcanzaba la artilleria de la plaza, y podia imponerles respeto; y no darles lugar á semejantes atrevimientos. Muerto el Governador reventó el fuego de la rebelion, que havia quedado escondido en el corazon de los Japones, y solo buscaban coyuntura para tomar las armas. Salieron contra ellos los Españoles, presentaronles batalla, y ellos la aceptaron con valor, fueron muchos los muertos de una, y otra parte, por que los Japones son valientes, y les llaman los Españoles del Asia,

pero fueron finalmente vencidos, y castigados, y no se les permitiò vivir juntos hasta el año de 1621, en que Pelayo Hernandez les fabricò tiendas en unos solares suyos, cuyos alquileres cedió en beneficio de los Padres Franciscanos, que cuidaban de su Christiandad.

Algunos Españoles de los que quedaron en el Maluco apresaron á Pablo Blancardo Comandante de la gente Olandesa, y fuerzas Malayas, y con su Galera lo llevasen á Ternate. El Governador por cinquenta mil pesos le dió libertad á él y á toda su gente, lo que sabido en Manila lo llevó tan á mal la Audiencia Governadora, que lo reprendió con mucha aspereza, y fué tal el sentimiento, que reciviò, que le quitó la vida en pocos dias. Entró á mandar el Sargento mayor, y para dar satisfacion á la Real Audiencia despachó dos embarcaciones contra el General Blancardo, que supo iba la buelta de Maquien en un Patache, y alcanzado le rindieron, é hicieron segunda vez prisionero, y lo remitieron con toda su gente á Manila, donde estuvo algun tiempo

socorrido de la Real Caxa á cuenta de su rescate, el qual nunca llegó. Murió Pablos Blancardo en Manila de sentimientos sin mas fruto de su prision, que el rescate de veinte, y dos Españoles, que havia apresado en Amboyno, y tenia prisionero en Malayo, los quales entregaron á cuenta de esta deuda.

En este interinato llegaron á Manila los Padres Augustinos Descalzos, que comunmente llamamos Recoletos. Fundaron su primer Convento en Bagongbayan extramuros de la Ciudad, de alli á poco tiempo entraron dentro, y fundaron el Convento, dònde viven al presente. Los Augustinos Calzados les dieron la Provincia de Zambales, para que se dedicasen á el Ministerio de las Almas, para que venian, y despues el Señor Arce Augustiniano Obispo de Zebú les encomendó la Provincia de Caraga, y sucesivamente se les han encargado otros Pueblos, donde han trabaxado con mucho zelo.

Governò la Real Audiencia con mucho acierto, y aceptacion hasta el año de 1608,

que llegó á Manila nombrado por el Rey Governador Interino, y despachado por el Virrey de Mexico Don Rodrigo Vivero natural de Laredo, el qual con la mucha practica, que tenia en Nueva-España del govierno de los Indios, lo ordenó en estas Islas, haciendo instrucciones para los Alcaldes maiores, y otros Ministros de Justicia. Governó á satisfaccion de todos, pero antes de completar un año entregó el baston al propietario, y se volvió á Mexico.

CAPITULO. XIV.

Govierno de Don Juan de Silva. VIII.

Año de 1609.

COn la noticia, que llegò á España de la muerte del Señor Acuña se proveyó el Govierno en Don Juan de Silva, natural de Truxillo, Cavallero del Orden de Santiago, que actualmente militaba en Flandes. Por la Semana

Santa del año de 1609. llegó á Cavite, y por Pasqua de Flores tomò posesion de su Govierno. Traxo consigo cinco Compañias, que sirvieron mucho en esta ocasion, por que en el mes de Octubre, la armada Olandesa, de que se tenia noticia, que venia contra estas Islas, se presentò sobre el Puerto de Yloylo. Se componia de cinco Navios, y mucha gente, que intentó el desembarco en aquella Provincia, pero rechazada por su Alcalde mayor, se vino á la boca de Mariveles, para impedir, que entrase barco alguno en Manila, y apresar, quantos veniesen al Comercio. Dispuso Don Juan de Silva una armada, y por el mes de Abril salió contra ellos, y les diò batalla, y derrotò el dia de San Marcos. Rindió dos Navios, en que murió el General y mucha gente, se voló el tercero, y los otros dos, que se havian separado el dia antes de la armada, y volvian con buenas presas se retiraron con tanta diligencia, que no se les pudo dar alcance, y solo se consiguió quitarles los barcos, que havian apresado, entre los quales venia un Barco Ja-

pon, en donde se havian embarcado los Españoles, que se perdieron en las Costas de aquel Reyno en la Nao de San Francisco

El Illustrisimo Señor Venavides Arzobispo electo de Manila havia muerto el dia 26 de Julio de 1605, con grande opinion de Santidad, su Magestad nombró para sucederle al Illustrisimo Señor Don Diego Vazques Mercado, natural de Arevalo en Castilla la vieja, que havia sido Dean de Manila, y despues Cura de Acapulco, de donde fué promovido al Obispado de Jucatan, y se consagró en Mexico. Electo Arzobispo de Manila pasó segunda vez á Philipinas este año de 1610, y governó su Obispado pacificamente hasta el año de 1616 en que dió su alma al Criador, y por su muerte entró á governar el Arzobispado el Illustrisimo Arce Obispo de Zebù.

Los Olandeses havian hecho asiento en la Isla de Java, y estaban fortificados en el Malayo, y otras partes de la India Oriental. No gustaba nuestro Governador de la Vecindad de

estos huespedes, que tantas veces havian infestado nuestros mares, y acometido á estas Islas, y determinò salir en persona á desaloxarlos de las fortalezas Malayas, que como mas cercanas le causaban mayores celos. Dispuso una Esquadra de seis Navios y dos Galeras, y se embarcò para Ternate para tomar alli lenguas del enemigo, y disponer las ulteriores operaciones. Supo en Ternate, que los Olandeses noticiosos de su expedicion se havian fortificado de modo que era imposible desaloxarlos del Malayo, y por no perder del todo la empresa se encaminò á las fuerzas de Gilolo, y Bataquina de donde les hechò con perdida de trescientos hombres, y no pudiendo proseguir contra las demas fortalezas se volvió á Manila, donde trató de preparar Navios, gente, y pertrechos para emprender en mejor tiempo, la misma expedicion. El año de 1613. arribaron las dos Naos, que iban á Nueva España por socorro, y asi no vino ninguno de allá el año de catorce. Pero supliòse de España por la via de la Yndia con cinco Caravelas de siete,

que por Abril del año trece salieron de Cadiz á cargo de Ruy Gonzalez de Segueira, con trescientos y cinquenta Infantes, dos cientos, y quarenta Marineros, y cien grumetes los mas Portugueses, y el año siguiente entró con su Caravela Don Fernando de Arambur, por que la otra quedó en el Brasil, la qual se reemplazò con otra de aviso, que se despachó de Portugal tras de las siete.

Con este socorro resolvió el Governador hacer una jornada al Malayo contra los Olandeses, cuias fuerzas mandó reconocer, pero los halló tan poderosos en Navios, que les havian venido por el estrecho de Magallanes, y por el de Sonda, que creyó era necesario juntar sus fuerzas con las de la Yndia para poder vencer tan fuertes enemigos. Interin despachò aviso al Virrey de la Yndia, para unir las fuerzas de los dos Reynos, y aprestaba su armada en Cavite, llegaron á Panay dies Navios Olandeses, para embarazar los socorros, que se emviaban á Ternate. Hecharon gente en tierra, y

llegaron hasta la Villa de Arevalo, quemando las Iglesias, y Conventos de Padres Augustinos en los Pueblos de Ogtong, y Xaro. Los Indios, que conocian las pocas fuerzas de los Españoles para resistirles, se retiraron á los montes, y aunque los enemigos se retiraron luego, costò mucho á los Padres el reducirlos á que baxasen á los Pueblos, donde no se creian seguros, y temian volviesen los Olandeses.

A ultimos del año de 1615 tenia dispuesta Don Juan de Silva la mayor armada, que hasta entonces se havia visto en Philipinas, constaba de dies Galeones, quatro Galeras, un Patache, y muchas Embarcaciones pequeñas con todos los pertrechos necesarios, y cinco mil hombres de guerra, los dos mil Españoles, y Portugueses. Se hizo á la vela con esta formidable Esquadra el ultimo dia de este año para ir á buscar al enemigo en su fortaleza de Malayo, pero como no havian llegado los Galeones, que se esperaban de la Yndia, que se creyò invernarian en Malaca, y se supo, que havia en su estrecho algunas Naos Olandesas

esperando las de el Comercio de China, que pasan por alli tuvo el Governador por conveniente encaminarse á Malaca, de donde pensaba, despues de destrozar los enemigos, que alli huviese, é incorporarse con los Galeones de la India, ir derecho al Malayo. El discurso era bueno, pero salió fallo, por que los Galeones de la Yndia havian sido incendiados en una batalla, que tuvierón con los Olandeses, y estos havian desocupado el estrecho ocho dias antes que llegasen los nuestros, huyendo á todo trapo, por que tuvieron aviso secreto de nuestra Esquadra. Al otro dia de haver llegado nuestros Galeones entraron por el mismo estrecho las dos Naos del Comercio de China, en que iba toda la riqueza de la Yndia, fué gran dicha, dignamente celebrada de los vecinos de Malaca, que llamaban á Don Juan de Silva su Redemptor, y lo recivieron baxo de Palio con muchas aclamaciones, y esperaban que con su valor, y poderosa armada libraria la Yndia de los robos de los Olandeses. Pero no sucedió asi, por que le entraron unas ca-

lenturas que lo acabaron en once dias Murió á 19. de Abril de 1616. y mandó embalsamar su cuerpo, y que lo llevasen á Xerez de los Cavalleros, para que lo depositasen en un Convento de Carmelitas Descalzos, que mandó fundar alli. Antes de morir nombró por cabo de la armada à Don Alonso Henrriquez, que la trajo para Manila, sin mas fruto, que haver hecho correr al enemigo.

Por muerte del Governador se hallò devia governar las armas Don Geronimo de Silva por titulo particular, y lo Politico la Real Audiencia, pero como este se hallaba ausente en Ternate siguió mandando en lo militar Don Andres Alcaraz, Oydor mas antiguo, á quien havia dexado el mando Don Juan de Silva, quando salió con su armada para el Malayo. Casi al mismo tiempo, que salía nuestra Esquadra de la Bahia entraba por el embocadero otra Esquadra de Olandeses recien venida de su tierra por el estrecho de Magallanes, y al mes se puso en la boca de Mariveles. Eran quatro Navios, y dos Paraches y Manila esta-

ba sin artilleria, sin municiones, y sin Soldados. No por eso desmayó el Governador interino, armò los baxeles, que pudo, fortificó algunos Sitios, y alentò de tal modo á la gente, que tomaron las armas no solo los vecinos de Manila, sino tambien los Eclesiasticos, dispuestos todos á morir antes que entregarse á aquellos hereges. El Capitan Olandes escrivió dos cartas, una á la Real Audiencia, y otra al General Pablo Blancardo, que llevaron los Españoles á Manila prisionero, y haviendo sabido, que este era yà muerto levaron anclas, y se hicieron à la vela para el Maluco.

Muerto el Señor Silva vinieron los Olandeses, con dies baxeles sobre Oton donde fueron rechazados valerosamente por el Cavo superior de Pintados Don Diego de Quiñones, que con un fuerte de madera, y cestones, tan devil, que lo señoraban las Naos, sustentó dos dias la pelea, y queriendo efectuar un desembarco les mató tanta gente al saltar en tierra, y en quatro asaltos, que le dieron, que les obligó à desistir de su em-

presa, y retirarse al Malayo. El año siguiente vino la misma armada de dies Navios sobre Playa-Honda, despachó el Governador contra ella al Maestre de Campo Don Juan Ronquillo con siete Galeones, y dos Galeras, entraron en batalla el catorce de Abril de 1617. trabaronse las dos Capitanas, hecho apique Don Juan Ronquillo á su enemigo, que era un Navio hermoso llamado Sol de Olanda, se le quemaron otras dos Naos, y los demas huyeron con precipitacion, no pudieron los nuestros siguirles el alcance, por que quedaron muy maltratados, y se entraron en la Bahia á celebrar la victoria, aunque perdieron el Galeon San Marcos.

Acabada esta accion volvió del Maluco D. Geronimo de Silva, y el Oidor Alcaraz le entregó el baston, que havia manejado con destreza, ó con fortuna; no fué tan feliz D. Geronimo, pues de las dos Naos, que emviava para Acapulco, la una que era de las Caravelas Portuguesas se fuè la via de la India. Por el mes de Octubre mandó los siete

Galeones, que havian quedado muì maltratados, para que se compusiesen en Marinduque; los Pilotos le avisaron que esperase á la operacion de la Luna, por estar en la peor estacion del año, y la mas arriesgada á baguios, ó Uracanes, no los oyó, y despachó los Navios, pero les entró un tiempo tan desecho, que perecieron todos en la costa de Lobo y Galban. No hallò, que en su tiempo sucediese otra cosa memorable.

CAPITULO XV.

Govierno de Don Alonso Faxardo IX.

Año de 1618.

DIa de la Visitacion de la Virgen dos de Julio de 1618. llegò á Cavite Don Alonso Faxardo y Tenza del Orden de Alcantara, natural de Murcia, y al siguiente dia tomò po-

sesion del Govierno de estas Islas. Lo havia señalado su Magestad por Gefe de una armada, que queria embiar por el estrecho de Magallanes á socorrer á Don Juan de Silva, para hechar de estos mares á los Olandeses, pero haviendo embiado la gente, que devia venir á Philipinas, de auxîliares del Emperador de Alemania Fernando II. no tuvo efecto su viage hasta que savida la muerte del Señor Silva, lo nombró su Magestad Governador, encargandole mucho el alivio de los Indios, que havian sufrido mucho en el apresto de Navios para las expediciones pasadas, y el que premiase á los Españoles benemeritos como lo hizo.

A poco tiempo de su llegada aparecieron los Olandeses por estos mares, no con el intento de conquistar á Manila, por que yá estaban desengañados de lo arduo de esta empresa, sino para apresar nuestros Galeones á la buelta de Acapulco, quando venian cargados de plata. Este año se pusieron á cruzar con tres Navios en el cabo del Espiritu Santo, que solian reconocer los nuestros, para tomar el emboca-

dero de San Bernardino, como lo hicieron los dos Barcos, que venian de Acapulco, y el veinte y cinco de Julio avistaron las Naos Olandesas, pero creiendo eran embarcaciones de Manila se acertaron tanto á ellas, que al anochecer se oian las voces de unos barcos á otros. El Olandes les mandó arriar bandera, y los nuestros le respondieron con un cañonazo, y le abrieron tan gran boquete á la lumbre del agua, que despues se supo, que vino á perecer el Barco por esta averia. Nuestros Navios con la obscuridad de la noche, y una turbonada, que vino á proposito, pudieron escaparse, y arrivó el uno á Palapag, y el otro á Borongan en la Costa de Ybabao, donde se salvaron los caudales, aunque los buques se perdieron. Para que no sucediese otra vez semejante riesgo, daba el Governador á los Generales los años siguientes el derrotero cerrado, mudandolo cada viage, para que no pudiesen los enemigos esperarlos en un punto fixo, á no venir á la boca de la Bahia, lo que era mas

dificil.

En veinte y quatro de Agosto de este año tomó posesion de su Arzobispado de Manila D. Fr. Miguel Garcia Serrano del Orden de S. Augustin, Obispo que havia sido de Nueva Segovia. Consiguiò, que se observase en Manila el Concilio Provincial Mexicano, interin no se hacia Concilio Provincial en estas Islas, y como en aquel Concilio se mandaba la sugecion de los Parrocos Regulares á los Obispos en todo lo que concierne á la administracion de Sacramentos, y oficio Parroquial, queria su Illustrisima establecer esta practica en Philipinas. Opusieronse los Regulares diciendo, que esto era contra sus privilegios, y se convinieron, en que se diese parte á la Corte, y se esperase su resolucion. Esta es la famosa question, que tantas pesadumbres ha causado á los Religiosos de Philipinas, se empezó con el primer Obispo de Manila, y no se finalizò hasta doscientos años, en que se mandò esta sugecion, siendo Arzobispo el Señor D. Sancho de Santa Justa, y Santa Rufina. No sentian los

Regulares, el que los visitasen los Obispos, por que en su modo de administiar nada podian hallar reprehensible, como no hallaron, quando se entabló esta visita, pero no se podia establecer esta practica sin reconocer con toda formalidad el Real Patronato, que antes reconocian de un modo nada perjudicial à su govierno. En los Capitulos Provinciales mudaban todos los Curas y las listas de los nuevos Parrocos las emviaban, al Governador como Vice Patrono en reconocimiento del Real Patronato, pero si se establecia la Visita diocesana era preciso, que el Provincial propusiese, tres sugetos al Vice Patron, para que escogiese, uno de ellos para el Curato, de que le devia dár colacion, y posesion el Obispo, como se hace ahora, y esta colacion le concede al Religioso un derecho perpetuo al Curato, en que está colado, de donde no lo pueden remover sus Prelados sin causa. Esta perpetuidad en los Curatos se opone mucho á la dependencia, que pide el estado Religioso, y atendiendo a la flaqueza humana es facil, que

engendre en el Religioso algo de menos de subordinacion, de la que requiere la obediencia, que profesó. No creo, que los Señores Obispos hayan adquirido por sugetar á los Regulares alguna preeminencia real, y verdadera, ni que nuestros Catholicos Monarcas hayan ensalzado mucho su corona, por que sus Governadores tengan el derecho de elegir para los Curatos uno de los tres, que le presentan los Provinciales, lo que solo se ha logrado es, que los Religiosos estén menos subordinados á sus Prelados, que es muy poco favorable á la Religion, y nada util á estas Christiandades.

Por Agosto de 1621. llegaron á Manila las Monjas de Santa Clara, que vinieron de España, y fundaron un Convento con la advocacion de la Purisima Concepcion, de que tomaron posesion en primero de Noviembre. Venia por Superiora de estas Monjas la Madre Geronima de Toledo muger de mucha virtud, que queria observar con todo rigor la regla de S. Francisco, y que su Convento no tu-

biese rentas, por que lo prohibe la Regla. El Provincial Franciscano le hacia presente, que era Manila Ciudad pequeña, y que no bastarian las limosnas, para sustentarse las monjas, y las sirvientas, que eran necesarias en esta tierra, por que unas Señoras delicadas no podian exercer los Oficios de un Monasterio, sin enfermarse. La Santa Religiosa se oponia fuertemente á estas relaxaciones de su Regla, diciendo, que para esto nunca faltaria tiempo, y estubo tan firme, que antes consintiò en que la quitasen el empleo, que ceder de su modo de pensar. Sosegose, este disturbio, y la volvieron á su Oficio de Abadesa por los veinte años, en que suelen durar las fundadoras, pero luego se la levantó otra persecucion, como suele suceder en estos establecimientos, que procura impedir el demonio de mil maneras. Admitiò en poco tiempo mas de veinte Doncellas al Santo habito, los hombres pensaban, que á este paso breve se quedaban sin mugeres, con quien casarse, y trataron de señalarle numero, y para que no se excediese en las re.

cepciones, que diese parte al Ordinario de la
que recivia. Se tramaba todo esto, para saca
algunas Novicias de la Clausura, y el Provi
sor proveyó un Auto, en que mandaba á l
Abadesa, que despidiese tres Doncellas, po
ser nula su admision, por no haverse dado par
te al Ordinario. La Madre Geronima respon
dió, que se entendiese con el Provincial de S
Francisco, que havia dado licencia para ad
mitirlas; no obstante lo justo de esta respuest
el Provisor movido de sus razónes, que lo
empeños hacian eficaces, insto, en que las des
pidiese, la Abadesa, que no era facil de dobla
se mantubò firme en su respuesta, y el Provi
sor la declarò excomulgada, y puso entablilla
con grande escandalo de la Ciudad. No ces
esta persecucion hasta, que no tomó la man
el Governador, cuio influxo es mui poderos
en esta tierra. Persuadieron al Señor Faxardo
que havia una Señora, que estaba Novicia con
tra su voluntad, fué al Convento con animo d
sacarla, la exâminó en secreto, y ella le respon
diò, y satisfizó tan bien á sus preguntas, que s

la entregó á la Abadeza, y se salió del Convento diciendo, que aquella era obra de Dios, con estas palabras cesó aquella persecucion, y no volvieron á molestar mas á las Religiosas.

El año 1623. llegó la noticia de la Canonizacion de San Ignacio, y San Francisco Xavier, los Padres de la Compañia hicieron en su honor unas grandes fiestas, y los de Zebù quisieron imitarlos, para lo qual casi todos los Jesuitas, que havia en la Isla de Bohol, se juntaron en Zebú á solemnizar la fiesta, quedando mui pocos en la Isla, para administrar los Sacramentos. Con motivo de la ausencia de los Padres dos ò tres Indios Boholanos persuadieron á los demas á revelarse, les hicieron creer, que se les havia aparecido el Divata, que és el demonio, y dicho que no pagasen tributo á los Españoles, que se retirasen al monte, y le hicieran una Capilla, donde si lo adoraban, les daria todas las comodidades de la vida, que pudiesen apetecer, y los defenderia de los Castillas, haciendo, que se levan-

tasen los montes contra ellos, é impidiendo, que hiciesen daño las balas de sus mosquetes. Esta patraña fué suficiente, para que se alzase toda la Isla, menos dos Pueblos que quedaron fieles á Dios y al Rey. El Alcalde mayor de Zebù luego, que huvo noticia de la rebelion, se puso en Bohol con cinquenta Españoles, y mil Indios amigos, que acometieron á los alzados con valor, los hicieron huir, y mataron muchos de ellos, no obstante la promesa del Divata. Devian con esto haver conocido el engaño, pero obstinados yà en su delito se fortificaron en un peñasco, que tampoco les ofreció defensa alguna, por que los nuestros defendiendose con sus escudos de las flechas, y piedras, que les tiraban, ganaron la altura, hicieron en ellos una carniceria, y cogieron á todos los que no pudieron salvarse con la fuga. Ahorcò el Alcalde mayor á algunos de los mas culpados, y perdonó en nombre de el Rey á la multitud, pero ellos insensibles á este beneficio, no quisieron el perdon, y se refugiaron en un monte, por lo qual volvió el Alcalde

mayor á los seis meses, y sin ser necesario mas que tirar algunos balazos y matar algunos de los alzados acabó con las reliquias de este alzamiento.

El mal exemplo de los de Bohol cundió en la Isla de Leyte en el animo de un Indio, de quien menos se sospechaba. Este era Bancao Regulo de Dimasava, que recivió á Legaspi con mucho agrado, lo acompañò á Zebù, y se hizo Christiano, por lo qual Phelipe Segundo le havia embiado una Cedula mui honorifica, en que le concedió muchos privilegios. Fué muy fiel á los Españoles en su mocedad, pero prevaricó en la vejez, y á imitacion de los de Bohol sublevó á los Indios de la Provincia de Leyte, de modo, que fué necesario embiar una armadilla contra ellos. Aunque veian á los Españoles muy superiores á ellos, no por eso desmayaron, y los recivieron con las armas, pero no tardaron en volver las espaldas y huir precipitadamente. En esta confusa huida murió Bancao atravesado

de una lanza, se puso su cabeza en una escarpia, para que sirviese de escarmiento á los otros, é hizo tan buenos efectos, que al punto se sosegò la rebelion.

Este mismo año llegó la Bulla de Gregorio XV. y la Real Cedula de Phelipe IV. para que en el Colegio de la Compañia se pudiesen dar grados de Doctor en Philosophia, y Theologia, los Padres Jesuitas, que sabian dar á estos privilegios el realce, que juzgaban necesario para su propria estimacion ordenaron un solemne paseo en que brillaba lo mas lucido de Manila con riquisimas galas, jaeces de caballos, libreas, y tantos diamantes y perlas en los bonetes de los estudiantes, que podian haver causado admiracion en la misma Corte de Madrid.

Se hizo tambien este año una jornada á los montes de los Igorrotes, donde hai muchas minas de oro, y están habitados de unos Indios algo mas blancos, que los otros, y tienen los ojos muy parecidos á los de los Chinos. Se creé, que quando Limahon estubo sitiado en

Pangasinan, se refugiaron muchos de sus Soldados acosados del hambre en aquellos montes, y mezclados con sus moradores hà resultado esta casta algo diferente de los demas Indios. Saliò esta expedicion á cargo de Francisco Carreño de Valdes, Cabo de la Provincia de Pangasinan é Ylocos, marchose con buen orden siete dias, y al octavo llegaron al Pueblo de las minas, donde los recivieron de paz los naturales, los creyeron los nuestros demasiado confiados, y quando menos pensaban, dieron los Igorrotes sobre ellos, y quitaron traidoramente la vida al Yndio Principal de los amigos, é hirieron al Cavo mayor, por lo qual se retiraron para volver en mejor ocasion. Al año siguiente se renovó esta jornada, que tampoco tubo efecto, por que se diò orden á la infanteria, que pasase á Cagayan, á sosegar una sublevacion, que havian levantado los Indios pacificados de aquella Provincia. Se han hecho sucesivamente otras expediciones á estos montes, y jamas se ha conseguido el reducir estos Yndios, que hasta ahora perma-

necen en su infidelidad. Baxan á los Pueblos de los Christianos con oro, cera, y tabaco, que truecan por animales, que llavan al monte, para comer; los Padres Augustinos han reducido á muchos al Christianismo, y viven en los Pueblos cercanos al monte, donde se vá aumentando la Christiandad, pero mui paulatinamente.

Fué este Govierno mui pacifico aunque desgraciado, y no fué la menor infelicidad para Don Alonso, la que le ocasionó su muger Doña Cathalina Zembrano de tan poca fidelidad, que tenia comunicacion illicita con un sugeto de la Republica, para la qual salia de Palacio disfrazada, y entraba en una casa, donde se veia con su amante. Rondando la Ciudad una noche el Señor Faxardo, como tenia de costumbre, por aviso sin duda, que tubo de algun soplon, entró en la Casa, donde su muger ponia en practica sus malos designios, y la halló en traje indecente, que manifestaba su delito. Llevado el noble Cavallero del pundonor, y la ira, que le excitaba el agravio,

determinò tomar una executiva venganza. Mandò llamar un Confesor, que la oyese en penitencia, y acabada la confesion, sin que las lagrimas del Sacerdote pudiesen inpedirlo, la matò á puñaladas con sus proprias manos. El indigno complice tubo la fortuna de escaparse, y poniendo mar de por medio, aseguró su vida, que sin duda le huviera quitado el enejado Governador. Desde este tiempo le entró una profunda melancolia, que no lo dexó hasta, que no acabo con el antes de dos años. Se enterró en la Iglesia de los Padres Recoletos haviendo muerto por Agosto de 1624.

Por su muerte entró á governar las armas Don Geronimo de Silva, y lo Politico la Real Audiencia, y de alli á pocos meses parecio una armada de siete Navios Olandeses en Playa-Honda, y algunos de sus Soldados saltaron en tierra en la Isla del Corregidor, y apresaron ó mataron, quantos Indios huvieron á las manos. El Governador interino salió inmediatamente contra ellos con cinco Galeones, y dos Galeras grandes, los encontró en la Costa de Playa-

Honda, quiso huir el enemigo, pero nuestra Capitana, que era mui velera lo alcanzó, y se trabò la batalla, empezaron unos y otros á jugar la artilleria con vigor, y una bala enemiga mató á un Español. que estaba cerca del Governador. Este accidente le hizo advertir, que su persona estaba en peligro, y lo acobardo de manera, que luego hizo señal, de retirada, y enderezò las proas á Cabite, donde entró con mucho sentimiento de la gente, que creia, que les quitó la victoria de las manos por su cobardia: Quexaronse á la Real Audiencia, y su alteza lo puso en la fuerza de Santiago, donde estubo hasta, que lo sacó el Governador que vino á sucederle interinariamente, Don Fernando de Silva Cavallero del Orden de Santiago.

Havia estado yá en Manila Don Fernando, y se havia casado honradamente en esta Ciudad, pero despues de haver hecho buen caudal, aspirando á mayores ascensos, pasó con su casa á Mexico, y de alli á Madrid en ocasion, que fuè proveido para Virrey de la

Nueva España el Marques de Cerralvo, natural de su misma patria Ciudad Rodrigo, y deudo cercano de su casa. Acordò volverse con él a Mexico, y como estaba vacante la plaza de Governador de estas Islas, se la dió en interin, y llegó á Manila á servirla por Junio de 1625. Fué recivido en Manila con aplauso, por que conocian, que era prudente, y tenia experiencia de estas Islas, la que manifestó en los medios, que puso para asegurar el Comercio con Navios, que mandó fabricar en Cavite. Diò orden al Alcalde mayor de Cagayan, para que fuese á tomar puesto, y fortificarse en Isla Hermosa en la parte de Tanchuy, que es la mas cercana á Cagayan para oponerse con mas facilidad á los Olandeses, que desde el año antes se iban fortificando en la parte opuesta; que llaman de Tayguan, con el designio de apoderarse del Comercio de China, y quitarselo á Manila. Cumpliò el Alcalde mayor lo que se le encargaba, y fabricò algunos fuertecillos, para resguardo de la

tropa, y de los Padres Dominicos, que havian ido á convertir á nuestra Religion á los naturales, y lo hicieron con tanto zelo, que á poco tiempo tenian formados tres Pueblos, y se iva acristianando toda la tierra. Durole el Govierno menos de lo que pensó, por que á los once meses de su entrada llegò el Sucesor Proprietario.

CAPITULO XVI.

Govierno de D. Juan Ñiño de Tabora. X.

Año de 1626.

DOn Juan Niño de Tabora Cavallero del Orden de Calatraba se hallaba en Flandes de Maestre de Campo, de un tercio de Españoles, quando lo nombró su Magestad Governador de Philipinas. Se embarcó para su Govierno con seis cientos hombres de Tropa, y algunos Capitanes, que le acompañaron desde los Paises baxos, entre ellos Don Lorenzo Ola-

so, y Ochotegui, que venia con titulo y sueldo de Maestre de Campo, llegó á Manila con facilidad, y tomó posesion de su Govierno el 29, de Junio de 1626. Como era buen militar sabia, que lo que mas necesiba una Nacion Maritima, como Philipinas, eran Navios, que protegiesen su Comercio, y pusien respeto á los enemigos, y asi inmediatamente trató de poner una armada respetable. A los diez meses de su Govierno tenia yá listos ocho Navios gruesos, quatro menores para el Comercio de Acapulco, y dos embarcaciones, ligeras para los prontos socorros del Maluco, Con este armamento, y con dos barcos, que esperaba de Nueva España con socorro de gente, y de dineros, determinó desaloxar de Isla Hermosa á los Olandeses, pero se retardaron mucho este año los Barcos de Acapulco, y no pudo salir la expedicion hasta mediado de Agosto. La Real Audiencia considerando, que estaba muy adelantada la monzon, y se exponia el Governador á perder

su Esquadra ò á malograr laexpedicion, le pa. sò un Oficio, para que no saliese. El Señor Ta. vora sin querer oir á estos Señores experimentados en la tierra salió de Cavite, llegó al Cabo de Boxeadors, donde halló entablados los Nortes; que eran vientos contrarios á su viage; anduvo barloventeando algunos dias, hasta que viendo los vientos muy tormentosos, y acordandose del requirimiento, que le bavia hecho la Real Audiencia, se resolvió á volverse para Cavite, despues de haver embiado algun socorro en embarcaciones pequeñas á los Españoles, que estaban en Isla Hermosa.

Entrando ya de buelta por Marivelez llegó un *Cho* de Macao con aviso, de que estaban alli los Olandeses, aguardando sus barcos de Comercio con Manila. Pidieron los Portugueses, que los comboyase parte de la armada ofreciendo contribuir al gasto, diòles el Governador los dos mayores Galeones con un Patache, ordenando al Comandante, que despues de asegurar á los Portugueses corriese toda la

Costa desde Macao hasta Sincapura en busca de los Olandeses, y que dé paso entrase en Siam, é hiciese el daño, que puediese, sin desamparar los Baxeles. Don Juan de Alcaraz, que era el Comandante, cumplió exactamente lo que se le mandaba, entró en Macao, y no encontrando los enemigos, que havian huido luego, que tuvieron noticia de Nuestra Esquadra, pasò á Siam, saqueó y quemò algunos Juncos, y Champanes, y apresó de vuelta un Junco grande, en que venian los Embaxadores de Siam, que van en ciertos años á China, á hacer su reconocimiento al Emperador. De este modo quedó castigado el Rey de Siam, y quedaron tan acreditadas nuestras armas, que en todo este Govierno no parecieron los Olandeses por estas Islas.

El año de 1628. llegaron las dos Naos del Socorro ordinario de Acapulco, y en ellas Don Fr. Hernando Guerrero del Orden de S. Augustin Obispo de Cagayan, y la Governadora Doña Magdalena Zaldivar y Mendoza, con quien dexó el Governador tratado casa-

miento en Mexico con licencia, que traia para ello de su Magestad. Las fiestas de la boda, no le impidieron el proveer al Govierno de las Islas. Los Moros Joloes infestaban continuamente las Provincias de estas Islas, en particular las mas remotas de la Capital estaban en una continua alarma, y no se oian mas que desgracias de robos, y cautiverios. Para castigar estos insultos mandò con una Esquadra á Don Christobal de Lugo contra Joló. Llegó con felicidad, y desembarcò la gente, sin que le hiciesen mucha resistencia aquellos Indios cobardes, que desampararon su Pueblo, y se retiraron con su Rey á un fuerte, que tenian en un cerro. Saquearon los nuestros las casas, y los Indios amigos mui diligentes en estas funciones se aprovecharon de los despojos, que consistian en mucho arroz, polvora, y azufre, armas blancas, y de fuego, y el estandarte Real. No siguieron á la fuerza del cerro donde se havian retirado, por no tener orden para ello, y despues de quemar el Pueblo se embarcaron de buelta para Manila. Al pasar por la

Isla de Basilan desembarcaron en ella, quemaron la poblacion principal y arrasaron todos los Cocales, dexando bien castigados aquellos Yndios, que se juntaban con los de Joló en las incursiones, que hacian contra los Christlanos.

El año siguiente murió el Arzobispo del grande sentimiento, que recivió por haver robado el Santisimo de la Cathedral. Era mui devoto de este Augusto Mysterio, é hizo un rico viril en que colocò al Señor en una fiesta Solemne. A la noche siguiente robaron el viril con el Santisimo Sacramento, sintió tanto el buen Illustrisimo Señor este desacato, que no cesaba de llorar, y entre los sollosos, y suspiros decia continuamente aquello de la Magdalena. *Tulerunt Dominum meum, & nescio ubi posuerunt eum.* Ordenò se hiciesen rogativas publicas, en que saliò su Illustrisima con la Caveza cubierta de ceniza, una soga al cuello, y los pies descalzos, moviendo à todos á compuncion, se hicieron muchas conversiones, pero el sacrilego quedò impenitente, y no manifestò, lo que con tanto anhelo

se buscaba. El Santo Arzobispo tomò sobre su cuerpo: la pena de este pecado; se vistiò un silicio, dormia continuamente en el suelo, no comia mas que hortalizas, y se tomaba tan crueles diciplinas, que vino à enfermar de tantas penitencias. Reciviò los Santos Sacramentos con mucha ternura, y devocion, y el dia de Corpus al pasar la Prosesion por delante de su Casa, se incorporò en la cama, y se desacia en amantes Coloquios con el Señor, y al confrontar la custodia con su aposento exclamó diciendo con un profundo suspiro. *Alla voy Señor alla voy*: y al punto espiró: Fué uno de los mas Santos Prelados, que han ocupado la silla de Manila, y se enterrò con sus hermanos en la Iglesia de San Augustin. El Santisimo no pareciò jamas, y solo por confesion se supo, que la hostia la dieron á una criatura, quedandose el ladron con el viril que era lo que buscaba.

Despues de su muerte hubo una reñida disputa entre el Cabildo, y el Señor Arce sobre á quien tocaba el Govierno del Arzobispado,

y se llevò el asunto à la Real Audiencia, donde se declarò, que devia governar el Señor Arce Obispo de Zebú por Bula de San Pio V., que lo tenia asi determinado. A los disgustos, que causó la muerte del Arzobispo, y estas discordias se siguiò la alegria, que causó la felis noticia, que traxeron las Naos de Acapulco, de que su Santidad havia beatificado los Martires, que havian muerto en el Japon San Pedro Bautista, y sus Compañeros, á quienes miraban como proprios en Manila, por haver vivido en estas Islas, y salido de ellas á predicar á los Japones. Se destinó el mes de Enero de 1630. para la celebracion de sus fiestas, que fueron mui solemnes, y magnificas, en que se esmeraron todos, y fué mucho el concurso, pompa y aparato.

Mientras en Manila celebraban estas fiestas los Moros Joloes, y Caumocones hacian muchos estragos en las Islas, y no estaban seguros en ningun Pueblo playero ni Religiosos, ni Indios, ni Iglesias, ni ornamentos; todo lo tala-

ban, de modo que se vieron precisados á recurrir al Governador, para que pusiese remedio. En vista de sus justas representaciones despachó una armada á cargo de Don Lorenzo Olaso, para asentar paces con los de Mindanao, que las pedian, y hácer guerra à los Joloes. Llegò à Joló nuestra Esquadra, saltò la gente en tierra, y en menos de dos horas llegó hasta la estacada del cerro, donde se havian retirado los Indios. Pareció al General facil el tomar aquel Sitio, y dió orden de atacarlo inmediatamente, él mismo acometiò con valor, haciendo oficio de Soldado, mas que de General, le acompañaban dos Capitanes, y todos tres cayeron rodando el cerro abaxo. Como no quedaba quien mandase la accion, se retiró la gente á las embarcaciones, y sin conseguir otra cosa, que arrasarles las Campañas, se volvieron á Manila corridos y avergonzados, y los Moros quedaron mas insolentes, que antes. Los Indios de la Provincia de Caraga en Mindanao viendo, que los Españoles no podian sugetar á sus Paysanos, concibieron altos pen-

samientos, mataron algunos Padres Recoletos, y algunos Españoles, y se declarò la rebelion por muchos pueblos de la Provincia. Los Padres y Españoles que quedaron vivos se refugiaron á los Pueblos fieles, conquienes y con algun socorro, que se les embió de Manila sugetaron á los demas,

Este año vinieron à Manila varias embaxadas; del Japon emviaban embaxadores el Governador de Nangasaqui, y el Rey de Saxuma con pretexto de dar quexa de haver desbalixado nuestros Galeones en la barra de Siam dos Juncos de su Nacion, y cogido sus banderas, y Chapa Real, que para ellos era un grave sacrilegio, de que estaban tan irritados, que en lo secreto venian à reconocer la plaza, para tratar de la venganza, que havia tomado á su cargo el de Saxuma. Un Governador de China embió embaxadores para continuar el Comercio, y el Rey de Camboxa emulò del de Siam los emviaba, para tener la proteccion de los Españoles, y ofrecia el Comercio

 de

de su Reyno, y la facultad de formar un astillero, para fabricar Galeones. A todos los recivió el Governador con agasajo, y los despidiò con urbanidad. Acepto la oferta del Rey de Camboxa, y embió constructores, para que fabricasen un Navio, iban con ellos quatro Religiosos Dominicos, para predicar el Evangelio, quando llegaron encontraron muerto al Rey, y pocas disposiciones en el hijo, que le havia sucedido en la Corona, para admitir la Religion Catholica en sus estados, por lo qual se volvieron á Manila sin hacer nada.

El Governador que no perdia ocasion de hacer Navios, quiso emprender en Cavite la fabrica de una Nao, pero saliò tán mal construida, que al hacerse á la vela para Acapulco, se hundiò en el Puerto, sacaronla á fuerza de Cabrestantes, y con embonos se remedió el defecto de la hechura, y pudo hacer viage al año siguiente Por este fracaso, y la arribada de la otra Nao este año de 1631. no havia en Acapulco Naó para Philipinas, pero el Virrey de Mexico despachó dos Pataches con el

socorro ordinario. En uno de ellos venia D. Francisco Roxas, y Oñate, Oidor de Mexico, de Visitador de la Real Audiencia y otros Tribunales, con condicion de que á los dos años espirase su Visita. Fué bien recivido y apoyado del Governador mientras vivió, y mediante esto se hizo con paz la visita, aunque suspendió dos Oydores. La del Tribunal de Real Hacienda fué mas gravosa á la Republica, por que se hallaron muchos deudores al Rey, y el Visitador hizo rigurosas exaciones. Al año de su llegada falleció el Governador de una relaxacion de estomago ocasionada de las lluvias, y soles, que toleró en las idas y venidas á Cavite en cumplimiento de su Oficio, en que fué muy eficaz, y diligente. Hizo el puente del Rio de Manila, fortificó las murallas, y en Cavite hizo varias obras. No le resultó cargo alguno en la residencia que se le tomò despues de su muerte, que acaeció á 22. de Julio de 1632.

Entró á governar en su lugar Don Lorenzo Olaso en lo militar por nominacion del

Virrey de Mexico, que tenia secreta, y en lo politico la Real Audiencia No huvo cosa particular en su Govierno, que solo duró un año, por que al siguiente vino de Governador interino D. Juan Zerezo de Salamanca enviado por el Virrey. Luego, que llegò á Manila noticioso de los insultos de los moros, y apeticion de los Padres Jesuitas determinó fundar el presidio de Zamboanga, mandó para ello á D. Juan de Chaves, el qual embió algunas compañias á saquear, y quemar los pueblos de los moros, y despues plantò la nueva fortaleza segun el plan, que formò el Padre Vera, en un sitio algo distante del puerto de la Caldera, donde es preciso mantener un destacamento para resguardo de las embarcaciones. El Sitio és hermoso, pero no tenia agua, cuyo defecto se suplió trayendola de un rio por medio de una Zanja, ó canal, por donde corre en tanta abundancia, que despues de regar muchas tierras, pasa por junto las murallas de la fuerza, y desagua en la mar. Pusose la primera piedra en 23 de Junio de 1635. Los mas de los

Españoles se oponian á esta fundacion con diferentes pretextos, y la esperiencia há manifestado la poca utilidad, que todos esperaban de este Presidio, que solo sirve para enriquecer un Militar, que vá de Governador cada tres años, el qual saca de veinte á treinta mil pesos por el Comercio, que hace en la plaza con los soldados. Los moros no obstante el Presidio de Zamboanga han continuado hasta ahora, haciendo los mismos perjuicios, que antes, y los Indios, á quienes se les impuso el tributo de una ganta de arros para su manutencion, no han recivido de el seguridad, ni beneficio alguno, y se ha verificado lo que dice el Señor Solorzano, que quanto se establece en favor del Indio, otro tanto se le convierte en veneno. *Esto sucede, por que los mas de los estatutos de Indios se arreglan por interes, ó pasion de los particulares*, y lo que se ordena con buen fin, y les seria muy util, solo se observa, quando la pasion ó interes lo piden.

Los Padres Franciscanos tuvieron algunas inquietudes con el Obispo de Camarines, que lo

era el Illmo. Señor Don Fr. Francisco Zamudio del Orden de S. Augustin de la Provincia de Mechoacan. Les quito la administracion de las Doctrinas de Ibalon, y Albay, y pretendia sugetarlos á la Visita Diocesana, se entablò recurso en la Real Audiencia, la que requirió al Señor Dr. Don Fr. Diego Aduarte Dominico, Obispo de Ylocos, para que representase lo que le pareciese conveniente à cerca de este punto en su Obispado; con su respuesta, en que decia, que renunciaba del derecho, que podia tener su mitra para sugetar á los Regulares á la visita, por que sabia, que havia de ceder en grave perjuicio de los Indios sus feligreses, cesaron los litigios, y aunque los P. Franciscanos siguieron pleito sobre los Curatos, de que los havia desposeido el Señor Zamudio, ante el Señor Don Fernando Guerrero, que havia sido electo Arzobispo de Manila por muerte del Señor Serrano, y sentenciado este en su favor, viendo que la entereza de su Obispo no se avendria con facilidad á devolver las doctrinas, que les havia quitado, so,

breseyeron en este punto, y se quedaron contentos sin ellas, con tal que no los molestase mas sobre la visita Diòcesana. Es increible lo que los Regulares han padecido en Philipinas de los mismos, que mas los devian proteger, por un asunto, sobre que tenian hecho recurso al Soberano, sugetandose en todo á su voluntad. Los Obispos si creian, que devian sugetar à los Regulares, devian solicitar en la Corte la resolucion de esta disputa, pero como creian, que no lo podrian conseguir, trataban de molestar á estos infelices, para ver si podian vencerlos, por que puesta una vez en practica la visita, no dudaban, que quedaria entablada para siempre.

Por este tiempo se levantó en el Japon contra los Christianos una persecucion de las maiores, que há tenido la Iglesia, y que se puede comparar, si se atiende á la constancia de los martires, y al horror de los tormentos, con las de los Emperadores Romanos. Quando entrò Dayfusama á governar el Japon, acudieron à

aquel Reyno los Religiosos de Philipinas, como llevó referido, fundaron Conventos, y tenian Iglesias publicas, donde se hacian muchas conversiones cada dia, pero no estaban revocadas las leyes contra los Christianos, antes bien publicó una nueva, en que condenaba á destierro del Reyno á todo Noble, que abrazase el Christianismo. Los Governadores executores de estas leyes generalmente disimulaban, y protegian à los Christianos, aun que no faltaban algunos, que los perseguian, los desterraban, y martirizaban con bastante crueldad. Estas persecuciones particulares eran como semilla, de que nacian infinitas conversiones. Llegò à estenderse tanto la fé en el Japon, que Dayfusama receloso, de que los Christianos intentasen algo contra la patria, desterrò de su Reyno à los Misioneros, y à muchos Japones Nobles, los quales vinieron à Manila, siendo Governador D. Juan de Silva, y los recivieron con la solemnidad, que se devia á unos Confesores de Jesu Christo. Muchos Sacerdotes se quedaron ocultos en el Japon expuestos

à todo trance, por no desamparar aquellas Christiandades, los mismos, que se havian venido á Philipinas, volvieron otra vez, con lo qual empezaron à respirar los Christianos, y mientras vivió Dayfusama, aunque padeció muchos trabaxos la Christiandad del Japon, se iva aumentando de dia en dia.

Muerto Dayfusama entró à reynar Xoquesama mas cruel, que su Padre, y mayor enemigo de los Christianos, empezò apersèguirlos, y buscarlos por todas partes, encontró unos Religiosos Dominicos, y les quitò las vidas á ellos, y á otros muchos Christianos, que pudo haver á las manos. Sabida en Manila esta noticia todos los Religiosos entraron en deseo de ir al Japon, afin de hacer Christianos á los Japones, ò que estos los hiciesen à ellos Martires de Jesu Christo. Se valian de todos los medios para conseguir entrar en este Reyno, pedian para ello licencia al Governador, aquellos, á quienes no se la concedia, se huian sin ella, muchos arrivaron á estas Islas,

y descubierta su fuga, les impedia el Govierno, que se embarcasen, pero era tal el ansia, que tenian del martirio, que se disfrazaban otra vez, y con mil trabajos consiguieron muchos de ellos la muerte por la fé. El vicio se viste regularmente de la ropa de la virtud, aqui la virtud se disfrazaba del trage del vicio. Se veian Religiosos fugitivos, que no buscaban otra cosa, que la caridad, y el Conquistar almas para el Cielo, ó dar la vida por Jesu Christo. En un Barco de Japones iban disfrazados dos Religiosos, uno Dominico, y otro Augustino, apresaron los Olandeses este Barco, y para hacer buena la presa, atormentaron á estos dos Religiosos, para hacerles confesar, que lo eran, y que las mercaderias pertenecian à los Españoles.

Los tenian en una Carcel, y les hacian continuos interrogatorios, pero como no se hacian por Juez legitimo, ocultaban la verdad con anfibologias, por no hacer daño à los Japones, y los dueños de la carga, hasta que el Augustino fué presentado á un Juez Japon, y pre-

guntado sobre su profesion, respondió, que era Christiano, y Religioso Sacerdote, entonces lo llevaron à la Carcel de los Gentiles, el Dominico por no quedarse en la mazmorra solo sin el consuelo de otro Sacerdote, que lo acompañase, declaró voluntariamente, que el tambien era Religioso. Estubieron en la Carcel de los Japones, de donde salieron para ser quemados vivos à fuego lento, cuio martirio ufrieron con mucha paciencia con auxîlio de lo alto.

A los principios de la persecucion cortaban á los Christianos los dedos de los pies, y manos, las narices, y orejas, les imprimian en la frente una Cruz con un fierro ardiendo, les confiscaban todos sus bienes, y los dexaban asi infamados y miserables, pero viendo, que aunque algunos retrocedian de la fé, por no sufrir este martirio, los mas se mantenian firmes, y permanecian ocultos en la Religion Christiana; para acabar de exterminarla, empezaron a aplicarles la pena de muerte. Los *Tonos* ó Govertnadores, que eran por natura-

leza compasivos, les cortaban la Cabeza, ó los ponian en una Cruz, donde à lanzadas les quitaban las vidas, pero los Governadores mas crueles los quemaban à fuego lento, ò los aplicaban al castigo de las cuebas, que era una especie de martirio mui penoso, por que hacian en la tierra un hoyo, donde metian al Christiano cabeza à baxo atado á fuera por los pies. y lo tenian en esta postura, hasta que se sofocaba, cayendo á la cabeza toda la sangre, que á veces salia por boca, ojos, y narices. Finalmente discurrieron otro modo mas cruel, é in humano. Hay en el Japon una laguna de una especie de Betun, que está hirviendo continuamente, llevaban alli à los Christianos, y con un cazo empezaban à hecharle de aquel betun cazadas, que les escaldaban todo el cuerpo. Unos morian en este martirio, á otros los tiraban en la laguna, donde se cocian, y à muchos en particular á los Religiosos los llevaban asi escaldados, y desollados vivós à la Carcel, de donde salian regularmente para ser quemados á fuego lento. De

este modo acabaron todos los Christianos del Japon, dando sus vidas por Jesu Christo, con tanto gusto, que iban cantando Himnos al martirio; felices ellos, que con haver padecido un poco tiempo en este mundo, estan gozando de Dios eternamente. Con esta persecucion se acabó en el Japon la Christiandad, pues no hasido posible à los Misioneros volver á entrar en aquel infeliz Reyno. Todas las Religiones de Philipinas tubieron alli muchos Martires, y han escrito difusamente estas Misiones en sus Cronicas, á donde puede ocurrir, el que quiera énterarse mas por menor en este asunto.

CAPITULO. XVII.

Govierno de Don Sebastian Corcuera. XI.

Año de 1635.

A veinte y cinco de Junio de 1635. tomò posesion de su Govierno Don Sebastian Hur-

tado de Corcuera Natural de las Montañas de Burgos, Cavallero del habito de Alcantara, Governador que havia sido de Panama, y el mismo dia tomó posesion del govierno del Arzobispado de Manila el Señor Guerrero, aunque no tenia àun las Bulas ni el palio. Inmediatamente empezaron las disensiones entre las dos potestades por las discordias, que tuvieron los Padres Dominicos, por que el Comisario, que llegó entonces de España trahia una Mision de Religiosos con barba, y pretendia dividir la Provincia de Santo Domingo, destinando la una division para estas Islas, y la otra, que era la de los barbados á las Misiones del Japon, y China. El Governador protegia esta division, el Arzobispo se oponia á ella, por que las Bulas, y letras del General, que trahian los Padres Barbados, no venian pasadas por el Consejo y fué preciso, que cediese el Governador, pues lo contrario era vulnerar uno de los Principales derechos, y regalias, que tiene la Corona de los Reyes de España, que es el que las Bulas de los Papas

no tengan en Indias fuerza alguna, y no se pongan en practica las letras de los Generales de las Religiones, si no vienen pasadas por el Consejo. Esta especie de sonrojo, ò desayre, que se llevó el Governador por una voluntariedad suya, lo dexo bastante dispuesto á tomar satistaccion del Arzobispo en el primer lance, que se ofreciese.

No tardo en presentarsele la ocasion, que deseaba, por que un Artillero, á quien el Arzobispo havia quitado una esclava, por que tenia con ella trato illicito, encontrandola un dia en la calle, mudado yá el amor en odio, la mató à puñaladas, y se refugiò en la Iglesia de San Augustin. El Governador lo mandó extraer con tropa del Sagrado, sin dar la causion juratoria acostumbrada en tales casos; sacaron al Reo violentamente, y lo entregaron al General de artilleria, el qual lo sentenció á muerte, y para mayor desprecio de la inmunidad Ecclesiastica se executò la sentencia frente de la Iglesia de San Augustin,

sitio nunca destinado á estos castigos. El Arzobispo havia pedido al reo, para juzgar en su Tribunal, á quien competia, si le valia, ò no la inmunidad. No se hizo caso de representaciones, y su Illustrisima pasò á fulminar censuras contra los violadores de la inmunidad Ecclesiastica, y viendo que las despreciaban puso entredicho, y cesacion á divinis Entonces le escrivió el Governador, que levantase estas penas, que tenian confusa la Ciudad, y el Arzobispo satisfecho con el arrepentimiento de los Soldados, y algunas satisfaciones publicas, que se dieron, absolvió á los comprendidos en las censuras, y levantó el entredicho. En las diligencias, que para esto se practicaron condenó al Comandante General de Artilleria en una multa pecuniaria, de la qual apeló para ante el Delegado de la Silla Apostolica; no se concedió la apelacion recurrió á la Real Audiencia, que se componia del Presidente, que era el Governador y del Señor Zapata, y en este Tribunal se decretó, que el Arzobispo hacia fuerza, y se

le obligó á admitir la apelacion, y de este modo fué el pleito al Señor Zamudio Obispo de Camarines, el qual sentenciò en favor del Comandante de Artilleria, absolviendolo de la multa.

Era necesaria, para acabar este pleito, tercera instancia ante el Obispo mas inmediato; se practicaron para esto varias diligencias, y en ellas salian contra el Governador los mayores cargos; que havia detenido en el cuerpo de guardia tres Clerigos, y que havia dicho, que no lo podia excomulgar otro, que el Papa y aun á este si le daban orden de prenderlo, lo haria, arrastrandolo por un pie. Se hicieron publicos todos sus cargos, y para sindicarse de ellos con el Pueblo, hizo un manifiesto bastante Christiano, pero en el interior quedaba dispuesto á dar al Arzobispo los disgustos, que pudiese. Empezó por desterrar al Provisor á Isla Hermosa con el titulo de Capellan de aquel Presidio. El Arzobispo se resistia á ello, y estando en lo mas agrio de esta disputa, con-

vocó á junta á los Superiores de las Religiones, y á los Clerigos, y Religiosos mas doctos de Manila. El Rector de la Compañia se excusó de asistir á esta junta con frivolos pretextos, y escusas varias, pero la junta se hizo, y se proseguió celebrandola varios dias, para tratar diferentes puntos pertenecientes al buen govierno de la Diocesis: Un dia se tocó en ella, que los Padres Jesuitas confesaban, y predicaban sin licencia del Obispo contra lo mandado por los Canones, y resolvió la junta, que su Illustrisima les pidiese los privilegios, en virtud de los quales hacian esto. Los Jesuitas se resistieron á entregarlos, y el Arzobispo les privó de predicar fuera de su Iglesia pena de Excomunion mayor, y quatro mil pesos de multa, por justas causas, que á ello le movian. Los Padres de la Compañia resueltos á oponerse de todos modos al Arzobispo, fiados en el Governador, que á mas de mirarlos á ellos como oraculos, estaba decidido contra el Santo Prelado, nombraron por Juez conservador de sus privilegios á Don

Fabian de Santillan y Gavilanes, Maestre de Escuela, que estaba sentido del Arzobispo.

Este simple Clerigo no tuvo reparo en levantar inmediatamente tribunal contra su Prelado, y le mandó, que pena de Excomunion mayor *latæ sententiæ*, y quatro mil pesos de multa, revocase el Auto, que havia dado, para que no predicasen los Jesuitas, dentro de seis horas, y bajo las mismas penas le ordenò, que dentro de dos dias diese satisfacion de aquellas palabras: *per justas causas &c.* El Arzobispo, opuso varias excepciones, para no reconocer al Juez conservador, y este lo declarò incurso en las censuras, lo publicó excomulgado, mandó que Oficiales Reales le detuviesen el estipendio, pagar la multa, y pidiò Soldados, para embargarlo, los que concedió inmediatamente el Governador. Mandó despues al Dean y Cabildo, que no lo reconociesen por Prelado. Acudió el Arzobispo á la Real Audiencia, implorando el poderoso brazo de su Magestad, y este Tribunal decidió, que no hacia fuerza el Juez conservador.

Viendose el buen Prelado destituido de todo auxîlio, y que se trataba de extrañarlo, se sugetó á revocar el Auto, y dar satisfacion á los Jesuitas, y á recivir la absolucion de las censuras de mano del Padre Rector de la Compañia, aquien nombrò para ello el Juez conservador, para ajar mas la dignidad Episcopal, protextando su Illustrisima ante un Escrivano Real, que lo hacia por evitar la fuerza, á que no podia resistir. El Governador puso preso á este Escrivano, por haver hecho este testimonio, era familiar del Santo Oficio, y el Comisario del Sto. Tribunal pidió al Juez conservador se lo entregase. No se atrevió el Juez conservador con la inquisicion, y lo mandó entregar, pero el Governador no quiso darlo, y á dos Religiosos Dominicos, que lo havian ido á pedir, los puso presos en su Convento de Cavite. No se compuso esta diferencia, hasta que su Illustrisima dió gusto en quanto podian pedir los Jesuitas, que era afianzarse en el Ministerio de Santa Cruz, lo que no tardó en mover nuevos escandalos.

El Cura de Quiapo havia renunciado en los Jesuitas la administracion de las tierras de Santa Cruz, y la Isla, que está en frente, y de todos los Sangleyes, que estuviesen en terminos de Quiapo, y se accepto con aprobacion del Vice Patrono, y del Governador del Obispado, que lo era entonces el Illustrisimo Arce Augustiniano. El Señor Guerrero, que la havia quitado á la Compañia, la cedió en esta ocasion, afin de que se compusiesen los disturbios, y no lo persiguiese mas el Juez conservador, como en efecto se compuso todo, por que los Jesuitas yá no tenian mas que desear. Pero á poco tiempo vaco el Curato de Quiapo, y quiso el Governador darselo á los Jesuitas. Convenia en ello el Arzobispo, por evitar vejaciones, pero viendo, que no podia acceder, por el perjuicio, que hacia á su Clerecia, no solo se opuso á que se les diese á los Jesuitas el Curato de Quiapo, sinó que quiso despoxarlos de todos los lugares, que de este Curato havian cogido, y de la administracion de los Sangleyes. Esta leve discordia,

y mui justa fué bastante, para que una noche juntase el Governador al Real Acuerdo, que se componia de su persona, y el Señor Zapata, y Fiscal del Rey para caso de discordia, y se proveyó auto de estrañamiento del Arzobispo. Fueron á consolarlo los Prelados de las Religiones, y le aconsejaron, mandase traher el Santisimo, y lo tuviese en las manos, para que no se atreviesen los Soldados á cogerle. Nada le sirvió esta estratagema, por que los Soldados le llevaron á la Isla de Corregidor, donde con peligro de Moros estubo en una choza, padeciendo mil miserias en aquella Isla desierta. El Provisor mandó tocar á entredicho, y estubieron cerradas todas las Iglesias, menos la de los Jesuitas, que hacian poco caso de las penas de la Iglesia. Estos Padres movieron al Cavildo, á que tocase á sede vacante y eligiese Governador del Arzobispado, y siguiendo sus maxîmas nombraron al Señor Zamudio Obispo de Camarines, el qual levantó el entredicho, y absolvió al Governador y Oidor Zapata de la Excomunion. Los mas

doctos de Manila sostenian, que este Governador del Arzobispado era un intruso, y no tenia facultades, para levantar el entredicho, y todo Manila estaba en confusion Para salir de este laberinto mediaron entre las partes, personas Prudentes y se convino en que se levantaria el destierro á su Illustrisima, con tal que pusiese en posesion del Arcedianato á Don Andres Giron, contra quien havia procedido visitandolo en su Curato de la Hermita, y cuia causa parece se havia acumulado á la de los Jesuitas. Se le pedia á demas de esto, que daria por buenos todos los actos de jurisdiccion executados por el Obispo de Camarines mientras su destierro, y que en adelante no procederia á causa alguna sin parecer del Asesor, que se le asignase. Prometió observar estos articulos, y despues de veinte y seis dias de trabajos volvió á su Iglesia, bien ultrajada su dignidad, que procuró vengar la Divina providencia, pues el Arcediano muriò en la flor de sus dias á los dos años, sin querer recivir

la Absolucion de las censuras, El Oydor Zapata haviendose acostado bueno, y sano lo hallaron muerto al dia siguiente, y antes de dos años murieron todos los Soldados, que concurrieron al extrañamiento, y el Governador estubo despues preso en la fuerza cinco años. Se cuentan otros varios prodigios en la Historia, y en la tradicion, que no refiero por no tener la autenticidad que se requiere.

Mientras el Governador perseguia al Arzobispo, los Moros perseguian nuestros Pueblos, y por espacio de ocho meses estubieron haciendo atrocidades en los Christianos. De su buelta á Mindanao, les hicieron los nuestros algun daño en punta de flechas, pero mui corto en comparacion del que haviamos recivido, por lo que determinò el Governador ir en persona á castigarlos. Salió de Manila con una buena Esquadra el dos de Febrero de 1637. y haviendo llegado á *Lamitan* residencia de Corralat Reyezuelo de Mindanao la tomó con facilidad, y cogió alguna Artilleria. Corralat se retirò á un cerro, que tenia bien guarneci-

do con baterias, y la gente mas valiente de aquella tierra. Acometió el Governador, pero no haviendo buscado antes la subida, fueron por el peor Sitio, y despues de haver muerto muchos de los nuestros tocò el Governador la retirada. Al dia siguiente acometieron por sendas mas accesibles, y ganaron el cerro con mucha mortandad de los Moros, que se despeñaban en su precipitada fuga. Con esto se retiró el Governador à Zamboanga, donde recivió el Reyezuelo de Buhayen, y à los de la Isla de Basilan, que amedrentados vinieron à pedir paces al Governador, prometiendo perseguir á Corralat como enemigo comun, y recivir Predicadores en sus dominios, para que les instruyesen en la Religion Christiana.

De aqui pasó á Joló el Sr. Corcuera, y se apostò al pie del famoso cerro de esta Isla, que no havian ganado los Españoles en otras expediciones. Mandó subir á su tropa por el camino mas llano, pero lo tenian tan bien for-

tificado, que se pasaron tres meses, antes de poder hacer un baluarte, que dominase sus estacadas, concluido este empezaron los nuestros á batirlas, pero sin efecto, por que los moros hicieron un trincheron de tierra de dos brazas de ancho, que recibia las balas, sin que hiciesen daño alguno. Recurrieron los nuestros á las minas, se abrieron cinco, y pusieron fuego á las tres con animo de dar al mismo tiempo el asalto. Reventaron las minas, y bolaron un baluarte con cinquenta hombres, abanzaron los nuestros, pero con tanta lentitud, que dieron lugar, á que los moros volviesen del susto, y los rechazasen con valor. Otro dia dieron fuego á las otras dos minas, y volaron otro baluarte con muerte de muchos de los enemigos, y acudieron los nuestros al asalto con tal prestesa, que se apoderaron de las fortificaciones, pero se hallaban estas defendidas de otras, que estaban por detrás, desde donde por troneras nos ofendian á su salvo. Desengañado el Governador del poco efecto de los asaltos determinó cercar el cerro, haciendo reductos

de trecho en trecho, con comunicacion de unos á otros, para poder cercarlos asi, y con la poca gente, que tenia rodear todo el cerro, que tenia una legua de circunferencia, á beneficio de estos fuertecillos.

Se les tenia verdaderamente sitiados á los moros, y no podian tener comunicacion con los de afuera; pero se mantenian firmes en su cerro, y diariamente nos mataban algunos soldados, de modo, que si se huviera seguido el asedio, huvieran acabado con los nuestros, y fué preciso pensar, en tomar el cerro por fuerza. Hizo un baluarte Don Pedro de Almonte, y lo coronó de Artilleria, con lo que se hizo dueño del terreno, hasta las mismas fortificaciones enemigas, y puso unos tablones sobre el foso, por donde pasó la Artilleria, para coronar un baluarte, que estaba pegado á sus mismas estacadas. Viendose los moros dominados de nuestro campo pidieron Capitulaciones, el Governador les mandó se entregasen á discrecion. Esto les pareció muy duro á los enemigos, y medio desespe-

rados acometieron al Quartel del Governador, y no pudiendo forzarlo, se huyeron por el cerro abaxo. Se apoderó el Governador del campo enemigo, y cogiò todas sus riquezas con la Reyna, y un sobrino suyo llamado Tancun. Pidió la Reyna, que la dexase ir, ofreciendo traher á la presencia del Governador al Rey, y los principales, se le concedió, y huyó con tanta priesa como los demas. Embió el Governador á Tancun para el mismo efecto, y bolvió con las llaves de las papeleras, donde tenian los moros las alajas. Por descuido de nuestra guardia pudo abrirlas, y sacar las perlas y oro, que havia en ellas, y se huyó con todas sus riquezas, dexando á los nuestros apoderados de un cerro, que nada valia. Dexò el Governador doscientos Españoles, y doscientos Panpangos en Jolò, y se volvió á Manila, donde recivió los honores de Conquistador de Joló, y Mindanao.

No se puede negar, que el Señor Corcuera venciò á los Joloes, y Mindanaos, y se huviera verificado la Conquista de estas dos Islas,

si huviera havido mayor armonia entre los Padres Jesuitas, y los Capitanes de las tropas, que quedaron en los presidios. El Governador tomò las mejores medidas, que se pueden excogitar para la reduccion de estos Pueblos, solo la eleccion de los Ministros Evangelicos, ó de los Gefes de la Milicia acaso fué errada. Los Jesuitas eran mui amigos de apropriarse la gloria de todo, no tenian la mejor fama en orden á comercio, y eran mui despotas, quando tenian á su discresion un Governador, como lo estaba el Señor Corcuera. Ellos achacan en su historia el no haver tenido efecto la pacificacion de Jolò, y Mindanao á los Capitanes, que querian tener el honor de haver reducido los Pueblos, ò á el comercio, que querian tener con los Indios, á los vicios carnales de algunos Militares, y finalmente á que desamparaban los presidios por falta de viveres deviendo buscarlos entre los enemigos No dudo, que habria todos estos excesos, que serán siempre el motivo, por que no se reducirán estas Islas al dominio Español, pero no me atrevo á decidir sobre

lo que frustro en esta ocasion las esperanzas, que se havian concebido de sugetar de una vez estos moros, que nos hacian tanto daño, por que no debemos juzgar por lo que nos dicen los Jesuitas, que escribieron esta Historia, por ser ellos los interesados.

Por los años 1639. havia en las Islas mas de treinta mil Sangleyes, muchos de ellos estaban cultivando tierras en Calamba, y en Biñan en la playa de la Laguna de Bay. Estos dieron principio á la revelion, que no tardò en cundir á los Chinos de Santa Cruz, Parian, y Manila. Se hicieron fuertes en la Casa é Iglesia de San Pedro Macati perteneciente á los Jesuitas, donde establecieron su quartel general. Embió el Governador contra èl los dos cientos Españoles, y muchos Indios, que los desaloxaron con facilidad de aquel puesto. Huyeron de alli, y se dividieron en vandas, y fueron talando todas las haciendas de los Españoles, y algunos Pueblos de Indios cometiendo muchas atrocidades. Los persiguieron, haciendo en ellos terrible carniceria, desde

Noviembre de 1639. hasta Marzo de 1640. que se entregaron siete mil Sangleyes, que quedaban vivos. No fueron muchos los que murieron de nuestra parte, pero reduxeron á Manila á la ultima miseria, por haverlo destruido todo en las cercanias de esta Capital. Los Indios se mantubieron fieles, mas por la oposicion, que tienen con los Chinos, que por afecto á los Españoles.

El año de 1642. visitaba su Arzobispado el Illustrisimo Señor Guerrero, y le acometiò junto al Pueblo de Naryan en Mindoro un Pirata Camucon, que le tomó la embarcacion con su Pontifical, y equipage, pudiendo salvar su persona con la fuga. Este golpe en la abanzada edad de setenta y cinco años llenos de disgustos le hizo caer enfermo, se le agravó el accidente en la Provincia de Batangas, y restituido á Manila murió á dos de Julio de 1641. Fué sepultado en la Iglesia de San Augustin, y entrò á governar el Arzobispado el Cabildo de Manila por renuncia, que hizo de

su derecho el Señor Obispo de Zebù. Fué el Señor Guerrero hombre virtuoso, mui afable, y compasivo. Se le nota el poco valor, que tubo en defender sus derechos, y haver con descendido hasta el mayor abatimiento de la dignidad episcopal, por no padecer las violencias del Governador. Pero es necesario considerar las miserias, á que lo reducian sus contrarios. En la primera ocasion, en que lo atropellaron, llegò á tanto la violencia, que nadie podia visitarlo, y queriendo hacerlo su Provisor tubo, que vestirse un habito de San Francisco, pero reconocido por los Soldados, lo querian llevar al Governador, hasta que los Padres Dominicos se lo quitaron, y lo metieron en su Convento. La segunda vez lo pusieron en una Isla desierta en una choza, sin permitirle ni un criado, ni dexar, que los Curas de Mariveles, y otros Pueblos de aquella Costa lo visitasen, ó le embiasen alguna cosa. Es necesario mucho heroismo para resistir á estas miserias, y á las suplicas importunas, que le hacian todos, para que cediese. No digo, que

no devia de ceder, pero no devía haver sido con tanto abatimiento de su dignidad.

El Reyno de Portugal, que havia estado unido á la Corona de Castilla sacudió el yugo de la dominacion Española el año 1640. eligiendo en proprio Rey al Duque de Braganza. Con este motivo todas las plazas, que tenian los Portugueses en las Indias se separaron de la Corona de Castilla, y reconocieron al Rey D. Juan de Portugal. Este mismo año tomaron los Olandeses á Malaca. Con esta Conquista, y la separacion de los Portugueses les pareció podian volver á molestar ó Conquistar las Islas Philipinas, de donde hacia años, que se havian retirado. Se pusieron dos años seguidos con su Esquadra en el Embocadero, para coger la Nao de Acapulco, pero haviendole dado aviso los Jesuitas que administraban en la Isla de Samar, los hurtó el rumbo, y no pudieron ápresarla. Entonces pensaron en tomar á Isla Hermosa, para impedir el Comercio de China, y hacer escala para Conquistar las Philipinas.

nas. Fueron alla con quatro Navios, un Patache, y otras embarcaciones menores; y á los siete dias de asedió dia de S. Bartolome de 1642. se entregó el presidio. Mucho se consternò Manila con la noticia de la Conquista de Ysla Hermosa, por que tenian yá mui cercano el peligro, y temian se entrasen luego los Olandeses en nuestra Bahia, pero retardaron tanto su venida, que la gloria de vencerlos quedò para el succesor del Señor Corcuera.

CAPITULO XVIII.

Govierno de Don Diego Faxardo XII.

Año de 1644.

EL Señor Don Diego Faxardo Cavallero del habito de Santiago tomó posesion de su govierno el once de Agosto de 1644. y lo primero en que manifestó su animo severo fué en la residencia de su antecesor Don Sebastian Hurtado de Corcuera, que no le valió el te-

ner Cedula Real para volverse á España, despues de informar á su succesor del estado de estas Islas, para no padecer cinco años de prision en la fuerza de Santiago. En su govierno havia demolido el Convento de Bagong-Bayan de Padres Recoletos, pidieron estos, que se les reedificase, y se le hizo al Señor Corcuera largar veinte y cinco mil pesos para este efecto. Havia fundado un Colegio Real, que en memoria de Phelipe IV. llamó de S. Phelipe, y lo agregó al Colegio de S Joseph, que estaba á cargo de la Compañia, señalando quatro mil pesos anuales, que se devian entregar á los Jesuitas para la manutencion de los Colegiales, y en el interin no se buscaban arbitrios mandó se pagasen de Reales Caxas. Luego, que se supo en la Corte despachò el Rey una Cedula, en que mandaba extinguir el Colegio, y que se introduxesen en la Real Caxa doce mil pesos, que se havian sacado para su fabrica. Esta Cedula se presentó al Señor Faxardo, y mandó que los Padres de la Compañia pagasen dicha cantidad, se excusaban los

Jesuitas con muchas razones, pero no los oyò, y les obligó á entregárla á la Thesoreria; despues acudieron estos Padres á la Corte y consiguieron de su Magestad, que revocase la sentencia, y les diese una encomierda, en recompensa de los doce mil pesos. Como veian en Manila al nuevo Governador decidido contra el Señor Corcuera, le suscitaron tantos cargos, y lo acriminaron tanto, que se embargaron todos sus bienes, y se le puso en la fuerza con la mayor estrechez, y rigor, y en esta conformidad estubo en ella, hasta que vista su residencia en el Consejo de Indias lo mandó sacar su Magestad, y lo premiò con el Govierno de Canarias, recompensa poco equivalente á sus servicios en Flandes, Panama, y Philipinas, y á los cinco años de prision despues de ellos, sino huviera tenido el reato de los insultos, que hizo al Arzobispo y à la inmunidad Eclesiastica, delitos que rara vez dexa de castigar Dios en esta vida.

Halló el Señor Faxardo estas Islas atosigadas con las Esquadras Olandesas, y para poder

resistirlas, creyó era necesario reunir las fuerzas, que estaban dispersas por los Presidios. Mandó á los de Zamboanga, que hiciesen paces con *Corralat*, Rey de Mindanao, las que se efectuaron mui á nuestra satisfaccion, por la mediacion de un Padre de la Compañia. Al Presidio de Joló ordenò, que hechas las paces con el Rey de aquella Isla evaquase todas las fortalezas, y se viniesen á Manila todos los Españoles. No era facil ajustar las paces con los Joloes, por que *Salicala* Principe heredero del Reyno havia ido á Batavia á pedir socorro á los Olandeses, para desaloxar á los Españoles de su Isla. Consiguió, que le diesen dos Navios, pero era poco socorro para la empresa, que intentaban, hicieron algunas tentativas contra aquella plaza, todo inutilmente, por que la defendió vigorosamente Don Estevan Ugalde, valeroso Vizcaino, y les obligò á levantar el cerco, y retirarse a Batavia, prometiendo á los Moros volver el siguiente año con mayores fuerzas. Como Salicala solo pretendia hechar á los Españoles de su Isla, el Padre Lopez

Jesuita, que estaba encargado de hacer las paces le vendiò por mucho favor el desamparar los puestos, que teniamos en aquella Isla, y pudo hacer las paces con condiciones ventajosas, vendiendoles mui cara la retirada, que se mandaba hacer por el Governador. Evaquado Jolò llegaron los Olandeses con el socorro prometido, y sabiendo, que los nuestros se havian retirado á Zamboanga por no perder del todo el viage, se fueron á esperar el socorro, que devia ir de Ternate á aquella plaza. Tomaron dos Champanes de cinco, que eran los que iban á Zamboanga, por que los otros tres bararon cerca del Presidio, y se salvaron de este modo. Devian venir con ellos dos Pataches, y tubieron tantas calmas, que pudiendo hacerse el viage en quatro dias tardaron veinte y dos. Esta detencion fué toda su felicidad, por que cansados los Olandeses de esperarlos, por no estar ociosos intentaron desembarcar en el Puerto de la Caldera, y los nuestros los rechazaron; tres veces pretendieron efectuar el desembarco, y otras tantas lo impidieron

los nuestros, causandoles bastante daño, y matandoles tanta gente, que se vieron precisados à retirarse á Batavia. De alli á poco entraron los dos Pataches, que á haver venido algo antes, huvieran caido en manos del enemigo.

El año siguiente vinieron los Olandeses con una Esquadra de doce Navíos, entraron en la Bahia de Manila, la pasearon como dueños absólutos de ella, y quedando los once Navíos en la Costa de Batan, se fué la Capitana sola para Cavite, le hizó una salva, y volvió á reunirse con los suios, El Señor Corcuera, que desde la fuerza, donde estaba preso viò esta accion del General Olandes, dixo. Mal Soldado oy has perdido la victoria. Asi sucediò, por que Cavite estaba desprevenido, y le dió lugar de introducir gente, y municiones de boca, y guerra, con que pudieron resistirle. Al tercer dia empezó la Esquadra Olandesa á batir á Cavite, era su Governador Andres Azaldegui, hombre activo, que jugò la artilleria con tal destreza, y diligencia,

que les hizo en poco tiempo grande extrago, y el General Olandes reciviò una herida, de que despues murió. Se retiraron los Olandeses con mucha perdida, y desembarcaron en Pampanga con sus lanchas; el Alcalde mayor de la Provincia havia juntado seiscientos Pampangos, y se havia fortificado en el Convento de *Abucay*, le acometieron los Olandeses, y los Indios huyeron al instante tan precipitadamente, y con tal desorden, que murieron quatrocientos hombres en la fuga. No pudiendo el enemigo alexarse de sus Navios, se volvió á bordo, é hizo otro desembarque en el Pueblo de *Samal*, aqui no fueron Indios, los que le recivieron, sino Españoles, que havian ido de Manila á cargo del Capitan Chaves, y asi los rechazaron, y obligaron á embarcarse á toda priesa. Entonces se pusieron en la boca de Mariveles, para impedir nuestro Comercio, y sublevar la gente de la tierra; estando alli tuvieron noticia, de que venia á Manila un Galeon, que se acababa de fabricar en Bisayas, despacharon seis Navios, á tomarlo, pero con el

aviso, que tubo de que andaban por alli los Olandeses, se metiò en un Puerto, fortificó la entrada con baterias, que colocò en tierra, y quedó bien seguro, y defendido de todo insulto. Los Olandeses viendose asi persegui. dos de la fortuna se volvieron à Batavia, sin haver sacado de esta expedicion, mas que per. didas considerables

Salicala hijo del Rey de Joló hombre tur. bulento no obstante las paces, que havia ajustado con los Españoles, empezó á infestar nuestros mares con una armadilla robando, y haciendo cautivos por toda partes; lo mismo hacia *Cachile* Señor de *Tuptup* en Borney de modo, que fué necesario embiar contra ellos algunos barquillos tripulados de quarenta Españoles, y algunos Indios. Encontraron estos la armadilla de Cachile, entre Masbate y Burias, la batieron inmediatamente, tomaron su barco despues de haverlo muerto á el de un balazo, y entre tanto huyeron los demas. Luego que Salicala tuvo noticia de este combate

se retiró á Joló, donde libre del temor de los Españoles tuvo otras inquietudes sobre la sucesion del Reyno, cuyos debates no refiero, por ser poco interesantes á nuestra Historia, atendida la infelicidad, y miserias de aquellas gentes. No le gustó al Governador de Manila, que los moros de Borney empezasen á imitar á los de Joló en sus piraterias, y para que no se acostumbrasen á ello, embió al sargento mayor Monforte con una armadilla, á que los castigase, y escarmentase antes, que se cevasen en este genero de vida. Entrò Monforte en Borney quemando, y talando los Pueblos de aquella Isla, donde cogiò muchos bastimentos, destrozò muchas embarcaciones, y les hizo mas de doscientos cautivos, quitandoles de este modo las ganas de volver á piratear en nuestros mares.

Con las invasiones continuas de los Moros, y Olandeses estaban mui recargadas las Provincias cercanas á Manila en los cortes de maderas, y repartimento de gente para fabricar Navios, y otras obras de fortificacion.

Deviendo ir toda la marineria de Cavite á Bisayas, donde se havia puesto un astillero, era necesario reemplazarla con gente de las Provincias, y queriendo el Governador aliviar algo á los Tagalos y Pampangos, ordenó que viniesen de Bisayas, y Camarines los que havian de reemplazar á los de Cavite. A los Bisayas se les hacia muy doloroso dexar sus familias por largo tiempo, y no pudiendo librarse por bien de esta carga, se convinieron en sublevarse. Empezó la conmocion por *Palapag*, matando al Padre Jesuita, que estaba de Parroco, y para hacerle la accion mas criminosa, y comprender á todos en la rebelion, *Sumoroy*, que era el asesino, á los dos dias se presentò en el Pueblo, dixo publicamente, que el havia muerto al Padre, diò libertad á dos PP. Jesuitas, que havia alli, y mandò á toda la gente, que saqueasen la Iglesia, y el Covento, cundiò la rebelion por toda la Isla, y mataron un Español, que huvieron á las manos. Los de Camarines á imitacion de los de Palapag empezaron á sublevarse, pero no mataron á los

Religiosos, lo mas que hicieron los de Sorsogon, fué enviar al Padre Ministro desterrado à otro Pueblo. La isla misma de Zebú no obstante el Presidio, y Ciudad, que allí havia, titubeo en su lealtad, y las demas Islas se iban ya conmoviendo, pero donde se hicieron mayores estragos, fué en Caraga, donde murieron algunos Españoles, y Religiosos Recoletos. Se huvieran sin duda perdido en esta ocasion las Bisayas, sino se huviera puesto remedio á tiempo.

El Governador embió tropa á Palapag, y ordenó, que quatrocientos Indios Lutaos, que havia poco tiempo, que dexando el Mahometismo se havian convertido á la fé, y vivian junto á Zamboanga, se incorporasen con la tropa de Manila, y acometiesen á los alzados. El Padre Vicente Damian de la Compañia de Jesus, lleno de compasion por aquellos infelices se adelantó, aver si los podia reducir antes, que entrasen las armas contra ellos, y estos reveldes ciegos y freneticos con sus pecados le quitaron la vida creyendo poder vencer á los Españoles, fortificandose en un cerro, donde

Sumoroy havia puesto su Campo. Havia quedado mandando nuestras tropas el Capitan Roxas, por que Don Andres Azaldegui, que era el Comandante, tenia orden del Superior Govierno para ir á asegurar los caudales de un Navio, que se perdiò en la Costa de Camarines. Era Roxas hombre valiente y sagaz, determinó acometer al cerro de noche, quando mas descuidados estubiesen los alzados, llegó nuestra gente hasta la Garita, donde devia estar la Centinela, con mucho silencio, para cogerla descuidada, no la encontraron, pero no tardó en venir, y como tenia un tizon en la mano pudo descubrir los bultos de los nuestros, y se bolvió corriendo á dar aviso á su Capitan Es incrible el temor, que causò á los Indios esta noticia; huyeron precipitadamente, y los nuestros les seguian como quien auyenta una manada de Cabras, haciendo en ellos una cruel Carniceria. Sumoroy pudo escaparse, pero su misma gente lo mató por congraciarse con los Españoles, y entregaron su Cabeza al Capitan Roxas, quien la puso en un palo al-

to para escarmiento de los demas. Con esto solo pudieron los Padres volver á los Pueblos, y reducir al camino recto, á quantos quedaban descontentos.

En Caraga el motor del alzamiento fué un Indio llamado *Dabao*; no se tenia de el sospecha, y aun se le confio el que prendiese á unos malevolos En cumplimiento de su comision entró un dia en la fuerza con ocho hombres atadas las manos, en ademan de entregarlos al Capitan Español, que alli havia, pero iban atados de modo, que podian soltarse, quando quisiesen; luego, que saliò el Capitan á recibirlos, le diò Dabao un sablazo en la Cabeza, se desataron los ocho hombres, y empezaron á pelear contra la gente del Castillo. Mataron un Religioso Recoleto, é hicieron tal Carniceria, que solo quedaron vivos otro Religioso Recoleto, y cinco Soldados, los quales se tiraron por el Muro, y se dirigieron al Convento, que lo hallaron ocupado por los reveldes, pero los desaloxaron breve, y se fortificaron en el. Los Indios luego, que hicieron la fechu-

ria, desampararon el Pueblo, y se fueron á los montes, lo que diò lugar al Padre Recoleto, y los Españoles, que estaban en el Convento, para hacer una embarcacioncilla y retirarse á otro Pueblo, à donde no havia cundido la rebelion El Governador les embiò socorro de Manila, con el qual, y con los Indios, que havian quedado fieles, apretaron de tal modo á los reveldes, que con el perdon, que se les ofreciò baxaron á havitar sus Pueblos como antes. Los Españoles no les guardaron la palabra, ahorcaron á algunos de los culpados, y cautivaron á muchos, pero luego, que en Manila lo supo el Governador castigò á los que havian tenido el atrevimiento de engañar asi á los Indios, faltando al perdon, que havian prometido en nombre del Rey, y se mandaron poner en libertad todos los cautivos. De este modo se atajó esta sedicion, que podia haver sido muy perjudicial á estas Islas.

Entre tanto desde los principios de este Govierno estaba Manila dividida en bandos,

y guerras civiles. No se esgrimian los aceros,
por que la delicia, y temperamento de esta
tierra resfrian demasiado los brios áun á los
mas colericos, y arrestados, pero havia mil
odios, cuentos, y quimeras de unos con otros.
El Governador, que devia apagar este fuego,
lo encendia mas cada dia con su genio violen-
to, y riguroso, haciendo prisiones continua-
mente, y repartiendo desterrados por los pre-
sidios de las Islas. Se hechaba la culpa de todo
á Manuel Estacio de Venegas hombre sagaz
y expedito, en quien estaba todo el Govierno
de las Islas, por tener el Governador poca in-
clinacion á los negocios civiles. El año d
1645. llegò la noticia, de que havian surgi-
do en Lampon las Naos de Nueva España,
que venia de Arzobispo de Manila D. Fernan-
do Montero de Espinosa, natural de Burgos
Se consoló mucho la Ciudad con esta noticia
creiendo, que con esto se serenaria la inquietu
de la Republica, pero se frustraron todas l
esperanzas, por que viniendo por tierra
acometió una fiebre maligna, y murió su Illu

trisima en el camino, de cuya muerte resultaron nuevos disturbios, y disensiones.

Por muerte del Arzobispo entró á governar el Arzobispado el Cavildo que ya lo governaba desde la muerte del Señor Guerrero, y era Vicario General el Chantre de la Cathedral; este hizo renuncia de su empleo, y no conviniendose los Canonigos en la eleccion de nuevo Vicario General, determinaron exercer el oficio por meses, poro el Dean, valiendose de Venegas privado del Governador, dispuso que su Señoria diese un recado al Cabildo, para que hiciese eleccion, temeroso de que alguno en llegandole su turno no se alzase con el mando, sin quererlo soltar. El Governador deseaba poner en aquel empleo á un Religioso Mercenario, que havia traido de Capellan, dió este encargo á Venegas, pero no pudo conseguirlo, porque los Canonigos se empeñaron en no hacer eleccion, y seguir mandando por meses. Era este un govierno monstruoso, que á todos tenia descontentos, y se

valió el Governador de este pretexto, para que la Real Audiencia despachase al Cabildo una Real Providencia, para que nombrase Provisor y Vicario General del Arzobispado; aqui entró la sagacidad de Venegas, á conquistar votos para el Padre Mercenario, por dar gusto al Governador, consiguió se hiciese en él la eleccion, hizo juramento de exercer bien el oficio, y fue reconocido por Provisor, y Vicario General del Arzobispado en sede vacante. Algunos Canonigos conocian bien lo errado de esta eleccion, pero era ya tarde, sin embargo el Canonigo Torres con otros queria todabia enrredarla, pero como tenia la Canongia en interin, se la quitaron, los demas, que tambien eran interinos, escarmentaron en su cabeza, y el Padre Mercenario quedó de Provisor, dando bastantes sentimientos á la Clerecia, y causando nuebas inquietudes en la Republica.

Este mismo año de 1645. dia de San Andres en que se celebra la victoria, que los Españoles alcanzaron contra Limahon cerca de

das ocho de la noche empezò á moverse la tierra con tal estrepito, y con tan violentas agitaciones; que destruyò casi toda la Ciudad de Manila. A excepcion de la Iglesia y Convento de San Augustin, y la Iglesia de la Compañia todos los demas edificios publicos, y particulares ò se arruinaron, ó quedaron tan maltratados, que fué preciso echarlos abaxo, quedaron sepultadas en las ruinas mas de seiscientas personas, algunas encontraron vivas entre las piedrás, y maderos, y huvo quien e mantuvo alli tres dias, al cabo de los quales o hallaron vivo, despues de haverle hecho el oficio de sepultura. A proporcion del extrago de Manila fué él de los demas Pueblos de las slas, en Cagayan se cayò un monte sobre un Pueblo con muerte de todos sus havitantes, n otras partes se hundiò la tierra, y en alunas brotaban torrentes de arena, que casi primian á hombres, y animales. Otras cosas ien raras sucedieron en otras partes en el discurso de sesenta dias, que duraron los temblores. Los vecinos de Manila se salieron á vivir

en Chozas á los campos, hasta que dió providencia el Governador, para que volviesen á la Ciudad. Muchos amedrentados con este castigo del Cielo se convertieron á Dios, pero no tardò la Ciudad en volver á sus antiguas enemistades. Se dice que un San Francisco, que havia en casa de un Indio de Dilao sudò copiosamente en este conflicto, y derramò copiosas lagrimas, y los dos Cabildos Eclesiasticos y Secular lo eligieron por Patrono de los temblores, y és conocido con el nombre de San Francisco de las lagrimas.

Los Padres Dominicos y Jesuitas tuvieron sus disputas sobre los Colegios, y Universidades. El Colegio de Santo Thomas, que està á cargo de los Padres Dominicos, se fundó con mil pesos y su libreria, que dió el Illustrisimo Venavides Arzobispo de Manila, y y con otros quatro mil pesos, y libreria, que dió el Illustrisimo Soria Obispo de Ylocos del Orden de Predicadores. El año de 1619. tenia yá Lectores, y entablò conpetencia de preéminencia con el Colegio de la Compañia,

el Señor Don Alonso Faxardo atendida la antiguedad del Colegio de San Joseph sentenciò en favor de los Jesuitas. El año de 1646. llegò la noticia de la muerte de Doña Ysabel de Borbon, esposa de Phelipe IV. se le devian hacer las honras en Manila, y asistir todos los cuerpos por su orden, los Padres Dominicos acudieron al Governador otra vez sobre el derecho de preéminencia, pretendiendo preceder al Colegio de San Joseph de los Jesuitas. Don Diego Faxardo siguiendo la sentencia de su antecesor, amparò al Colegio de San Joseph en la precedencia, lo que despues se confirmò por la Real Audiencia de Manila, por el Consejo de las Indias, y por el mismo Rey. Los Padres Dominicos quedaban sentidos de esta providencia, y deseosos de tomar alguna satisfacion. Sucedió, que les llegò una Bula de Inocencio X. que venia pasada por el Consejo, en la qual se les concedia la facultad de dar grados en su Colegio de Santo Thomas. El año de 1648. se estaba para dar un grado en el Colegio de los Jesuitas, quando se presenta-

ron á la Real Audiencia los Dominicos con su Bula Innocenciana, pidiendo que se les estorvase á los Padres de la Compañia el dar grados por haver cesado su facultad desde que se expidiò esta Bula en favor de los Dominicos. Mandó la Real Audiencia suspender el grado por el pronto, se siguiò el litigio, y se declaró haver cesado la facultad, que los Jesuitas tenian de dar grados. No durò mucho el triunfo á los Padres Dominicos, por que recurrieron los Jesuitas á la Corte, y ganaron el pleito, pero en el interin no dexaban de enardecerse los animos, por que raras veces se separan las lides del entendimiento del desafecto de la voluntad.

Los Padres Franciscanos tubieron tambien sus disensiones interiores. Aunque es esta Provincia de Descalzos, se incorporaban en ella antiguamente los Padres de la observancia, que querian vivir con mayor rigor, y ocuparse en la conversion de los Indios, y no obstante que Urbano VIII. prohibia, el que se les diesen empleos á los asi incorporados, los Padres Fran-

ciscanos, por que trabaxasen con mas gusto en la viña del Señor, los atendian, y colocaban en los oficios como á los demas. No contentos con esto los Padres Observantes pidieron al Vicario General, que se dividiese esta Provincia, y se hiciese dos, una para ellos, y otra para los Descalzos. El Vicario General compuso con el Virrey de Mexico, que enviase cinco Religiosos Observantes, para que juntos con los que havia aqui, formasen una nueva Provincia, y mandaba, que los Descalzos les entregasen ciertos Conventos y Ministerios, que no eran los peores, como que eran ellos, los que los havian pedido. El Provincial con su Diffinitorio se presentó á la Real Audiencia para que mandase recoger las letras de su Vicario General ò Comisario, por no tener los requisitos, que se requieren, para obligarles. Hizolo su Alteza, como pedia el Provincial Descalzo, y diò parte al Rey, quien reprendió al Comisario, y mandò, que todos los que havian profesado en la observancia se volviesen á España.

Estas divisiones de los Religiosos en una Ciudad pequeña como Manila trascendian á todos los individuos, y aumentaban los disgus- tos nacidos del atraso del Comercio por la guerra de los Olandeses, y varias perdidas de Navios, y fomentaban el fuego de discordia, que havia entre los Vecinos por las prisiones, y destierros, que se veian cada dia, por lo qual havia muchos retraidos en el asilo de las Iglesias. Se atribuya todo esto al Maestre de Campo Estacio de Venegas, que apoderado del Governador se valia de su rigidez para sus venganzas, é intereses particulares, y nadie se ofrecia á avisarlo á Don Diego Faxardo. El Padre Provincial de San Augustin Fray Gero- nimo Medrano se resolvió á desengañarlo, le manifestò el estado de la Republica, y lo que se decia de su privado Venegas. Informado bien El Governador hallò ser cierto, lo que se decia, se le puso preso, y empezaron á salir contra él muchos cargos de robos, é injusti- cias, pero él lo negaba todo, se le puso en qüestion de tormento, y sufriò la tortura, sin

confesar sus delitos. No obstante, que estubo negativo, como se le probò, que havia ocultado los despachos del Maestre de Campo, que havia embiado su Magestad para Don Pedro Almonte, por lograr él este honorifico empleo, y havia muchos testigos, que confirmaban otros cargos, se le confiscaron los bienes, y aplicaron su casa para Palacio de los Governadores. Esta sentencia se dió en el Govierno siguiente, despues la moderó su Magestad, pero quando llegó esta resolucion ya havia muerto en la prision, y se havia enterrado en la Capilla Real de limosna.

En lo que se puede ver un rasgo de la severidad del Señor Faxardo es en el modo con que se portò con Christoval Romero, aquien embió el Virrey de Mexico, á traher el situado de estas Islas con un Patache, por que hacia dos años, que no havia hecho viage la Nao de Acapulco. Llegò al Puerto de Lampon, y teniendo alli noticia, de que los Olandeses andaban por aquellos mares, hechò la carga en-

tierra, y toda la plata, y la despachò para Manila con el fin devenirse él con su Pathache sin tanto riesgo. Luego, que despachó la plata llegaron los Olandeses, y entraron en el Puerto con sus lanchas; Romero, que se juzgaba inferior en fuerzas al enemigo, quemó su Barco, por que no se aprovechase dé el, y se vino á Manila por tierra. Todos miraban á este hombre como el Redemptor de las Islas, y el esperaba recivir las gracias, y para bienes, pero el Governador Severo tuvo por cobardia la quema del Patache, y lo puso luego, que llegó en la fuerza de Santiago, le siguió la causa, y lo condenó á cortarle la cabeza. Todo Manila clamaba contra este rigor, el reo apeló á la Real Audiencia, y este Tribunal conformandose con el parecer de la multitud revocó la sentencia. Se creia, que el Governador se mostraba tan riguroso, por que no se le atribuyesen cohechos, pues era mui celoso de su honor, y desinteres, y asi en el lance, que le sucedió con el Comisario del Santo Oficio, donde nada se podia sospechar, se portó muy blandamente.

Havia ordenado à este la Inquisicion de Mexico, que prendiese cierto sugeto, y no obstante, que tenia un presidio de guerra à su cuidado, el Comisario sin dar parte al Governador se embarcó con el Alguazil del Santo Oficio y le traxo preso á Manila. Llevó mui á mal Don Diego Faxardo esta especie de desaire, que se havia hecho à su empleo, pero anduvo tan moderado, que se contentó con dar sus quexas al Padre Comisario.

Por este tiempo se fundó el Colegio de San Juan de Letran, que tubo principio en un Español llamado Juan Geronimo Romero, el qual lleno de compasion con los niños huerfanos empezò à recogerlos, y enseñarlos en su casa, por que no se perdiesen abandonados á la ignorancia. Diò parte à su Magestad de su piadosa obra, y consiguió Real Cedula, para que el Superior Govierno lo protegiese en tan piadoso instituto, y efectivamente le procuró algun socorro el Governador, pero tan corto, que fué preciso recurrir à las limosnas de los fieles. Haviendo tomado el habito de

Lego en Santo Domingo, le permitieron los Prelados seguir el mismo exercicio, despues de su muerte con las limosnas, quetenia recogidas, hicieron los Padres Dominicos en el Parian un Colegio de que cuidaba un Religioso de su Orden. Finalmente trasladaron á dentro de la Ciudad este Colegio, dieron à los muchachos manto azul, vonete y veca encarnada, con lo que quedaron sus Colegiales iguales à los de los demas Colegios, con sola la pension de ir á estudiar á la Universidad, por no tener en el Colegio Maestros, que los enseñen.

CAPITULO. XIX.

Govierno de Don Sabiniano Manrrique de Lara. XIII.

Año de 1653.

EN la Nao San Fracisco Xavier, que entró en Cavite por Julio de 1653 vino de Governador de estas Islas Don Sabiniano Manri-

que de Lara. Quando le llegó la merced de este Govierno era Castellano de Acapulco, se hallaba enfermo de peligro, y en un acto heroyco, que hizo mostrò la solidez de su virtud; tomò un Santo Christo en las manos, y le pidiò con muchas lagrimas, que le quitase la vida antes de pasar á Philipinas, si aquel empleo no havia de ser, para servir á su Magestad. Venian en su compañia el Obispo de Ylocos Don Rodrigo de Cardenas Dominico, el Oidor Don Juan Bolivar, y el Illustrisimo Señor Don Miguel Poblete Arzobispo de Manila, y se mostró tan piadoso, que no quiso saltar en tierra hasta, que no saliese el Arzobispo, y hechase la bendicion á estas Islas, y la misma cortesia usò en la entrada publica de la Ciudad. Hecha la entrada del Arzobispo, y bendita la tierra, despues de haver confesado, y comulgado con gran edificacion de los vecinos de Manila tomó posesion de su Govierno el dia de Santiago Apostol, Patron de España. Empezó luego la residencia de su antecesor, y le salian tantos cargos, que temiendo, lo pusie-

sen preso, se retirò al Colegio de la Compañia, salvando en aquel asilo sagrado su persona. El Señor Poblete destinó el mes de Marzo del siguiente año para el Jubileo, que à peticion de los vecinos de Manila havia concedido la Santidad de Inocencio X., y para hechar la bendicion Apostolica á esta tierra, que creian maldita por los crimines, que se havian cometido en ella, y las excomuniones, y censuras, que se havian puesto. Hicieronse muchas confesiones generales, huvo muchas restituciones, y parecia Manila un relicario de Santidad. Luego se hizo la bendicion de la tierra con mucha solemnidad, por que se puso un tablado en la plaza mayor, asistieron todos los cuerpos de la Republica con infinito Pueblo de todas Naciones, y gentes, que no cabia en la plaza. En presencia de este concurso revestido el Arzobispo de Pontifical hechó la bendicion á la tierra, y todos sus havitadores.

Luego se aplicó su Illustrisima al Govierno de su Arzobispado, eran muchas las que

xas de los de Manila contra el Padre Mercenario, que halló de Provisor, y procediò contra él; lo puso preso en el Convento de San Augustin, y dió parte á la Corte de los cargos, que le resultaron. Su Magestad mandò, que se remitiese para España, pero lo halló yá muerto esta orden. La Cathedral havia quedado casi arruinada con el temblor de San Andres, y trató su Illustrisima de restablecerla. El dia veinte de Abril de 1654. puso su Illustrisima la primera piedra, y adelantò mucho en esta obra, por que tenia de su parte al Governador que le hallanaba varias dificultades, y le dió una gruesa limosna, á cuya imitacion concurrió el Vecindario con abundantes socorros, Es el titular S. Andres Apostol, y la Concepcion de la Virgen, en cuyo obsequio quiso Don Sabiniano hacer voto, de defender la Concepcion sin mancha de Maria. Hizo este obsequio á la Reyna de los Angeles como Capitan General y en consorcio del Maestre de Campo, y Real Tercio de estas Islas, lo que se celebró

Ss con

con grandes fiestas, saliendo la Procesion de la Cathedral para San Francisco, donde se celebró toda la octava con Misas, Sermones, luminarias, y fuegos artificiales. Un Clerigo entabló uno de estos dias una disputa con los Padres Franciscanos sobre el Mysterio, que se celebraba; al decir una proposicion poco decorosa á la Santisima Virgen, vino una bomba de las que se encendian en honor de la fiesta, reventó en su boca, y lo maltrató bastante. Noticioso su Illustrisima de su atrevimiento lo reprendió asperamente, y lo castigó, para que no soltase otra vez semejantes proposiciones.

No faltaron desgracias en este Govierno por que huvo viruelas, hambre, y el famoso temblor del dia de San Bernardo, que arruinó muchos edificios, pero lo que mas consternó al Governador, fueron los alzamientos de Indios y Chinos, y los estragos que causaron los Moros de Mindanao. Teniamos paces con *Corralat* Rey de Mindanao, y él estaba muy contento con ellas, pero los Principales, y Dato le ostigaban, para que las rompiese, y empe

zaba yá avacilar su fidelidad. El Governador embió dos Padres Jesuitas, y algunos Españoles en calidad de Embaxadores á confirmar al Rey en la amistad antigua, y él sin tener respeto á la calidad del Oficio, que exercian, los mató á todos por medio de un Sobrino suyo llamado *Balatamay*, y escrivió al Governador de Zamboanga, hechando la culpa á este, y disculpandose, con que no lo podia castigar por ser muy poderoso. En la carta que escrivió al Governador de Manila hechaba la culpa al Padre Jesuita cabeza de la embaxada. Pretendia con estas cavilaciones, y mentiras ganar tiempo, para atraher á su partido al Rey de Jolò y à otros Reyezuelos del Maluco. Breve se comprendió su malicia, y Don Francisco Esteyvar, à quien acababan de hacer Governador de Zamboanga, despachò contra él una armada de diez Caracoas, cuyos bogadores eran los Lutaos Indios, que despues de haverse convertido al Christianismo, conservaban á Corralat bastante afecto como Paysa-

nos. No huvo forma de persuadirles, que remasen contra los Moros, excusandose con varios pretextos, y aunque se les podia haver obligado, se temió Don Fernando Bobadilla, que mandaba la expedicion, que lo desamparasen al mejor tiempo, y por no exponerse á un chasco, se volvió a Zamboanga.

Como los Españoles retardaban el castigar la insolencia de haver muerto á los Embaxadores se insolentaron mas los Moros, y vino Balatamay por nuestras Islas, haciendo muchos destrozos, y cautivando gente por todas partes. Embió contra ellos Don Sabiniano de Lara una buena Esquadra á cargo de un sugeto, que solo se preciaba de valiente en las conversaciones, y juntas de Manila, y no en la Campaña, donde podia correr riesgo su persona. Quando llegaba á algun Sitio, donde tenia noticia de los Moros, se detenia con el pretexto de hacer viveres, disparaba algunos cañones, como para hacer salva, y era para que los oyesen los Moros, y se fuesen. Despues que havia dado bastante tiempo á los Piratas, para

retirarse, iba de tras de ellos, y siempre conseguia no encontrarlos. En esta conformidad fué hasta Zebú, para donde iba de Alcalde, y donde se quedó dexando á los Moros bolverse á su tierra con lo que nos havian robado. El Governador de Zamboanga por no dexarlos sin castigo, les quemò algunos Pueblos, y les cogiò varias embarcaciones, y esparció por su tierra el terror, que ellos havian esparcido por nuestras Islas.

Los Indios Pampangos ostigados con los trabajos en el corte de maderas pensaron en sublevarse. El Señor Faxardo havia mandado fabricar un Navio en Camboxa, y embió la Maestranza en un Barco, que baró, y se hizo pedazos, saliò la gente con trabajo y fabricó su Navio. Quando se bolvian en él para Manila, les entró un temporal tan recio, que naufragó el Barco, y se ahogo casi toda la gente. Se perdiò tambien en las Costas de Samar el Galeon San Francisco Xavier, arribaron otros dos Barcos, que iban á Acapulco, y el Galeon, La Concepcion fué tan desgraciado, que arri-

vó dos veces, quedando mui maltratado de los temporales Para resarcir tantas perdidas era necesario un corte de maderas mayor de lo regular, y pronto Padecen mucho los Indios en estos cortes, por que se les hace ir de sus Pueblos á los montes, donde suelen enfermarse, se les da un corto salario, y los cavos les hacen trabaxar mucho, dandoles de palos, y tratandolos mal de palabras El cabo destinado al presente corte era algo riguroso, y la celeridad, con que se le pedian las maderas le obligaban à castigar á los Indios, y ultrajarlos de palabra, de modo, que no pudiendo sufrir, mas, se amotinaron, y llevaron la sedicion por algunos pueblos, aunque no hicieron desacatos ni en las Iglesias, ni con sus Padres Ministros. Para áhogar el fuego de la sedicion antes, que tomase mayor incremento, se plantò el Governador en Macabebe, que es el primer Pueblo de aquella Provincia yendo de Manila, llevò tropa, y algunas armas, y dió orden, que fuesen alli á su presencia los alzados. Los Indios naturalmente timidos sé

iban yá arrepintiendo de su alzamiento; en esta coyuntura les pudieron persuadir los Religiosos, que se presentasen, y pidiesen perdon al Señor Governador de su atrevimiento. Los perdonó á todos Don Sabiniano, y ellos se volvieron quietos, y pacificos á sus casas, y por que no se levantasen nuevos alborotos, nombró Maestre de Campo al Cavecilla de la rebelion, que era un principal llamado *Maniago*, y con este honroso titulo se lo llevó á Manila, por ser peligroso el dexarlo en la Provincia.

Llevados del mal exemplo de los Pampangos se alzaron los Pangasinanes, juntaron mucha gente, eligieron por Rey á un Indio llamado *Marlong* y mataron al Alcalde mayor de la Provincia con toda su familia, dexando ilesos á los Padres Dominicos, que los doctrinaban, disponiendolo asi la Divina providencia, para que reduxesen á los reveldes. Luego, que se supo esto en Manila, embió el Governador Tropas por mar, y tierra, á apaciguar la sedicion, los Padres Dominicos

atemorizando á los Indios con los Soldados Españoles, y predicandoles con fervor los preceptos de nuestra religion, sosesagaron los Pueblos, y se apaciguó todo sin tirar un cañonazo. Algunos de los mas culpados, y mas rebeldes se retiraron á los montes, pero viendo que padecian mucho, viviendo perseguidos de los Españoles, se fueron baxando poco à poco, y para congraciarse, y conseguir el perdon con mas facilidad, entregaron vivo à su Rey *Marlong*, á quien los nuestros ahorcaron luego.

Quando se alzaron los Pangasinanes embiaron emisarios para sublevar las Provincias de Cagayan, Ylocos, y Zambales; en esta ultima hicieron pocos progresos, pero en Ylocos un Indio llamado *Manzano*, emprendiò con fuerza la rebelion, juntò mucha gente, y empezó á perseguir á los Padres y Españoles, quitó la vida al Padre de Bacarra trató muy mal al Obispo el Señor Cardenas, y el Alcalde mayor con algunos Religiosos tuvieron, que embarcarse para Manila. Sosegada la Provincia de Pangasinan siguieron nuestras tropas á

Ylocos contra *Manzano*, lo desaloxaron de varios sitios donde se hizo fuerte, y lo persiguieron por todas partes hasta que havido à las manos lo ajusticiaron y cesó la sedicion. Algunas de sus tropas pasaron á Cagayan, entraron en un Pueblo, donde se hallaba á la sazon un Español con el Religioso Doctrinero, este se salió del Convento, para huirse, pero visto por los reveldes le quitaron la vida miserablemente, el Español puso toda su confianza en un fusil, que tenia, se encerrò bien en la Iglesia, y tirando fusilazos por un agugero, que hizo en la puerta, se defendiò de toda aquella canalla. El Alcalde mayor de Cagayan juntó gente, fué tras ellos, y en poco tiempo acabó con aquellas reliquias de la sedicion. Para que los Indios no se acostumbrasen á tan malas mañas, embiò el Governador un Comisionado por todas aquellas Provincias para que ahorcase á los mas culpados, y con este castigo quedaron escarmentados los Indios para otra vez.

Sosegados los naturales se revelaron los Sangleyes La Monarquia de los Chinos era seguramente la mas antigua del mundo , y no havia sido hasta este tiempo dominada de las naciones estrañas , sus Emperadores para defenderse de los Tartaros , de quienes podian tener algun recelo , havian hecho aquella famosa muralla de quinientas leguas , tan celebrada de los Historiadores Las guerras civiles de esta nacion fueron causa de que la pasasen los Tartaros , y se apoderasen de este Imperio . Un Chino llamado *Ly* sublevó las Provincias remotas de la Corte , y no hallando oposicion en las tropas del Emperador , llegó hasta la capital de Pequin , sin que nadie le hiciese resistencia, por que haviendo llegado la hora de la ruina del Imperio , ó por traicion , ó por cobardia tódos abandonaron al Emperador , el qual viendose desamparado de todos , conforme al estilo de aquellas gentes cortò la cabeza á una hija , que tenia , por que no cayese en manos del alzado , y él se ahorcó de un arbol para el mismo efecto. Todos rindieron la o-

bediencia al usurpador menos un exercito, que tenian los Chinos contra los Tartaros, este viendo los progresos del revelde, hizo paces con sus enemigos, se confederó con ellos, y vivieron juntos contra el enemigo comun, pelearon contra él, lo hecharon de Pequin, y no se ha sabido mas de este revelde. El Tartaro haviendo entrado en medio de la China, procurò ganarse los animos de aquellas gentes, y sugetarlos á su Imperio, tuvo sus oposiciones, pero finalmente se quedò dueño y pacifico poseedor de este gran Reyno; y lo és hasta ahora.

Un Chino pobre, que havia ido á Macao huyendo la miseria de su casa se bautizó, y llamó en el Bautismo Nicolas, pasó à Manila, donde estubo exerciendo el oficio de cargador, y viendo, que adelantaba poco, se fué al Japon donde se casó, y su suegro para ayudarle le fió un Champan ricamente cargado, pero pareciendole, que este era un modo muy lento de hacerse rico, se dedicó á la Tropa, en cu-

yo exercicio adelantó tanto, que llegó averse General de las armadas de China, nombrado por el Emperador contra el tirano, que queria apoderarse del Imperio. Haviendose ahorcado Zunchin, que asi se llamaba el ultimo Emperador de la raza China, se hizo de la banda de el revelde, y arrojado este de Pequin por los tartaros, les diò la obediencia, y reconoció su imperio. El Emperador Tartaro le hizo grandes favores, lo nombró Rey tributario suio con el titulo de Pignan, que es pacificador del Austro y con esta y otras finezas supo deslumbrarlo, para apoderarse de él, aprisionarlo, y maniatado volarlo con otros de su familia en un monton de polvora en medio del Campo. Tenia un hijo llamado *Cogseng* el qual despues de la desgraciada muerte de su Padre se dió á la Pirateria, en que adelantò tanto, y tuvo tanto sequitó, que se viò al frente de cien mil hombres muchas veces, y con muchos miles de baxeles, hizo mucho daño á los Tartaros, pero finalmente tuvo que retirarse á una Isla poco distante del continente. Este es el Con

quistador de Isla Hermosa, y el primero, que triumfò de las armas Europeas, eran dueños absolutos de aquella Isla los Olandeses que tenian en ella mas de dos mil Europeos, muchos Cañones y Navios sabiendo, que venian los Chinos contra ellos se reunieron todos en la plaza de *Tayguan*, pero el Pirata, que venia con cerca de cien mil hombres, y traia mas de dies mil labradores, saltó en tierra en la Costa opuesta, empezó á sembrar, y cultivar la tierra, y à pocos meses comia su exercito de los frutos cogidos en la misma Isla. Fué poblando poco á poco hasta que llegò á la fortaleza de Tayguan, y empezò á batirla, los Olandeses se defendieron valerosamente, pero oprimidos de la muchedumbre capitularon con los Chinos á los diez meses de asedio, y solo consiguieron, que se les dexase salir en las Naos, que tenian en el Puerto.

Envanecido *Cogseng* con la victoria se levantò su animo á hacerse dueño de Philipinas, para lo qual emvió al Padre Fr. Victorio Riccio Misionero Dominico con titulo de Emba-

xador suyo á Manila con una carta, en que solicitaba, que el Governador lo reconociese por Señor, y le pagase tributo, amenazando de lo contrario destruir y quemar hasta las mismas piedras con su armada. A dies y ocho de Mayo de 1662 llegó el Padre Riccio con esta embaxada à Manila, y entregò su carta con mucho secreto, que no tardó en revelarse, y hacerse publico. El Governador luego empezò à dar sus disposiciones de levantar tropas, reparar las fortificaciones, abandonar los Presidios, para reunir las fuerzas en la Capital, y en orden à los Chinos pensó en despachar los que havian venido al Comercio, y embarcar en sus Champanes todos los infieles, que estaban establecidos en estas Islas. De aqui nació una voz sorda, de que el Governador queria degollar todos los Sangleyes, ellos naturalmente credulos, y cobardes, creian ver ya el cuchillo sobre sus pescuezos, y empezaron á huir, retirandose unos á los montes, y pasando otros á Isla Hermosa con mucho riesgo en unas embarcacioncillas, El dia, que llamó el

Governador à los Capitane Chinos, para intimarles la Orden de retirarse, y llevar consigo a tódos sus Paysanos Infieles, los demas Sangleyes creiendo, que los iban á poner presos, quisieron apoderarse de la puerta de la Ciudad, pero rechazados por la guardia, formaron su campo en el Parian, enfrente de dicha Puerta. Salió el Padre Riccio de Orden del Governador á sosegar á los Chinos, llevaba en su Compañia otro Religioso Dominico, á este le quitaron la vida, el Padre Riccio sin hechar de menos á su compañero volvió pidiendo de parte de los alzados, que se las entregasen los Capitanes Chinos, y se sosegaria el alzamiento. No huvo inconveniente en dexarles salir, y luego se sosegó la sedicion, pero se ahorcaron algunos Sangleyes de los mas culpados, y se persiguió una tropa de dos mil de ellos, que se havian ido á la Pampanga, y otros, que se havian refugiado en los montes de Antipolo, todos los quales murieron a manos de nuestras armas, ó de los Indios y negritos de los montes.

Sosegada esta rebelion, y hechados de Manila todos los Sangleyes, que podian hacernos daño, se trató de despachar al Padre Riccio con la respuesta de su embaxada. Respondiò el Governador á Cogseng, con mucho valor, y entereza, abaxando su vanidad, como merecia su insolencia, y atrevimiento, pero quando llegó el Padre Riccio con la carta havia muerto de calenturas, librando Dios á Manila por este medio del peligro, que le amenazaba. Los Chinos, que se havian huido, y llegado á Isla Hermosa contaron mil patrañas, y estuvo á peligro la vida del Padre Riccio, y lo huvieran muerto, á no haverlo defendido el hijo de Cogseng, que le sucedió en el Reyno, y que no haviendo heredado las disposiciones guerreras de su Padre, lo embió segunda vez de Embaxador á Manila, para establecer amistad, y Comercio con los Españoles. Aunque no prosiguió á Manila la expedicion de Cogseng, no dexò de ser mui perjudicial a estas Islas por que se derribaron todas las Iglesias, y Conventos de las cercanias

de Manila, á fin de que no se hiciesen fuertes en ellas los enemigos, se retiró el presidio de Ternate; abandonando aquella plaza, que no hemos vuelto á recuperar, por que se vinieron todos los Españoles, y los Indios Mahhicas, que nos eran los mas afectos, á los quales se les dieron tierras en la barra de Marigondon donde viven hasta ahora sus descendientes. Tambien se evaquaron los presidios de Calamianes y Zamboanga, que servian de algun freno á los Moros de Jolò, y Mindanao, los quales hicieron tantos destrozos en Bisayas, que los Padres Recoletos se vieron precisados á abandonar la Provincia de Calamianes.

Governò estas Islas Don Sabiniano Manrrique de Lara con mucha prudencia, y con todo eso le resultaron varios cargos en su residencia, y lo multaron en setenta mil pesos, apelò al Consejo de Indias, donde lo absolvieron de todos los cargos y la multa, y el desengañado del mundo se retiró á Malaga su patria, donde se ordenó de Sacerdote, y vivió siendo

dechado de virtud. En su tiempo se estableció en Manila la Hospitalidad de San Juan de Dios, é inmediatamente se les dió á los Padres que venian á fundar esta religion en Philipinas un Hospital, que havia en Cavite para los Soldados, en Manila les entregó la Mesa de la Misericordia el Hospital, que corria de su quenta, que es oy el Convento principal que tienen estos Padres. Fundaron despues en Bagungbayan con limosnas, que recogieron de los fieles una convalecencia, que despues se trasladó á una Isleta del rio grande, á quien le ha comunicado su nombre. El Prior del Convento de Manila govierna todos los Religiosos de estos tres Conventos en calidad de Vicario Provincial.

CAPITULO XX.

Govierno de D. Diego Salcedo. XIV.

Año de 1663.

DOn Diego de Salcedo natural de Bruse-

las, y Originario de Cuenca, Maestre de Campo, que havia sido de un tercio de Valones, por no poder tomar el embocadero de S. Bernardino á causa de los vendabales, saltò en tierra en Cagayan, y se vino caminando hasta Manila, donde tomò posesion de su govierno por Septiembre de 1663. Luego, que llegó se dedico á fomentar el Comercio, y dar disposiciones, para que saliese temprano el Barco de Acapulco, para evitar las muchas perdidas, y arribadas, que se havian experimentado hasta entonces Era esta una determinacion muy buena, y mui del gusto de los Comerciantes de Manila, pero luego advirtioron, que esta diligencia del Governador no cedia en beneficio del Comercio, sino de sus intereses particulares, por que atracaba todos los generos buenos, dexandoles á ellos los desperdicios, y para que no pudiesen comprar generos de Costa, y embarcarlos, despachaba la Nao, antes de que viniesen los Barcos de Costa, y pudiesen proveer á los Comerciantes, que no

estaban prevenidos. De este modo casi todo el Comercio de Acapulco lo hacian él, y sus confidentes. Tuvo tambien una competencia con los Padres Dominicos, que no lo embiaron la lista de los oficios, que havian dado en el Capitulo, como era costumbre, pero nada de esto, creo que fuese bastante causa; para incurrir en el odio general, que le tenia la Republica, por que los de Manila estaban yá enseñados á semejantes vejaciones. Lo que sin duda exasperó los animos de todos, fueron las pesadumbres, que dió al Señor Poblete Arzobispo Venerable, muy querido de todos, y tan virtuoso, que ordenó su Confesor el que se le pusiese palma, y guirnalda el dia de su muerte en señal de la virginidad, que havia guardado toda su vida, y como el Govetnador era de Bruselas, y la heregia havia hecho tantos progresos en los Payses baxos, les parecia, que no veian en èl, sino un Hugonote que perseguia á aquel Santo Prelado por aborrecimiento, que tenia á la dignidad Episcopal.

Empezaron las competencias entre el Go-

vernador y Arzobispo, por que no querian los Canonigos recivir en el Coro á un expulso de la Compañia, á quien havía dado el Rey una racion, alegando, que era contra sus Estatutos, y como el Señor Poblete havia jurado observarlo se resistia tambien à darle la posesion, y colacion. Recurrió el Governador à la Real Audiencia, y consiguió dos Reales Provisiones, para que el Arzobispo pusiese en posesion al Racionero, y no obedeciendo su Illustrisima, salió otra Real Provision, en que se le decretaba el destierro á Mariveles, sino ponia en execucion, lo que se le encargaba Antes de que el Escrivano le notificase este decreto de su Alteza, lo llevó el Arzobispo delante de un Crucifixo, y protextando en su presencia de la violencia, que se le hacia, obedeciò y diò la colacion, por que no se siguiesen mayores males. Este hecho del Señor Poblete exasperó tanto al Governador que aquel año le quitó el estipendio à el y á todos los Canonigos, y Prevendados; estos creyendose desobligados del Coro, por que no les daban de comer, dexaron de asistir à la

Cathedral , y pararon enteramente los divinos
Oficios. Sintiò mucho su Illustrisima el ver de-
sierta la Cathedral , y buscò dos mil pesos pres-
tados , para dar á los Canonigos , á fin de que
pudiesen asistir al Coro , y el Cabildo fué tan
generoso , que sin querer tomar nada, por dar
gusto á su Prelado , volvió al Coro como an-
tes ; y solo á los mas pobres se les pudo ha-
cer recivir á fuerza algun dinero para ropa ,
y algunas limosnas de Misas , que les dieron
algunos fieles compadecidos de su miseria.

Haviendo vacado el Deanato , tenia , que
proponer el Arzobispo tres sugetos de los qua-
les devia escoger uno el Governador para que
lo sirviese interin , se proveya de la corte
todos creian , que propondria en primer lu-
gar á su sobrino Don Millan Poblete , y el
Governador para darle mayor pesadumbre
diò á entender , que le daria gusto , y se com-
pondria con él , si iba en persona , á hacer la
propuesta , y todos lo creian asi , menos su
Illustrisima , que sin embargo fué alla, por que
no se dixera , que no hacia todo lo posible

por procurar la armonia, que devia haver entre las dos principales personas de la republica. El Governador le hizo esperar en la ante sala mas de un quarto de hora, y estubo asi el buen viejo sin poder sentarse, por que de intento havian retirado todas las sillas, para hacerle esperar en pie. Le dió orden para entrar, y lo recivió con mucha frialdad, se sentaron, y propuso el Arzobispo, que era necesario nombrar Dean. Bien, dixo el Governador, y aquien propone su Illustrisima? Al Chantre Don Francisco de Pan. Y como no propone su Illustrisima à su sobrino replicó el Governador? Por que es mozo, respondió, y solo pido por él, que se le dé por entero el sueldo del Capellan Mayor. Pues ni uno, ni otro, dixo el Governador, por que V. Señoria és un ingrato, que há escrito al Rey contra mi, y sino mirara, a que és un viejo caduco, no iria por sus pies á su casa. Nególo todo su Illustrisima, y dando el Governador un grito salió de un aposento el Señor Fiscal D. Francisco Corbera, que estaba oculto para

el caso, afirmó ser cierto, lo que decia el Señor Governador, y puso testigo al Oydor D. Manuel Bonifaz, que se lo havia dicho, insto el Arzobispo, en que se llamase á este Señor Togado, diciendole, que no estaba en la Ciudad se levanto diciendo: perdono el agravio, que se me ha hecho en ocasion, que venia buscando la paz como tambien el falso testimonio, que me levantò el Señor Fiscal, y el Señor Oydor. Inmediatamente le quitaron á su sobrino la Capellania Mayor, y al Cura de la Hermita, que era deudo suyo la Capellania de la Nao, que le havian dado, y añadió, el Governador, que si pudiera, le quitaria el Curato por dar que sentir al Arzobispo,

Estas pesadumbres agoviaren á su Illustrima de tal modo, que empezó á enfermar, llegò la noticia de la muerte de Phelipe IV. y no se consideraba aun muy enfermo, pues se hizo cargo de predicar el Sermon de honras lo compuso, pero no pudo predicarlo por la suma debilidad, que lo acabò. Muriò santamente el año de 1667, dia de la Concepcion

de cuyo Mysterio havia sido muy devoto toda su vida. Antes de morir mandó en virtud de Santa Obediencia, y baxo mal dicion, que no le embalsamasen, haviendo ordenado el Real Acuerdo, que no se doblase á muerto, por ser incompatible el son lugubre de las campanas con la alegria de las fiestas Reales, que se estaban celebrando, consultó el Cabildo, si se le podria embalsamar, para poder hacerle las exequias con alguna pompa, los consultores fueron de opinion, que se podia, no obstante las Cominaciones de su Illustrima, y se le embalsamó, y enterró con la solemnidad, que se usa en semejantes casos.

Quedó el Governador tan aborrecido despues de la muerte de su Illustrisima, que casi todos conspiraban à quitarle el govierno, aunque pocos querian cargar con las resultas del atentado. No hallaron mejor medio, que hacerlo causa de religion, à que acaso ayudaria la intrepidez del nuevo Comisario, que hevia subido á aquel empleo de un modo irregular.

El Tribunal de la Santa Inquisicion de Mexico ordenó el año de 1664. que el Comisario del Santo Oficio de Philipinas hiciese informaciones, como las hacen todos los dependientes del Santo Oficio; los Padres Dominicos, que estaban en posesion de este empleo se escusaron diciendo, que no tenian para los gastos, que se erogan en las informaciones. En esta coyuntura fué facil al Padre Paternina Religioso Augustino, que se hallaba en Mexico conseguir este oficio, ofreciendose á dar las informaciones, que pedia el Santo Tribunal. Lo nombraron Comisario del Santo Oficio, y se hallaba exerciendo su empleo en Manila quando se hizo la delacion del Señor Salcedo, la recivió aprueba, y con cluida la sumaria proveyò auto de prision, la que executó el mismo acompañado de su Alguacil mayor Don Francisco Viscarra, los dos Alcaldes Ordinarios Don Sebastian Doria, y Don Nicolas Muñoz, y otros varios Familiares del Santo Oficio Seculares, y Ecclesiasticos. El Maestre de Campo Zepeda estaba avisado para contener la guardia de Palacio, por lo

que pudieron llegar facilmente hasta el aposento del Governador, donde dormia una criada vieja, á quien tenia cominada el Comisario en nombre del Santo Oficio, para que abrise al oir cierto ruido. Hizo el Comisario la contraseña, abriò la puerta la criada, y cogieron dormido al Señor Salcedo, sin que pudiese hacer uso de las armas, que tenia cerca de la Cabecera de la cama. Dixole el Comisario, que se diese por preso al Santo Oficio, y todo aturdido respondiò, que lo prendiesen, entonces le hecharon un par de grillos, y lo llevaron à San Ftancisco, de donde lo trasladaron luego, y pusieron preso en S. Agustin.

La mayor parte de la Republica se alegrò mucho de este hecho, y ensalzaba hasta las nubes la intrepidez del Comisario; los Oydores se juntaron la misma noche, para reconocer por Governador al mas antiguo conforme estaba mandado, pero havia entablada competencia sobre antiguedad entre el Señor Coloma, y el Señor Mansilla, este viniendo por

tierra desde Cagayan tomò posesion algunos dias antes, que el Señor Goloma, que se vino embarcado, y tardó algunos dias mas en llegar á Manila, y como la fecha de su merced era anterior á la de su compañero, alegaba la antiguedad de la gracia, y el otro la de la posesion, sobre lo qual se havia consultado á la Corte. Con la vacante del Govierno se suscito de nuevo esta competencia, y no queriendo ceder ninguno de los dos Señores, el tercer Oydor Don Manuel Bonifaz les propuso sagazmente, que le entregasen á él el baston, y con la autoridad, que se le daba, decidiria la competencia, y lo restituiria, á quien le tocase. Lo creyeron sus compañeros poco cautos, y lo dieron á reconocer á la Ciudad, y tropa, en la que hizo inmediatamente algunas mutaciones, con que diò á entender la mala intencion, que tenia de no dexar el mando. Los otros dos Oydores, y el Fiscal se retiraron al Colegio de la Compañia, desde donde le despacharon algunas provisiones Reales, para que dexase el baston, que á aellos solos competia. No es-

taba de este dictamen el intruso, y asi fué inutil el empeño, y por atajar inconvenientes, haviendo mediado personas graves, lo dexaron en pacifica posesion de su govierno, pero como lo hacia receloso su conciencia, temiendo, que algun dia lo pudiesen inquietar, los puso presos á todos, y desterrò al Señor Coloma al Pueblo de Bay, al Señor Mansilla á Otong, y al Fiscal con su muger á la Isla de Luban. El Oydor Coloma cediendo al tiempo, se compuso con el intruso, y volvió à Manila, el Fiscal muriò en su destierro, y el Señor Mansilla se mantuvo en Otong hasta que vino el nuevo Governador. Con todos los demas seportó muy bien el Señor Bonifaz, fué muy liberal â Costa del Real Erario, que dexó exausto en un año, que le duró el Govierno. Esta es la propriedad de todos los intrusos ò mui crueles ó mui misericordiosos conforme á las circunstancias del tiempo, sino les conviene ser unos Marios, serán unos Octavios.

Al Señor Salcedo lo tubieron preso hasta que salió un Patache para Acapulco, donde lo re-

mitia el Comisario del Santo Oficio para la In- quisicion de Mexico, y haviendo, arribado salió otra vez en el mismo Patache, y muriò en la al- tura el año de 1669. La Inquisicion de Mexico declaró por nula la sentencia del Padre Paterni- na, le quitó el empleo, y mandò lo embiasen preso á aquel Tribunal; murió en el camino en el mismo paralelo, en que falleciò el Señor Sal- cedo, reciviendo la pena del Talion de su aten- tado. Su Magestad se formalizó como era justo, y dió comision (para que se procediese contra los Seglares, que havian concurrido à la prisi- on) al Señor Vargas, el qual confisco todos sus bienes, y condenó en dies años de presidio á los dos Alcaldes Ordinarios Muños, y Doria, que sobre vivieron poco á la sentencia; sus he- rederos se presentaron despues en el Govierno del Señor Curuzalegui, pidiendo, que se vol- viese á ver la causa, este Señor abriò nuevo juicio, declaró por nula la sentencia de Uargas, y remitiò los Autos al Consejo de Indias, don- de se aprobò, quanto havia executado, aun- que se declaró por nula la sentencia por falta

de jurisdicion, y se devolvieron á los herederos los bienes confiscados.

CAPITULO XXI.

Govierno de Don Manuel de Leon. XV.

Año de 1669.

AUn no havia completado un año el Señor Bonifaz, quando llegó el Governador, Don Manuel de Leon, Campesino, Maestre de Campo, que havia sido en Flandes y tomò posesion de su Govierno á veinte y quatro de Septiembre de 1669. Lo primero que hizo fué declarar intruso á su antecesor interino, y confiscarle los bienes; no lo puso preso, por que tuvo buen cuidado de refugiarse en Recoletos luego, que entregò el baston. No tardó en morir en aquel asilo, con lo que decidiò la disputa, que se controvertia entre Juristas, y Theologos, de si le valia, ò no el sagrado, y se librò de la sentencia del consejo de In-

días, que á demas de declarar por nulo, quanto hizo, dicen, que lo condenaba á pena Capital, y se decidió la competencia de antiguedad en favor del Señor Coloma. Encontró Don Manuel de Leon muy atrasado el Comercio de Manila, por que de dos Naos, que havian salido de Cavite, y de Lampon, la de Lampon arrivó á Cavite, y la de Cavite á Lampon, y ademas de esto estaba poco corriente el Comercio de China, por lo qual embió á Macao al Capitan Losada, y al Padre Mesina Jesuita, para hacer recivir este Comercio, y con la prudencia de estos dos sugetos, y el desinteres del Governador vinieron tantos Barcos de Costa y China, que se llenaron de generos las Islas, y se aumeutaron mucho las Caxas Reales con los derechos, con que huvo para los preparativos, que se hicieron de guerra, por haver corrido la noticia, aunque fué falsa, de que venia, sobre estas Islas el Chino de Isla Hermosa. El Dean, y Obispo electo de Ylocos Don Joseph Millan Poblete concluyó la Cathedral, que havia empezado su tio, y mandó hacer ocho

dias de fiesta para su dedicacion, que tuvieron el azar, de que en Cavite se pegase fuego al Navio Concepcion, á que se siguiò, la arribada del San Thelmo, desgracias, que consternaron mucho á Manila.

El año de 1672. llegó á estas Islas Don Francisco Palu Frances, Obispo de Heliopoli y Vicario Apostolico con varios Clerigos Frances, que á consulta de la congregacion de Propaganda embió Alexandro VII. al Reyno de Siam con deseo de propagar la Religion en el Oriente, y ver si havia proporcion de resucitar en el Japon la antigua malograda Christiandad. Despues de haver estado mucho tiempo en Siam arribò á Manila, y no se podia discurrir otra cosa de su llegada, sino que intentaba pasar á China, la Real Audiencia creyò, que dar paso aun Obispo estrangero á las Provincias, que pertenecian á la demarcacion de Castilla, era contra el Real Patronato, y para que no se les hiciese cargo de la corte, depositó al Señor Obispo, y á sus Clerigos en

varios Conventos donde se les asistió con mu- cha caridad, y regaló conforme á la gradua- cion de cada uno, hasta que se les hizo em- barcar para Europa, donde se recibiò con no- table diversidad la conducta de Manila, pues en Madrid se tubo por cautela prudente, y en Roma se acriminò comó irreverencia ireligio- sa. Esta competencia de jurisdicciones há hecho mucho daño á las Christiandades del Oriente.

El Sr. D. Juan Lopez Obispo de Zebù Cas- tellano viejo del Orden de Santo Domingo fué promovido al Arzobispado de Manila, de que tomò posesion en veinte y uno de Agosto de 1672. era mui virtuoso, pero de genio vivo, que le acarreó muchas pesadumbres. En Zebù tuvo varias disensiones, en que se hallaba de su parte la razon, pero fué tan violento, que pro- cediò á Excomuniones antes de tiempo, y fué preciso, que lo contuviese la Real Audiencia con varias Provisiones Reales, ordenandole, que se abstuviese de estos medios violentos, de que la Santa Iglesia usa con mucha mode- racion. En Manila tuvo sus competencias con

el Capallan mayor de la Capilla Real, que pretendia le tocaba exercer con los Militares todas las funciones de Parroco, á lo que se oponia el Cura de la Cathedral. Su Illustrisima se puso de parte del Cura, excomulgó, por no querer ceder, y mandó poner en tablitas al Capellan Mayor, este declinó Jurisdiccion, llamandose al fuero Castrense, y levantó Tribunal contra su Obispo, formó Autos, y procedia contra él, pero no encontrando, quien le notificase sus providencias; acudiò por via de fuerza á la Real Audiencia, y se declarò en este Tribunal, que la hacia el Arzobispo. Se decidió despues esta competencia en favor de su Illustrisima, por que tenia razon, pero el Capellan Mayor tenia de su parte al Governador, que deseaba dar disgustos al Arzobispo, con quien estaba tan enconado, que le quitó los estipendios, y aunque su Illustrisima acudió à la Corte, y consiguio, una Real Cedula, para que los Estipendios de los Ecclesiasticos vengan de las Caxas de Mexico por cuenta apar-

 te,

te, para no dexar pretexto alguno á los Gover-nadores, para no pagarlos, quando llegó esta orden, y la decision de su competencia, yá havia muerto como sucede mil veces. Tomò su Illustrisima tan á pechos las injusticias, que se le hacian, que estubo cinco meses con calenturas; haviendose restablecido un poco, sucediô que un cabo maltrató á un Sacerdote, pedia su Illustrisima el reo, para que le diese satisfaccion, el Governador no quiso acceder a sus justas suplicas, lo que sintió tanto, que murió depesadumbre el año de 1674. y despues de su muerte no huvo en estas Islas Obispo consagrado por espacio de seis años.

Los Padres Augustinos tenian, que celebrar Capitulo Provincial, y corria la voz, que querian elegir en Provincial al Padre Medina Basco, el Presidente de Capitulo, á quien no gustaba esta eleccion, y que devia ser querido del Governador, la tarde antes de Capitulo le formò proceso, y lo hecho de la sala Capitular. Al dia siguiente el Governador, que estaba ya avisado del Presidente, asistió á la eleccion

con un Oydor, y con Soldados, para intimidar á los Capitulares, á fin de que no eligiesen al Padre Medina Basco, pero estos no haciendo caso de la Sentencia del Presidente, que era nula, ni de las amenazas del Governador, al primer escrutinio lo eligieron en Provincial con treinta y un votos contra ocho. Mucho sintió el Governador este desaire, y se salió de la sala Capitular, dexando Soldados en la puerta, para que no dexasen salir á los Padres, ni permitir, que se les entrase comida, ni bebida, hasta que no hiciesen nueva eleccion. Acudieron los Religiosos al Provisor y se pudo conseguir, que por la tarde se les diese licencia para salir de la sala Capitular, llevando cada uno su centinela de vista, que no se les quitò, hasta que el Lunes cediendo á la violencia eligieron otro Provincial. El General anuló esta segunda eleccion, y confirmó en Provincial al Padre Medina Basco, pero quando llegó ésta Orden havia muerto, no pudiendo sufrir la pesadumbre, que sin motivo alguno y unicamente por dar gusto al Presidente de Capi-

tulo le havia causado el Governador.

Persiguió tambien mucho este Señor al Padre Soler Franciscano, no se sabe porque; algunos creen, que como havia acompañado al Comisario del Santo Oficio en la prision del Señor Salcedo, seria esta la causa de la persecucion, otros considerando, que no hacia demostracion alguna con los demas sugetos, que concurrieron á aquella prision, buscan otros motivos, por los quales el Governador acaso lo perseguiria. En tiempo de Don Sabiniano de Lara el Oydor Espinosa diò á luz un manifiesto, bastante infamatorio contra el estado Ecclesiastico el Padre Soler predicó contra este papel, y lo execro tanto, que aquel Señor Togado pidió satisfacción en nombre del Rey al Governador Don Sabiniano le respondió: Por la luz de Dios que la tenemos buena! Despues, que se ha manchado por su antojo, quiere que lo labe en nombre del Rey. Avergonzado con esta respuesta el Señor Espinosa recogio todos los exemplares que pudo En este Govierno salió otro manifiesto tan injurioso ó

mas, que el pasado contra el estado Ecclesiastico secular, y Regular, se cree, que el Padre Soler, que era uno de los Predicadores mas afamados de Manila, predicaria contra el, y daria motivo á la persecucion, que tan tenazmente mantubo Don Manuel de Leon todos los dias de su govierno. Sea como fuere él se vió precisado, à vivir en los montes, por que en presentandose en algun Convento, luego ivan aprenderlo, por lo que sus Prelados le dieron licencia, para que viviese, donde pudiese. Despues de haver andado varios montes, escogiò por su ultima morada el gran monte *Mararayap* cerca de un Pueblo, que administraban los Padres Augustinos, adonde baxaba ocultamente, á confesarse, y donde se le administraron los Sacramentos para morir. A un dura alli la tradicion de sus penitencias, y yó he oido contar cosas raras de él á los Indios, los quales se las havian oido á sus abuelos.

El Governador Don Manuel de Leon enfermò de puro gordo, curabale Don Juan de Sarra, haciendo en su cuerpo una cruel carni-

ceria, antes de que se cicatrizasen las sajadu-
ras, que le havia hecho, asistiò á las honras d
la muger del Oydor Coloma y en la Iglesia s
le abrieron las heridas, y hechò tanta sangre
que se cayó desmayado, lo levantaron, y l
restrañaron la sangre, pero estando convaleci-
endo en una casa del rio, haviendose acostad
sin peligro, amaneció muerto á once de Abri
de 1677. Governó con mucho desinteres, y
á excepcion de algunas violencias, que hizo á
los Ecclesiasticos, aquienes se manifestó poco
afecto, guardo en lo de mas equidad y justicia,
y dejó todo su caudal á la Santa Mesa de la
Misericordia, y al hospital de San Lazaro.

Por su muerte entrò de Governador inte-
rino el Señor Coloma, que muriò antes de los
seis meses, y le sucediò el Señor Mansilla su
competidor. En este interinato se fabricó la
Iglesia del Orden tercero de San Francisco, y
los Religiosos intentaron volver al Japon, para
cuyo fin se embarcaron un Religioso Francis-
cano, y otro Augustino con un Sangley, y ha-
viendo arrivado á Siam mató este al Religioso

Franciscano, pudo escaparse el Padre Augustino, y dando parte del homicidio del Chino, lo prendieron, y remitieron à Manila, donde pagò con la cabeza su pecado. Otros Religiosos fueron á Tunquin, á Siam, y á China, hallandose siempre en estas Islas celosos operarios dispuestos á estender la Religiosa Catholica con mil trabaxos, sufriendo hambres naufragios, traiciones, desprecio de los Gentiles, y desazones de parte de los Christianos. No me admira, que sufriesen con gusto, quanto los infieles les hacian padecer, y solo me pasma que huviese tantos Sacerdotes, que arrostrasen las pesadumbres, que sabian, les havian de causar los mismos, que los devian consolar. Havia Vicarios Apostolicos en estos Reynos, todos intentaban sugetar á su Jurisdiccion á los Regulares, no podian estos obedecerles, por que siendo unos simples particulares, no tenian facultad de renunciar de los Privilegios, que estaban concedidos á sus Religiones; y sus Provincias, á cuya costa se mantenian en aquellas nuevas Chris-

tiandades, les prohivian el que se sugetasen; representaban todo esto á los Vicarios Apostolicos, que haciendose sordos á la razon, los comminaban é imponian excomuniones, y suspensiones, de módo, que se veian precisados á retirarse de sus Misiones, y dexar entre los lobos á los hi os, que açababan de reengendrar en Jesu Christo. Los mismos Misioneros se molestaban unos á otros con la diversidad de opiniones teniendo todos por injusto, lo que los Jesuitas se empeñaban en hacer pasar por licito, y obligar á todos, á que siguiesen su opinion.

Los Padres de la Compañia fueron los primeros Misioneros de China, y para facilitar la convercion de aquel Imperio permitian á los nuevos Christianos el exercicio de algunos ritos Chinicos usados, entre los Gentiles. Adoraban estos unas tablitas en que havia escritos ciertos caracteres Chinos, porque creian, que habitaban en ellas las almas de sus antepasados, tambien daban adoracion á otra tablita, en que estaba escrito: viva el Emperador de la China millares de años. Esta adoracion la permitian los Jesuitas

á los Christianos, por que decian, que era un-culto politico, en que se mezclaba la Religion. Los Chinos adoran al Cielo, y al Philosofo Confucio le dan prenombre de *Kin*, que quiere decir Santo, ni el nombrar asi su Philosofo, ni el adorar al cielo prohibian estos Padres á los Christianos, á quienes permitian otros varios cultos supersticiosos, y el entrar en los templos de los Idolos, y arrodillarse delante de ellos, con tal que llevasen en la mano una Cruz, y dirigiesen á ella interiormente su adoracion. Luego, que entraron lòs Padres Dominicos en China, prohivieron todos estos usos, por que decian, que el culto, que ofrecian á las tablitas era verdederamente Religioso, y no politico, y profano, que los Chinos adoraban al cielo material, y no al Señor del cielo, y el que los imitase seria tan idolatra, como si adorase al Sol, que el termino *Kin*, significaba verdadera Santidad, y no siendo Santo el Confucio, no se devia nombrar con este termino, y que finalmente la amfibologia, que se usaba

el que se arrodillaba delante de un idolo, dirigiendo la adoracion á la Cruz, que llevaba en la mano, no era bastante, para que en el exterior no fuese Idolatra, lo que era licito.

Sobre todos estos puntos tubieron los Padres Dominicos sus disputas con los Jesuitas, y no pudiendo convencerse unos á otros ni componerse acudieron á Roma, consultando sobre lo que devian practicar en orden á estos ritos. Llegó la decision de Roma conforme al parecer de los Padres Dominicos, no se atrevieron los Jesuitas á oponer abiertamente, y contradecir lo que definia el Romano Pontifice, pero como tenian de su parte al Emperador, y los Regulos del Imperio, dispusieron, que desterrasen á los Dominicos, y demas Misioneros de otras Religiones, para quedarse solos, y seguir en su practica antigua sin que nadie les dixese nada. Salieron todos los Misioneros Chinos desterrados para Macao, donde estuvieron haciendo una vida exemplar, hasta que haviendo entrado en Canton un Religioso Franciscano, lo presentaron al Virrey de aquella Provincia, es-

te le preguntó., si sabia componer reloxes, el Padre Franciscano fiado en la providencia, se resolvió á componer uno, que el Virrey tenia descompuesto, y aunque no era reloxero, quiso Dios que lo acertase á componer, con lo que adquirió tanta estimacion, que pudo conseguir, que entrasen otra vez en China algunos Religiosos Dominicos, y Augustinos, paraque consolasen á los nuevos Christianos, que por las maquinaciones de los Jesuitas havian quedado sin Ministros, quando mas los necesitaban.

Mientras los Padres de la Compañia trataban tan mal á los Christianos de China, los Religiosos del mismo havito de la Provincia de Philipinas daban sus vidas por estender la Religion en las Marianas El P. San Victores con los informes del Señor Poblete, la recomendacion del Governador Salcedo, y la diligencia de su Padre, que estaba de Consejero de Hacienda en Madrid consiguió una Cedula del Rey, para predicar la Religion Christiana en las Islas de Ladrones. Se embarcó para Acapulco, y haviendo llegado prosiguió por

tierra á Mexico, à solicitar, que lo despachasen para su Conquista, y como no havia orden para contribuir con caudal de Real Hacienda huvo muchas dificultades á los principios, pero todas las venció el Padre San Victores; por que buscó fiadores, que pagasen, caso, que el Rey no abonase lo que se le daba para su Mision, y le dieron tantas limosnas, que con ellas solas podia hacer el viage. Se volvió á embarcar en la misma Nao, que se volvia para Philipinas, y al pasar por las Islas de los Ladrones se quedó en ellas con otros quatro Sacerdotes, y un Hermano Lego, todos de la Compañia de Jesus, algunos Españoles. é Indios tagalos el año de 1669. Fundaron un Colegio, y se esparcieron los Padres por aquellas rancherias predicando, y bautizando á aquellos Isleños, en quienes hacian bastante fruto, aunque despues se turbaron algo los Indios, mataron á un Español, é hirieron á un Religioso por influxo de un Chino llamado *Choco*, que hacia veinte años, que naufragando en una de aquellas Islas se havia quedado á vivir entre

los Indios. El Padre San Victores determinò convertir á la Fé á este Sangley, empezò por ayunos, oracion, y penitencias, y fué en busca suya, le estubo predicando tres dias, al cabo de los quales se convenció el Chino, y recivió el Santo Bautismo, con lo qual se apaciguaron los Indios, y hacia rapidos progresos la predicacion del Evangelio, la que se aumentó mas con un Seminario de Niños, que fundó en la Isla de Guajan, para el qual dió la Reyna Doña Mariana de Austria tres mil pesos anuales. El Padre San Victores reconocido á este favor y á los auxilios, que havia ordenado dar esta Señora para la Conversion de estos Isleños, quiso, que todas estas Islas se llamasen en honor suyo las Islas Marianas, nombre con que las llamamos hasta ahora.

Detubo los progresos de la predicacion un accidente inopinado, saliò al monte un Español á cortar algunas maderas, y los Indios lo mataron con solo el fin de robarle su machete. No era regular dexar sin castigo este delito, y para ello fué preciso prender à aque-

llos, de quienes se tenia alguna sospecha; haciendo estas prisiones los Soldados mataron sin querer á un principal de aquella tierra, y los Indios, que estaban poco contentos con la Dominacion Española, tomaron de aqui pretexto para sublevarse, y cometer muchos desacatos con los Padres, y Españoles. Mataron al Padre San Victores, y su compañero, persiguieron á los otros Religiosos, acometieron á la fuerza, pusieron fuego á la Iglesia, mataron varios Españoles, y estubo para acabarse aquella Colonia en el principio de su fundacion. Quedó por presidente de la Mision el Padre Solano, y haviendo pasado por alli el Galeon de Acapulco le dexó algunos Soldados. Todos los Galeones pasaban por alli anualmente a hacer aguada, y llevar el Situado, y efecto, que desde Mexico les remitian á los Jesuitas, los dexaban alguna tropa, y tambien se quedaban algunos Indios Philipinos, con cuyo socorro, y la sangre de los Misioneros, que pedia a Dios por aquellos infelices, se fueron convirtiendo a la feé,

y reduciendose á vivir en Pueblos, dexando la vida de fieras, que tenian antes de su conversion. El año de 1678. pasó por alli el Señor Vargas, que venia de Governador de Philipinas, dexó un Governador de Marianas, puso tropa arreglada, y diò alguna forma á aquella colonia, que se ha mantenido hasta ahora, aunque con mucha infelicidad, y miseria.

CAPITULO XXII.

Govierno de Don Juan de Vargas XVI.

Año de 1678.

EStaba governando en Manila con mucha paz y quietud la Real Audiencia en lo politico, y el Oydor Mansilla en lo militar, quando llegó de Governador Don Juan de Vargas Toledano, que tomó posesion de sù Govierno á veinte y uno de Septiembre de 1678. y empezó á governar mui acertadamente, y á gusto

de todos, hasta que la codicia lo trasformó en otro hombre. Lo que hizo su Govierno mas memorable fué el extrañamiento del Señor D. Fray Phelipe Pardo, del Orden de Santo Domingo, natural de Valladolid, Arzobispo de Manila, que fué reconocido por tal, y empezó à governar su Arzobispado, aunque no estaba consagrado todavia, en once de Noviembre de 1677. por particular disposicion del Rey. Tenia el Señor Pardo sesenta y ocho años de edad, era de una vida austera, pobre, y recogida, muy virtuoso. Llegò una Cedula del Rey, para que se pusiesen Religiosos en la Isla de Mindoro, su Illustrisima puso en ella á los Recoletos, no para hacerles favor, sino para quitarles la Provincia de Zambales, y darsela á sus hermanos los Padres Dominicos. Los Padres Recoletos salian muy perjudicados con esta disposicion, hicieron sus representaciones, no se les oyò, pero haviendo recurrido á la Corte se determinó en ella, que se quedasen con Mindoro, y a demas de esto, que los Padres Dominicos les debolviesen toda la Pro.

vincia de Zambales.

Todos los Españoles, que vivian en aquel tiempo fuera de Manila, estaban sugetos al Parroco del Pueblo de *Bagongbayan*, aunque tubiesen su casa dentro de otra Parroquia, asi como los Sangleyes viviesen, donde viviesen, todos estaban sugetos al Cura del Parian. Ordenò su Illma. que en adelante los Españoles estubiesen sugetos, y pagasen los derechos al Parroco, en cuio distrito vivian, y como mas los havitaban en el Pueblo de Binondoc, que era administraron de los Padres Dominicos, pensaron algunos que no llevaba su Illustrisima otra mira en esta ordenanza, que el aumentar á los Padres Dominicos sus hermanos los derechos de estos Parroquianos, y se aumentaba esta sospecha al ver, que los Chinos, que estaban á cargo de los Dominicos, no quedaban fuera de su jurisdiccion, aunque viviesen en otras Parrochias, de modo que en todas las providencias del Arzobispo salian gananciosos los Padres Dominicos. El Cabildo de Manila, que veia-

se defraudaba á la Clerecia, aquien pertenecia el Curato de Bagongbayan, de los derechos Parrochiales de los Españoles, que vivian en Binondo, y otras Parroquias, presentò un memorial á su Illustrima, para que revocase su providencia, y como todo el lucro venia á ceder en los Dominicos, se explicaban en el memorial contra estos Padres, tratandolos mui mal, y llenandolos de injurias; su Illustrisima mandó al Cabildo, que les diese satisfaccion, y queria castigar á los Canonigos, pero estos se defendieron acudiendo á la Real Audiencia, que los puso á salvo de las determinaciones del Arzobispo.

Llegó tambien por este tiempo otra Real Cedula, para que se corrigiese al Capellan maior, que havia tenido el atrevimiento de levantar tribunal contra su Arzobispo el Sr. Poblete, y en virtud de esta Cedula queria su Illustrisima castigarlo, acudió el Cepellan mayor á la Real Audiencia, y consiguió una Real Provision, para que no prosiguiese su Illma en su procedimiento contra él. Era el Arzobispo Governador del Obispado de Ylocos, que estaba va-

cante huvo quexas contra el Cura de Vigan, y mandó á su Provisor, que le hiciese causa, y procediese contra èl; apeló el Cura á su Illustrisima, y se le admitiò la apelacion, pero haviendo llegado á estas Islas el Obispo de Zebú Don Fr. Diego Aguilar del mismo Orden, y temiendo, que el Arzobispo se adhiriese demasiado á la sentencia de su Provisor recurrió á él, para que lo jusgase como Delegado de la Silla Apostolica. El Obispo de Zebú admitió el recurso, y pidió los Autos al Arzobispo, y no queriendo entregarlos, se presentò el Cura de Vigan á la Real Audiencia, donde se decretó, que el Arzobispo hacia fuerza, y se le despacharon varias Provisiones Reales, para que entregase los Autos, á que su Illustrima se hacia el sordo, y no quiso obedecer hasta la quarta, que la embiaban con pena de extrañez y temporalidades.

Hechaban la culpa de todas las disposiciones del Arzobispo á un Religioso Catalan, que acababa de llegar de España, este era el Padre Verat, Doctor en ambos derechos de la Uni-

versidad de Lerida, hombre cabiloso, con quien su Illustrisima consultaba todos los negocios. Se creyó, que separandolo de Manila, cesarian las inquietudes, y se le pasó un ruego, y encargo á su Prelado, para que lo embiase á Provincia, á administrar á los Indios, que era el fin, para que havia venido á Philipinas. Se separò del Arzobispo el Padre Verat, mas no por eso cesaron las discordias, por que su genio austero bastaba para fomentarlas y como los subditos encontraban patrocinio, y favor en la Real Audiencia, no podian acomodarse á las Providencias, que dictaba su rigidez. Huvo tantos recursos y el Arzobispo estaba tan renitente en obedecer á las Provisiones Reales, que llegó la Real Audiencia á decretar su extrañez, y no se le intimó este Decreto á persuasion del Governador, que se havia mostrado hasta entonces bastante indiferente en todas estas competencias. Sucediò, que predicando el Padre Villalba del Orden de Santo Domingo en la Iglesia Cathedral un dia, en que asistia la Real Audiencia con su Presidente, se diri-

gió el Padre Predicador al Arzobispo, y le dixo: Mire V. S. I. á Dios y no haga caso de temporalidades. El Governador al oir esta proposicion, embió un recado al Arzobispo para que mandase baxar al Predicador, respondió su Illustrisima, que no podia, por que el Padre no hacia mas, que cumplir con su obligacion; sentido el Governador de la repulsa, mandó proseguir la misa, obedecieron los Prevendados, pero luego temian las resultas, y no creyan, que su Illustrisima no les hiciese cargo de haver obedecido al Governador, sin pedirle á él licencia. Para ponerse à cubierto del castigo, que podia imponerles el Arzobispo, se presentaron à la Real Audiencia, pidiendo, que los amparase, y que obligase al Padre Villalba, à darles satisfaccion por haver predicado en su Iglesia, lo que no devia. De esta presentacion resultó, que fué un Oydor con tropa, prendió al Padre Villalba, y lo embarcò para Mexico de Orden de la Real Audiencia.

El año de 1681. llegaron á Manila los Señores Don Fray Gines Barrientos Dominico

Obispo consagrado de Troya, Auxiliar de Manila, y Don Fray Juan Duran Mercenario, Obispo consagrado de Sinopolis, Auxiliar de Zebú, trahian las Bulas del Arzobispo, y se consagró, y recivió el Palio este mismo año. En el mismo Barco vinieron los Señores Grimaldos, y Bolivar Oydores de Manila, y el Señor Don Esteban de la Fuente Alanis Fiscal. Con la llegada de tan honrrados huespedes huvo paz algunos dias, aunque duró poco, por que volvió á Manila el Padre Verat, y comenzaron otra vez las inquietudes. Quando llegó la resulucion de la Corte sobre la competencia, que havia havido entre los Colegios de San Joseph, y Santo Thomas sobre precedencia, que venia en favor de los Jesuitas, les amenazaron los Dominicos, con que se les seguirian alborotos, por ser unos Comerciantes, y apareció un Pasquin cerca del Colegio de Santo Thomas, que decia: *El que quiera comprar Carajayes, fierro &c. acuda á los Padres de la Compañia.* Los Jesuitas, que sabian paliar su Comercio, si acaso lo hacian, con los

muchos efectos, que les era preciso embiar á las Misiones, hicieron poco caso de estas amenazas, y llevaron á puro, y real efecto la determinacion de su Magestad. El Arzobispo por celo Pastoral, ó movido acaso de los Padres Dominicos, haviendo arrivado la Nao Santa Rosa, en que se decia, que los Jesuitas havian embarcado muchos generos, empezó á hacer averiguaciones, y les embargó muchos fardos, para aplicarlos á los Hospitales, como està mandado por los Cànones, se haga con los efectos de los Ecclesiasticos, que comerciaṇ. Los Jesuitas acudieron à la Real Audiencia, la que prohibió al Arzobispo, proceder en esta causa, por ser exêntos aquellos Padres, y no tener en ellos su Illustrisima alguna jurisdiccion.

No tardó en seguirse otro alboroto con el Padre Ortega Jesuita, Albacea de Don Nicolas Cordero, que havia presentado las cuentas de su Albaceasgo y herencia de Doña Michaela Pizarraldi á la Real Audiencia, apeticion de Don Pedro Sarmiento marido de la heredera.

Viendo Sarmiento, que el pleyto iba largo, ocurriò al Arzobispo, pidiendo, que el Padre Ortega diese las cuentas de la herencia de su muger; proveyó su Illustrisima conforme se pedia, pero el Padre Ortega respondió, que las tenia entregadas á la Real Audiencia: Insistiò el Arzobispo, en que las presentase, y lo comminaba con censuras, se excusaba el Padre Ortega con la imposibilidad, que tenia en obedecer, pues no teniendo las cuentas en su poder, no podia presentarlas; sin embargo de lo solido de esta respuesta lo excomulgó el Arzobispo, y lo puso en tablillas. El Padre Ortega se portò como excomulgado, pero recurrió á la Real Audiencia, donde se declarò, que el Arzobispo hacia fuerza, y se le mandó, que lo absolviese *ad cautelam*, De alli á poco tiempo un mestizo, à quien tenia preso el Castellano de Cavite, por librarse de su Tribunal, se denunciò al de el Arzobispo, confesando, que estaba casado dos veces. Se le admitió la denuncia, y pidió el reo su Illustrisima, mandando al Castellano, que lo entregase con estas

voces desusadas, é imperiosas. *Obedecereis vos, y entregareis &c.* La Real Audiencia ordenò á su Illustrisima, que tratase á las justicias del Rey con mas respeto, y no las diese el tratamiento de vos, que no los competia; respondiò el Arzobispo, que este era el estilo de la curia, y mui regular, por que los Jueces Ecclesiasticos eran Superiores á los Seculares.

En estos, y otros recursos llevaba el Arzobispo mas de veinte Provisiones Reales, á que no havia dado cumplimiento. Viendo la Real Audiencia, que despreciaba impunemente su authoridad, renovó el Decreto de Extrañamiento, que se havia suspendido por el Governador, y ordenó el embargo de bienes, y que se le llevase á Babuyanes, á Cagayan, ò á Pangasinan, y para su execucion el 13. de Marzo de 1683. á las dos de la mañana, fueron al Hospital de San Gabriel, donde estaba hospedado el Arzobispo, los Oydores Calderon, y Grimaldos, el Alcalde Ordinario, Verestain, y el Maestre de Campo Bobadilla con numero

competente de Soldados. Se asomó á la ventana un Padre Dominico, y pensando uno de los Oydores, que era el Padre Verat, le dixo: vuesa Paternidad tiene la culpa, voto á Christo, que su Illustrisima es un Santo. Interin abrian la puerta, se revistió su Illustrisima, y los recivió de Pontifical, le intimaron la Provision Real, y preguntado si la obedecia, respondió, que su Santidad le havia encomendado aquella Iglesia, de que era esposo, y no podia dexarla. Entonces mandó el Señor Grimaldos á los Soldados, que lo cargasen en una Silla, y lo llevasen á la embarcacion; al baxar por la escalera le preguntó, si necesitaba algo? Si yó hiciera de mi voluntad este viage, respondiò el Arzobispo, sabria lo que era menester, pero àhora, que soy llevado, quien la ordena, sabrá lo que necesito, para hacer su gusto. Lo llevaron á Lingayen Cavecera de Pangasinan, y le embargaron todos sus bienes, y alaxas, que quedaron en su mismo Palacio con guardia de Soldados, para que no las robasen.

Prevenido este lance el Arzobispo tenia da-

do á su auxîliar el Señor Barrientos titulo de Governador del Arzobispado,el que presentó al Cabildo, y á la Real Audiencia pero no tuvo efecto, por que el Cabildo mandò tocar á vacante, y nombró por Vicario General y Provisor al Señor Dean Don Miguel Ortis de Covarruvias, aquien la Real Audiencia mandò se entregasen todas las causas Ecclesiesticas, que tenia el Provisor del Señor Pardo. El Señor Barrientos embiò dos Religiosos Dominicos á cada uno de los Conventos de la Ciudad, para darles facultad de absolver de censuras en ciertos casos, y el Provisor viejo se refugiò á Santo Domingo, temiendo, que lo pusiesen preso; de aqui empezaron á sospechar algunos, que queria el Señor Barrientos hacer Matriz á la Iglesia de Santo Domingo, y que en tocando en ella á entredicho, se tocaria en las demas Iglesias. Aunque nada de esto se havia pensado, se tomó la precaucion de poner Soldados en todas las torres de las Iglesias, para que impidiesen el tocar á entredicho, si alguno lo pretendia, y el Vicario General quiso fa-

car de Santo Domingo al Provisor, y lo hu-
viera hecho, á no haverse resistido los Padres
Dominicos á entregarlo, hasta que medio el Go-
vernador, y le prometió, que no se le haria
nada, y en confianza de su palabra se fué á
su casa, donde estubo como arrestado con la
prohibicion de no hablar con persona alguna
extraña, pena de quatro cientos pesos por
cada vez.

Nadie creia en Manila, que los que con-
currieron al prendimiento del Arzobispo, ni
los que pusieron Soldados en las torres, aun-
que huviesen incurrido en las censuras, que hay
contra los que violan la inmunidad de los lu-
gares y personas sagradas, estubiesen excomul-
gados vitandos, con los quales no puede tra-
tar el resto de los fieles; solos los Padres Do-
minicos, llevaban la opinion, de que eran ex-
comulgados vitandos, á un antes de que al-
gun Juez competente los huviese declarado co-
mo tales, y en virtud de ella mandò el Padre
Provincial á todos los Religiosos, que no tra-
tasen con ellos, y que no dixesen Misa, mi-

entras huviese en la Iglesia alguno de estos, sino que observasen, lo que enseñan los Theologos, quando entra en la Iglesia algun publico excomulgado. Arreglandose á esta opinion se abstenian de visitar al Governador en los casos acostumbrados, de modo, que se quexò este Señor, y lo avisó á la Real Audiencia, la qual comisionò al Señor Calderon, para que averiguase el proceder de los Padres Dominicos en este asunto. De esta averiguacion resultó un Real Auto, en que se desterraban á España al Provincial de Santo Domingo, y á los Padre Verat, Marron, y Pedroche y á la Provincia de Cagayan á dos Lectores del Colegio. Intimaron al Provincial la Provision Real y respondió, que no teniendo sus subditos otro pecado, que el haverle obedecido á él, no podia imponerles castigo alguno, ni mandarles, que fuesen á cumplir el destierro, que lo mas, que podia hacer, era prevenirles, que lo sufriesen con paciencia. Para evitar este golpe en lo posible, diò licencia á los Padres Verat, y Marron, para que se ocultasen, don-

de pudiesen, sin darle parte, para poder jurar, que no sabia donde estaban, caso que le pidiesen juramento, al Padre Pedroche lo dexó en Manila, para que le acompañase en su destierro, y los Lectores, como su destierro no era fuera de las Islas, se quedaron en el Colegio.

La Vispera de el Corpus, fué el Oydor Vega con Soldados al Covento de Santo Domingo, á prender al Provincial, á quien encontrò con el Padre Pedroche, y respondiendole, que el no podia dexar á los subditos, que la Religion le tenia encomendados, pero que estaba pronto a sufrir qualquiera violencia, los dexó en calidad de presos, y puso guardias en el Convento, para que nadie entrase, ni saliese. Pasó inmediatamente al Colegio, prendió á los dos Lectores, y los dexò alli con Soldados, que custodiasen el Colegio, para que no saliesen estos Padres. No parecian los Padres Verat, y Marron, registrò el Señor Vega todo el Convento grande, y el Colegio, mandó registrar todos los Conventos de las cercanias, y las ha-

ciendas, embiando Soldados por todas partes, preguntò por ellos al Provincial, y á otros Religiosos tomandoles declaracion bajo de juramento, y todos respondieron, que no sabian donde estaban, ni se pudieron hablar hasta que vino á las Islas nuevo Governador. El Sabado inmediato ordenò el Governador al Señor Vega, que hiciese las extracciones, y como este Señor hiciese escrupulo de hacerlas, por que sabia, era preciso valerse de violencia, de la que no queria usar por si mismo con personas Ecclesiasticas, le señalò por compañero al Señor Dean, que no tubo inconveniente en executarlas. Fué solo el Señor Vega al Convento de Santo Domingo, por ver si podia, obligar al Provincial, á que saliese, y executase voluntariamente el extrañamiento, pero hallandolo tenaz en su primera respuesta, llamó al Dean, que como yá estaba prevenido, llegó luego, y sin mas salutacion le dixo al Provincial: Vengase V. R. conmigo, y no dé lugar á otras violencias. Qui-

en es Vmd. respondió el Provincial para hablar asi? Soy respondió el Vicario General del Arzobispado. Yo no le conosco por tal, replicò el Provincial, y mas que fuese el mismo Arzobispo, no tiene jurisdiccion en mi, que soy exênto. Vengo de Orden del Señor Governador, dixo el Dean, de quien no están exêntos los Regulares en estos casos. Es posible Señor Dean, le dixo entonces, que venga Vmd. como un Ministro, abatiendo sus infulas, y autoridad? Pero respecto, á que ha de ser, lleguen los que gustaren, pongan las manos en mi, y en mi compañero, y sea el primero, que se infame con tal accion el Señor Dean, y añadió, tiene Vmd. algo, que responder á esto? Yo soy Juez, respondió el Dean, y los Juezes no responden, y volviendose á los Soldados les mandó besar los pies á los Padres, y que los cargasen. Los pasaron por la Iglesia, donde hizo una breve oracion el Provincial, hechó la bendicion á sus hijos, y sin permitir, que lo cargasen mas los Soldados, se fué por su

pie á la embarcacion, que le tenian preparada. Los llevaron á los dos, y á los Lectores juntamente con ellos á Cavite, donde estubieron presos en su Convento de San Telmo, hasta que llegò al tiempo de embarcarlo con el Padre Pedroche para España, y á los Lectores para Cagayan. El Padre Pedroche se volvió á Manila el año siguiente con licencia, que le dió el Virrey de Mexico, el Provincial siguiò á España, donde no tardó en morir.

CAPITULO XXIII.

Govierno del Sr. D. Gabriel de Curuzalegui.

Año de 1684.

EN este estado halló las Islas Plilipinas, quando vino de Governador Don Gabriel de Curuzalegui, tomò posesion de su Govierno el veinte y quatro de Agosto de 1684. y lo

primero, que hizo fué tratar de restituir á su Silla al Arzobispo, y apaziguar aquellas turbaciones. Con la proteccion del nuevo Governador publicó el Señor Barrientos Auxîliar del Arzobispo un edicto, en que mandaba baxo excomunion mayor que lo reconociessen por Governador del Arzobispado, acudió el Cabildo á la Real Audiencia, pero era ya tarde, por que esta iba á firmar el Decreto de restitucion del Arzobispo, y no estaba de parecer de impedir el nombramiento de Governador del Arzobispado, que havia hecho este Prelado en su Auxîliar. No le quedaba al Cabildo otro recurso, que obecer y cometerse á su nuevo Gefe, como lo hizo, pidiendo la absolucion de las censuras, en que se decia, havian incurrido, y el Obispo les absolviò *ad reincidemtiam*, esto es, hasta que el Arzobispo determinase otra cosa. El Provisor antiguo estaba aun recluso en su casa, sin poder tratar con gente de fuera, y el Señor Barrientos lo puso en libertad, y lo restituyó á su antiguo empleo;

todas las cosas tomaban distinto viso, y solo faltaba el que viniese el Arzobispo á su Silla; la Real Audiencia lo havia restituido ya á ella por un Decreto, en que decia, que le levantaba el embargo de su jurisdiccion, pero, su Illustrisima no quiso venir, hasta que no le escrivió el Governador, suplicandole, que viniese á governar su Arzobispado

Llegò el Arzobispo á Manila á dies y seis de Noviembre, y el dia veinte y dos suspendió al Dean, y los demas Capitulares de decir Misa, y asistir al Coro, el veinte y quatro los declaró incursos en las censuras de la Bula de la Cena, en que conprendió tambien al Governador pasado, y á los Oydores Calderon, Viga, y Bolibar, y á quantos concurrieron á su extrañamiento. Por suplicas del Governador absolvió á los Oydores en secreto, pero no huvo medio de que usase de tal piedad con los Canonigos, los procesó, y les obligó á recivir publicamente la absolucion de la excomunion, dispensando por un efecto de su misericordia,

el que descubriesen las espaldas, y se les azotase, y para que diesen alguna satisfaccion á los Padres Dominicos, les obligó á cantar una Misa en su Convento en señal de amistad, y reconciliacion. En nada quiso dispensar con el Señor Vargas, antes bien determinò, que fuese en habito de penitente con soga al cuello, y vela encendida, y que asistiese quatro meses todos los dias de fiesta á las puertas de la Cathedral, y de las Iglesias de Binondoc; San Gabriel, y el Parian, á reconocer su pecado. No quiso aceptar esta penitencia que le pareció muy gravosa, y por tal apeló de ella al Papa, no se le admitiò la apelacion, y como estaba puesto en tablillas se vió precisado á vivir en la casa de la Isla del rio de Manila, separado de la comunicacion de todos, porque nadie queria tratar con él por estar excomulgado. Hallò este pobre Señor cerradas todas las puertas, por que acudiò à la Real Audicia por via de fuerza, pidió este Tribunal los autos al Arzobispo, y no queriendo entregarlos, decretó otra vez su extramiento, pero havien-

do mediado personas Ecclesiasticas, y seculares compuso el Governador, que no sé executase. Quiso finalmente llamarse á exempto, por que era Cavallero de Santiago, y como tal Religioso verdadero, que devia gozar de las exênsiones, que tienen los demas Religiosos, nada le aprovechó todo esto, por que todos estaban conjurados contra él.

Los Oydores Bolivar, y Vega llevaban muy à mal la connivencia del Governador con el Arzobispo, y el que se le huviese restituido â su silla, entraban con freqüencia en casa del Juez de residencia, y se sospechò querian entregarle el Govierno, deponiendo al Propietario. Se hicieron sobre esto algunas averiguaciones, y provado, ó no provado el delito embió el Governador al Señor Vega, desterrado á Cagayan, al Juez de residencia á Playa-Honda, y el Señor Bolivar se retiró al Colegio de la Compañia. Pidió el Governador al Arzobispo, que mandase sacarlo de sagrado, por que decia era reo de lesa Magestad, y sin mas averiguacion decretó su Illustrisima, que no le

valia el Sagrado, y mandò á su Provisor, que lo entregase á la justicia, y para executarlo, fué con ochenta Soldados á sacarlo del Colegio, pero no lo encontraron; registraron todos los escondrijos, llevaron maestros de obras, que reconociesen las paredes, se puso guardia dentro, y fuera del Colegio, se hicieron las mas vivas diligencias, y el Señor Bolivar no parecia. El Rector de la Compañia representò al Arzobispo las incomodidades, que padecia su comunidad con los Soldados, pero resuelto à dar gusto al Governador, despreció su representacion, y se proseguia en los escrutinios, hasta que el Señor Oydor compadecido de lo que sufrian por él aquellos Padres, resolviò presentarse, dispuesto á sufrir qualquier castigo. Pero antes de esto havia hablado el Rector de la Compañia, y conseguido por medio de Don Thomas Esteyvar valido del Governador, que no se le quitaria la vida, y se le permitiria llevar á su muger al destierro, que le destinasen. Sin embargo se confesó, y dispuesto como si fuera á morir, vestido de To-

ga se presentò en un quarto que havia junto á la Sachristia. Avisaron al Provisor, que yá havia parecido el reo, que buscaban, lo sacó de sagrado, y lo entregò a la Justicia secular. Le guardaron la palabra de no quitarle la vida, pero no le concedieron, que llevase su consorte, como le havian prometido, sino que la embiaron desterrada á Orion y á su marido à Cagayan.

Tubo el Señor Arzobispo otra competencia con los Padres de la Compañia sobre el Curato de Mariquina. Tenian una hacienda en aquel Sitio, y el Padre Prior de Pasig les permitia, que dixesen Misa en aquella Visita, que era de su jurisdiccion, por que era algo penoso á los Indios el asistir a Misa al Pueblo, que estaba distante; tampoco les impedia el que alguna vez administrasen los Sacramentos. No tardaron los Jesuitas en querer, que se les diesen los derechos Parrochiales, como havian pretendido en la Isla de Panay, y logrado decretó de la Real Audiencia sobre otra doctrina,

na, que quisieron formar en una hacienda suya, sobre la qual huvo varias disensiones entre el Obispo de Zebù, y la Real Audiencia, aunque no pudieron quedarse con ella. En quanto al Curato de Mariquina consiguieron un Real Auto, para que se les entregase; el Arzobispo, que á mas de serles poco afecto, conocia lo debil de los fundamentos, con que querian apropriarselo, mandó á peticion del Prior de Pasig, que se demoliese una Iglesita, que havian levantado los Jesuitas, y quedasen los Indios sugetos á los Padres Augustinos de Pasig. Acudieron los Jesuitas á la Corte con el famoso memorial del Padre Xaramillo, en que se queja al Rey de las extorsiones, que padecian los Jesuitas en Philipinas, donde cuenta, que les atribuian el que havian convertido un monte negro en blanco, y que havian transplantado un arbol mui grande llamado Calumpan, para ganar un pleito de tierras. Entre todas estas cosas añade, que desde el Curato de Santa Cruz administraban á los fieles de Mariquina, y el Arzobispo les havia quitado aquel Cu-

rato. A qualquiera que sepa, donde estân estos dos Sitios les causarà risa el intento del Padre Xaramillo, pero como los Consejeros estaban lexos, logrò, que aquel Curato se les debolviese. Pero antes de esto se cumplió la orden de su Illustrisima de demoler la Iglesia, y quando se executaba habló el Padre Ayala Jesuita en voz alta al Notario del Arzobispo, contra quien devió decir alguna cosa otro Padre de la Compañia, y añadieron, que havia proferido, que no tenia jurisdiccion ordinaria, y que era nulo quanto hacia. Bastó esto, para que su Illustrisima sin considerar, que aquellos Padres eran exêmptos, decretarse contra ellos auto de prision, y quiso ponerlos en la Carcel publica, pero el Governador no quiso impartir el auxîlio, que se le pedia para ello.

Por este tiempo fueron á Babuyanes dos Fragatas Olandesas prendieron dos Religiosos Dominicos, que havia de Misioneros en aquellas Islas, y los trataron con crueldad. De aqui

salió una especie, de que havia en el embocadero una Esquadra Olandesa, que estaba esperando el Galeon San Thelmo, que devia bolver de nueva España, por lo qual la Nao Santo Niño, que devia ir á Acapulco no hizo viage, por que se armó en guerra, y con dos Pataches fué en busca de los enemigos, que no encontró, por que las dos Fragatas se havian yá marchado, y la noticia de la Esquadra era falsa. Al año siguiente salió el Santo Niño y tampoco hizo viage, por que quedó muy debil de las obras, que le hicieron, abriendole por tas, para ponerle bateria baxa, quando la armaron en guerra, y no estaba en estado de contrarrestas los temporales de estos mares. Viendo, que en dos años no havia ido Barco de Manila, embiò el Virrey de Nueva España un Patache, que estaba en Acapulco, de Phelipe Vertis vecino del Callao, de que señaló por General á Antonio Artina Almirante de la Armada de Barlovento. En él venia Don Francisco Campos Baldivia Alcalde de Casa, y Corte, que el

Rey embiaba por Juez Pesquisidor, y los Oydores Don Alonzo Abella fuertes, Don Juan de Sierra, Don Lorenzo Avina y el Fiscal Don Geronimo Barredo Valdes, haviendose quedado en Mexico Don Juan de Ozaeta y Oro Oydor por la mucha familia, que tenia. Traya orden el Juez Pesquisidor para deponer á los Oydores, en que tubo poco, que hacer, por que yá havian muerto todos, menos el Señor Bolivar, que estaba en Cagayan, y murió al venir á Manila en el camino. Prendió al Fiscal Don Esteban Fuente Alanis, y prosiguiò la residencia del Señor Vargas, á quien levantaron tantos cargos, y se los probaron (por que no se le prueba al caydo?) que lo embió desterrado á Lingayen, donde lo havia estado el Arzobispo, y se mantubo alli hasta el año de 1690. que se le permitiò embarcarse para España, á donde no llegó, por haver muerto en el Golfo.

El consejo de Indias sentenció en favor del Arzobispo, y el Papa declaró incursos en las censuras á todos los que concurrieron á su

extrañamiento, victorioso con esta sentencia el Señor Pardo trató à sus contrarios con el mayor rigor; al Dean de la Cathedral lo privò de todas sus rentas, y lo embió preso á Madrid, al Chantre Herrera lo desterrò à Marianas, y para hacerle mas penoso el destierro, no le permitiò embarcarse en un barco, que iba en derechura à aquellas Islas, sino que le obligò à ir en la Nao de Acapulco, para que debuelta lo dexase en el lugar de su destierro, á donde no llegò, por haver muerto en aquel dilatado viage, y á otros varios Clerigos los puso presos, y suspendió del exercicio de sus ordenes. Declaró violada la Iglesia de la Compañia, por que se havia enterrado en ella el Señor Grimaldos, y queria desinterrar sus huesos, por que decia, que havia muerto excomulgado, y si se huviesen hallado, los huviera colocado en lugar profano, como hizo con las cenizas del Señor Viga, que las sacò de la Iglesia, y á la muger del Señor Bolivar no quiso dar sepultura Ecclesiastica, por el mismo motivo.

A veinte y siete de Abril de 1689. murió el Señor Curucealegui, y se enterró en la Iglesia de San Agustin, era hombre muy pacifico, y afable, y aunque demasiado connivente con el Arzobispo, se aprobò en la Corte su Conducta, y se le dieron las gracias por la generosa accion de haverlo restituido á su Silla. De alli algunos meses el treinta y dos de Diciembre del mismo año murió el Señor Pardo derepente à los Ochenta años de edad. Fué de una vida austera, consigo, y con sus subditos, de que nacieron los disturbios, que huvo en las Islas todo este tiempo. El Juez Pesquisidor concluida su residencia se bolvió para España y fué en su Compañia el Padre Verat, que havia sido el Consejero del Arzobispo, y que acaso tuvo toda la culpa de sus Decretos, que tuvieron à Manila en una perpetua inquietud los doce años de su govierno.

Por muerte del Governador entrò á mandar en lo politico la Real Audiencia y en lo Militar, su Decano el Señor Abella

fuertes. En lo Ecclesiastico entró en el Govierno del Arzobispado el Cavildo, que nombrò por Vicario General al Señor Barrientos, el qual quiso usar tan dispoticamente de la autoridad, que le havian dado los Prevendados, que dos de ellos se vieron precisados á retirarse á San Augustin, por que no los pusiese presos, y pidió auxîlio al Governador interino para sacarlos, pero no se lo dió, y entonces se dió de su empeño el Señor Barrientos, dexó governar el Cavildo, y cesaron los letigios, que iban á sumergir á esta Republica en nuevas inquietudes. En este interinato se volviò para España el Marques de Villasierra D. Fernando Valenzuela conocido con el nombre de *Duende*, por que quando estaba en Madrid entraba de noche en Palacio y avisaba á la Reyna Madre de quanto pasaba en la Corte, por cuyo medio logrò toda su confianza, y subiò á ser primer Ministro, y grande de España. Don Juan de Austria hallò medio de persuadir á su hermano natural Carlos Segundo, á que retirase á su Madre de

la Corte, enviandola á Toledo, y con la caida de la Reyna, cayó su valido, se puso preso, y despoxado de todos sus honores vino desterrado á Philipinas el año 1679, y se le dispuso casa y prision en la fuerza de Cavite, donde estubo hasta el año de 1688, en que muerto Don Juan de Austria, y restituida la Reyna á la gracia de su hijo, le trajo el Juez Pesquisidor la restitucion, y fué á Cavite á sacarlo de la prision, y despues pasó su habitacion á Pasay, hacienda de Padres Augustinos cerca de Manila, donde vivió hasta el año siguiente, que se embarcó para Nueva España, y en Mexico murió de la Coz de un Cavallo. Raro jugar de la fortuna! Lo ensalza en Madrid hasta ser el mas alto de la Corte, lo abate en Philipinas en una carcel, lo eleva otra vez, y muere en Mexico á los pies de un Cavallo.

CAPITULO XXIIII.

Govierno de Don Fausto Cruzat y Gongora. XVIII.

Año de 1690.

DOn Francisco Cruzat, y Gongora Navarro de una Casa distinguida de Pamplona tomò posesion de su Govierno el dia de Santiago de 1690, con la acostumbrada pompa de arcos, loas y concurso de las muchas gentes de todo el mundo, que havitan en Philipinas. Luego conociò el grande descuido, con que se administraba la Real Hacienda, pues ocupados los que la manejaban en sus intereses, cuidaban poco de los de él Principe, que como está mui distante, le ocultaban con facilidad lo que les convenia, y solo se le daba parte de lo que no se necesitaba saber. Don Fausto, a quien no solo su conciencia, sino tambien su sangre estimulaba á cumplir como buen vasallo con

las obligaciones de su oficio, se dedicó á recuperar las inmensas sumas que devian al Rey los vecinos de Manila, con las quales reedificò el Palacio de los Governadores, le añadiò la Salas de la Real Audiencia, y Oficinas de Contaduria, en los quartos baxos, puso la carcel de Corte, y empezó los Reales Almacenes. Arbitrò muchos miles de pesos de ahorro al Real Erario, que ahora se rebaxan del situado, bien, que en parte fué cercenando mucho los sueldos á los Oficiales, y Soldados, en que merece poca alabanza. Perdonò á la Caxa Real de Mexico mas de quinientos mil pesos, que devia de situados á la de Philipinas, tanto puede el desinteres, y la seria aplicacion á cumplir con las obligaciones del oficio! Pues todo esto lo hizo en ocasion, en que hubo muchas perdidas de Navios, y en un tiempo poco á proposito para ahorrar, por que empezó con la perdida de la Almiranta, que venia en su compañia, que naufragò en Marianas. El año de 1692. arribó el Navio Santo Christo de Bur-
 gos,

gos, saliò al año siguiente, y no se ha buelto á saber mas de él. El año de 1694. dia de San Pedro se hizo á la vela el Galeon San Joseph, que iba muy interesado, por que todos procuraban resarcir sus perdidas y volver á enriquecer en breve, pero mas en breve tuvieron la noticia, de que havia perecido en la Isla de Luban con un baguio furioso, haciendose pedazos, y naufragando toda la hacienda, y quatro cientas personas.

En las Islas Marianas se sublevaron los Indios, los Soldados del Presidio, y los forzados, que venian en la Almiranta, que naufragó alli. Estos havian determinado matar á todos los Españoles, que havia en las Islas, para hacerse dueños de ellas, y lo huvieran executado, sino huviera declarado uno de ellos su conjuracion, y se hubiera puesto remedio á tiempo, ajusticiando como á unos veinte, para poner terror á los demas. Los Soldados del Presidio estaban amotinados, pero haviendose convertido el Gefe, que los mandaba, en un Sermon, se rindieron al Gover.

nador, y pidieron perdon de su pecado. La conjuracion de los Indios fué mas cruel, por que mataron á varios Padres de la Compañia, y á quantos Españoles encontraron indefensos por los Pueblos, donde estaban esparcidos, estubo á peligro de perecer aquella Colonia de Españoles, pero finalmente venció el valor de estos, y obligaron à los Indios, á vivir precisamente en las Islas de Guajan, Rota, y Saypan, de las quales ésta se halla ahora desierta. En Manila se fundó el Beaterio de la Compañia el año de 1694. Los Religiosos siempre infatigables en la Conversion de los Gentiles procuraron entrar en Conchinchina, â predicar el Evangelio, sin temer los peligros, que podrian sobrevenirles, y que havian visto sufrir à los Misioneros, que havian ido al Reyno de Tunquin, donde á fuerza de padecer, havian conseguido, que poco á poco se sosegasen los infieles, y las conversiones iban en mucho aumento.

Resarcida Manila de sus pasadas quiebras, disfrutaba de una paz Octaviana, que la turbó

su Arzobispo el Señor Camacho, natural de Badaxoz en Extremadura, el qual tomò posesion de su Arzobispado a trece de Septiembre de 1697. Inmediatamente mandó, que todos los Confesores se presentasen a nuevo Examen; los Regulares respondieron con sus privilegios, y se convino, en que presentasen á su Illustrisima los Prelados de las Religiones una lista de todos los Confesores, y sin mas exàmen les daria las licencias de confesar. Luego Ordenó, que no se casasen los Indios, sin dar primero en su juzgado informacion de libertad, representaron los Religiosos los gastos que se seguian á los pobres Indios de esta providencia, la dificultad de ir todos los Navios à Manila, y los muchos amancebamientos, que habria, si les ponian tantas dificultades para casarse. Sobreseyo tambien su Illustrisima en este punto, por que todos estos edictos no eran mas que preliminares, para entablar la Visita Diócesana, que tanto ha dado, que hacer en estas Islas, para lo qual estaba imprimiendo un manifiesto, en que probaba con Decretos Pon-

tificios, y Cedulas Reales, que los Regulares devian sugetarse á la Visita, y Pátronato. Los Prelados de las Religiones respondieron primero de palabra y despues en un escrito, que compuso el Padre Avina Jesuita, Oydor que havia sido de la Real Audiencia de Manila, que las leyes, que citaba su Illustrisima, no se devian poner en practica en Philipinas, donde subsistian á un los motivos, por los quales los Sumos Pontifices havian concedido á los Regulares la exêmpcion de la jurisdiccion de los Obispos en Orden á administrar á los Indios como Parrocos, que esta question se havia excitado varias veces, y ultimamente en tiempo del Señor Poblete, y llevada al Consejo de Indias se havia proveido: *Visto*, que era decir, que no se innovase en el asunto, y añadian los graves incomvenientes, que se seguirian de entablarse esta practica, por la perpetuidad, que daba el Curato al Religioso, la que era muy agena de su profesion.

El Oydor Sierra tenia Comision de la Corte para visitar la propriedad de las tierras

de Philipinas, y en cumplimiento de su empleo havia pedido à los Religiosos los documentos de sus haciendas, estos no querian exîvirlos à titulo de exêmptos, y recurrieron á la Real Audiencia, pidiendo á este Tribunal, que inhibiese al Visitador, que procediese contra ellos, pero haviendo declarado su Alteza, que el Señor Sierra no se excedia en su comision, y no queriendo los Religiosos presentar los documentos de propriedad, los declaró por Poseédores de mala fè, y les quitò las Haciendas. Estando en este pleyto llegó el Señor Camacho á Manila, y los Regulares se presentaron ante su Illustrisima, pidiendo, que defendiese el fuero, é inmunidad de sus tierras. Inmediatamente despachò el Arzobispo dos monitorios al Visitador, para que desistiese del conocimiento de las Haciendas de los Regulares, amenazandole con censuras. Apeló al Papa el Señor Sierra, y se le negò la apelacion, por deverse hacer para el Delegado de la Silla Apostolica, que lo és el Obispo mas cercáno; introdujo recursó á la Real Audiencia, y estando las co-

sas en este estado, el Arzobispo, que hávia empezado yá la disputa de la Visita Diocesana con los Regulares, les mandó un recado verbal, que si querian, que los protegiese en sus Haciendas contra el Visitador, se sugetasen á su visita en los Curatos. Le contextaron, que con tan dura condicion, ni querian Haciendas, ni Curatos. Entonces proveyó su Illustrisima un auto bien ridiculo, en que decia: Que por quanto no querian los Regulares sugetarse á la Visita y Patronato revocaba las letras inhibitorias, que havia embiado al Señor Visitador, que procedia contra sus haciendas, y solo declaraba por exêntos de su jurisdiccion los bienes de las Monjas de Santa Clara por su notoria pobreza, y las haciendas de los Colegios, que ceden en utilidad publica, y no han negado á su Illustrisima la potestad comunicada por la Iglesia. Poco honor hacia este Auto á la literatura del Señor Camacho.

En el interin pasaban estas cosas llevaba su Illustrisima con todo empeño el asunto de

la Visita, y empezo apracticarla por el Hospital de San Gabriel, que estaba acargo de los Padres Dominicos. El Religioso que lo governaba, que era el Padre Frias le respondió que no podia dexarse visitar. por que no tenia orden de su Prelado para ello, lo commino el Arzobispo, y lo excomulgó, no obstante, que decia que estaba pronto a obedecer, siempre que su Prelado se lo mandase. Estaba este Hospital bajo la proteccion Real, y luego, que el Governador supo lo operado por el Arzobispo, le pasò oficio, para que desistiese de su empeño, lo que executó, absolviendo de la excomunion al Padre Frias, pero siguiò visitando las demas Iglesias de los Regulares. Fué à Tondo administracion de Padres Augustinos, lo recivieron èn su Iglesia con toda solemnidad, y cantando la antiphona *Ecce Sacerdos Magnus*, como se acostumbraba, quando iban á hacer Confirmaciones à los Pueblos, que no estaban sujetos á la Visita, y lo llevaron hasta el Altar mayor. Hecha una breve oracion preguntó su Illustrisima

por el Padre Ministro de aquella Iglesia, respondiò el Padre Presidente, que no lo havia por que haviendo renunciado las Doctrinas ante el Vice Patrono, yá aquella no era Parrochia, sino Iglesia Regular. Pregunto, si havia alguno dispuesto para decir Misa, y respondiendole, que como su Illustrisima no havia avisado, todos havian tomado chocolate, como si fuera esto un delito, mandò á su Notario, que lo pusiese por testimonio, y ordenò à un Clerigo, que dixese Misa. Pidió el Arzobispo la llave del Sagrario, los Santos Oleos, libros Canonicos, y preguntò por la pila Bautismal, á todo respondiò el Religioso, que yá aquella Iglesia no era Parrochia, y por ningun titulo sugeta á la Visita Diocesana. Al marcharse su Illustrisima lo convidaron con mucha politica á comer los Padres Augustinos, no accepto la oferta, y se fué á una casa del Pueblo. Lo mismo hizo en Binondoc administracion de los Padres Dominicos al dia siguiente, y contex-

tandole en la misma forma puso Curas interinos en los Pueblos de las cercanias de Manila, que administraban los Regulares.

Los Clerigos que el Arzobispo puso de interinos en estos Pueblos, se hallaban sin Iglesia, y no era facil el fabricarlas nuebas; los regulares á quienes mandó su Illustrisima entregar las suyas, se resistian á obedecer, pretendiendo, que no se les devia despoxar de ellas, y las tenian bien cerradas, como les havian ordenado sus Prelados, para que no se las quitasen, y fué preciso, que el Arzobispo embiase al Dean con tropa, y herreros, que echasen abaxo las puertas, para entrar aposesionarse de ellas. Ello era un escandalo, pero solo de este modo pudo el Arzobispo hallar Iglesias, para que administrasen á los fieles sus Clerigos Interinos. Los Prelados Regulares, que havian hecho renuncia de sus Curatos ante el Vice-Patrono, y que seveian hechar de ellos con violencia, dieron orden á sus subditos, que desamparasen todas las Doctrinas, y quedaron los Pueblos sin Sacer-

dotes, expuestos á morir sin Confesion los feligreses, pero nada de esto aterraba á su Illustrisima, con tal que se saliese con la suya. El publico miraba la cosa de diverso modo, acriminaba su dureza, y se temia, que huviese un alzamiento general, en que se perdiesen las Islas. Movido el Governador de la vóz del publico como Vice-Patrono de todas las Islas ordenó al Arzobispo, que pusiese Clerigos en todos los Curatos, y de lo contrario, que dexase en paz á los Regulares. No haviendo Clerigos suficientes para los muchos Curatos, que hay en el Arzobispado, le fué forzoso al Señor Camacho desistir del empeño de su Visita, y dexar á los regulares, que administrasen como antes, pero los molestaba quanto podia en el pleyto de sus haciendas, declarandose contra ellos.

Seguia con ardor el litigio de las tierras, y como el Arzobispo no queria proteger á los Regulares, pidieron estos al Señor Gonzales Obispo de Camarines, que viniese á Manila, para que como Delegado de la Silla

Apostolica, los defendiese del visitador. Vino el Señor Obispo de Camarines, y armó una terrible competencia con su Metropolitano, pidiendole los Autos, que se havian formado sobre la immunidad de las tierras de los Religiosos, que el Arzobispo no quería entregar, antes bien mandaba al Señor Gonzalez, que se volviese á su Obispado. Se encrudeciò tanto esta disputa que llegaron á excomulgarse mutuamente, y poner cedulones, en que se declaraban excomulgados el uno al otro, y por quanto los rasgaban, los que seguian el partido contrario, tomò el Arzobispo la providencia de fixarlos en las puertas de la Ciudad, para que la guardia los custodiase, é impidiese el que los rasgasen sus contrarios. El Obispo de Camarines los fixo en las puertas de las Iglesias de los Regulares, y por quanto allí no havía guardia, que los defendiese, se pusieron de Centinela los Legos de los Conventos con garrotes contra los Clerigos, que intentaban romperlos. Hubo bastantes alborotos, y los Legos

siguieron por la Calle con sus garrotes á algunos Clerigos, que pretendieron quitar de las puertas de las Iglesias los edictos, en que su Arzobispo era declarado excomulgado, aunque nunca llegó el caso de herirlos. Cada dia se iban poniendo las cosas en peor estado, y se trataba de tocar á entre dicho, quando el Govermador no pudiendo disimular mas, tomó la mano en el asunto, y compuso las partes á gusto de todos. El Visitador Sierra fué promovido á Alcalde del crimen de la Real Audiencia de Mexico, y para ir á servir esta plaza hizo renuncia de su comision, y entró de Visitador el Señor Oydor Ozaeta y Oro, el qual entablò de nuevo el proceso, le manifestaron los Regulares extrajudicialmente los documentos, y escrituras de sus Haciendas, y en pocos dias acabó aquella Comision, que tantos escandalos havia causado en Manila á satisfaccion de todos, y mui á gusto de su Magestad, que aprobó, quanto hizo, y le dió las gracias. El Arzobispo y los Regulares acudieron á la Corte, sobre sus competencias, en todo se aprobó la

conducta del Señor Camacho, y mandó el Rey, que se le diese auxîlio contra los Religiosos en todos los puntos controvertidos, menos en quanto á la Visita Diocesana, que era el principal.

Por este tiempo se fundó el Beaterio de Santa Cathalina, que tubo principio en algunas Señoras, que vistieron el habito de Santo Domingo, profesaron la tercera orden, y se retiraron á vivir solas en una casa baxo la direccion de una superiora, sin salir mas que para ir á misa à la Iglesia de los Dominicos. Una de estas Señoras disgustada de aquel recogimiento se escapò de Casa, y se presentò al Arzobispo, dando quexas contra la Priora, que las governaba. De aqui tomó occasion el Señor Camacho, para pretender visitar aquella Casa, que llaman Beaterio, y no queriendo ellas dexarse visitar de su Illustrisima, las comino con excomuniones. Los Padres Dominicos por verse libres de controversias hablaron al Señor Governador, y con su beneplacito deshicieron el Beaterio, y las pusieron

en el Colegio de Santa Potenciana, donde seguian el mismo orden de vida, que havian guardado, quando vivian juntas en una Casa. El Arzobispo sentia que por su causa se deshiciese un Beaterio, donde empezaba á reinar la virtud, y podia ser muy util á la Ciudad de Manila, y á trueque de que se volviese á restablecer, convino en que estubiesen sugetas á los Padres Dominicos, y esentas de la Visita del Ordinario, con tal que observasen clausura. Acceptaron las Beatas, y se volvieron á su casa antigua, y para dar mas firmeza á su nuevo establecimiento, pidieron al Rey su Confirmacion, y aunque las Monjas de Santa Clara se opusieron á esta fundacion, por quanto la Ciudad de Manila informò en favor de las Beatas, despachó su Real Magestad una Cedula, en que aprueba este Beaterio, y lo pone baxo su Real Proteccion.

CAPITULO. XXV.

Govierno de D. Domingo Zabalburu XIX.

Año de 1701.

ONce años llevaba de Governador Don Fausto Cruzat, quando vino á succederle Don Domingo Zabalburu, que tomó posesion de su Govierno à ocho de Septiembre de 1701. Acabó la fabrica de Almacenes Reales, que havia empezado su antecesor, reedificó el reducto de San Antonio Abad, conocido por la Polvorista, y reparo las fortificaciones de Cavite, acudiendo los Vecinos de Manila con su generosidad acostumbrada con donativos para estas obras. Encontró bastante sosegados á los Moros de Joló, y Mindanao, pero en su tiempo sucedió, que yendo el Rey de Joló á visitar al de Mindanao, y renovar las paces, le cerrò este la boca del rio, receloso acaso de que llebaba sesenta y siete embarcaciones, so-

bre lo qual se armó una contienda entre los dos Reyes, hecharon mano á las armas, y se mataron uno á otro, de que resultó la guerra entre las dos Naciones. Pidió auxîlio á Mani-la el Sobrino del Rey de Mindanao, que habia entrado en el Reyno, para vengar la muerte de su tío, pero considerando el Governador, que haciendose parcial del uno, tendria por enemigo al otro, y exponia las Islas á las inva-iones y robos de los Corsarios, tomó el arbi-rio de concordarlos entre si, interponiendo su utoridad por medio del Padre Antonio de Borja Jesuita, que restableciò la armonia en-re aquellas dos naciones, con quienes era preciso contemporizar, por que estando de-larada la guerra contra Inglaterra y Olanda ecesitabamos las fuerzas maritimas, para ase-urar nuestros barcos, que podian acometer, omo hicieron con el Galeon Rosario, que ué atacado por dos Naos Inglesas entre las las Natividad y Salagua por Diciembre de 704, pero les hizo huir y siguió su viaje pa-

ra Acapulco El año siguiente naufragó el Galeon San Xavier, que fué un golpe muy sensible para Manila, porque á mas de ir muy interesado, era su Comandante el Hermano del Governador, y no se ha tenido noticia ni á un de las reliquias del naufragio.

En su tiempo llegò á Manila el Señor Tournon Patriarcha de Antiochia, que iba embiado del Papa de Legado á Latere al Imperio de China, acomponer las controversias de los Misioneros sobre los ritos Chinicos. El Castellano de Cavite, luego que entró en aquel Puerto, puso guardia en el Barco, de que se sintió tanto el Señor Patriarcha, que dió las quexas al Governador, y este para darle alguna satisfacion mandó al Castellano, que lo acompañase hasta Manila, donde se le recivió con salba de la Artilleria. Fué tan bueno el Señor Governador, que lo visitò antes, que el sepresentase, como devia al Gefe de la tierra, y su Illustrisima correspondió con tan poca politica, y urbanidad, que no le cedió el asiento, obligan-

dole asentarse á su mano isquierda. La culpa de esto la tenia el Governador, que le permitió saltar en tierra antes, que entregase los despachos, y le concedió, que no se registrase el Barco, en que venia, con lo qual se ensalzo tanto, que yá no se le pudo contener. Se tuvo Real Acuerdo para pedirle las letras de su santidad, y se determinó, que executase esta Comision el Señor Torralba Oydor de la Real Audiencia, pero no quiso entregarlas, y respondió, que extrañaba mucho, que los Señores Oydores le preguntasen, quien era? No solo se le disimulo esta arrogante respuesta, sino que se le dexò vivir en Manila sin entregar sus despachos, y se le reconocia por Legado de su Santidad, porque lo decia su Yllustrisima.

Engreido con la condescendencia de los que governaban la Republica, trató á los Vecinos con el mayor desprecio, lo visitaron todos los cuerpos, pero á nadie pagò la Visita, excepto al Maestre de Campo Endaya, que le franqueó la casa donde vivia, y gastò mas

de veinte mil pesos en mantenerlo con toda su comitiva. Hizo Endaya todas estas demostraciones, por que se hallaba refugiado en una Iglesia, y el Señor Patriarca le condonó todos sus delitos, é hizo que saliese del asilo, sin que nadie le dixese nada, ni se atreviesen los Juezes á echar la mano, á quien el Legado á Latere havia perdonado. Le concedió una gracia, de que solo gozan las personas Reales, y fué que una hija suya se bautizase, y confirmase en su Casa, haciendole el honor de ser el Padrino, y procurando, que asistiese el Arzobispo á esta funcion. En otra ocasion, en que concurriò Endaya con el Cabildo de la Cathedral á visitar al Patriarca, mandó, que entrase este Cavallero, y dexó en pie à todos los Canonigos en la antesala, esperando á que concluyese su Visita, distincion mui recomendable para un hombre, que se hallaba pocos dias antes refugiado en una Iglesia, y que solo tenia de malo, el que se vendia cara. Es indecible el despotismo de que usó el Señor

Tournon en Manila, armó de Cavallero de la espuela dorada publicamente á un Armenio, sin que nadie le contradixese, impidiò al Arzobispo, que llevase Cruz alta como era costumbre, y en un acto publico lo despojo de la muceta, sufriendo su Illustrisima con gusto estos ultrages á su dignidad, por que lo mandaba el Señor Patriarca. Solos los Regulares le resistieron, quando quiso entablar la Visita Diocesana; si hubiera pretendido otra cosa, huvieran accedido como los demas, pero les tocaba en la niña de sus ojos, y no estaban en estado de obedecer en este punto à ninguna potestad de la tierra, sino que querian dexar todos sus Curatos, antes que administrar sugetos á los Obispos. Quando se puso en la Corte esta condescendencia del Governador, y la Real Audiencia lo llevò tan a mal su Magestad, que al Gobernador y Decano de la Real Audiencia, los pribo de sus empleos, y á los demas Oydores los multò en mil pesos á cada uno.

El Arzobispo pagó tambien las condes-

cendencias, que tuvo con el Señor Tournon, y lo sacó su Magestad de Manila, trasladandole aun Obispado, en que segun la publica estimacion de los hombres, no ascendia, sino que baxaba. Habia ordenado su Real Magestad, que se fundase en Manila un Seminario de las rentas Ecclesiasticas, que por breves Pontificios gozaba en estas Islas, aplicando de ellas, lo que bastase para la manutencion de ocho Seminaristas. La Cedula havia venido dirigida al Governador y al Arzobispo, y no se havia puesto en practica, por que quatrocientos pesos, que importaban los diezmos, estaban cedidos á la Cathedral, y las vacantes de los Obispados, que eran las otras rentas Ecclesiaiticas, que gozaba el Rey en Philipinas, se havian invertido en poner la casa á los nuevos Obispos. El Señor Camacho invirtiendo las ordenes del Soberano á peticion del Patriarcha fundó un Seminario de sesenta Seminaristas de todas naciones frente de su Palacio con el nombre de San Clemente con doce mil pesos, que el Abate Sidoti Clerigo mui virtuoso, y

compañero del Señor Tournon havia recogido de limosnas de los vecinos de Manila. Inmediatamente dieron parte á su Santidad de este nuevo establecimiento, pero nada se cuidó del Rey de España, como sino fuera Soberano de estas Islas, de modo, que la primera noticia que tuvo su Magestad del Seminario San Clemente, se la dió el Nuncio, que tenia en Madrid el Sumo Pontifice. Se llevó tan á mal en la Corte este modo de proceder, que vino agriamente reprendido el Señor Camacho, y trasladado á la Mitra de Guadalaxara, y mandò su Real Magestad, que se sacasen inmediatamente todos los Colegiales Extrangeros, y que de los restantes solo quedasen ocho, los quales devian entrar en el Colegio con el beneplacito del Governador como Vice Patrono; y en quanto á los que concurrieron con rentas para la fundacion del Colegio, sino convenian en dexarlas de nuevo, se les pagase el precio justo, de lo que huviese quedado en ser, excepto lo que se havia gastado

en el edificio , el qual no se devia vender ni aplicar á uso alguno, sino demolerlo , y arruinarlo enteramente.

En cumplimiento de esta orden se demolió el Colegio San Clemente , y se comenzò otro nuevo en distinto sitio con el nombre de San Felipe , el qual fué motivo de nuevas discordias entre la Justicia Real , y el nuevo Arzobispo. El Señor Don Fray Francisco de la Cuesta natural del Colmenar de Oreja cerca de Madrid del Orden de San Geronimo , que se consagró en Mexico para Arzobispo de Manila , llegó á estas Islas , por Agosto de 1707. Luego que tomò posesion de su Arzobispado , comenzó á entender en la fabrica del Seminario San Phelipe , y el primer error, que cometió , fué poner las armas del Cabildo en el Frontispicio junto con las armas del Rey , que colocó en uno de los cuerpos. Hizo tambien las instrucciones de este Colegio Seminario , y quando llegó à la admision de los Colegiales , no se acordó del Patronato Real , y dispuso la admision , sin hacer men-

cion del Vice-Patrono. El Fiscal del Rey que veìa vulnerada una de las Regalias de su Magestad, se opuso fuertemente, á que se pusiese en practica lo que pretendia el Arzobispo, de que se siguieron á su Illustrisima algunas desazones; pero se concluyó el Colegio, y se pusieron los seminaristas, que mandaba el Rey.

Con motivo de las disenciones, que havìa tenido el Señor Camacho con los Regulares para sugetarlos á la Visita, despachó el Papa un breve, en que se ordenaba la sugecion, venia pasado por el Consejo, y parecia, que nada quedaba, que responder á los Religiosos, sino sugetarse, como queria el Señor Cuesta, en virtud de decision tan clara, y manifiesta, pero su ingenio halló modo de salir todavia de este apuro. Respondieron que este breve era una declaracion de los derechos del Arzobispo, que ellos no negaban, y solo se trataba, de que no convenia ponerlo en execucion en estas Islas, para lo qual devia su Santided haver oido á las Religiones, y que por lo

que tocaba á este punto era subrepticio ; pues se decia en el , que havia Religiones enteras, que querian venir á estas Islas en calidad de sugetos á los Obispos lo qual era falso , porque lo mas que havia havido en esto era , que el Vicario General de los Recoletos havia prometido cien Religiosos , para que administrasen en Philipinas sugetandose à la Visita, y Patronato , pero que sabido esto por el General de los Augustinos Calzados, lo havia reprendido , y obligado á retratarse , y asi suplicaban, que se suspendiese su execucion, hasta recurrir á su Magestad . Convino en ello el Señor Cuesta que era hombre muy pacifico , y enemigo de disputas , y se diò parte al Rey. Vieronse en el Consejo de Indias las representaciones de los Regulares , y mandó, que se sugetasen pero informado su Magestad por un Consejero de los perjuicios que podia acarrear esta Visita , aprobò lo practicado por el Señor Cuesta, y le ordenò, que no inquietase á los Religiosos sobre este punto hasta nueva orden.

Acabare este Capitulo con la extraordinaria resolucion del Abate Sidoti, de entrar en el Japon solo, sin entender la lengua del pais, y expuesto á morir en el primer pueblo à donde llegase. No se permitia hacia años entrar Misioneros en aquel Reyno, y tenian los Japones en Nangasaqui un Santo Christo, para que pisandolo, y ultrajandolo diese pruebas de que no era Christiano, el que queria entrar en aquella tierra. En estas circunstancias se hallaba el Japon, quando el Abate Sidoti concibiò el disignio de predicar el Evangelio á aquellas gentes. Vino á Manila en Compañia del Señor Tournon con todas las licencias del Romano Pontifice para tan ardua empresa, y vivió aqui exemplarisimamente hasta que se le proporcionò occasion de poner en practica sus deseos, embarcandose en un Barco Español, que iba á China, cuyo Capellan le prometió pasar por las Costas del Japon, y hecharlo en tierra. Luego que llegó el Barco á la Costa de aquel Pais se puso en oracion, rezò despues el Rosario con la gente de

mar, predicò un sermon mui fervoroso, besó los pies á todos los Oficiales, les pidió perdon, y despues de todos estos exercicios de piedad, se embarcò en la Lancha por la noche, y se quedó en tierra solo con el recado de decir Misa, una caxita de Santos Oleos, el Breviario, y algunos libros No queria otro havio, que este, pero el Capitan le obligó á tomar algunas monedas de oro. En esta forma lo dexaron los Españoles en las Costas del Japon, y prosiguieron su derrota para China, sin que jamas se haya sabido nada de este Mon Señor, no obstante que se ha preguntado á los que comercian con los Japones.

CAPITULO XXVI.

Govierno del Conde de Lizarraga, XX.

Año de 1709.

QUando llegó la privacion del Govierno al Señor Zabalburu ya lo tenia concluido y se

acabó su curso con la posesion de su sucesor Proprietario, el Señor Don Martin de Ursua, y Arismendi Conde de Lizarraga, que fué á veinte y cinco de Agosto de 1709. La primera providencia del Señor Conde fué deshacerse de los muchos Sangleyes, que venian en los Champanes de China anualmente, y se quedaban en estas Islas con mucho perjuicio de los naturales de ellas, á quienes quitaban el Comercio interior de la tierra, y con peligro de que se alzasen, como lo havian hecho muchas veces. Despachó los mas de los Chinos y solo se quedó con los que juzgó necesarios para los oficios mecanicos, y servicio del publico, en lo qual padeció algo su credito, porque se dijo, que se interesaba en las licencias de los que se quedaban. Sea como fuere su resolucion fué muy sabia, è interesante á este Pais, porque los Sangleyes, que vienen á Manila son mas perezosos, que los mismos Indios, se quedan para cultivar las tierras, y con este pretexto se les concede la licencia, pero de cada mil Chinos, no hay uno, que se dedique á es-

te exercicio, los demas se entregan todos al Comercio, vida mui acomodada à su olgazaneria, y al sistema de su nacion, donde está recivido, que el que mas engaña, es el mas habil. Todo lo adulteran, los pesos, y medidas, el azucar, la cera, y quanto pueden, sin que se conozca. Son todos unos Monopolistas, que ocultan los generos, áun los de primera necesidad, y los venden al precio que quieren, y lo mas chistoso és, que lo hacen impunemente, por que á fuerza de regalos saben hacerse de Protectores, que los defiendan, y aunque alguna vez se les hecha alguna multa, en el mismo dia roban en su Comercio, para pagarla. De este modo se hacen ricos en poco tiempo, y embian mucho dinero á sus parientes de China, ò se vuelven con él á su pais, defraudando á las Islas Philipinas de esta plata.

El Govierno del Conde Lizarraga fué muy pacifico, no huvo en él mas disension, que la de el Señor Gorospe Obispo de Ylocos, que intentò sugetar á su Visita á los Regulares en virtud del Breve Clementino, que

havia venido á solicitud del Señor Chamacho. Era su Illusttisima del Orden de Santo Domingo, y por que no se dixese, que obraba por pasion empezó su Visita por la Provincia de Pangasinan, donde administraban sus hermanos los Padres Dominicos Resistieronse estos Religiosos á dexarse visitar, respondieron lo mismo, que havian dicho en Manila al Señor Cuesta, pero el Obíspo, à quien no satisfaccian sus razones los declarō excomulgados, de modo que les fué preciso recurrir á la Real Audiencia, para que contuviese á su Illustrisima. De este Tribunal saliò una Real Provision, para que el Obispo no inquietase á los Regulares sino que se conformase con lo que havia practicado su Metropolitano el Señor Cuesta, que era dar parte al Rey y dexar las cosas en su antiguo estado. Esta Real Provision devia intimarsela el Alcalde mayor de la Provincia, y lo hizo con tal modo que su Illusttisima se quexò al Governador de los dasacatos de aquel Alcalde, y de las ofensas, y ultrages, que ha-

vià

via hecho á su dignidad; el Governador embiò su presentacion a la Real Audiencia á donde se presentó tambien el Alcalde mayor santificandose, y probando su recto modo de proceder. No pudiendo saber la sala, quien de los dos tenia razon, comisionó al Oydor Villa, para que fuese á Pangasinan, hiciese averiguaciones, y pusiese en claro esta disputa. El Señor Obispo vino á Manila á vindicar su honor, pero viendo, que iba largo su pleyto, y que los Señores Oydores estaban poco ápasionados por él, desistió de la querella, y se restituyó á su Obispado, donde muriò de alli á pocos dias. Con esto quedaron estas Islas en paz, y se trasladaron las disputas y disenciones á los Europeos, que habitaban el Gran Imperio de China.

Los Emperadores Tartaros havian sugetado yá todos los rebeldes; hasta los corsarios, que se apoderaron de Isla Hermosa, les pagaban tributo, y no havia en toda la China, quien no reconociese su dominacion, de modo que

havian cesado todos los estruendos Militares, y reinaba una tranquila paz por todas partes. Los Jesuytas se havian podido introducir en la Corte, y persuadir al Emperador, que permitiese la religion Christiana. Eran muchos los Chinos, que recivian el bautismo á persuasion de los muchos Misioneros Clerigos y Frayles, que de todas las naciones havian concurrido á la conversion de aquel Imperio. Llegó el Señor Tournon á China en estas circunstancias en calidad de Legado á Latere del Papa, y como tal publicò inmediatamente un edicto, en que suspendia todos los Privilegios de los Regulares, y los sugetaba á los Obispos, y Vicarios Apostolicos pena de suspencion á *divinis*, y otras. Los Misioneros Españoles de las ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin, que se mantenian alli á cuenta del Rey de España, y de sus respectivas Provincias de Philipinas, se salieron luego del Imperio, dexando uno solo de cada Religion en las Misiones

por que no se atrevian á obedecer al Señor Tournon, sin dar parte á sus prelados, y á su Magestad Catholica, y esperar su ultima resolucion en este punto, disponiendo, que se obrase asi, el Señor Benavente del Orden de San Augustin, Obispo de Ascalon, el qual escrivió al Rey todo lo acaecido. El Señor Tournon sin molestarse por esta resolucion de los Regulares de Philipinas, dió parte al Emperador de su llegada, que fué bien recivida, y se le dió orden, para que pasase á la Corte de Pequin, donde le recivió el Emperador con mucho agrado, y lo distinguiò con los honores que se acostumbran dar á las personas de Caracter en aquella tierra, y en quanto á sus negocios nombrò dos Embajadores, para que fuesen á Roma, á solicitar la ultima rosolucion del Papa sobre las disputas de los Misioneros, pero no prosiguieron á su Embaxada por que los Jesuytas unico movil de la Corte en todos estos puntos, lo impidieron para que fuesen dos Jesuytas, que les parecian mas aproposito, para alcan-

zar una decision arreglada á sus maximas, y practica, que observaban con los Chinos.

No tardó el Señor Tournon en desgraciarse con la Corte de Pequin, por que jamas havia logrado mas estimacion, que la que querian los Jesuytas, que tubiese, y como el Señor Patriarca se manifestaba poco afecto á su doctrina, lo descompusieron luego con el Emperador. Se trataba, de si se devian permitir á los Christianos ciertos ritos sinicos, y como si éste fuera un contrato civil se llevó la disputa al tribunal de los Gentiles, donde el Padre Beau-volier Jesuyta hablaba magistralmente, y confundia al Señor Tournon, que no entendia la lengua, ni los usos de aquellas gentes. Para poder responderle: y desvanecer sus sofismas llamó al Señor Maigrot Obispo de Canon en cuya Compañia fue el Sr. Hueti. Tubieron estos dos Señores sus conferencias con los Jesuytas en presencia del mismo Emperador, y sin embargo de la razon, que les asistia, como los Jueces estaban decididos por los Jesuytas declararon por ignorante

al Señor Hueti, lo despreciaron y abofetearon publicamente, y lodesterraron del Imperio junto con el Sr. Mesafalce, á quien havian acusado, de que havia quitado de una Iglesia de los Jesuitas una tablilla, en que estaba escrito. *Adorad la virtud del Cielo*, El Patriarca estaba declarado en favor de estos dos Señores, y queria persuadir su justicia, y razon, por lo qual lograron los Jesuytas un Decreto del Emperador, para que saliese de la Corte, dandole licencia por entonces, para que visitase las Iglesias de los Christianos; la que no tardaron en quitarle los Jesuytas.

Se sabia, que de Roma se havia emviado por tres vias la ultima dicision sobre los ritos Sinicos, y no parecia, ni llegaba este despacho, por que creyan todos, que lo detenian los Jesuytas, que no gustaban se reprobase su doctrina. Por que no padeciesen mas aquellas Christiandades, en defecto del Breve Pontificio, que se ocultabá maliciosamente, expidiò el Señor Tournon un edicto arreglado á lo que extrajudicialmente se sabia que havia resuelto el Papa. Mandaba en su edicto el Sr. Pa-

triarca, que preguntados los Misioneros por el Emperador ó sus Mandarines sobre los ritos sinicos, respondiesen, que no podian menos de impugnar, los que son contra la ley de Dios, como el adorar y hacer sacrificios al Cielo, á la tierra, al Sol, á los Planetas, y á los Espiritus inventores de las artes. Que si descendian á preguntar sobre los sacrificios, que se hacian á Confucio, y sus antepasados? Respondiesen, que no se les podia permitir á los Christianos estos sacrificios, como tampoco el venerar las tablillas de los difuntos, ni el decir que el *Kanti* ò *tiem* es el verdadero Dios. Este decreto molestó tanto á los Jesuitas; que luego hicieron que la Corte de Pequin desterrase á varios Misioneros, y no contentos con esto obligaron al Emperador, á que hechase de su Imperio á todos los Misioneros Europeos, que no tubiesen la Chapa, la qual no se concedia al que no prometia observar la doctrina del Padre Ricci Jesuita, que havia compuesto un libro, en que con la ley de Jesu-Christo mezclaba las supersticiones Chinicas,

Como solos los Jesuitas seguian esta Doctrina erronea, solos ellos lograban del beneficio de la Chapa, y podian administrar á los Christianos, los demas Misioneros se salieron de China, dexando algunos, para que viviesen en sus Iglesias sin administrar a los fieles, lo qual no se les prohivia, y en virtud de esta condescendencia, que havia con ellos, podian administrar ocultamente los Sacramentos á los Christianos, que mas lo necesitaban. Desde este tiempo no han faltado en China Misioneros Seculares, y Regulares, pero se ha aumentado poco la Christiandad, por que andan ocultos, y son á veces perseguidos, y desterrados del Emperador, y el Christianismo despreciado de lòs Gentiles, se perdió la ocasion, que se havia presentado de convertir á la fé aquel Imperio por la tenacidad de los Jesuitas en seguir sus opiniones, y con dificultad se presentara otra vez.

El Señor Tournon se retiró á Macao, donde los Portugueses mortificaron bien su genio á causa de los Padres Jesuitas, que tenian mu-

cho poder con los Gefes, que governaban la Ciudad. No le hicieron recivimiento alguno, ni lo visitò el Obispo, ni ninguno de los Clerigos, ni se hizo mas caso de su Illustrisima, que si huviera llegàdo alli qualquiera Comerciante Estrangero, excepto, que el Capitan General le puso guardia de Soldados, pero como el Señor Patriarca conocia, que no era tanto por honor aquella guardia, como para tenerlo preso, pidiò, que se la quitasen, aunque no lo consiguió. Lo visitaron los Prelados de las Religiones, con quienes se desahogó alguna cosa, y les encargó, fuesen al Capitan General, apersuadirle, que reconociese su autoridad; estos Padres condescendieron con su Illustrisima, pero nada consiguieron, por que no iva con ellos el Vicario Provincial de la Compañia, que tampoco reconocia la autoridad del Legado á Latere, por que decia, que tenian carta del Arzobispo de Goa, en que mandaba, que no se le reconociese por Delegado de la Silla Apostolica. El Patriarca de

claró excomulgado á este Padre Jesuita, por no reconocer su autoridad, pero el Capitan Souza rasgó los cedulones, que havia puesto en parages publicos, y el Capitan General mando a los Soldados de su guardia, que no le dexasen salir de Casa. Con esto se exâspera-ba mas el animo de su Illustrisima, y como no tenia mas armas, que la excomunion, espada de muy mal temple en las Indias, declaro excomulgados al Capitan General, al Oydor Lopez de Gama, y al Capitan Souza, los quales hicieron poco caso de sus Censuras, pero el Obispo tomó entonces la mano, y le embiò un monitorio, para que levantase las excomuniones, que havia puesto, y manifestase sus letras, de que resultò otro excomulgado mas, por que el Señor Patriarca lo declaró incurso en las Censuras de la Bula de la Cena. Tres años duraron estas contiendas, y la prision del Señor Tournon, al cabo de los quales muriò hecho Cardenal, despues de haver recibido los Sacramentos de mano del Padre Garre uno de los

que le havian llevado el Capelo, á 8. de Junio de 1710. Dios lo haya perdonado, pero su genio dominante era poco apto para la Comision, que se le havia encargado, es verdad, que ninguno la huviera desempeñado bien, por que no se podia disimular con los Jesuytas, y estos estaban resueltos á no mudar de parecer.

En Manila estaban los Padres de la Compañia muy empeñados en conquistar las Islas de Palaos, cuyo designio havian concebido el año 1696, en que arribaron al Pueblo de Guiguan, Provincia de Samal, y administracion de los Padres Jesuytas dos embarcaciones, en que venian veinte y nueve personas, que havian salido de una de las Islas de Palaos, para ir á otra cercana, é impelidos por los Lestes no havian podido tomarla, antes bien los alexaron tanto de su tierra, que despues de sesenta dias de esfuerzos entraron en aquel Pueblo. Recogieronlos con mucha caridad los vecinos; y mandaron llamar dos mugeres,

que por la misma casualidad havian arrivado alli en otro tiempo, para que les sirviesen de interpretes pues no los entendian por que aunque la lengua és la misma, el dialecto es muy diferente. Dixeron, que su Pais constaba de treinta, y dos Islas y gente inumerable, y daban tanta extension á sus tierras, que si fuera como ellos decian, ocuparia mucho mas espacio, que el que tiene alli el mar; se creyó, que eran estas exâgeraciones, de los Indios, pero sin embargo se resolvieron los Jesuitas á conquistarlas, y el año siguiente se equipó una Galeota, en que se embarcò el hermano Jayme Xavier Olandes, para ir á su descubrimiento, pero se perdió antes de salir del embocaderò. Los Jesuitas, que en tomando una cosa con empeño, no sabian desistir de la empresa, hasta conseguirla, se valieron del Papá, y del Rey de Francia, para que instasen á Phelipe Quinto Rey de España, á que mandase dar todos los auxîlios necesarios para este nuevo descubrimiento. Nuestro Catholico Monarca haciendose cargo de

la obligacion, que tiene de adelantar la Religion en sus Dominios, diò las providencias mas eficaces para su logro en una Cedula, que llegó el año de 1708. en el Govierno del Señor Zabalburu, el qual equipó inmediatamente una Galeota, en que se embarcaron quatro Jesuitas con veinte y cinco Soldados, desatracaron de las Islas Philipinas, y anduvieron por varios rumbos sin encontrar la tierra deseada; asta que cansados de navegar se volvieron á Cavite. El año siguiente salió otra expedicion, ue se les malogrò por los muchos baguios, ue padecieron.

No desmayaron los Padres Jesuitas con stos reveses de la fortuna, antes bien persuaieron al Conde de Lizarraga, que dispusie. otra salida, como lo hizo, despachando Patache y una Balandra, que salieron de avite por Septiembre de 1710. en que iban nco Padres Jesuitas, para predicar el Evange. á aquellos Barbaros. La Balandra se perdiò rca de Palapag, el Patache tubo mas fortuna llegò á las Islas, que se buscaban; se le ar-

rimaron tres barquillos de Indios Palaos, gritando *Mapia Mapia*, que quiere decir hombre Principal, con los quales pudieron hablar los nuestros, por que llevaban un Indio de aquella tierra, que hacia poco, que havia arrivado á Palapag, y se havia bautizado en Manila con su muger. Los Isleños se mostraban tan cariñosos, que el Piloto, que iba á buscar puerto por otro Español, y con el Indio Palao, no tubo recelo de saltar en tierra, y fueron tam bien recividos, que los llevaron á casa del Principal de la Isla, y los obsequiaron, y regalaron conforme á su pobreza. Bolvió el Piloto con tan buenas nuevas, y luego concibieron los Padres Jesuitas el deseo de ir á tierra, y enarbolar la Santa Cruz. Salieron en la Lancha, acompañados de catorce personas con mui poco avio, con animo de volverse al Patache, pero viendo, que no bolvian se arrimò el Patache á tierra, puso señales, se mantuvo alli, quanto pudo, hasta que forzado de los vientos, se volvio á Manila, sin que se haya sabido nada hasta ahora de

los dos Jesuitas, y Españoles, que fueron á tierra á enarbolar la Cruz, por que un Patache, que embiaron despues los Padres Jesuitas á socorrer á sus hermanos pereció en el embocadero, y otro Patache, que iba á Marianas, à quien se le dió orden que de buelta de viaje pasase por Palaos, no pudo llegar à la Isla de San Andres, donde havian quedado los Españoles, aunque descubrió otras muchas Islas.

El año 1710. esperaban á nuestras Naos tres Navios Ingleses en las Costas de California, y haviendolas encontrado separadas, se llevaron la Almiranta, cuyo cabo era un Frances de la Costa, que sin oposicion arrió bandera al enemigo. De otro modo se portó la Capitana Nuestra Señora de Begoña, cuyo General Don Francisco de Angulo con la gente de la tripulacion aunque pocá, y enferma se defendiò de manera que hizo ceder ignominiosamente el Campo al enemigo, quedando bien maltratado despues de haver acometido tres veces. La perdida de nuestra parte

en los tres combates fué de ocho muertos, y ocho heridos. Montaba nuestro Galeon veinte y quatro Cañones, y veinte pedreros, y el Navio mayor de los Ingleses treinta y seis piezas, el segundo veinte y quatro, y el tercero veinte y dos. Se devio en lo natural la Victoria á la fortaleza de nuestras fabricas, pero principalmente se atribuyó entonces al Patrocinio de la Santisima Virgen. Sintió el Rey, y reprendió con mucha acrimonia, el que se hase el Comando de nuestros Navios aun Extrangero, y el Governador tubo sobre la perdida del Navio este nuevo motivo de sentimiento.

A los cinco años de su Govierno murió el Conde de Lizarraga consentimiento univer sal de todos, á quatro de Febrero de 1715, y entrò á governar en lo Militar el Oydor Torralba, Decano de la Real Audiencia, el qual fabricó mucha artilleria, é hizo muchas cosas buenas, pero se portó muy mal con sus compañeros los Señores Togados. El Señor Pavon, que havia sido depuesto de su em-

pleo por las connivencias de la Real Audiencia con el Señor Tournon, Sindicò su conducta con el Soberano, y consiguió un rescripto, para que se le devolviese su empleo. Esta Real Orden llegò en el interinato del Señor Torralba, y no solo no quiso ponerla en execucion, sino que persiguió al Señor Pavon, de modo, que tuvo, que refugiarse en el Convento de San Augustin. Procesó tambien al Oydor Villa con un pretexto bien ridiculo. Los Padres Recoletos havian tenido una especie de cisma entre Aragoneses, y Castellanos, nombrando estos un Provincial en el Convento de Manila, y eligiendo los otros distinto Provincial en el Convento de Bagongbayan. Acudieron unos, y otros al Superior Govierno, donde se determinò por convenio de las partes, en que se reconociese al Provincial electo en Manila, y que no se molestase á los de Bagongbayan, hasta la resolucion del Vicario General, á quien devian embiar Procuradores los dos

 par-

partidos. El Procurador de los de Bagongba-
yan murió en el camino, el de los de Ma-
nila llegó á Madrid, y consiguió que se apro-
base el Capitulo celebrado en Manila, y que
los de Bagongbayan fuesen reprendidos, y
se les castigase. Estos no querian someterse á
esta decision, por que decian, que no havian
sido oydos, y acudieron al Governador que
lo era el Conde de Lizaraga, hombre paci-
fico, y muy aproposito para governar estas
Islas, donde tanto reyna, la discordia. Con
su acostumbrada prudencia consiguió del Pro-
vincial, que no se les molestase á aquellos
Religiosos, y que se les dexase vivir en Ba-
gongbayan, supuesto, que observaban una
vida regular. Muerto el Governador cambia-
ron enteramente las cosas, por que el Señor
Torralba favorecia al Provincial, que con su
proteccion queria llevar al Convento de Ma-
nila á aquellos Religiosos. Se valió de manda-
tos, y como no era obedecido, les amenazó
con la fuerza, pero ellos se hicieron fuerte
en el Convento, de modo que fué preciso

asestar los Cañones, y empezar á batir el Convento como si fuera una fortaleza. Entonces se entregaron con ciertas Capitulaciones, que no les guardaron despues, como suele suceder en semejantes casos. El Governador Torralba hechaba la culpa de la tenacidad de los Recoletos al Oydor Villa, y lo procesó por que fomentaba estas discordias, abultò las cosas á su gusto, y dió parte al Soberano; pero por mas que quiso acriminarlo, no pudo conseguir, que el Rey no decidiese este pleyto en favor de su contrario.

CAPITULO XXVII.

Govierno de Don Fernando Bustamante llamado comunmente el Mariscal. XXI

Año de 1717.

EL muy Illustre Señor Mariscal de Campo Don Fernando Bustamante, Bustillo, y

Rueda, Alcalde mayor, que havia sido de Tlascala en Nueva España, tomó posesion del Govierno de estas Islas á nueve de Agosto de 1717. Era el Señor Bustamante de aquellos hombres, que saben hacerse obedecer, y que las mismas dificultades, que encuentran, los hacen mas tenaces en sus resoluciones; se empezaron á graduar de violencia muchos de sus decretos, por lo que expedia otros mas duros, y como muchos de ellos se dirigian á recaudar mas de doscientos mil pesos, que en la visita, que hizo de Caxas Reales, halló que devian los vecinos de Manila, y es tán sensible el desembolsar la plata, empezaron todos á murmurar de sus providencias. Sin hacer caso de las quexas del publico, embargò toda la plata, que venia en el Galeon de Acapulco, obligó á Oficiales Reales, á que diesen Certificos, de quienes eran los deudores al Real Haber, y averiguando despues los dueños de la plata del Galeon, le fué facil cobrar todas las deudas, y con otros ahorros que inventó, puso en Caxas Reales tres-

cientos mil pesos. Pero como muchos de los que tenian deudas con el Rey havian muerto, ó estaban en la miseria, tubieron que pagar los fiadores, lo que les fué tan sensible, que empezaron á aborrecerlo los vecinos de Manila. A los Oficiales Reales por omisos los detubo en calidad de presos en sus proprias oficinas, y les embargó todos sus bienes. Pedia á el secretario, que havia sido del Señor Torralba que diese quentas, de lo que habian sacado de las licencias de los Chinos, y como no las diese, le embargò quanto tenia, y lo puso preso en la Carcel de Corte; huvo otras prisiones, por que en todo se mostraba terrible aquel genio justiciero.

Aunque hacia años, que estabamos en paz con los Moros de Jolo, y Mindanao, no cesaban de infestar nuestras Islas muchos Piratas de aquellos Reynos, á quienes sus Soberanos, segun ellos decian, no podian contener Para remediar algo de estos males quiso el Governador restablecer el Presidio de Samboanga, que se havia mandado desamparar en tiempo de

Don Sabiniano Manrrique de Lara por temor del Corsario Cogsen Chino, que amenazaba á estas Islas. Llebose este asunto a junta Superior de Real Hacienda, como está mandado, donde se decidiò por dies votos contra siete, que no se reedificase aquel presidio, por que decian entre otras cosas, que de nada servia contra los moros, y hacia un gasto extraordinario En efecto asciende todo el situado de aquel presidio en efectos y plata á cerca de veinte y cinco mil pesos, que solo sirven para hacer rico al Governador, que se embia de Manila cada tres años. Contra el mayor numero de votos de la junta mandò el Governador restablecer el presidio exàsperando los animos, y dando motivos à los descontentos, para exâgerar su despotismo. Los Padres Recoletos, que havian buelto à la Provincia de Calamianes por que los Clerigos, que el Obispo de Zebù havia puesto en ella, quando la desampararon los Recoletos, no se pudieron mantener alli por motivo de los moros, hicieron con la plata de su Provinciâ algunos fuertecillos poco

respectables, que no ponian á cubierto de los Piratas muchos lugares de aquellas Islas, y pidieron al Governador, que pusiese un presidio en la Isla de la Paragua en el Sitio de Labo, esperando que asì se librarian de aquellos molestos enemigos. El Governador lo concediò, y puso un presidio de mucho menos costo, que el de Zamboanga, pero tan inutil como él.

No satisfechó Don Fernando Bustamante con mandar á los Españoles de Manila, buscaba conexîones en los otros Reynos del Asia. Queria entablar Comercio con el Rey de Siam, para lo qual dispuso una solemne embaxada, y embió á un Sobrino suyo con regalos para aquella Corte. Llegó con felicidad, fué recivido bien, y obsequiado magnificamente. Entregò al Rey sus credenciales, y regalos y concluyó un tratado de amistad, en que se concedia á los Españoles un terreno suficiente para establecer una factoria en aquel Reyno. En virtud de estos tratados vino á Manila un Barco de Siam con generos para el comercio; el Governador lo tratò tan mal, que se volvie·

ron á su tierra aquellos Comerciantes mui descontentos, y se perdió, quanto se havia ganado con la costosa embajada. Los de Manila criticaban este modo de obrar del Governador, unos lo atribuyan á volubilidad de animo, é inconstancia, pero los que le eran menos afectos decian, que de esta accion se inferia claramente, que en nada buscaba el servicio del Rey, ni el bien de las Islas, sino su interes, y la ostentacion de su persona.

El Fiscal del Rey se presentó contra el Señor Torralva por caudales, que se havian desaparecido en tiempo de su govierno, cuia cantidad segun las cuentas que le formaba, ascendia á setecientos mil pesos. Decia, que su hijo se havia huido á la Costa con caudales, y la que se decia su muger con los demas hijos, se havia embarcado en la Nao de Acapulco, que acababa de volver de arrivada, por lo que pedia, que se embargasen los caudales, que llevaba la muger, y se asegurase la persona del Señor Torralba. El Governador que era zelosisimo del Real Haver lo puso preso en la fuer-

za de Santiago, y haviendo llegado en esta sazon la decision de la Corte sobre el proceso, que formó al Señor Villa, en que se le absolvia á este del delito, que queria imputarle, y se le multaba al Señor Torralba en veinte mil pesos, que devia entregar inmediatamente, y dar fiador de otros veinte mil pesos sopena, de que se le tuviese preso en Cavite, interin, no le cumpliese, le agravò el Governador la prision, le hechó un par de grillos, y lo tuvo con mas rigor, y estrechez.

No parece, que estos procedimientos del Governador eran suficientes, para conciliarse el odio de la Republica, á caso el despotismo, que usaba con todos, era mas odioso, que sus decretos, ó los Historiadores no refieren todas las extorsiones, que causaba à los de Manila. Lo cierto es, que de alli á poco de su muerte llegó una Cedula del Rey, en que se le encargaba al Arzobispo, que pusiese la Real Audiencia en el pie, en que estaba antes, y al Oidor honorario Velasco diese libertad, sus-

pendiendo de su Oficio al Governador, sino lo hacia por bien. De aqui se infieren mas atropellamientos de los que refieren los Historiadores. Al Señor Pabon a quien havia venido segunda Cedula, para que se le restituyese su Oficio, y se le pagasen los salarios, no quiso volverle la plaza de Oydor, ni darle con que mantenerse, despreciando repetidas ordenes del Soberano. Sea como fuere todo Manila estaba desazonado con su govierno, pero le temia, y la Ciudad le dió un testimonio mui honorifico, en que ensalzaba hasta las nubes su acierto en haver restablecido el Govierno de Zamboanga, la embajada, que havia embiado á Siam, y las demas disposiciones, de que murmuraba generalmente. Estos despachos los llevaba la Nao de Acapulco, que iba á cargo de D. Domingo Nebra, el que salió de Cavite, y se arrimó mas de lo regular à Manila, y como al Governador, le remordia su conciencia, sospechó, que lo hacia, para tomar otros pliegos, en que se dixese, que aquel certifico lo havian dado llevados de miedo, y se informase en ellos al

Soberano de lo que pasaba en realidad ; no faltò quien le asegurase , que era asi , y se acabó de persuadir de ello , quando supo , que Nebra se llevaba su muger á Nueva España, sin haverle pedido licencia . Entonces embió un recado politico al Comandante , para que viniese á tierra , pero se excusó ; despachó al Sargento mayor, y un Ayudante , para que se hiciesen cargo del Barco y embiasen preso al Comandante , pero yá era tarde , por que este luego , que llegaron , los tiró á la mar , y se salió navegando , sin que nadie le dixese nada.

El Governador , que no era de condicion de permitir , que se burlasen de él impunemente , mandó disponer tres embarcaciones , que havia en Cavite , y ordenò á Don Fernando de Angulo , que siguiese la Nao con ellas, y la tragese para Manila, y por si acaso no la alcanzaba , equipó un Patache , para que fuese en él á la Nueva España su sobrino Don Alexandro Bustamante á dar parte de lo su-

cedido, pidiendolo asi la Ciudad, por que los Oficiales Reales se havian retirado á San Augustin, sin embiar el registro de los fardos, y temian, que se los diesen por decomiso en Acapulco. Dieron aviso al Governador, de que Angulo no pelearia con sus tres embarcaciones contra el Galeon, antes bien detendria el Patache, para que no siguiese á Nueva España, por que era uno de los Principales, que entraban en una conjuracion, que se ardia contra su persona, en la que se intentaba, que los Chinos le quitasen la vida. Le declararon otros de los conjurados, que eran aquellos, que se sentian mas ofendidos de sus providencias, y que acaso nunca havian pensado en conjurarse, sino que hablaban contra su govierno, y estaban prontos á tomar qualquiera partido, para librarse de su tirania, pero sin conjuracion formal. El Governador á quien su destino lo llevaba al ultimo precipicio, en ves de sosegar los animos con prudencia, empezò á tomar providencias mas violentas, que las pasadas, el Señor Villa, que era el unico

Oidor que havia quedado , y hacia de Fiscal, viendo , que sus Decretos havian de parar en alguna Catastrofe , no podia menos de oponerse á ellos , y como por otra parte temia prudentemente del genio duro del Governador , que intentase algun atropellamiento á su persona, tomó el partido de refugiarse al Convento de Padres Augustinos de Guadalupe.

Con la retirada del Señor Villa faltó enteramente la Real Audiencia , por que el Señor Torralba estaba preso en la fuerza de orden del Rey , al Señor Pavon , no solo no le havia vuelto á su empleo el Governador , sino que lo tenia preso , el Señor Fiscal havia muerto , y á los Señores Velasco , y Toribio Oidores honorarios, y Cathedraticos de leyes les havia confiscado todos sus bienes, y puesto en una carcel. La falta de la Real Audiencia era un mal para los vecinos , y tambien lo era para el Governador , que quería tenerla , para valerse del nombre del Rey en sus aprietos. Comenzó á consultar al Señor Torralba , este le contestába à medida de su paladar , y de este

modo consiguiò, que lo sacase del calaboso, y le diese por prision la Sala de la Real Audiencia, donde pudiese exercer las funciones de este respetable Tribunal, que se componia de un solo hombre, cabiloso, y preso por su Magestad. Con su dictamen se empezaron á executar prisiones, de las que solo libraban, los que se refugiaban á las Iglesias, que se iban llenando de gente principal, y vecinos honrados de Manila. Un Escrivano publico se havia retirado á la Cathedral, al hacer el embargo de sus bienes, se hallò que faltaban algunos protocolos de su oficina; el Alcalde Ordinario, que hizo el embargo, consultó al Governador sobre esta falta, y añadia, que aunque estaba en sagrado se le devia requirir juridicamente, para que entregase los protocolos; el Governador remitiò la consulta al Real Acuerdo, que se componia del Señor Torralba, el qual inmediatamente despachò una Provision sellada con el Sello Real, en que mandaba en nombre del Rey al Arzobispo, que franquease la Cathedral, para que obligase la

Justicia al Escrivano refugiado en ella, á entregar los protocolos, que se havian hechado de menos en el embargo de sus bienes.

El Sr. Cuesta, que no queria tener competencias con nadie consultó á las dos Vniversidades sobre el caso, y unanimes, y conformes le respondieron, que ni el Sr. Torralba, podia despachar Reales Provisiones, por estar preso por su Magestad, ni su Illustrisima podia mandar, que se exerciese jurisdiccion Real en la Iglesia. Embió al Governador estas consultas, para que viese los fundamentos, que le asistían, para no obedecer á la Real Provision, que el Señor Torralba le havia despachado; esta respuesta se remitió al Real Acuerdo, y salió de él otra providencia mas dura, en que se trataba mal á su Illustrisima, y se le amenazaba, para obligarlo á que concediese, lo que no podia enconciencia, conforme á la consulta de las universidades. Viendo el Arzobispo, que el exe de estas discordias era el Señor Torralba, con menos prudencia de la que pedian las circunstancias del tiempo, le formò proceso

por violador de la inmunidad Eclesiastica, y lo declaró excomulgado. Este fué el unico error de su Illustrisima, de que se siguieron funestas consecuencias, porque embiò dos Clerigos á que le intimasen la Excomunion, pero viendolos entrar, dió sobre ellos el Señor Torralba, y les quitò el papel, en que llevaban escritas la orden del Arzobispo. Luego levantó un Auto lleno de enredos, ponderando, que lo querian matar, exâminò testigos, que dixeron quanto quiso, y lo presentò al Governador, el qual decretó la prision del Arzobispo, varios Clerigos y Religiosos, y otras personas refugiadas en las Iglesias.

Antes de haver expedido este Decreto, hechó un bando, en que ordenaba á todos los vecinos, que se presentasen en la Real Contaduria, para aclararles las plazas de Soldados, y mandaba, que â la Seña de un Cañonaso con bala, acudiesen todos á Palacio. Quando llegò la hora de ponerlo en execucion, asesto la Artilleria contra la Ciudad, se aseguraron las puertas de la plaza y fuerza de Santiago,

se repartieron municiones, y se tiró el Cañonazo con bala, á cuya seña acudieron á Palacio algunos Vecinos, y se les detubo alli, sin darles armas Hechas estas previas diligencias mandó prender al Arzobispo, á todo el Cavildo Ecclesiastico, al Comisario del Sto. Oficio, á los Prelados de las Religiones, y á otros varios Clerigos, y Religiosos. Con estas violencias y aparatos puso en consternacion á toda la Ciudad, nadie veia mas que cuchillos sobre sus gargantas, se decia, que queria degollar á todos los Españoles, y escaparse á la Costa con todos los caudales, y el que menos creia, que un hombre, que no havia respetado a ningun tribunal, quando menos degollaria á todos los refugiados en las Iglesias, y á quantos tenia presos en las carceles, sin respetar á los Ecclesiasticos. La desesperacion misma les hizo pensar tumultuariamente, y sin designio en una reaccion, á quien, no es facil saber, quien dió el principio, por que se vieron Religiosos de todas

las ordenes por las calles con Santos Christos en las manos, acompañados de gentes de todas Clases, y de muchos de los refugiados en las Iglesias gritando: Viva la fé de Dios, viva la Iglesia, viva nuestro Rey Phelipe Quinto. Llegaron en esta forma á la Iglesia de San Augustin, donde se les juntaron los Príncipales de Manila, que estaban alli refugiados, y prevenidos de armas siguieron todos juntos á Palacio. Un page avisó al Governador, de que los Religiosos iban haciendo mision por la calle, mandò que los detuviesen, sin saber lo que era, presumiendo alguna especie detumulto, y se asomó á la ventana. Viendo los amotinados despachó orden á la fuerza, para que disparase los Cañones contra la Ciudad, y aunque el Castellano era su hijo, fué tan mal obedecido, que solo dispararon dos Cañones, y con punteria tan baxa, que se enterraron las balas en la esplanada.

El tumulto llegó á Palacio sin contradiccion, y la Guardia ó aturdida ò ganada le

dexò entrar libremente, subieron todos de tropel la escalera, y los alabarderos, que estaban en el Salon, no les hicieron resistencia, nadie hechò mano á una arma, para defender el Palacio, solo el Governador salió con un fucil, y no dandole fuego, tomó un sable, y acometiò a la multitud. Un Religioso quiso reconvenirle; dexeme Padre le respondiò, que sino lo mato; y tirando un tajo hirió á un Ciudadano. Entonces acometió este, y los demas dieron sobre él, uno le rompiò un brazo y otro le diò un sablazo en la cabeza, de que cayò como muerto. Su hijo el Castellano de la fuerza viendo, que ya havia entrado en Palacio aquel motin, montò á Cavallo, y fué á dar socorro á su Padre, entrò en el cuerpo de guardia sable en mano, hirió á algunos de los que se le pusieron por delante, pero no siendo suficiente para tantos, como eran los que le resistian, cayó moribundo del Cavallo gravemente herido, de que murió la misma tarde. Un Padre Jesuita se acercó

al Governadór por siacaso vivia, y le dixo, que pronunciase el nombre de Jesus, conoció la voz el paciente, y lo dixo: Padre no me abandone hasta la hora de mi muerte, que he merecido bien por mis pecados. Confesose mui devotamente, y viendo algunos de los amotinados, que todavia tenia vida, lo llevaron medio arrastrando á un quarto baxo, alli le pusieron en una jamaca, para llevarlo á un Calaboso de la Carcel de Corte, y salió al encuentro un esclavo del Contador mayor Don Vicente Lucea, que le diò dos puñaladas mortales. Depositaron al Padre, y al hijo en la Capilla de la Carcel, y el Señor Dean mandó buscar un Cirujano, que los curase, pero interin fué por los instrumentos, y medicinas murieron los dos entre cinco y seis de la tarde, haviendo recivido las primeras heridas entre once y doce de la mañana. Los amotinados fueron á las Carceles, dieron libertad à los Vecinos de Manila, y pusieron presos en su lugar al Oydor Torralba, al Doctor Correa, que havia servido de Fiscal en las Controversias pasadas, y al Secre-

tario de Govierno.

El Governador tenia dispuesto, que en caso de que el faltase, entrase á governar el Alcalde Ordinario en lo Politico, y en lo militar su hijo Don Fernando Bustamante, que muriò junto con su Padre en este dia. Esta disposicion era nula, por que su Magestad tenia determinado por repetidas Cedulas, que por muerte de los Governadores entrase el Govierno en la Real Audiencia. Es verdad que este Tribunal en aquel tiempo no era mas que una sombra, por que se componia del Señor Torralba, que devia estar preso en un Calabozo, por tanto la principal gente de la Ciudad, no sabiendo à quien entregar el baston, e encaminò á la fuerza de Santiago donde estaba preso el Arzobispo, y le suplicó tomase el baston, y governase la Republica; se resistió su Illustrisima á tomarlo, por que no le tocaba á él el mando, pero fueron tantas las instancias, que convino en salir de la fuerza; al pasar por el Palacio de los Governadores, e querian forzar á que entrase á tomar pose-

sion del Govierno, mas no pudieron conseguirlo, y siguiò á su Palacio Arzobispal. Desde aqui mandó dos Escrivanos, que fuesen á reconocer el cuerpo del Governador, volvieron con el testimonio, de que era muerto, entonces juntò á las principales personas de la Republica, y siendo todos de parecer, que en las actuales circunstancias devia su Illustrisima hacerse cargo del Govierno, tomò el baston con la protexta, de que no queria perjudicár el derecho, que otro tubiese por disposiciones Reales al Govierno de aquella plaza, y con esta condicion hizo el juramento, y la Ciudad le dió posesion como se acostumbra dar á todos los Governadores. Al dia siguiente tuvo otra junta, en que asistieron á demas de los de el dia anterior el Señor Oydor Villa, que havia baxado á Manila de su retiro de Guadalupe, y los Oydores honorarios Velasco y Torivio á quienes los amotinados havian sacado de la Carcel. Se reconociò en esta junta al Señor Villa por legitimo Oydor, y como tal renunció del derecho, que le daban las Leyes,

al Govierno de estas Islas, y reconoció el siguiente dia en la Sala de la Audiencia por su legitimo presidente al Señor Arzobispo, y le entregó las llaves del Archivo secreto. Formados en Real Audiencia ordenaron, que por falta de Oydores se agregasen á aquel cuerpo los honorarios Velasco, y Torivio, trasladando las horas de la Cathedra al tiempo, en que no se junta este Tribunal, ò dexando de tener estudio, si era necesario por hallar menos inconveniente, que faltase la Cathedra, que no la Real Audiencia tan necesaria en aquellas circunstancias, en que havia pendientes muchos negocios. Estos dos Señores no querian admitir aquel empleo, que nadie lo exerce sin nombramiento del Rey, pero viendo, que todos los que havian asistido á la junta, donde se ventiló este punto, eran de este parecer, admitieron con protexta. Finalmente se restituyó á la plaza de Oydor como lo mandaba el Rey al Señor Pavon, el qual cedió del derecho, que tenia al Govierno, y por quanto se suscitò la disputa sobre antiguedad entre este Oydor

nuevamente restituido á su Oficio, y el Señor Villa, se convinieron las partes, en que su Illustrisima decidiese esta controversia.

Jamas se habrá visto tumulto donde haya reinado menos la ambicion, todos quedaban contentos con sus Oficios, y verse libres de prisiones injustas y violencias. Solo el Arzobispo, que havia subido al empleo de Governador estaba inquieto, y desasosegado, pero se tranquilizò un poco su espiritu, quando recivió una Real Cedula, en que le encargaba su Magestad, que pusiese la Real Audiencia en el pie, en que estaba antes, y diese libertad al Señor Velasco, y caso, que le impidiese el Governador, lo suspendiese de su Oficio, y reasumiese el Govierno en su persona, que casi era, lo que acababa de hacer, por lo que á el tocaba de este tumulto. No se olvidó su Illustrisima de los cadaveres del Governador, y su hijo, ni de su huerfana familia. Los hizo sepultar con todo el aparato y solemnidad, con que se acostumbra enterrar á los Señores Governadores. Dexó el Se-

ñor Bustamante seis hijos, al mayor de ellos se nombró por tutor de los demas, y se le señalaron mil pesos anuales, para que los sustentase. Despues pidieron licencia, para irse á Nueva España, y no solo se la concedió su Illustrisima, sino que mandó que de Caxas Reales se pagase todo lo necesario para el viaje, y conducion de todos los hermanos hasta Mexico, donde tenian parientes ricos, que los recivieron en sus casas y cuidaron de su educacion. Este es el famoso suceso del Mariscal acaecido el once de Octubre, dia Miercoles de 1719. á poco mas de los dos años de su Govierno.

Sosegados los animos fué comisionado el Oidor Velasco para averiguar el motin, que causó, muerte del Governador y la de su hijo. Exâminó dies, y siete testigos de los sugetos, que era Publico y notorio, que no habian tenido parte en el tumulto, y todos contestes declararon, lo que queda referido en esta historia. Tomó despues las declaraciones á los fa.

miliares del Governador, y todos declaraban contra su Amo. Reconvenidos por el Juez sobre algunas esquelas, que le havian escrito, en que le daban parte de la sedicion, que contra él se fraguaba en la Ciudad, respondieron, que lo hicieron porque no los matase, lo que podian temer de su genio violento, y que por otra parte lo havian oido asi á varios sugetos. Llamóel Sr. Comisionado á las personas, que citaban, que todas eran de gente baxa, y negaron el que huviesen dicho ellos tal cosa. Pasò luego á exâminar al Señor Torralba, Doctor Correa, al Secretario de Govierno, y á otro Abogado, que havia servido de Fiscal interino, los quales se sindicaron de sus procedimientos, culpando al Governador, que decian estaba furioso, y endemoniado, y temian, que los matase, y en quanto al tumulto dixeron, que no havian conocido á nadie, ni supieron, quien les puso á ellos los grillos. Ultimamente se tomó declaracion al cuerpo de guardia, de quien nada se pudo averiguar, por que decian, que aturdidos con el tropel de gente, á nadie cono-

cieron, ni supieron lo que pasaba, de modo, que de estas averiguaciones solo el Governador salia culpado, y lo mas, que resultaba contra los vecinos era, que se decia, que los refugiados en S. Augustin se unieron con los Religiosos, y fueron todos juntos á Palacio, donde no se sabia, quien havia executado las muertes. El Oydor Velasco decretó, que se pusiesen presos en sus propias casas todos los refugiados en San Augustin. Quando se supo esto en Manila, fué tal la consternacion; que el Señor Oydor revocando su Auto, diò quenta con las diligencias á la Real Audiencia, la qual mandó que sin proseguir mas en la causa, se diese parte á su Magestad, y esta providencia puso en tranquilidad á los vecinos de Manila, que se havian sobre saltado mucho.

El Arzobispo governó las Islas los dos años, que le duró el mando, con mucha tranquilidad, y muy á gusto de toda la Republica, conservando en Manila una grande armonia con todos los cuerpos, y dando disposicio-

 nes

nes contra los Moros, que querian atacar los presidios, que se havian levantado contra ellos. El de Zamboanga daba zelos á los de Mindanao, y Dulasi Rey de Butiy se presentó contra el con una grande Esquadra, y quiso tomarlo por asalto. Fué rechazado por los nuestros, y aunque reciviò mucho daño, no desistia de la empresa. El Rey de Jolò, y el de Mindanao fueron con sus Esquadras á Zamboanga, como que querian ayudar á los Españoles, pero el Governador del presidio receloso de su fidelidad no quiso admitirlos en la plaza, ni valerse de ellos para nada, y entonces se descubriò su mala intencion, por que inmediatamente se juntaron con Dulasi, y estubieron algun tiempo con sus tres Esquadras á vista del Presidio, esperando alguna buena coyuntura, para tomarlo. Viendo, que no se descuidaban los Españoles, y desesperanzados de poder rendir á Zamboanga, se esparcieron por todas las Islas, y anduvieron pirateando, y cautivando gente por todas partes. Quemaron muchos Pueblos, y rancherias, robaron muchas Igle-

sias, y en Calamianes mataron un Religioso Recoleto. El Arzobispo Governador juntó un Consejo de Guerra para tratar de contener estos piratas, y lo que se resolviò fué, que se desamparase el presidio de Zamboanga, que se desamparase el de Labo, que el Mariscal havia puesto en la Isla de la Parava, y con su gente se aumentase la guarnicion de Taytay, que era bastante, para cubrir todo Calamianes.

CAPITULO XXVIII.

Govierno del Maques de Torre Campo. XXII.

Año de 1721

ANtes de que se supiese en Madrid la muerte del Mariscal por los informes, que tenia de sus extorciones, y despotismo nombrò su Magestad por Governador de estas Islas al Señor Don Toribio Cosio Governador que havia sido de Guatemala, el qual tomó po-

secion de su Govierno á seis de Agosto de 1721. Trahia Comision para tomar la residencia al Mariscal, y como lo encontrò ya muerto fueron muchos los cargos, que le resultaron, y que no seria dificil el probar, estando tan enconados los animos contra él, como hemos visto. Algunos de sus amigos salian complices de sus delitos, unos negaban los cargos, y no pudiendo probarselos, era preciso declararlos innocentes, otros se escusaban con sus violencias, y con el miedo de que los matase, sino le obedecian. Don Esteban Iñigo, á quien entre otros cargos resultaba la extraccion de arroz, que causó una grande hambre en las Yslas, respondió, que havia entrado en este trato con el Governador por no poder resistirle, y temer, sino lo hacia, perder el arroz, y todos sus bienes. Otros alegaban otras excepciones, culpando siempre al difunto, que como no tenia, quien lo defendiese, salió de esta residencia el hombre mas malo, que se puede imaginar. Quando en Madrid se supo su muerte se despachó

Cedula al Governador, para que procediese á la averiguacion de los agresores, y á su castigo. El Marques de Torre Campo consultò al Padre Totanes del Orden de S. Francisco su Confesor, y á la Universidad de los Padres Jesuitas, sobre lo que devia practicar en aquel caso. Se le respondiò por ambas partes, que en atencion á que la Real Audiencia havia hecho la Pesquisa, y remitido los Autos al Consejo, y la Cedula del Rey era anterior al recivo de los Autos, dimanada de voces vagas, como se inferia de su contexto, que decia, haverse recibido la noticia extrajudialmente, parecia, que devia el Governador suspender la averiguacion, de lo que se le encargaba, y dar cuenta á su Magestad, como lo hizo, conformandose con el parecer de estos Padres, y librando á Manila del susto, que le podian causar estas averiguaciones.

El Arzobispo fue removido de su Silla, y trasladado al Obispado de Mechoacan como por castigo, por lo acaecido con el Ma-

riscal, y por haver tomado el baston despues de su muerte. Recivió con resignacion este golpe, y no obstante sus muchos años se embarcò para su nuevo Obispado, á donde llegó con felicidad, pero vivió en el pocos dias; arrebatandolo la Parca á los quarenta dias de haver hecho su entrada publica, el treinta de Mayo de 1724. Entrò á governar el Cabildo en Sedevacante, el qual dió la licencia para edificar la casa de las recogidas. Havia por este tiempo nombrado su Magestad para Obispo de Zebú á un Religioso Mercenario, este consiguió consagrarse en Mexico, y viendose yá hecho Obispo, no quiso pasar á su Obispado por mas diligencias, que se practicaron con él, de modo que fué preciso hecharle las temporalidades, y nombrar Governador de aquella Mitra. Nombrò el Rey para este empleo al Padre Foronda del Orden de San Augustin, componiendo con el Papa, que lo hiciese Obispo in partibus para que al mismo tiempo pudiese confirmar y exercer los demas actos de la dignidad Episco-

pal. No queria el Padre Foronda admitir el Obispado; pero la Real Audiencia atendiendo á la necesidad comun, por no haver Obispo ninguno en las Islas, le obligó á admitir, y fué à Macao á consagrarse. Las Islas gozaban con el nuevo Governador una paz tranquila, solos los Moros inquietaban las Provincias de Bisayas embió el Marques contra ellos una Esquadra, la qual se desgració, como casi todas las que se mandan para este efecto, y no hizo cosa alguna de provecho por la poca subordinacion de algunos, de los que mandaban las embarcaciones.

Se embarcaron para Acapulco Don Juan Gainza, á quien se atribuya la muerte del hijo del Governador, y Diego Salazar, que decian era el Compañero de Lucea, que hirió al Mariscal, y le derribò el brazo. Quando supieron los parientes de Don Fernando Bustamante, que estos dos sugetos havian llegado á Acapulco, se presentaron al Virrey, para que los mandase poner presos. Se dió

comision al Castellano de Acapulco en virtud de esta presentacion, para que procediese contra ellos. Tomó declaraciones á la gente de la Nao, y aunque nada se les pudo probar, los remitió presos á Mexico. Alli presentaron contra ellos una relacion muy circunstanciada de las muertes del Mariscal, y su hijo, en la qual se decia, lo que pretendian los acusadores, esto es, que los dos sugetos, contra quienes se havian presentado, eran complices de las muertes de Padre, é hijo. No estaba autenticada esta relacion, pero juró el hijo del Governador difunto, que se la havia dado en Manila el suegro del mismo Diego Salazar, y que era de su puño y letra. Don Alexandro Bustamante declaró ser del suegro de Salazar la letra de la relacion, y Diego Muzarabe familiar, que havia sido del Mariscal; declaró lo mismo, y añadió, que áunque en Manila havia declarado contra su amo, havia sído por miedo, y no havia dicho, quienes eran los agresores por que solo por haver declarado, que los refugiados en San Augustin

havian ido á Palacio en el tumulto, de que resultaron las muertes, lo havian querido matar á él, y tenido que salirse de Philipinas. Luis Pardo Santizo Piñeiro declaraba casi lo mismo, y aunque los mas de estos testigos eran sospechosos, se pasó á tomar declaraciones á los pretendidos Reos. Juan Gainza havia pedido al Virrey, que se le embiase á Manila donde devia ser juzgado, y no quiso declarar, hasta que no se pusiese el proveido á este su escrito. El Virrey viendo la cosa tan enredada consultó á su Magestad, dando á Juan Gainza la Ciudad por Carzel, interin venia la resolucion del Rey, que fuè el que se le embiase á Manila, para que fuese alli juzgado con los demas Reos.

Contestò el Consejo de Indias á la Real Audiencia, que havia recivido la Pesquisa de la muerte del Governador, y que quedaba entendiendo en ella, y al mismo tiempo venia otra Orden del Rey al Marques de Torre Campo, en que le mandaba, entendiese en esta cau-

sa, y castigase á los culpados. El Governador que parece tenia pocas ganas de meterse en este laberinto, consultó segunda vez al Padre Totanes, y á los Jesuitas, los quales le dixeron, que asi como havia sobreseido antes en la primera Orden, devia sobreseer en esta, hasta que enterado su Magestad de su respuesta, que aun no havia recivido, determinase otra cosa. El Padre Totanes en su consulta exagera la perdida de los caudales de los Vecinos de Manila, los atrasos de las obras pias, la falta de arroz, y de quien diese limosna, por lo que muchos dice morian de hambre, siendo la causa de todos estos males el Mariscal. Pondera sus violencias, y la consternacion de la Ciudad, con lo qual intenta disculpar la accion de los de Manila, que no tenian otro remedio, para salir de tanto tropel de miserias, sino deponer de su Oficio al Governador. Pero á que Tribunal dice havian de recurrir para privarlo de su Oficio? La Real Audiencia la tenia suprimida, el Arzobispo y Ecclesiasticos presos, la Ciudad se componia de un Alcalde Ordina;

rio sobrino suyo y dos Regidores sus hechuras. No teniendo à quien recurrir, intentaron el prenderlo, para librarse de tantas calamidades él se resistiò acometiendo contra los Ciudadanos, que lo hirieron mortalmente en defensa de su propria vida; mas se debe tener esta por desgracia del Mariscal, que por culpa de los vecinos Esta consulta, que verdaderamente es sediciosa, la presentaron al Rey, para hacerle ver las opiniones erroneas de los Religiosos de Philipinas, pero era una Calumnia, pues el Padre Totanes no era el Oraculo de las Islas, y los mas de los Regulares pensaban como los Pádres Jesuitas, que condenando la accion de los de Manila en su Consulta, solo dicen, que eran dignos de la Real Indulgencia.

En esto vino á paſar todo el rigor, con que á los principios se tomó esta causa, resfriados poco apoco los animos se dexó de seguir enteramente, y quedaron impunes todos los culpados, solo el Arzobispo, que era el que havia tenido menos parte en estos al-

borotos, y disturbios fué el castigado, digno Prelado, que á imitacion de Christo llevò en sus espaldas el pecado de su Pueblo. El Señor Torralba, cuyas cavilaciones havian dado fuego á este tumultó estaba preso en la fuerza de Santiago. Prosiguió su residencia el Señor Marques por Comision, que tenia para eilo, lo multó en muchos miles de pesos y remitidos los Autos al Consejo le vino privacion de Oficio, y destierro perpetuo de Madrid, y de Manila, concediendole volver à España, con tal que pagase primero ciento y veinte mil pesos, vivió lo restante de su vida enfermó entre preso, y libre con mucha miseria, necesitando á veces pedir una limosna para no morirse de hambre, y despues de muerto lo enterraron de caridad en San Juan de Dios, como á otro qualquiera pobre. Es este un espejo donde se devian mirar muchos poderosos, pero estos exemplos los vemos, y admiramos, y no nos sirven de escarmiento, por que no creemos, que nos ha de suceder lo que à ellos, como ellos tampoco creian que

les havian de sobre venir los males de otros exemplos, que miraban.

El año de 1718 embiò su Magestad tres Cathedraticos á Manila al Señor Velasco Cathedratico de prima de Leyes con ocho cientos pesos de renta, y honores de Oydor, y à los siete años devia ser promovido à Alcalde del crimen de Mexico, el Señor Torivio, que era igualmente Oydor honorario, y gozaba quinientos pesos por la Cethedra de Instituto, y à los siete años debia ser Oydor de Guatemala, el Cathedratico de Canones era el Doctor Osio, que gozaba ocho cientos pesos de renta, y devia ser promovido á Canonigo de Mexico ó de la Puebla de los Angeles. Con motivo de haver sido promovido para la Real Audiencia de Mexico el Señor Velasco, ordenò el Governador, que solo quedasen las dos Cathedras, por que los estipendios devian salir de las vacantes de los Obispados, y se pagaban en calidad de reintegro de las Caxas Reales de Manila, de donde havian salido, y á mas de quarenta mil pe.

sos, para pagar á los Cathedraticos sus salarios, alquileres de Casa, donde enseñaban, y otros gastos, sin que se huviesen reintegrado mas que nueve mil pesos, que havia emviado el Virrey de Mexico, diciendo, que para emviar mas, era necesaria orden de la Corte. Se consultó á su Magestad, y en el interin quiso el Governador poner las Cathedras en el Colegio de San Phelipe; pero oponiendose los Cathedraticos, y el Arzobispo se trasladaron al Colegio de la Compañia, donde en lugar del Señor Osio leyó la Cathedra de Canones el Padre Murillo hasta el año de 1730. en que llegó orden del Rey, suspendiendo estas Cathedras, que servian de poca utilidad.

Muriò en China el Emperador, que permitia la Religion Christiana, y su succesor, la proscribió enteramente, desterrando á todos los Misioneros de su Imperio, y solo permitiò, que se quedasen en Pequin algunos Jesuitas, para enseñar la Mathematicas. El Papa deseoso de estender la fé por el Asia

embiò dos Padres Carmelitas descalzos en calidad de Embaxadores á la gran China, entregaron sus regalos al Emperador, y propusieron los motivos de su embaxada, pero nada consiguieron sobre el punto mas importante, que era, el que permitiese Misioneros en su Reyno, por lo qual desde este tiempo solo han quedado algunos Misioneros ocultos, para mantener la Christiandad, lo que hacen, padeciendo continuamente muchos trabajos, y siendo á veces perseguidos encarcelados, y desterrados del Reyno, á donde suelen volver, cohechando á los Mandarines con dinero, que es el movil, que govierna aquel vasto Inperio. Esta prohibicion se extendió al Reyno de Tunquin, donde padecieron mucho mas los Misioneros, por que muchos fueron muertos por los Governadores de las Provincias, y los que huian, por no caer en sus manos, caian en manos de los ladrones, y eran robados, y maltratados de ellos. El Rey de Joló embió á Manila un Chino de Emba-

xador, para tratar de paces con los Españoles, lo recivio bien el Governador, y mandó á Jolo á Don Miguel Aragon con poderes, para tratar de paz con aquel Reyezuelo. Se asentaron unas paces muy honorificas para nosotros, pero duraron poco, por que los Joloes naturalmente inconstantes y traydores se juntaron con los de Mindanao, y vinieron contra nuestras Islas robando quanto encontraban, y cautibando quantos podian, y mataron á muchos cautivos, llegando su crueldad á desollar vivo á un Español que cautivaron. El vecindario de Manila concurriò con un donativo gracioso, para armar una Esquadrilla, que castigase estos piratas. Saliò contra ellos, les hizo algun daño, y los obligó á pedir treguas, pero no equivalia todo esto á los perjuicios, que nos havian causado.

En la Isla de Ticao pereció el Galeon Santo Christo de Burgos, que iba para Acapulco, y pretextando que no se podia buscar la carga por el mal olor de la galleta, le pusieron fuego, despues intentaron sacar

algunos fardos, cuya empresa abandonaron luego, dexando perder una carga de mucho valor voluntariamente, lo qual ha sucedido muchas veces en Philipinas, y sucederá siempre, interin no se decida, por quien deve correr el riesgo en tales casos. Las obras pias, que son las aseguradoras segun la Escritura, que hacen con los que toman á corresponder el dinero, corren el riesgo en toda perdida general, y como si se salva mucha parte de la carga, se podia dudar, si la perdida es general ó no, los Comerciantes, que van en la Nao, por verse libres de un pleyto, queman el Barco, y hacen general la perdida. En semejantes casos se devia dar por general la perdida del Navio, y despues sacar, lo que se pudiese, y repartirlo rata por cantidad entre los que havian dado el dinero, lo que era facil averiguar, cotejando el registro con las Escrituras de la correspondencia. Con motivo de esta arribada se retardo la venida del Arzobispo, que estaba electo en lu-

gar del Señor Cuesta, y lo era el Señor D. Carlos Vermudez natural de la Puebla de los Angeles, el qual se havia consagrado en Nueva España, y por falta de Embarcacion se detubo en aquel Reyno, hasta que el año siguiente salió la acostumbrada Nao, y de buelta trajo á su Illustrisima, que tomó posesion de su Arzobispado de Manila á veinte y cinco de Agosto de 1728. Nuestras Historias suponen á este Señor muy virtuoso, y dicen, que en Marianas bautizó un niño, que no quiso mamar mas de su madre, que era gentil hasta que recibió como él el Sto. Bautismo: viviò poco en su Arzobispado porque le apresurò la muerte la competencia, que tubo con el Governador. Sobre trasladar las Cathedras de Leyes, y Canones al Colegio de S. Felipe, por que no obstante, que el Sr. Marques Torre Campo sobre seyo en lo que intentaba, y diò quenta á su Magestad, havia precedido un manifiesto impreso del Señor Fiscal, y huvo otras incidencias, que mortificaron el zelo que tenia de los derechos de su mitra, y le causaron pesa-

dumbres, de que muriò el trece de Noviembre de 1729.

CAPITULO XXIX.

Govierno del Señor Don Fernando Valdes, y Tamon. XXIII.

Año de 1729

TEnia en una perfecta tranquilidad estas Islas el Marques de Torre Campo, quando llegó su Sucesor el Señor Don Fernando Valdes, y Tamon Cavallero del Orden de Santiago, que tomò posesion de su Govierno el catorce de Agosto de 1729 Encontró la plaza escasisima de armas; las perdidas de Navios, los refuerzos de los presidios, y las armadillas contra los Moros havian consumido muchos Cañones, y fusiles, que era preciso buscar de los Extrangeros, por que la fundicion de Manila no era capaz de reemplazar su falta. Dió orden para que se buscasen en la

Costa y en Batavia, y cuidó de que se tubiesen las armas limpias, aun que es algo dificil Por las humedades de esta tierra, obligando á ello á los Soldados, â fuerza de castigos Manifestò las practicas de buen Militar en las fortificaciones de las murallas de esta Ciudad; fabrica nueva de la Casa mata para la polvora, formacion de estacadas, y otros arbitrios, para que estê la plaza con el mejor resguardo. Procurò reprimir la audacia de los moros, que infestaban las Provincias de Bisayas. Embió contra ellos una armadilla que les hizo bastantes hostilidades en su tierra, y les quemó algunos pueblos, y rancherias, pero como son unos infelices, que no tienen, que perder, no equivalia el daño, que les hizo al que haviamos recivido de ellos, y al que nos hicieron despues, entrando con mas furor, que antes por todas las Islas de nuestra dominacion llevando á fuego, y sangre, quanto encontraban. Mucho deseaba el Señor Tamon baxar el orgullo á estos piratas, pero havia poco dinero en Caxas Reales,, y los Vezinos de

Manila con motivo, de que acababan de dar mas de treinta mil pesos, para equipar dos Navios, que devian ir á Acapulco, y nó podian hacer viage, sino los preparaban á su Costa, por haverse quemado los Reales Almacenes, contribuyeron con mui poco al donativo, que les pidió para formar armadas contra los moros Sin embargo hizo algunas expediciones contra ellos, pero no fueron bastantes para castigarlos como merecian, ni para impedirles, el que prosiguiesen en sus hostilidades.

No hallando el Governador remedio á los males que nos causaban los moros, tubo una junta de lo principal del Vecindario de Manila, y se resolviò en ella, que arreglandose à los fondos del Real Haver se despachasen algunas armadillas contra ellos, y que los pueblos playeros se uniesen en ciertos sitios, poniendo á razon de quinientos tributos en cada pueblo, para que pudiesen resistir á los piratas, y fabricar algunos fuertecillos, que les impusiesen repeto. Esta Providencia ya la havian

tomado algunos de los Religiosos Doctrineros, que no encontrando otro remedio, havian fabricado algunas fuerzas al rededor de las Iglesias, para resguardarlas y para que los Indios se refugiasen alli quando venian los moros. Otros havian fabricado algunos fuertecillos en los lugares eminentes, para cubrir los Pueblos de los insultos de estos ladrones, y por las noches iban á Visitar, y celar el que no se durmiesen las Centinelas, haciendo á un mismo tiempo el Oficio de Parrocos, y Capitanes. Con motivo de esta Orden no quedò pueblo playero, que no fabricase alguna fortaleza para su defenza, pero con nada se les ayudò de la Real Hacienda, sino que los Ministros de Doctrina con sus estipendios pagaban los Maestros y Oficiales, y á fuerza de ruegos, persuasiones, y amenazas obligaban al pueblo, á dar los materiales, y los peones gastando mucho dinero, y paciencia, para hacer estos fuertecillos. Quando los Alcaldes mayores los vieron, yá acabados, entraron en ganas de sugetarlos á su comando, y consiguieron, que en cada año de

ellos: se pusiese un Castellano sugeto á sus ordenes, y se le diese por reparticion cierto numero de hombres para el servicio del Castillo. El Castellano regularmente embia estos hombres á trabajar á su sementera, ó les obliga á que rediman con dinero el servicio, que devian hacer, dexando por lo comun abandonada la fuerza, que es muy gravosa al pueblo por este motivo, y viene à verificarse aqui lo que dice el Señor Solorzano, que todo lo que se ordena en favor de los Indios, se les convierte en veneno.

La Conquista de las Carolinas, y Palaos que havia estado suspensa desde el tiempo del Conde de Lizarraga, se intentó segunda vez en este Govierno. Llegaron á Marianas dos Barquillos de estos Isleños de quatro, que decian hávian salido de su pueblo, para ir á otra Isla cercana, y haviendoles sobrevenido un viento fuerte, se hallaron en aquellas costas, sin saber lo que les havia sucedido á sus compañeros. El Governador de

Marianas determinó el llevar á aquellos Indios á su tierra, y al mismo tiempo descubrir aquellas Islas. Salió con algunos de ellos el Padre Cantova Jesuita en busca de las Islas de Palao ó Carolinas, y no pudiendo encontrarlas, siguió su viage á Manila, donde hizo vivas diligencias, para que se tomase con calor aquella conquista. Consiguiò lo que tanto deseaba, y se embarcó el año de 1730. en el Patache, que iba para Marianas, con orden de salir de alli para la expedicion de las Carolinas. El año siguiente salió en compañia del Padre Victor Jesuyta como él, con once Soldados y ocho grumetes, llevando por guia un Indio Palao, á quien el havia administrado el Bautismo, y de quien confiaba mucho, que lo guiaria bien á su tierra. Descubrieron la Isla de Moymoy, y hicieron asiento en la de Talalap, donde hicieron una Iglesia, y una casa, donde bautizaron algunos niños, y catequizaron algunos adultos, de modo, que creyeron, que se lograria aquella Conquista, y pensaron en despachar

el Barquito, en que havian ido, para que los traxese nuevo socorro, para proseguir la pacificacion de todas las Islas. Se quedó alli el Padre Cantova con algunos Soldados, y el Padre Victor con los restantes, y algunos Isleños, que quisieron acompañarlo, se volvió á Marianas, pero no pudiendo tomarlas arribò á Manila, donde se bautizó uno de los Indios, que le acompañaban, y salió de Padrino suyo el Señor Governador. El Padre Victor se embarcò en el Patache, que iba para Marianas, y aunque naufragó pudo salir, y tomar tierra en aquellas Islas, desde donde saliò otra vez para ir á dar socorro á su compañero, pero llegando à la Isla de Ta. lalap, viendo, que yá no estaba alli la casa del Padre Cantova, y la Iglesia, que havian hecho, creyò que lo havian muerto los Indios con todos los compañeros, que havian dexado con él, lo qual certificó un Indio de aquella tierra, que pudieron coger. Viendo el Padre Victor lo dificil de pacificar aque-
 llos

llos Isleños, se volvió á Manila, donde no se ha tratado mas de su Conquista.

En este Govierno se decidió la controversia, que el Consulado de Sevilla tenia con el Comercio de Manila hacia años sobre el Barco de Acapulco; pretendian los de Sevilla, que no se llevase de Manila á Nueva España seda en rama, ni en texidos, y que solo se les permitiese el Comercio de Lenceria, losa, cera, y especeria, y aun en esto se les pusiese limites, por que les causaban muchos perjuicios. Consiguieron una Real Cedula, en que se mandaba lo que pretendian, pero el Virrey de Mexico, á quien se dirigia la Real Orden, no la puso en execucion y representó, que el Comercio de Philipinas era muy necesario al Reyno de Mexico, que con sus derechos se pagaba el Situado, que se embia todos los años á Manila; y que tenia noticia, que estas Islas padecian muchas miserias por la langosta, y por las violencias del Governador que lo era entonces el Mariscal, y no era justo el mortificarlos

mas con aquella orden, cuya execucion suspendia por estos motivos y por parecerle impracticable. Visto su parecer en el Consejo, se resolvió, que hubiese en Philipinas dos Navios para el Comercio, y en ellos se embarcase anualmente la cantidad de tres cientos mil pesos, empleados en los generos que se llevan regularmente, á excepcion de los texidos de seda, y recamados de oro, que se les prohivia embarcar en adelante. De retorno solo se les permitia el traher el duplo en plata efectiva, y lo restante, que les sobrase, lo devian traher en efectos de la Nueva España. Los de Manila acudieron á su Magestad, y á sus instancias les concediò el que pudiesen embarcar texidos de Seda para Acapulco, pero representando otra vez el Consulado de Andalucia los perjuicios, que se les seguian de estas concesiones, se mandó al Virrey de Mexico, que pasados cinco años, se atuviese al primer arreglamento, y no permitiese al Comercio de Manila, llevar á Nueva España texidos de seda. Avisó el Virrey

al Señor Tamon Governador de Manila de esta orden, y este la comunicó á los Comerciantes, para que arreglasen á ella sus memorias. Mucho se consternaron con esta noticia, tuvieron varias juntas sobre el asunto , y resolvieron, que supuesto , que no havia llegado á Manila la Real Cedula, no se hiciese novedad en el embarque . El Governador no les embarazó, el que llevasen texidos de seda, pero se podia temer , que el Virrey de Mexico los mandase dar por de comiso, en Acapulco. Tales eran las voces, y temores , de muchos y á caso huviera sucedido asi á no haver tenido la fortuna de encontrar en Nueva España, quando llegó el Galeon, á los diputados del Comercio de Manila; que havian conseguido en Madrid el ultimo reglamento, que govierna hasta ahora, por el qual se concede al Comercio de Manila, embarcar quinientos mil pesos en lenceria, texidos de seda, y todo genero de ropas de China, y Costa, Cera, y especeria, y que puedan traher de retorno un millon de pesos en plata , y lo demas en efectos de las Americas.

Nuestras Galeras Guarda costas apresaron una Galera Olandesa, y la traxeron á Manila, donde se dió la presa por buena con el pretexto de que llevaba armas á los Moros nuestros enemigos. Luego, que lo supieron los Olandeses en Batavia, despacharon tres Navios, que puestos en la boca de Marivelez no dexaban salir al Galeon, que estaba para salir para Acapulco, y amenazaban al que devia venir por aquel tiempo. Se embió Orden al Embocadero, para que le avisasen de la resolucion de los Olandeses, pero lo hallò esta orden barado en el baxo de Calantas, se sacò la plata, y remitida á Sorsogon, se hicieron algunos esfuerzos, para sacar el Barco, y no pudiendo conseguirlo, se le puso fuego, para que no se aprovechasen de él los Moros. Entre tanto apuraban en Marivelez los Olandeses, y no permitian, que embarcacion alguna entrase ó saliese del Puerto de Cavite. El Governador veia los atrasos, que se seguian á las Islas, pero se hallaba embarazado, por que havia dado parte á la Corte de aquella presa, y de que se

havia dado por buena, y si resistia á los Olandeses, á demas de los gastos, que era preciso hacer para ello, se exponia á que este incidente causase malas resultas entre las dos potencias. En este apuro se resolvió á devolverles la balandra, y escrivir al Governador de Batavia, con lo qual los Olandeses se retitaron, y nos dexaron abierta la Bahia. Yá no huvo otra particularidad digna de la Historia en este dilatado govierno, sino la llegada del nuevo Arzobispo Don Fray Juan Angel Rodriguez Mercenario natural de Medina del Campo el qual se consagró en Camarines, al pasar por alli, y siguió á su Iglesia de Manila, donde hizo su entrada publica, y tomó posesion de su Arzobispado el dia veinte y quatro de Enero de 1737 empezò á governar con mucha paz y siguiendo en el mismo sistema hizo muchas cosas buenas en su Arzobispado. Reformò los dias de una Cruz para dar lugar á los negocios de los Tribunales, y al trabajo de la gente necesitada, prohibiò las procesiones de noche por los incónvenientes, que suele ha.

ver en ellas, asistia continuamente al Coro, é introduxo el uso del Canto Gregoriano, formando libros de punto, y enseñando á los sochantres el cantollano, que no sabian, y dió otras utiles disposiciones.

CAPITULO XXX.

Govierno de D. Gaspar de la Torre. XXIV.

Año de 1739.

A Los diez años del Govierno del Señor Tamon vino su Succesor el Señor Don Gaspar de la Torre natural de Flandes, pero hijo de Padres Españoles. Quando llegó á Manila encontró una competencia, que su antecesor havia suscitado poco antes contra el Señor Arroyo Fiscal de su Magestad, en que le hacia cargo de dos ojas, que faltaban en un expediente de una residencia, que ya estaba concluida, y apremiaba al Fiscal para que las en-

tregase, este respondia, que por juzgarlas inutiles se las havia entregado á la parte interesada, que no se hallaba en Manila, y que en viniendo las entregaria. No obstante lo solido de esta respuesta lo mandò poner preso el Señor Tamon, pero el Fiscal del Rey receloso de algun atentado se refugio al Convento de los Padres Recoletos, asegurando su persona en aquel asilo, yá que no podia livertar sus bienes, que se le embargaron, excepto lo que pudo llevar consigo. En este estado se hallaba la controversia, quando tomò posesion de su govierno el Señor Don Gaspar de la Torre. El Arzobispo que era el Angel de paz de las Islas, creyò poder componer este pleito, hablando al nuevo Governador, y poniendo su mediacion en favor del Señor Fiscal, pero estaba yá prevenido por la parte contraria, y respondió, que se presentase preso en la fuerza, y se daria parte á su Magestad, para que resolviese, lo que fuese de su agrado. Pensaba el Arzobispo, que en la fuerza gozaría de una grande libertad, y por lo menos,

que no estaria mas recluso, que lo estaba en el Convento de los Recoletos, todos creyan lo mismo, y persuadian á aquel Señor Togado, á que se saliese del asilo. Convino con esta determinacion temeroso, de que no se le cumpliese, lo que no se le prometia, como sucedió, pues inmediatamente lo pusieron preso en un Calabozo, y lo acusaron de nuevos delitos. Al tomarle la declaracion preguntado, que si sabia por que estaba preso? Respondió que por quitarle la libertad, para que no pidiese contra el Señor Tamon en su residencia las muchas cantidades, que en su Govierno havian faltado á la Real Hacienda, y contra otros particulares aliados de este Señor, que havian defraudado al publico, y á Caxas Reales cerca de tres millones de pesos, y no quiso responder mas, por que decia, que no estaba en livertad.

Diose quenta á su Magestad con las diligencias, y en el interin quedaba el Señor

Arroyo en la fuerza con el mayor rigor, contra lo que se havia dado á entender al Arzobispo, el qual viendose engañado, y considerando las miserias, que por su empeño havian sobre venido al Señor Fiscal, empezó á melancolizarse. Enfermó al parecer levemente, y pensaron los medicos, que un vomitorio lo curaria en un instante, se lo dieron, y sin poder vomitar, muriò el mismo dia, que lo tomó, con mucho sentimiento de la Republica; que lo amaba tiernamente por su afabilidad, y excelentes prendas.

Por falta de Oydores hicieron Fiscal interino al Doctor Neyra, Cathedratico de instituta en el Colegio de la Compañia, y este sucitò otro nuevo pleito al Señor Arroyo. Lo acusó de haverse casado sin licencia, hicieronse averiguaciones sobre el hecho, y como algunos de los testigos, que se citaban eran Clerigos, en especial el que se decia, que havia autorizado el matrimonio, era preciso acudir al Provisor, para que los diese licencia, para declarar; huvo varias compe-

tencias sobre estas declaraciones, y muchos enredos, pero como el Governador, que era el mas fuerte, se havia declarado contra el Señor Arroyo, consiguió que los Clerigos declarasen, y siguiendo las diligencias iban â tomar declaracion al Señor Fiscal, el qual con tantas desazones enfermó de peligro, y sin poder declarar, murió de alli á pocos dias, agoviado de las injusticias, que havian hecho contra un Ministro, que tiene su Magestad en estas Islas, para defender sus intereses, y cuya persona devia ser sagrada como los tribunos de los Romanos. Conoció el Rey las violencias, y atropellamientos, que havian hecho á su Fiscal, y sospechó que fuese por el motivo, que alegaba de la residencia del Señor Tamon, por lo qual lo absolvió del delito, que se le imputaba, le devolviò su empleo, mandò que se le pagasen los sueldos atrasados, y á los dos Asesores, que havian dado parecer contra él, los multó en doscientos pesos cada uno. Quando llegò esta resolucion estaba ya muerto el interesado,

lo que regularmente sucede en esta tierra, donde es muy dificil sobre vivir á unas grandes pesadumbres.

Por este tiempo nos hallabamos en guerra con los Ingleses, enemigos los mas temibles, y los que han hecho mayores daños á Philipinas. En esta ocasion el Almirante Jorge Anson paso el cabo de Hornos con una Esquadra, perdiò algunos buques, y con los restantes siguió costeando la America, y haciendo el daño que podia en aquellas costas. Llegó á Acapulco, y viendo, que la Nao Nuestra Señora de Cobadonga, que estaba allí no salia del Puerto para Philipinas, de donde era, prosiguiò su derrota con dos Navios, que le havian quedado de su Esquadra. Refrescó en una de las Islas Marianas, y se retirò á Canton, á componer sus Navios, que estaban muy maltratados. En Manila se supieron todas las operaciones de Anson, y el designio, que tenia de coger la Cobadonga, y para impedirselo, se despachò una Galeota, que le diese aviso de este poderoso ene-

migo, para hurtarle el rumbo, y para que al mismo tiempo adquiriese noticias de él, para el govierno de un Galeon, que estaba armando en guerra en Cavite, para dar socorro á la Cobadonga. Descubriò la Galeota fuera del Embocadero un Barco enemigo, y no dudando, que seria el de Anson, avisò de ello al Galeon, que havia salido armado en guerra de Cavite, pero este al entrar en Ticao, á hacer aguada, y tomar refrescos, baró y empezó á hacer tanta agua, que le fuè preciso volberse al Puerto, de donde havia salido. La Cobadonga abandonada asì misma llegò á Marianas á cargo de su Piloto, que era un Portugues, aquien se le encomendó, por haverse quedado su General en Acapulco. Los de Marianas le contaron el lastimoso estado, en que Jorge Anson havia pasado por aquellas Islas, y se persuadieron, á que nada tenian que recelar de él Salieron sin miedo alguno de aquel Puerto, y dirigieron su derrota al Cabo del Espiritu Sto, donde el Ingles mas vivo, y diligente, que lo que ellos

pensaban, los estaba esperando con su Navio Centurion, que havia compuesto en China.

Descubrieron los nuestros el Navio Ingles, pero firmes en que Anson no podia haverse establecido de sus quiebras, no mudaron de rumbo, para tomar algun puerto de estas Islas, donde pudiesen salvar los caudales. Quando conocieron, que era enemigo, no les quedaba otro medio, que rendirse ó pelear con fuerzas muy desiguales, escogieron este ultimo partido, y lo hicieron tan desesperadamente, que no arriaron vandera, hasta no tener sesenta muertos, y setenta heridos, siendo del numero de estos el primero y segundo Comandante. El Almirante Anson se apoderó de los caudales, que ascendian á millon y medio de pesos en plata phisica, y llevó aremolque la Nao á Macao, donde dexò los Españoles, y él se metiò en el puerto de Canton á carenar su Navio. Mucho sintieron los de Manila esta perdida, y para resarcirse en algo pidieron al Governador, que

dispusiese una armada, para seguir á Anson, ó apresar algunos de los Navios Ingleses, que venian al Comercio de China. Se equiparon quatro Navios, concurriendo á los gastos el Vecindario, y salieron de Cavite al Comando de Don Antonio Quijano. Llegò á China, pero Anson havia salido yà para Europa, y no pudiendo volver por estar abanzada la monzon, invernaron en Macao, y sin hacer nada se volvieron á Manila por el buen tiempo. Se tomò una severa residencia al Comandante, y Oficiales de la Nao Cobadonga, y en vista de sus alegatos se les absolvió de los cargos, que se les hacian, condenandolos en las Costas de la residencia.

Con motivo de esta pérdida se sucitó en Manila un pleito mui ruidoso entre algunos Comerciantes, y la mercaderia, y demas obras pias, de donde habian sacado á corresponder sus caudales. La pérdida se declarò por General, y no havia duda, en que las obras pias devian perder principal, y correspondencias,

cias, pero se supo, que algunos comerciantes havian dexado sus caudales en Acapulco, y no havia sido real la perdida, por no estar embarcada la plata, y por consiguiente clamaban las obras pias por su dinero, que no se havia perdido, sino que exîstia en la Nueva España. Los Comerciantes alegaban, que sì la cobadonga huviera llegado á Manila, las obras pias havian concluido su riesgo, y ellos tenian que pagar, no obstante, que tenian que correr el riesgo, para traer la plata á Manila. Este pleito se sentenció en la Real Audiencia á favor de las obras pias, pero haviendo acudido los Comerciantes al Consejo de las Indias se sentenció por ellos. Se ha vuelto á sucitar varias veces esta controvercia en casos semejantes, y siempre se han dividido los pareceres, lo que sucederà, hasta que no haya una decision clara, que parece deve ser en favor de los que dan á corresponder su caudal, que son los aseguradores, pues de lo contrario un codicioso mal intencionado podia tomar mayor cantidad, que la que vale el Barco dexarla en su casa,

perder la embarcacion maliciosamente, y ganar mucho con un fraude, que las leyes deven evitar.

El Señor Don Gaspar de la Torre entró con mal pie en su Govierno, las violencias, que executó contra el Fiscal Arroyo empezaron á hacerlo odioso á la Republica, los infortunios, que acaecieron en su tiempo, exâsperaron los animos de los Vezinos, y toda su conducta se dirigia mas á reconciliarse el odio, que la estimacion de los subditos, que governaba. Viendose mal quisto en la Ciudad, empezò á melancolizarse, de que le resultó una disenteria enfermedad, de que raras veces se sana en Philipinas. Se agravó con la noticia, que le llegó, de que estaba alzado el Pueblo de Balayan en la Provincia de Batangas, y finalmente le quitó la vida un alzamiento supuesto de los Sangleyes. Corrió la voz de que los Chinos iban entrando en la Ciudad, no obstante su enfermedad, queria salir contra ellos, no se lo permitieron sus amigos,

 que

que averiguaron luego era todo un embuste, pero se acalorò tanto con el susto, que murió de alli á pocos dias el veinte y uno de Septiembre de 1745. Despreció el Señor Latorre al Pueblo, que governaba, creyó poder vivir tranquilo sin su estimacion, pero el exîto probó, que no es facil, que un hombre viva con gusto entre gentes, que lo aborrecen sean las que fueren, las quales pueden causar sin sabores, y disgustos con solo sus desdenes, y mortificar el amor proprio de los mismos, que los desprecian.

Entró á governar en su lugar el Señor Arrechedera del Orden de Santo Domingo, Obispo Electo de Ylocos, conforme á lo que tenia dispuesto su Magestad. Hizo averiguaciones sobre el alzamiento de los Chinos, y hallò que ni habian pesando en ello, ni havian dado motivo alguno para que se sospechase la rebelion: de modo que se creyò, que se havia levantado esta voz, para mortificar al Governador. El alzamiento de Balayan no tardò en apaciguarse, por que saliò el Sargento mayor

con cien hombres de tropa arreglada, y muchos Indios, en contrò á los alzados, y aunque no pudo derrotarlos, por que los Indios, que iban en su Compañia huyeron todos al instante, contubo el impetu de los contrarios, sin haver padecido otra desgracia, que una herida, que recivió de un Balazo, que le dió un Soldado visoño de los suyos. Pidió socorro á Manila, y le embiaron dós cientos hombres, con los quales venció á los enemigos, y los castigó como merecian pasando á los unos por las armas, y desterrando á otros conforme al influxo, que havian tenido en la sedicion, que se desvaneciò como humo. Dexó un pequeño destacamento en aquella Provincia, para imponer algun respeto á los sediciosos, que podian quedar ocultos, y las restantes tropas se destinaron à Cavite, por que à demas de la noticia, que se tenia, de que los Ingleses se hallavan en Batavia con una Esquadra, avisaba el Alcalde de Ilocos, que se havian visto de aquella Costa dos Navios con otras dos embarcaciones menores, que se creian ser enemigos.

El Illustrisimo Governador puso la plaza en estado de defensa, hizo varias obras, compró armas por medio de los Extrangeros, y fundió algunos Cañones. No fueron necesarios todos estos preparatibos, por que no vinieron los Ingleses sin embargo de hallarse sentidos, de que les apresamos un Bergantin, y una Balandra.

Por este tiempo se levantó una gran persecucion contra los Christianos en el Reyno de Tunquin, y otra en el Imperio de la China. En Tunquin murieron muchos por la fe de Jesu Christo, y entre otros dos Misioneros de Philipinas los Padres Fray Gil de Federich natural de Pertosa en la España Tarraconense, y Fr. Mateo Liciniana natural de la Nava del Rey ambos del Orden de Santo Domingo, que havian pasado de Manila á administrar á los Christianos de las Misiones, que tienen los Padres Dominicos en aquel Reyno. Los prendieron en distintos tiempos, pero tubieron la felicidad, de que antes de morir, los juntasen en una misma carcel, se consolaron mutuamente, y afuerza de dinero consiguieron de los Solda-

dos, que los custodiaban, que les dexasen decir Misa, instruir, y administrar los Sacramentos à los Christianos. En estos Santos exercicios se ocupaban continuamente, hasta que llegó el dia, en que por enseñar la Religion Christiana los sacaron al suplicio, y atados á un madero les cortaron las cabezas á las quatro de la arde del 22 de Enero de 1745. los Christianos recogieron sus cuerpos, y los entregaron á os Padres Dominicos, que les dieron honorifia sepultura.

En el Imperio de China siendo cada dia ıas opuestos los Emperadores á la Religion hristiana el Virrey de Foquien, que sabia que 1 su Provincia havia muchos Misioneros oculs, diò tormento á muchos Christianos, y entiles para descubrirlos. Consiguió prender á s unos; y los otros, por que no padeciesen, s que los ocultaban, se presentaron al tirano luntariamente. Eran cinco por todos del Orn de Santo Domingo pertenecientes á la ovincia de Philipinas, el Illustrisimo Don . Pedro Martir Sanz, del Principado de Ca-

taluña, Obispo Mauricastrense, y Vicario Apostolico, y los Padres Fr. Francisco Serrano de Jaen, Fr. Juan Alcaber Granadino, Fr. Joaquin Royo natural de Hinojosa en Aragon, y Fr. Francisco Diaz Ecijano. Les hicieron varios interrogatorios, en que sufrieron muchas bofetadas, palos, y otros tormentos por sus religiosas, y Christianas respuestas. Finalmente diò el Virrey la sentencia, de que al Señor Sanz se le cortase luego la Cabeza, y á los otros los condenó á la misma pena, pero no se devia executar hasta el tiempo ordinario. El motivo de esta sentencia era el predicar en China una doctrina falsa, y prohivida por los Emperadores. Confirmó la Corte de Pequin este decreto, y luego que lo supo el Illustrisimo Sanz se alegró infinito, y resó el *Te Deum*, se confesó generalmente de sus pecados, y deseaba con toda ansia, que lo llamasen para el martirio, que se executó el veinte y seis de Mayo de 1747. su cuerpo despues de siete meses estaba tan fresco como el primer dia, lo quemaron los gentiles, y reducido apolvo lo he.

charon en un pozo, por que no lo cogiesen los Christianos.

Los otros quatro Padres quedaban en la Carcel, donde el Padre Serrano recivió las letras de su Santidad, en que lo hacia Obispo Tipasitano, y Vicario Apostolico de aquella Provincia. El Virrey deseaba deshacerse de aquellos presos, pero como mandaba el Emperador, que no se executase la sentencia hasta el año siguiente, no podia librarse del cuydado, que le daba el custodiarlos, sino se valia de alguna extratagema. Se resolviò á matarlos en la Carcel, y decir, que se havian muerto de muerte natural, y para disimular mas, no les cortó la cabeza sino, que sofoco á todos quatro, al Padre Arroyo tapandole las narices, y boca hasta que le faltò enteramente la respiracion, y á los otros tres hechandoles un lazo al cuello, y estirandolos por los pies, hasta que se ahogasen. Asi acabaron estos Confesores de Jesu Christo por predicar su Santa Ley; despues de muertos quemaron sus

cuerpos los Gentiles, y un Religioso Dominico Chino de nacion, á quien el Provincial de Santo Domingo havia embiado desde Manila, para que consolase á sus hermanos, pudo recoger algunos huesos medio quemados, y colocarlos en lugar decente. Muchos atribuieron esta persecucion á los Padres Jesuitas, que estaban sentidos del Illustrisimo Sanz, por que con motivo de haver llegado un Breve de Benedicto XIV, en que prescrivia los ritos Chinicos, poniendo fin á las controversias de aquel Imperio despachó su Illustrisima una carta Pastoral llena de zelo de la Religion, que exâsperò mucho á los Misioneros de la Compañia.

En Philipinas se hallaba Manila algo consolada con la venida de dos Navios, que havian buelto de Acapulco, y trahian algunos caudales, para remediar las necesidades de la Republica. Venía en uno de ellos el Señor Don Fr. Pedro de la Santisima Trinidad, que siendo Consejero de Indias, havia tomado el habito de Franciscano en la Recoleccion de Pomas-

que, y su Magestad lo presentó para Arzobispo de Manila, pidiendo al Papa que le obligase à aceptar el Arzobispado. No pudiendo resistirse al mandato de su Santidad se consagrò en España; vino á Philipinas, y tomó posesion de su Mitra en veinte y siete de Agosto de 1747. Parecia que devia entrar al mismo tiempo de Governador, por que la Cedula del Rey llamaba en los vacantes al Arzobispo de Manila, y en su defecto al Obispo mas cercano, por cuya disposicion havia entrado à mandar el Señor Arrechedera, el qual devia entregar el Baston al Arzobispo, luego que tomò posesion de su Arzobispado. No quiso su Illustrisima suscitar esta duda, y se contentó con Consultar á la Corte, que le respondiò, que yá se havia despachado orden de antemano, para que tomase el Govierno en interin, pero esta Real Orden no llegó hasta despues, que vino el Governador proprietario. Trahia tambien una Cedula en que le encomendaba su Magestad la expulsion de los Chinos que no havia

tenido efecto, aunque se havia mandado repetidas veces, por el interes particular de los Governadores; pero hallando al Señor Arrechedera mui apasionado por los de esta nacion tubo abien el no manifestarla hasta mejor ocasion. Este fué el unico defecto que se le notò á este Illustrisimo Prelado, y Governador, en lo demas se portó su Illustrisima con mucho honor en su Govierno, y sosegò el alzamiento de la Isla de Bohol, embiando con buena tropa al Comandante Lechuga, el qual castigó á algunos de los reveldes, y reduxo á la obediencia del Rey de España todos los Pueblos Playeros de aquella Isla, pero en el monte permanecen hasta el dia de oy los alzados.

Los Jesuitas havian instado á Nuestro Catholico Monarca Phelipe V, y obligado á la baxeza de escrivir á los Reyes de Joló, y Mindanao; el Governador embió Embaxadores con sus cartas, para que las entregasen, é hiciesen alianza con ellos. Mucho se alegraron aquellos Reyezuelos con el honor, que les hacia un Rey tan grande como el de España, y

recivieron Misioneros en sus tierras, por darle gusto en lo que les pedia. A Mindanao fué un Padre Jesuita, pero viendo alborotados á los Principales, y poco poderoso al Rey para contenerlos temeroso de que le quitasen la vida, desamparó la Mision, y se fué á refugiar al Presidio de Zamboanga. En Jolò empezaron á sembrar dos Jesuitas el grano del Evangelio, hacian poco fruto, por que los Panditas de la Religion Mora se les oponian fuertemente y los Principales del Reyno no gustaban, de que predicasen una ley distinta, de la que havian heredado de sus abuelos. En estas circunstancias queria el Rey de Jolo Mahomad Alimudin ir á visitar al Governador de Manila, llevaban á mal los Padres Jesuitas esta resolucion, por que temian, que quedaria mandando su hermano Bantilan, enemigo de los Christianos; de que resultaron emulaciones, y disturbios en la Corte, llegando á encenderse tanto los animos, que dieron al Sultan, ó Rey una lanzada. Se pusieron las cosas en tan mal estado, que no considerandose seguros en Jolo los Padres de la Compañia,

se retiraron precipitadamente á Zamboanga. El Sultan Alimodin se huyò tambien de su Reyno, para pasar Manila, á pedir auxilio al Governador, para castigar á los reveldes, que le havian dado la lanzada, y maquinaban contra su persona. Llegò á Zamboanga, y alli lo havilitaron los Españoles, para que siguese á Manila, donde entró con setenta personas de su comitiva, con los quales se aloxò en una casa del Barrio de Binondo, que se le tenia dispuesta á costa del Real Erario. Hizo despues su entrada publica, y se le recivió con grande ostentacion, lo visitaron los Principales de Manila, y le regalaron cadenas de oro, vestidos, cintillos con diamante, faxas y bastones con puño de oro, de modo que estaba asombrado de tanta magnificencia, y de la generosidad de los Españoles; que de Caxas Reales le surtian, de quanto necesitaba para el sustento de su familia.

El Governador deseaba, que se hiciese Christiano, le habló sobre ello, y no tardò en pretender abrazar nuestra Religion. Se en.

cargò á dos Padres Jesuitas, que lo catequizasen, y en breve se instruyo en la Doctrina Christiana, y daba muestras de estar verdaderamente convertido con las instancias, que hacia al Arzobispo, para que lo bautizase. Sin embargo estaba su conversion en opiniones, decian unos, que solo se hacia Christiano, por que los Españoles lo pusiesen en el Trono, de que se veia caido, y no se devia fiar de su conversion, otros eran de parecer, que arreglandose á la practica de la Iglesia, se devia creer, que su intencion era buena, y se le devia bautizar, interin, que no se manifestase otra cosa en sus acciones exteriores. A vista de esta diversidad de pareceres tenia por conveniente su Illustrisima, dilatarle el Bautismo, y esperar á que diese mayores pruebas de su resolucion. Esta dilacion mortificaba al Obispo Governador, que deseaba verlo Christiano quanto antes, y no pudiendo doblar al Arzobispo, lo embió al Pueblo de Panique, que es el primero de su Obispado de Ylocos, para que se bautizase alli, y

mandó un Español, para que saliese en su nombre de Padrino. Llevaba à demas de la guardia de su Nacion, otra guardia de Españoles, y por todas partes, donde pasaba, se le hacia un solemne recivimiento. En Panique lo bautizò un Religioso Dominico el veinte y nueve de Abril de 1750 con mucha solemnidad y asistencia de otros Religiosos del mismo Orden. A su buelta á Manila lo reciviò el Governador con salva general de la plaza, y dispuso, que se hiciesen fiestas de Comedias, danzas, fuegos artificiales, y toros en señal de regocijo.

En Joló havia quedado governando el Reyno el Hermano del Sultan llamado Bantilan, que era el que havia dispuesto, el que le diesen la lanzada, y havia excitado la rebelion de los Principales, que obligò a su hermano á refugiarse entre los Españoles. Era Bantilan el mayor enemigo, que tenian los Españoles, y Christianos, y mandó, que saliesen muchas embarcaciones à infestar nuestras mares. Los Joloes revelados á su Rey, y Pira-

tas por oficios armaron muchos Pancos, se les juntaron otros Moros, que llaman Tirones, y empezaron á robar por todas las Islas. El Illustrisimo Governador diò sus disposiciones contra ellos, mandó salir algunas armadillas, que no dexaron de causar á los Moros algun respeto, y contenerlos, pero no se les hizo daño alguno, ni se castigaron sus insolencias, por que havia en Manila poca tropa por cuio motivo no se pudo restituir al trono al Rey de Joló, que se llamaba yá despues de Christiano Don Fernando de Alimodin, á quien encontrò en Manila con la mayor ostentacion el Governador propietario, que llegó el mismo año de su bautismo.

CAPITULO. XXXI.

Govierno del Sr. Marques de Obando. XXV.

Año de 1750.

DOn Francisco Joseph de Obando natu-

ral de Caceres en Extremadura pasó con una Esquadra al mar del Sur, y se hallába en Lima, quando acaeciò aquel grande terremoto, en que se sumergiò el Callao. Allì le alcanzó la gracia del Rey, en que lo nombraba Governador de Manila, pasó á Mexico, y casó en aquel Reyno con Doña Barbara Ribadeneyra, y en compañia de su esposa se embarcó para Philipinas á servir el Govierno, de que tomó posesion por Julio de 1750. El Arzobispo le presentó, luego que llegó, la Real Cedula, en que su Magestad le encargaba la expulsion de los Sangleyes, se tubo una junta, para tratar este asunto, y en ella se excitó una competencia sobre el asiento, lo que frusto las buenas intenciones de su Magestad de expeler á los Chinos tan perjudiciales á estos sus Dominios. Pretendia el Arzobispo, sentarse en una silla á la isquierda del Governador en la testera, lo que este no queria conceder, como el que se le formase la guardia, quando entraba en Palacio, ò pasaba por las puertas de la Ciudad, y es-

tas etiquetas fueron bastantes, para que no se pusiese en execucion la orden de echar á los Sangleyes de Philipinas, se consultò á la Corte sobre esta controversia y vinieron decididos en favor del Arzobispo uno y otro punto. La Real Audiencia tuvo con el Governador otra competencia, por que de autoridad propia havia puesto de Castellano interino de Cavite á Don Domingo Nebra, deviendo darse este empleo á consulta de la Real Audiencia, como lo tenia mandado su Magestad. No negaba el Governador esta Real Orden, pero decia, que no hallaba sugeto apto para la fabrica de embarcasiones, que era preciso construir para el comercio de Acapulco, y defensa de las Islas contra los Moros, sino á Nebra que este tenia setenta años, y no se le podia obligar á hacerse cargo de la construccion de Barcos, sino queria, y que de ninguna manera tomaria el empleo á consulta de la Real Audiencia, por que en este caso estaria sugeto á la residencia. En un caso extra-

ordinario como este concluia, que no debia estar à las reglas comunes, sino determinar lo que mas convenia al Real Servicio. Hizo la Real Audiencia sus representaciones y protextas, pero viendo, que el Governador era mas fuerte, cedió, y recurriò á su Magestad. Á pesar de la ciencia de Nebra, que tanto exâgeraba el Governador, la Fragata Pilar, que carenó él, y salió para Acapulco, pereció en la mar, sin que se haya sabido nada de ella.

Otro lance mui ruidoso huvo en Manila por este tiempo. Una Señora, que havia profesado en el Beaterio de Santa Cathalina, que se llamaba la Madre Cecilia se prendò de Don Francisco Figueroa, y en la Sede Vacante, hallandose de Governador el Señor Arrechedera, se presentò alegando, que era nula su profesion. El Provisor, que no queria controvercias con los Padres Dominicos, de cuya Religion era el Governador, la allanó á que callase por entonces, y esperase mejor coyuntura para su pretension. Luego que

llegó el Señor Obando viendo, que cesaban los inconvenientes, que hasta entonces le havian hecho callar sè presentó al Arzobispo, pidiendo como havia hecho antes con el Provisor que se diese por nula su profesion. Mandò su Illustrísima, que se depositase la Beata en Santa Potenciana, se opusieron fuertemente á ello los Padres Dominicos, acudieron á Superior Govierno, pero no hallando apoyo en este Tribunal, cedieron y la entregaron al Provisor, que estaba encargado de hacer el sequestro Se siguió el pleyto, y el Arzobispo sentenciò, que en atencion, á que estaba prohivido por su Magestad, el que el Beaterio de Santa Cathalina se erigiese en Convento, la Madre Cecilia, que havia profesado en el, no podia ser verdadera Religiosa, y asi era nula su profesion. Apelaron los Padres Dominicos para ante el Delegado, que lo era el Obispo de Zebú, y se admitiò la apelacion en lo devolutivo, y no en lo suspensivo, y para seguir el recurso con viveza embiaron un Religioso, que pudiese hacer vi-

vas diligencias contra la Beata, porque juzgaban, que lo contrario era deshonor del Beaterio, pero aquel Obispo no se hizo cargo de tan enfadoso pleyto, pretextando su poca salud. No quedaba otro Obispo en Philipinas, á quien poder recurrir, por lo que llevaron la instancia al Arzobispo de Mexico, que la admitió, y citó para su Tribunal à la Madre Cecilia, pidiendo, que se la embiase à Mexico, para oirla y sentenciarla alli. Como la apelacion no se havia admitido en lo suspensivo, la Beata contrajo Matrimonio, y juntamente con su Esposo, se embarcó para Mexico, donde se diò el Matrimonio por valido, y por nula la profesion, y haviendose llevado el espediente al Consejo de Indias, se mandó, que se acabase el Beaterio de Santa Cathalina en muriendo las Beatas, que exîstian en él, lo que no se ha observado, por que los Padres Dominicos han sacado revocacion de esta Orden.

El Governador teniendo noticia de los extragos, que hacian los Moros en las Provincias de Bisayas determinó acometerlos con una

buena Esquadra, que pudiese al mismo tiempo restablecer al trono de Joló de que injustamente estaba despojado, á Don Fernando Alimudin, á quien havia hallado en Manila hecho Christiano. Huvo diversidad de pareceres sobre este ultimo punto, por que muchos creian, que no se podia fiar de su fidelidad, y se sospechaban, que en la primera ocasion, que se le ofreciese haria una traicion, como la havian hecho sus antepasados, pero se resolviò en favor del desterrado Rey, y se le condujo en la Almiranta de la armada, que salió de Cavite á cargo del Maestre de Campo del Real Tercio, que llevaba una y otra Comision. Llegó á Zamboanga, pero la Almiranta no parecia, y por no perder la monzon, ni dar lugar, á que los Moros se fortificasen, sin esperarla salió de aquel puerto el trece de Junio de 1751. y el veinte y seis dió fondo en la ensenada de Joló á una milla de distancia de las fortalezas de los enemigos. Empezó á batirlas, y se amedrentàron de tal modo los que governaban, que entraron entre-

tados de paz, y firmaron una carta, en que se obligaban á obedecer á su Rey, y recivirlo como fieles vasallos, y entregar á los Españoles todos los cautivos Christianos, que se hallasen en la Isla. Con este tratado se volvió mui ufano el Maestre de Campo á los nueve dias à Zamboanga, llevandose dos Champanes de Chinos, que halló alli en el Comercio, apresandolos con el pretexto, de que havian vendido un Cañon á los Joloes nuestros enemigos, con quienes, acababa de hacer tratados de paz.

La Almiranta se havia retardado, porque tubo una averia, y se quedó en Calapan componiendo el timon, lo que la hizo el no llegar á Zamboanga hasta el veinte y cinco de Julio pero el Rey de Joló impaciente de esperar tanto, se havia embarcado en dos Caracoas, y llegado doce dias antes. Apesar de su diligencia el Governador de Zamboanga dudaba mucho de su fidelidad, y haviendo hallado dos Cartas, que escrivia al Rey de Mindanao, la una en lengua vulgar de Orden del

Governador de Manila, y la otra en lengua Arabiga, Idioma, que havia aprendido en Batavia, donde estubo algun tiempo, entró en curiosidad de saber lo que decia en este Idioma desusado por nuestras Islas. Buscò quien le traduxese la carta, y halló, que le decia, que lo que le escrivia en la otra, era por obedecer al Governador de Manila, que se lo havia mandado, y no podia menos de obedecer, ni excusarse, por que estaba en Dominio ageno. A esta sospecha se agregó el que un hermano suio llamado Asin, y los principales de Joló, que havian capitulado con el Maestre de Campo el recivir á su Rey, y entregar los cautivos Christianos, vinieron á Zamboanga á visitarlo, y ademas de que no trayan cautivo alguno, se decia, que con pretexto de la visita, le introducian armas para alzarse con el presidio. El Governador llevado de estas voces lo puso preso con toda su comitiva, registró su avitacion, y no encontrò sino pocas armas que no daban señal alguna de alzamiento, pero

se descubrieron otros defectos, que cohonestavan su prision. Varias consultas, y recados, que embió á los moros se graduaron de sospechosos, el Comandante de la Almiranta, y dos Pasageros declararon; que estaba muy mal con los de Manila, de quienes havia recivido muchos beneficios, á que en todas ocasiones se manifestaba ingrato, que decia, que el nuevo Governador lo havia tenido como preso, que no daba señal ninguna de Christiano, pues se iba à dormir todas las noches con sus concubinas, no oya Misa, y havia quitado las Cruces á los rosarios de la gente de su familia, y que finalmente havia apostatado de la fe, haciendo un sacrificio Mahometano enC alapan, donde mató un Cabrito, hizo de el doce divisiones con muchas ceremonias supersticiosas, y lo diò acomer á su comitiva, para celebrar la pasqua

Consultó el Governador de Zamboanga á Manila sobre estos cargos; y la prision, que por ellos havia hecho del Sultan, y su familia, y se le respondió, que lo embiase á Manila

preso con toda su gente, y se declarò guerra á los Joloes, dando facultades de armarse en corso a quien quisiese, y concediendole el que hiciese suyo, quanto pillase, y por lo que hacia á las personas, que quedasen cautivas, por haverse declarado à los moros de Jolò, no solo por enemigos de los Españoles, sino por unos piratas, que devian sufrir el cautiverio, como hacian ellos con los Christianos, que apresaban. Se tomó con tanto ardor el extermi-nio de los moros, que se concediò indulto de sus delitos, á los que se presentasen á servir contra ellos. Se reforzò la armada, que tenia el Maestre de Campo en Zamboanga, é hizo segunda expedicion á Joló mas desgraciada, que la primera, por que quiso hacer desembarque en aquella Isla, y los moros lo recivieron con tanto valor, que lo obligaron à retirarse con mucha perdida, y grande ignominia de las armas Españolas al Presidio de Zamboanga.

Orgulloso Bantilan, que governaba el Reyno de Joló en la ausencia de su hermano, con

la victoria, que havia alcanzado de los Españo-les, tratò de inducir á los de Mindanao á romper las paces, que tenian con nosotros, y á que nos molestasen, quanto pudiesen, y procuró, que todos los piratas, que havia por aquellas Islas, se armasen contra los Españoles que les pintaba vencidos, y amedrentados de sus armas. Se vieron entonces los mares de de Bisayas llenos de armadillas de moros, que llevaban por todas partes la desolacion. No se oya mas que robos, incendios de Pueblos, pre-sas de embarcasiones, cautiverios, é insul-tos, que executaban los moros en nuestros Dominios, de modo, que el Señor Obando quiso salir en persona á contenerlos, y reme-diar tantos males, como nos hacian. Tenia mandado su Magestad, que se fundase un pre-sidio en la Isla de la Paragua, para cerrar la boca por esta parte á los piratas, asi como por la otra parte se la cerraba el Presidio de Zamboanga. Para proceder en todo arregla-damente emviò el Governador al Rey de Bor-ney un Embajador, à fin de que nos cediese

su parte, que tenia en esta Isla, y cedida que fué, dispuso una Esquadra, para edificar el presidio, y desde alli perseguir á los moros, que rovaban nuestras Islas. Queria salir en persona governando esta armada, y consultó sobre ello á la Real Audiencia, la que fué de parecer, que no comvenia exponer su persona, y que podia fiar esta jornada á otro sugeto, que llevando un Ingeniero, para delinear la fuerza, que se havia de hacer en la Isla de la Paragua, podia cumplir con todo lo que se esperaba de ella; siguiendo este parecer nombró por General de la expedicion á Don Antonio Fabea, el qual salió de Cavite con once embarcaciones, llevando consigo á Don Manuel Aguirre, que iva nombrado Governador del Presidio, que se havia de plantar, llevaba orden de pasar á Igolote en la misma Isla, para desalojar á los moros, que solian guarecerse en aquel parage, aqui emfermo la gente de modo que sin hacer mas que tomar posecion de aquel terreno, se volvieron à Manila, dejando dos cientos, y se.

tenta muertos, y trayendo muchos enfermos en la Esquadra.

El Rey de Joló havia llegado yá á Manila, y se hallaba preso en la fuerza de Santiago con gran satisfaccion de los que se havian opuesto á su bautismo, y dudado siempre de su fidelidad, pero consiguió del Governador, que diese licencia á su hija la Princesa Faatima, que se hallaba presa con él, para ir á Joló con cartas suyas para su hermano, y demas principales, á fin de que estableciesen paces con los Españoles, y por la licencia se obligaba á entregar cinquenta cautivos Christianos. Cumplió la Princesa con la remesa de los cautivos, y alcanzó de su tio Bantilan, que embiase á Manila un Embaxador, para tratar de los asuntos de su Padre. El embiado traya facultades, para tratar en consorcio de su hermano el Rey los negocios de paz con el Governador, y celebrar los tratados, que tubiesen por convenientes, obligandose á observar, quanto ellos firmasen. Se estipulò con el Rey, y Embaxador, que

los moros de Jolo entregarian todos los Christianos cautivos, que se hallasen en su Isla, que devolverian todas las armas, que havian cogido á los Españoles, y las alaxas, que havian robado en las Iglesias, y para poner en practica estos tratados se concedia licencia á uno de los principales, que se hallaban presos con el Rey, de ir á Jolo en compañia del Embaxador, que havia embiado Bantilan.

El Governador se fiaba muy poco de las promesas de los moros, y de sus tratados, por que siempre los han quebrantado, con la misma facilidad, con que los han hecho, y dispuso una buena Esquadra contra ellos, para obligarles con las armas, á observar los tratados, que no esperaba guardarian de propria voluntad. No salieron vanos sus recelos; pues en este año, que fué el de 1754. acaeció la mayor irrupcion, que han hecho estos Isleños en Philipinas. Entraron á sangre y fuego por todas partes, matando Religiosos, Indios, y Españoles, quemando y robando Pueblos, y cautivando millares de Christia-

nos no solo en las Islas cercanas á Joló, sino por todos nuestros Dominios hasta en las Provincias mas cercanas á la Capital de Manila. Salió contra ellos la armada, que tenia dispuesta, pero antes, que hiciese nada, le llegò sucesor á los quatro años de su Govierno, por lo que dexò las Islas en el estado mas deplorable, que se han visto jamas, siendo la causa de estos males ò su mala conducta, ó la ineptitud de los que comisionaba, ò acaso su desgracia. Lo que hay de cierto és, que tubo una residencia muy penosa, le resultaròn muchos cargos, y al año siguiente se embarcó en el Galeon la Santisima Trinidad para Acapulco, y murió en el camino sin llegar á España.

CAPITULO XXXII.

Govierno del Señor Arandia. XXVI.

Año de 1754.

DOn Pedro Manuel de Arandia natural

de Ceuta, y descendiente de Vizcaya tomó posesion de su Govierno en Julio de 1754. Luego que llegó á Manila trató de arreglar la tropa, y ponerla en un pie regular, y conforme á las ordenanzas, que observaban en España. Del Real tercio, que havia en las Islas formó el Regimiento del Rey de dos Batallones, reformó el cuerpo de artilleros, poniendolo en el estado, que vemos, y señalò tanto á los soldados como á los Oficiales un sueldo, con que se pudiesen mantener con decencia, y asistir á su obligacion, sin distraherse á buscar lo necesario para la vida por otra parte. Trabaxó mucho en arreglar el arsenal de Cavite, y quánto dependia de Oficiales Reales, en lo que no dexó de padecer desazones, y conciliarse el desagrado de muchos, á quienes no gustaba tanta reforma, y tanto zelo. A principios de su Govierno por el mes de Diciembre acaeció la terrible rebentazon del Volcan de Taal, que está en medio de la Laguna de Bombon, en la Provincia de Ba-

tangas. Llovió tanta ceniza, que arruinó quatro pueblos, que estaban en la playa de la Laguna, y fué necesario retirarlos una legua tierra á dentro. Huvo muchos, y grandes terremotos, un ruido como de Esquadras, que se estaban batiendo, y la atmosfera con mucha arena, y ceniza, que salia del Volcan se obscureció, de modo que en Manila, que dista veinte leguas se veya mui poco al medio dia, y en Cavite, que está algo mas cerca, parecia una obscura noche la misma hora. Yo he subido con el Señor Alava á la cima de este Volcan, y solo se ve una laguna, que tendrá como media legua de diametro, muy profunda, y de unas aguas verdinegras.

La armada, que el Señor Obando havia embiado contra los moros lo hacia tan mal, que le fué preciso, quitar el mandò á Don Miguel Valdes, que havia embiado por Comandante de ella, y darselo al Padre Ducos Jesuita, de quien esperaba mejores sucesos. Efectivamente se condujo tambien aquel Padre y se portò con tal valor, y prudencia, que

cogió á los enemigos mas de ciento, y cinqüenta embarcaciones, les destruyo tres pueblos, les mató, y cautivó inumerable gente, y contubo el impetu de aquellos barbaros, que lo asolaban todo. Llegaron á Manila estas felices noticias por Enero de 1755. mandò el Señor Arandia, que se cantase el *Te Deum* en accion de gracias, y confirmó en la Comandancia de la Esquadra al Padre Ducos, á quien estimaba mucho por ser hijo de un Coronel mui amigo suyo, y por que parecia, que havia heredado el valor de su Padre.

Al Rey de Jolò lo trató con mucha compasion, le concediò libertad, aunque se quedó voluntariamente viviendo en la fuerza de Santiago, le señaló cinquenta pesos mensales, y seis cavanes de arros para su sustento, é hizo con el Arzobispo, que le concediese licencia de oir Misa, y recivir los Sacramentos, de que le tenia privado. Queria el Rey casarse en segundas nupcias con una, que havia sido su concubina y era ya Christiana, no se

lo permitia el Arzobispo, y el Señor Arandia no solo le hallanó todas las dificultades, sino que le franqueó su Palacio, para que contraxese en él el Matrimonio con mas pompa y solemnidad. No consiguió estas dispensas sin alguna competencia con su Illustrisima, á que se añadió otra, que aunque de poca importancia, era bastante para indisponer los animos, y causar sentimientos en Philipinas, se quexó al Arzobispo de que no se le tocaban las Campanas, quando entraba ó salia de alguna Iglesia, como se le devia hacer, por ser Vicepatrono, en especial, quando iba presidiendo los Tribunales, su Illustrisima alegaba, que no bavia orden del Rey para ello, y estas etiquetas juntamente con los achaques, que padecia el Illustrisimo Señor Trinidad, le causaron la muerte, que acaeciò á veinte y nueve de Mayo de 1755. El Señor Arandia seguia en favorecer al Rey de Jolò, por parecerle, que por este medio podria concluir la guerra con los moros. Remitió á Joló todos los Principes, y Princesas, los Datos, y todas

las mugeres, que estaban detenidos en Manila, dexando solo al Rey, que hizo pleito homenaje, y juró fidelidad hasta que llegase la decision de la Corte de España, á quien se havia dado parte de su detencion. Llegaron los Principes y Princesas á Joló el cinco de Octubre de este año, fueron bien recividos de Bantilan, el qual agradecido á la generosidad del Governador prometió observar fielmente las paces, que su Embaxador, y su hermano havian firmado en Manila. Era necesario para salir enteramente de la guerra concordarse con los de Mindanao, trató de ello, y les embió Embaxadores, pero son tantos los Reyezuelos, que hay en aquella Isla, y tan traidores, que es imposible, establecer una paz duradera. Aun dado caso, que todos los Reyezuelos Moros deseen observar la paz con los Españoles, jamas lo conseguirán, por que tienen tan poco poder con sus Vasallos, que jamas han podido contenerlos, y nunca les impedirán el que anden robando, y cautivando por nuestras Islas por que se han cebado mucho

en este genero de vida, y sola la Conquista espiritual de sus Provincias és capaz de librarnos de estos molestos enemigos.

En este govierno se trató del restablecimiento de las Misiones de las Islas de Batanes, que están al norte de Cagayan. Desde tiempos antiguos tenian los Padres Dominicos en la Isla de Babuyanes Doctrineros, que enseñaban á sus habitantes, pero el año 1690, los llevaron à Cagayan, y haviendo ordenado el Rey, que se volviesen à su tierra, el Religioso, que los conduxo, estableció una Mision en las Islas de los Batanes distantes como treinta leguas de Cagayan; y despues de su muerte se retiró su compañero dexando á bandonada la Mision hasta el año de 1718. en que la restableció otro Religioso Dominico, poniendo su asiento en la Isla de Calayan á donde queria, que se redugesen los Indios de las otras Islas. para que reunidos alli pudiesen ser instriudos en la Religion Christiana. Por grande, que era el deseo de los Batanes, de entrar en el gremio de la Iglesia, solas ciento, y cinquenta perso-

nas se resolvieron á mudar de domicilio, y de estas murió en breve la mitad. Aquella Isla ofrecia pocás conveniencias, por lo que enfermó el Padre Misionero, y aunque tubo otro sucesor se abandonò enteramente la Mision.

El año de 1754, se embiaron dos Religiosos de los quales murió luego el uno, y el otro se retiró á Cagayan, gravemente emfermo, pero volvió al siguiente año con otro compañero, y para evitar el desamparo, que havian padecido el año antecedente, determinaron llevar un Carpintero Religioso Lego, para que,encadenase luego, que llegasen, una Casa, que devia ir en piezas en la embarcacion. No les permitió su zelo esperar, á que se concluyese la obra, y temerosos de que se pasase la monzon, se embarcaron sin la casita. Apenas llegaron á Calayan enfermaron los dos, fueron otros Padres á socorrerlos, y todos caian enfermos, conforme iban llegando, y fué preciso desamparar la Mision despues de haver hecho crecidos gastos los Padres Domi-

nicos. Despues se volviò á emprender esta Conquista por el Señor Basco en 1783, y se ha conseguido el que se mantengan alli los Padres Dominicos convirtiendo á la fe aquellos Isleños. Se puso un Governador con su presidio, que hacia muchos gastos, por que era necesario embiarles todo el avio de Philipinas, pues en todas aquellas Islas solo se dan camotes, y otros comestibles, de los que se crian dentro de la tierra. No hay duda que se producirian otras cosas, pero son tantos los ratones, que todo lo consumen, y tan frequentes los baguios, ó Vracanes, que sepuede estar seguro, de que talaran las sementeras antes de que lleguen á sazon. Cada año se destinaba un Barco, para que les llevase el socorro, y como son tantos los Baguios por aquellos mares, naufragaron muchos de ellos, de modo, que se ha conocido, que es imposible, que se mantenga aquel presidio, y se ha resuelto que solo queden alli los Padres Dominicos con una pequeña Escolta, à quienes se deverá socorrer de Cagayan. Al Señor Basco se concediò

por esta empresa el titulo de Conde de la Conquista, pero yo aseguro, que si huviera gastado la mitad, de lo que gastó en Batanes, en poner Misioneros en Ylocos, Pangasinan, y Cagayan huviera hecho con menos riesgo mas vasallos del Rey de España.

Me pasma, el que hayamos dexado el camino trillado de la Conquista, ó pacificacion de los Indios y hayamos abrazado otro mas peligroso, y mas costoso, solo por que mete mas ruido, y parece de mayor explendor, que és el de las armas, el qual siempre ha producido malos efectos como sucediò en este tiempo, en los montes de los Igorrotes. El año de 1740, entregaron los Padres Augustinos á los Dominicos las Misiones de *Ytuy, ó Ysinay*, para que juntas con las Misiones de Panique, que el año antecedente havian establecido, quedasen unidas las Provincias de Pangasinan, y Cagayan por la vanda del Sur Los Indios tanto Christianos como Infieles llevaban à mal esta mutacion de Misioneros, de

que resultó una especie de guerras civiles entre ellos, y fué necesario, que el Señor Oydor Don Ygnacio Azardun, y Rebolledo Oydor, que se hallaba visitando la Provincia de Pangasinan, embiase tropa para sosegar á los descontentos. Se les diò una batalla, en que quedaron vencidos y sosegados. Pero de alli á unos años volvieron á inquietarse, y finalmente el año de 1756, apostataron muchos Christianos, que unidos con los infieles levantaron una furiosa tempestad, quemaron algunas Iglesias mataron á muchos de los que se mantenian fieles, y perdiendo el respeto à los Padres Misioneros, los buscaban para quitarles la vida. Con este motivo despachó el Señor Arandia una expedicion á esta Mision, y á los montes de los Ygorrotes, que surtió muy poco efecto, por que no hizo mas, que espantar los Indios, y hacerles huir al monte, para baxar luego, que se fuesen los Soldados.

Para saber el modo de pacificar los Indios, es preciso conocer su caracter. O bien por su genio naturalmente supersticioso, ó por que

Dios lo dispone asi, son muy afectos á los Padres Misioneros, y les tienen mucho respeto, pero no falta uno, ù otro que se atreve á concevir contra ellos alguna elevosia, y por esta razon necesitan de escoltas que los pongan à cubierto de semejantes atrevimientos. A veces se acaloran, se amotinan, y se declara contra ellos la multitud, sino hay algun freno, que los contenga, como son los presidios, que deve haver cerca de las Misiones, á quienes tengan respeto, y teman, que si hacen alguna insolencia, serán castigados inmediatamente. Con estas precauciones se conquistaron las Islas, y las mismas se observan al presente, pero son mui pocos los Misioneros, de que resulta, que se hallan tan distantes unos de otros que tienen, que hacer un dia de camino para visitarse, quando necesitan confesarse, ó en otras ocasiones, y se les paga mui mal. Por que que es cien pesos y dos cientos cavanes de arroz para mantenerse un Español con decencia en las Misiones? Este pequeño estipendio no pueden

a veces cobrarle sino despues de mil desasones y sin sabores, que les causan los Alcaldes mayores, buscando varios pretextos, para no pagarlos, y obligandolos à dexar la Mision à ir á la cavecera á cobrarlo, como lo he visto. Lo pasan con tal miseria estos pobres Religiosos, que hay ocasiones, en que se ven precisados á comerse lo que les dan para las escoltas, y viven sin ellas, eligiendo quedar expuestos á los insultos de los gentiles antes, que morirse de hambre. Son tambien en corto numero los presidios, y surtidos de Indios, incapaces de poner respeto á sus paisanos. Si lo que se ha gastado en expediciones vanas, se huviera empleado en estos medios ciertos de pacificacion, se huviera adelantado mucho mas.

Es verdad, que nunca veremos los rapidos progresos, que hicieron nuestros antepasados en la Conquista, por que los Indios tienen mas abiertos los ojos, los mismos Christianos les persuaden, á que no se bautizen, por que no les impongan el tributo, y otras gavelas, y ellos mismos tienen una costumbre, que impi-

de mucho su policia, y por consiguiente su conversion. Si alguno hace una muerte en otra rancheria, no pára esta hasta no vengarla, de que resulta, que las rancherias menos fuertes necesitan mudar de pais, ó confederarse con otras, y en qualquiera de estos dos casos padece mucho la Christiandad, por que los bautizados necesitan seguir á los Infieles de su rancheria, y alexarse de los Padres, ò entrar en la guerra comun. Sin embargo poco á poco se irian convirtiendo todos, pues si en los pueblos cercanos se estan bautizando continuamente muchos Infieles, que dexan sus tierras, y son tenidos en menos de los Christianos antiguos, quantos mas no se bautizarian si pudiesen quedar en sus casas honrados, y obsequiados de sus antiguos conocidos? La moral Christiana es mui Santa, y arrastra á todos los corazones, en quienes el vicio no ha hechado profundas raices.

El quince de Mayo de 1757, expidiò en Roma la Sagrada Congregacion el Decreto que ponia fin a las controversias, que tenian en el Reyno de Tungquin los Augustinos Descal-

zos, ó Recoletos Propagandistas con los Padres Dominicos Misioneros de Philipinas sobre la administracion de algunos distritos, y sobre las Amatrices de la Cruz. Estos recivieron en sus Misiones á varios Sacerdotes propagandistas, que por falta de Ministros, ó por motivo de las persecuciones administraron algunos pueblos de su distrito, por lo qual el Señor Fr. Hilario de Jesus Obispo de Corisense pidió á los Dominicos una residencia para un Recoleto, por ser de su mismo habito, de alli á poco pidiò todo el partido, y se le concediò por la vida del Religioso, y como veia el Obispo la cordecendencia de los Dominicos no tardò en pedir otro distrito para sus descalzos. No accedieron los Dominicos á esta suplica, y su Illustrisima valiendose de varios pretextos introduxo en él un Religioso Recoleto, de que resultó una especie de Cisma en que se escrivieron papeles de una y otra parte, se dixeron injurias, y ni unos ni otros, querian ceder. En otros distritos havia las mismas altercaciones, por que los Recoletos

querian introducirse en las Misiones de los Dominicos. Las Amatrices de la Cruz eran una especie de Beatas, que vivian en comunidad, y aunque no hacian voto de castidad observaban la vida Religiosa, y eran las unas terceras de la orden de Santo Domingo, y las otras descalzas de San Augustin. Bien se hecha dever, que estos Beaterios devian estar sugetos á los Parrocos, pero valiendose de varios pretextos disputaban los Dominicos, y Recoletos sobre la direccion de estas Beatas.

Para atajar los escandalos, que resultaban de estas disputas congregò el Obispo Coriense un Sinodo en el Pueblo de Luctuy, y fué el segundo Sinodo de Tungquin, que tuvo la primera sesion á veinte y quatro de Junio de 1753. Entre otros puntos, que se establecieron se trató de las Amatrizes de la Cruz, y del repartimiento de los distritos, y como el Obispo era Recoleto, y los demas concurrentes sus confederados todo se decidia contra los Dominicos, por lo qual el Padre Hernandez, que fué el unico de esta orden, que asis-

tiò al sinodo, protexto de todos sus Decretos, apelò à la Silla Apostolica, y se saliò de él, antes de concluirse. Acabado el Sinodo viendo los Dominicos, que pasaba á Roma un Recoleto, para conseguir la aprobacion de las Actas, embiaron otro Dominico, para que la impidiese, y visto todo en la Sagrada Congregacion se destinaron dos partidos para los Padres Recoletos, y los restantes quedaron con los Dominicos, dexando los Beaterios de las Amitrices de la Cruz sugetos á sus respectivos Parrocos, en quanto al Concilio segundo de Tungquin se mandó, que no se pusiese en execucion hasta que la Sagrada Congreg. despues de un maduro exâmen viniese en confirmarlo.

Volviendo á Manila una de las buenas cosas, que hizo el Señor Arandia en su govierno fué la expulsion de los Chinos. Despachò para su tierra á todos los gentiles, y para que en adelante no pudiesen quedarse en Philipinas, fundó la Alcayseria de San Fernando, donde deven vivir todos los Sangleyes, que vienen al Comercio, hasta que llega el tiem-

po de irse sus Champanes, donde deben embarcarse todos menos los Christianos, que tienen licencia para vivir en las Islas, con tal que se dediquen al cultivo de la tierra. Los Españoles, que se interesaban en la residencia de los Sangleyes en Manila, le persuadian, que faltaria gente para el Comercio interior, si se les expelia, y para obiar á este frivolo pretexto estableciò una Compañia de Españoles, y Mestizos, que solo durò un año, por que era poco necesaria en unas Islas, donde sobran, los que hacen este genero de Comercio. Los Asiaticos son naturalmente perezosos, y por consiguiente gustan mucho de el genero de vida, que les dé comer, sin trabaxar, lo que consiguen comprando, y vendiendo las cosas, que se consumen en la tierra, y como son unos infelices, tiene cada qual un Comercio mui moderado, pero casi no hay uno entre ellos, que no lo exersa mui amenudo. Esta abundancia de pequeños Comerciantes encarece mucho los generos, por que pasan por muchas manos an-

tes de que lleguen al ultimo comprador, y como se girá con poco principal necesita ganar mucho cada Comerciante, para poderse mantener, de que deve inferirse, que lexos de que los Sangleyes hagan falta á este Comercio le hacen mucho daño, y devia desearse el que se minorasen estos Comerciantes ó mercaderes, en vez de aumentarlos.

No obstante lo sabio de esta providencia el Señor Arandia perdiò por ella mucho de su estimacion, lo que agregado á otras disposiciones suyas le acarreó el odio de la republica. En virtud de las amplias facultades, que traia de la Corte formó instrucciones para los Alcaldes mayores, y govierno de las Provincias, en las quales se declaraba abiertamente contra los Regulares. A los principios havia tratado con respeto estos cuerpos Religiosos, pero sentido de algunos desaires, que le hicieron algunos particulares, les quitó en estas instrucciones los mozos de Cocina, que desde la Conquista les havia dado el Rey, y los sirvientes, que les concedia para Sachristanes. No contento con.

causarles estos perjuicios hizo contra ellos varias representaciones á su Magestad, en que habla de ellos con poco decoro, y en las instrucciones no perdona medio de ultrajarlos, buscando oportunidad de hablar mal de ellos á un en aquellos Capitulos, que no tienen conexîon alguna con los Religiosos. Se echaba la culpa de todo à Don Santiago Orendain su privado, enemigo declarado de los Ecclesiasticos, pero esto no podia excusar al Señor Arandia, para hacer unas instrucciones, que el Rey tubo la bondad de desaprovar luego, que las viò; para quitarles á los Ecclesiasticos los Palmares de Nipa, que tenian en la Hermita, y Bagunbayan, para excitar con ellos varias controvercias infundadas, para imponerles tributos á los efectos, que los Religiosos de las Provincias emviaban á sus Conventos, y para declararse publicamente contra ellos.

Con la Real Audiencia tuvo una competencia, por que no queria hacerla los honores Militares, quando iba formada en cu-

erpo, ano ser que fuese el mismo presidiendola. Puso presos y les formò proceso al Thesorero, y Contador de Real Hacienda, y les hizo padecer mucho, por que havian informado á la Corte algunas cosas contrarias, á lo que explicaba él en sus informes. Infatigable en el Govierno concibió muchos proyectos, que juzgaba necesarios para el buen govierno de las Islas. Trató de mudar el Arsenal de Cavite al Puerto de Lampon, mandó fabricar un Navio en el Reyno de Siam, el qual tuvo tan mal exîto, que al traherlo para Manila, arrivó tres veces á China, y una á Batavia, causando enormes gastos al Real Erario. Informò al Rey, y le propuso varios medios para el fomento de las minas de fierro, y oro, quitò el Corregimiento de Mariveles, agregando Marigondon, y los demas pueblecillos de aquella playa al partido de Cavite, y formando de los Pueblos de la Costa opuesta, y de otros, que pertenecian á la Pampanga la Alcaldia, que llamamos de Batan. Arregló la tropa, la Real Hacienda,

y el Barco de Acapulco, dando en todas ocasiones muchas pruebas del celo del Real Servicio, de que estaba animado acaso con entusiasmo, el qual mal dirigido por Orendain, fué causa de que todos lo aborreciesen, y á él lo fatigó tanto, que llegó á sentir fastidio de todo genero de negocios, y tan grande decadencia en las facultades vitales, que la noche del treinta y uno de Mayo de 1759. Conoció, que se moria, y reciviendo todos los Sacramentos espiró el dia siguiente á las dos de la mañana. Testó de dos cientos y cinqüenta mil pesos, y no se puede discurrir como los hizo en menos de cinco años, que le durò el Govierno, pero á la hora de su muerte los distribuyò religiosa, y christianamente.

Por muerte del Señor Arandia entró à governar el Señor Espelata Obispo de Zebu. De alli apoco llego á Manila su nuebo Arzobispo el Señor Don Manuel Roxo natural de Tala en el Reyno de Nueva-España sacólo su Magestad de Canonigo y Provisor de Mexico para esta Mitra, dandole licencia,

para que se consagrase en Nueva España. Tomó posecion de su Iglesia á veinte y dos de Julio de 1759. é inmediatamente pretendió, que se le pusiese en posesion del Govierno Militar, que parece le pertenecia por Reales Ordenes. Los quatro Oydores se dividieron en pareceres juzgando los Señores Calderon, y Davila, que devia entrar à governar el Arzobispo, y los Señores Villacorta, y Galban, que no se devia hacer novedad. Quando estaban en la Sala de Acuerdo tratando este punto entró el Illustrisimo Espeleta, hablò con resolucion, y para mas intimidarlos, preparo la Artilleria, y puso la tropa sobre las armas, á cuyos preparativos cedieron los Oydores, y el Arzobispo, y quedó en pacifica posecion el Obispo de Zebu. Lo primero, que hizo fue revocar las ordenanzas del Señor Arandia, y dar algunas disposiciones contra los moros, que desde el año de cinquenta y quatro estaban talando nuestras Provincias, pero lo que hizo mas ruido en su tiempo, fue el pleito del Doctor Orendain.

Todos le hechaban la culpa de las disposiciones del Señor Arandia, y el Fiscal del Rey Señor Viana creya, que por sugestion suya le havia puesto arrestado en su Casa. Orendain, ó por que le remordia la conciencia, ó porque se havian esparcido las voces, de que se intentaba algo contra su persona, se refugió al Convento de Augustinos de Tondo. De aqui tomó pretexto el Fiscal para pedir, que se le pusiese preso, por que era Thesorero de Cruzada, y en su voluntaria retraccion indicaba, que podia resultar deudor á la Real Hacienda. Salió luego de su asilo, y lo pusieron preso en la fuerza. de Santiago, comisionando al Señor Villacorta, para que le hiciese causa; se halló, que havia ocultado varias alajas en los Conventos, y mientras se estaba en estas averiguaciones, se huyò de la fuerza, vistiendose de muger, y saliendo en un Coche, sin que lo reconociese la guardia, y se refugiò al Convento de los Recoletos. El Oydor Comisionado acudió al Provisor, para que ordenase su extraccion, y no accediendo el

Provisor despues de tres instancias mandó á un Escrivano con tropa, y lo sacó violentamente del Sagrado. El Provisor declaró publico excomulgado al Señor Villacorta, y lo puso en tablillas, á cudiò este Señor à la Real Audiencia, la que ordenó al Provisor, que lo absolviese, lo que hizo por medio del Cura de la Cathedral, pero *ad reincidentiam*, y por espacio de treinta dias; esto es, que si á los treinta dias no devolvia el reo á la Iglesia incurriese otra vez en la excomunion. El Señor Villacorta recusó al Provisor, y se enredó de tal modo este pleito, que se recusaron por una y otra parte varios juezes, y hasta los Señores Calderon, y Davila fueron recusados por el Fiscal del Rey que havia tomado cartas en el asunto, y no se hallaba, quien pudiese juzgar el pleito, por que unos no querian hacerse cargo de èl, y otros eran recusados por una ò por otra parte.

En este estado se hallaba el negocio de Orendain, quando llegò una cedula de su Magestad, en que nombraba Governador interi-

no al Arzobispo por muerte del Señor Arandia. Tomó el baston el año de 1761, y concluyó este ruidoso pleito mandando salir de la fuerza á Orendain, y debolverle todos sus bienes confianza de lo que devia á la Santa Cruzada, y poniendo á todos perpetuo silencio, interin no determinaba otra cosa su Real Magestad, á quien daba parte de su providencia. Siguiò su Illustrisima governando las Islas con mucha paz, haciendo mas el Oficio de Padre, que de Governador, concordando los animos inquietos y estendiendo su caridad al Rey de Jolo: que vivia en la fuerza con bastante incomodidad. Lo puso en una casa de Manila decentemente adornada con coche, y criados suficientes para su servicio. Queria ademas de esto restablecerlo á su Reyno, y oidos los pareceres de las principales personas de Manila, se determinò, que se remitiesen á Jolò el Rey Don Fernando, y su hijo Israel, y que llevasen guardia de Españoles, para que los principales de la Isla no le obligasen á abju-

rar la Religion Catholica, que havia abrazado Estando para poner en execucion esta empresa llegaron los Ingleses, cuya guerra, es preciso, poner en Capitulos separados.

CAPITULO XXXIII.

Del Sitio que pusieron los Ingleses á Manila.

Año de 1762.

LAs Cortes de Inglaterra, y España se havian declarado la guerra por Noviembre de 1761, y en Manila nada se sabia de esta resolucion, á un que havia motivos, para vivir con cautela. Un Clerigo, que tenia correspondencia con los Ingleses de la Costa recivió aviso de una expedicion, que se estaba alli preparando, y el Padre Quadrado Augustino recivió carta de su Padre, que le avisaba por la via de China de la declaracion de la guerra con los Ingleses, pero como era noticia particular, y no la confirmaban, los que havian ido

al Comercio de Canton, y de Batavia, no se hizo caso de ella. El catorce de Septiembre de 1762, se apareció en la Bahia un Paquebot Ingles, no quiso admitir guardas en su barco, y haviendo sondeado toda la Bahia, se saliò por Mariveles. Los Indios Modhicas avisaron, que havian visto un Barco grande de dos baterias tripulado de gente roja, que les havian hecho varias preguntas sobre los Barcos, que viajan á Nueva España. Se creyó en Manila, que venian en busca del Philipino, el qual se creya estaba en el embocadero de invernada de buelta de viage, y se le hizo despacho, para que tomase sus precauciones, pero era una armada Inglesa, que havia salido de Madrast á principios de Agosto, para tomar á Manila, á quien se havia dado por punto de reunion la Isla de Luban, si acaso algun accidente les obligaba á separarse, como efectivamente sucedió por un temporal, que obligó á una Fragata Inglesa, á arribar á Canton, y á otras dos á demorarse tanto, que no entraron en la

Bahia hasta ocho dias despues de haver entrado toda la Esquadra.

El veinte y dos de Septiembre à las cinco y media de la tarde se vió una armada de trece Barcos, y sin embargo de la sorpresa mandò inmediatamente el Governador poner la plaza en estado de defensa, y embiò un socorro á la plaza de Cavite. Mientras se hacian los preparativos de defensa se embiò un Oficial con carta del Capitan General para el Comandante de la Esquadra, preguntandole, quien era, y con que motivo havia entrado en la Bahia. El dia siguiente por la mañana volviò con dos Oficiales Ingleses, que traian la respuesta firmada por el Almirante Cornix, que mandaba la Esquadra, y por el Brigadier Draper Comandante de las tropas de tierra, y le decian, que venian de orden del Rey de la gran Bretaña, á conquistar estas Islas. Pedian, que se les entregasen inmediatamente, por que si se les hacia resistencia trahian fuerzas formidables, para hacerse dueños de todo el terreno, y que comenzarian à hacer

hostilidades al instante, que reciviesen la repulsa. Contestò nuestro Governador, que la proposicion, que hacian, no podia ser acceptada por sugetos tan fieles á su Rey, que estaban prontos, á perder la vida por el honor de las armas de su Soberano. Entonces se acercò la Esquadra hacia el Sur frente de la Polvorista, y como á las seis de la tarde se apoderaron de aquel reducto, donde havian dexado los nuestros algun salitre y otros efectos, por no haver tenido lugar mas que para sacar la polvora. Sostenidos de la artilleria de los Navios se apoderaron consecutivamente de las Iglesias de Malate, la Hermita, San Juan de Bagunbayan, Santiago, y todas las Casas de aquellos arrabales de Manila. Salieron dos Piquetes de la plaza, pero no pudiendo sufrir el fuego de la fusileria enemiga, que se havia hecho fuerte en la Iglesia de Santiago, tubieron que retirarse.

Si los nuestros se huvieran presentado á impedir el desembarque, acaso huvieran rechazado á los enemigos, por que lo hicieron

en un dia, en que havia muchas olas, y una grande resaca, que hizo zozobrar una lancha, en que llevaban un Cañon de à dies y ocho, y toda lagente cayó al agua, y quedó casi inutil su armamento; las demas lanchas dexaron su gente con el agua hasta los pechos, llevando sus fusiles, y cacerinas sobre la cabeza, y con esta incomodidad llegaron à la playa dos cientos hombres, que luego se formaron, y dieron lugar, á que con mas sosiego desembarcasen los demas. Si en estas circunstancias se les huviera atacado, que no se podia esperar de nuestras tropas? Pero teniamos tan poca gente, que se creyò era necesario guardarla para la defensa de la muralla. Todas las fuerzas de Manila se reducian al Regimiento del Rey, que estaba tan disminuydo por la muerte y desercion de la tropa, y por los diferentes destacamentos, que havia en los Galeones y presidios, que apenas tenia quinientos y cinquenta Soldados, la Artilleria constaba de ochenta hombres, los mas de ellos Indios poco exercitados en

el manejo del Cañon. A la llegada del enemigo se formaron quatro Compañias de Milicias de á sesenta hombres, que llamaron del Comercio, y de alli á algunos dias llegaron cerca de cinco mil Indios, que no sabian disparar un fusil, y que sirvieron de muy poco. Los Ingleses trayan mil y quinientos Soldados Eurupeos del Regimiento de Draper, y del Batallon devoluntarios de chamal, dos Compañias de Artilleros, tres mil marineros Europeos con fusiles, ochocientos Sipayes fusileros, y mil y quatrocientos de los mismos para la fagina, que formaba una armada de seis mil ochocientos y treinta hombres. Como era posible resistir á tan formidables fuerzas, y pensar en impedir el desembarque.

Al dia siguiente veinte y quatro empezò el fuego de nuestros baluartes San Diego, y San Andres con poco efecto, por que los enemigos estaban resguardados de una Iglesia. Este mismo dia entrò en la Bahia una Galera, que venia despachada por el Comandante del Philipino, que quedaba en Palapag: quando

la avisto el enemigo despachò una Fragata ligera, y quatro Chalupas, que la diesen casa, y viendose perseguida, se orillò hacia Navotas, barò en aquella playa, y la gente se echo al agua, quedando en ella el Capitan y algunos pasageros, que hizo prisioneros el enemigo, y no pudiendo tirar la Galera la puso fuego despues de haver sacado, quanto pudo. Los fugitivos avisaron al Governador, de que el Philipino estaba en Palapag, y pudo participarle el estado de Manila, paraque pusiese la plata en salvo. Los Ingleses supieron tambien por los pliegos, que cogieron en la Galera, la situacion del Philipino, y aquella noche despacharon un Navio, y una Fragata, para que le saliesen al enquentro, y en su lugar hallaron la Trinidad, que venia de arrivada, y la tomaron, cogiendo en ella los ricos generos, que se emviaban á Acapulco, y contentos con ellos los Ingleses dieron lugar al Philipino, para poner en tierra su plata, y conservar este caudal, que fué el unico recurso de los nuestros durante esta

guerra como despues veremos.

Este mismo dia por la noche se hizo de la plaza una salida con el fin de desalojar al enemigo de las Iglesias, en que se havia hecho fuerte. Se encargó de esta expedicion M. Faller Frances, que servia en Manila. Saliò con dos cañones de á quatro y sus artilleros correspondientes, cinqüenta fusileros de tropa arreglada, algunos Milicianos, y ocho cientos Indios con lanzas. Atacò al enemigo en sus puestos, y duró la accion toda la noche, pero viendo que el enemigo enviaba nuevos socorros, retiró su gente hacía la Iglesia de San Juan de Bagunbayan, desde donde estubo haciendo fuego contra la Iglesia de Santiago, hasta las nueve de la mañana del dia veinte y cinco, en que con un socorro, que se le embió de la plaza, pudo hacer su retirada. Esta salida no era mas que una especie defanfarronada, por que como podian lisongearse con tan poca gente el desalojar á los Ingleses de unas Iglesias, que se podian llamar castillos, por ser

de gruesas paredes de Silleria! Sin embargo Faller por esta accion incurrió en la nota de traidor bien injustamente. En este tiempo se jugaba la artilleria de una y otra parte, los enemigos hacian algun daño á los edificios con su bombardeo, y se recogieron en la plaza algunas bombas enteras de á dies y ocho pulgadas, para volverlas contra su campo. Por la noche se descargaron contra los Ingleses algunos cañones de metralla, y se les hizo vivo fuego con la fusileria que produxo algun efecto, por que el dia siguiente se vieron algunos cadaveres desde la esplanada hasta la trinchera enemiga.

A las ocho de la mañana del veinte y siete algunos Indios, y mestizos sin tener orden para ello se presentaron á las guardias abanzadas del campo de los Ingleses, y se echaron sobre ellos, hiriendo, y matando á quantos se les ponian por delante, los echaron de sus puestos, pero socorridos de tres cientos fusileros los volvieron à tomar; y rechazaron à los Indios, á quienes se hizo seña desde el ba-

duarte San Andres, paraque dexasen un campo abierto á fin de jugar la artilleria contra el enemigo. Durante esta accion se viò venir un Oficial Ingles con bandera blanca, que traia un mozo vestido de negro, y un tambor tocando la llamada; suspendiò el fuego nuestra Artilleria, pero los Indios acometieron al Oficial Ingles y lo mataron, y el Joven, que venia con él, recivio siete heridas mortales, de que despues murió. Era este un sobrino del Arzobispo, á quien havian hecho prisionero los Ingleses en la Galerilla que tomaron en Nabotas, y lo trahian, para entregarselò á su tio.

El veinte y ocho por la mañana se reciviò una carta del General Ingles, que pedia con instancia la cabeza del Oficial, que havian sin duda llevado los Indios, pues en la suspencion de armas, que la tarde antes havia havido, para enterrar los muertos, hallaron el cuerpo sin cabeza. Pedia asi mismo el autor de esta accion, con amenaza de que sino se hacia, embiaria todas las cabezas de los prisioneros, que

tenia en su poder. Satisfizò el Governador á esta demanda, disculpandose del hecho con las costumbres poco civilizadas de los Indios, y culpando principalmente á los Sipayes, que no cesaron de hacer fuego sobre los nuestros, mientras el Ingles venia á entregar el prisionero. El bombardeo continuaba con vigor. Desde los principios havian dispuesto los enemigos una bateria con tres morteros de tras de la Iglesia de Santiago, añadieron otra bateria de otros tres morteros, que ponian en consternacion toda la Ciudad. El veinte y nueve batieron contra la plaza la Capitana, y Almiranta, pero sin efecto, por que las balas que tiraban horizontalmente, se quedaban en la playa, y las que venian por elevacion pasaban sobre la plaza, é iban aperderse en la òtra vanda Nosotros havilitamos tambien dos morteros en el baluarte San Diego, desde donde se tiraron algunas bombas al Campo enemigo. El dia treinta se vieron desde la plaza quatro chalupas que zozobraron con la gente, y abios, que llevaban atierra, y el mismo ac-

cidente sucediò á un Champan por la fuerza del vendabal, que refrescó por la tarde, por lo qual se sumergió tambien una bombarda, que trayan para tirar contra la plaza, y la balsa en que iba, juntamente con las amarras, y artilleria de esta misma bombarda salió á la playa de Pasay, de lo qual dieron aviso los Indios al dia siguiente. El Governador destacó la Cavalleria del Pais, para que se apoderase de estos efectos, pero haviendo llegado al Sitio, fué rechasada por la fusileria enemiga, que salió de su quartel de Malate á defender la balsa.

El dos de Octubre al amanecer empezò el enemigo á jugar una bateria de ocho cañones de á veinte y quatro contra el angulo de el baluarte de la fundicion, y à las dies de la mañana estaba en tierra todo el parapeto, al mismo tiempo dirigieron contra aquel baluarte sus morteros, que eran nueve de diferentes diametros, y dos Barcos tiraban contra el mismo Sitio por la cara, que mira á la Marina. Fué el fuego tan vivo, que se acopiaron mas de

quatro mil balas de aveinte y quatro. Pero lo que incomodaba mas a la plaza era la fusileria, que desde la torre é Iglesia de Santiago veya todo lo que pasaba en la Ciudad, y tiraba á toda su satisfacion contra los que la defendian, y apesar de tantos fuegos dirigidos á un baluarte sin parapeto, solo murieron siete hombres de los que lo defendian, y huvo unos veinte heridos. Los nuestros procuraron hechar á bajo la Iglesia de Santiago con su artilleria, pero no pudieron conseguirlo. Los Barcos cesaron de hacer fuego á la oracion, pero el Campo continuó toda la noche, y desmontó la Artilleria de nuestro Bastion, de modo, que fué preciso abandonarlo.

Esta misma noche ò por mejor decir el dia tres antes del amanecer se determinó hacer una salida de la plaza. Havian llegado de las Provincias como cinco mil Indios, de los quales se excogieron dos mil Pampangos para esta empresa. Devian ir en tres columnas por diferentes Sitios, la primera al comando de Don Francisco Rodriguez devia atacar la Igle-

sia de Santiago, la segunda la mandaba Don Santiago Orendain, y devia echarse sobre Malate, y la Hermita, y la tercera devia embestir por la banda de la mar, y la mandaban Eslava, y Bustos, las quales devian ser sostenidas por dos piquetes de fusileros. Luego que salieron los Indios de la puerta de la plaza empezaron á dar grandes gritos, que pusieron al enemigo en estado de recivirlos. Quando la columna, que mandaba Rodriguez, llegó cerca del Campo enemigo, no querian los Indios pasar adelante, pero instados de su Comandante, y de el famoso Manalastas cabo de ellos siguieron algunos, hallaron abandonada la Iglesia de Santiago, subieron á la Torre, y repicaron las campanas, pero duró poco el repique, por que cargaron sobre ellos los Ingleses, y apenas les dieron lugar á la retirada. La otra Columna, que iba por detras de la Hermita, como lo veya todo en silencio, caminaba sin recelo, hasta que Orendain les dió orden de acometer, entonces empezaron con su acostumbrada griteria, toca-

ron los tambores, y pusieron el quartel General del enemigo enconfusion. El General Ingles puso sus tropas en arma, comenzó á hacer fuego sobre los Pampangos, y como se havian empeñado tanto, su misma fuga y confusion era causa, de que no se perdiese tiro. Quedaron en el campo dos cientos hombres muertos, y por lo que hace á Orendain, metió espuelas á su Cavallo, y breve se puso fuera de riesgo. Desde este tiempo se empezó atenerlo por traydor, lo que creyeron muchos, quando entregada Manila se fué con los Yngleses, àunque esto no prueba nada. Mas afortunada fué la tercera columna, pues sin haver echo, ni recivido daño alguno, quedó para con el publíco con mas honor, que los demas. Esta accion desconcertó, é intimido de tal modo á los Yndios, que se retiraron casi todos á sus pueblos.

El fuego de la bateria no cesó en todo este tiempo, y derribó toda la cara, y terraplen del baluarte de la Fundicion, cuyas ruinas cegaron el foso; peor lo que causó

mas inquietud, fué una bateria, que estaban formando los enemigos, que empezó á tirar á las doce del dia contra los baluartes San Andres, y San Eugenio, y era tan activo su fuego, que en dos horas desmontó los Cañones de los flancos, hechó por tierra los parapetos, y mató algunos fusileros, y trabaxadores, y aunque se hicieron dos veces nuevos parapetos con vigas y sacos de arena, fueron derrivados al momento. Nuestro Capitan General informado de todo, juntò Consejo de Guerra aquella misma tarde, á que asistieron los Militares de Plana mayor, la Real Audiencia, los Diputados de la Ciudad, y los Prelados de las Religiones. Los Militares eran de parecer, que se Capitulase, los demas opinaban, que se continuase la defensa, valiendose de los medios ordinarios, de reparar los Bastiones, de Zanjas &c. Se dió orden de hacer estos preparativos, pero no se puso en execucion, por que los pocos Indios, que havian quedado, no querian trabajar en estas

 obras

obras peligrosas, y los Españoles no estaban enseñados á este genero de fatigas.

El quatro al amanecer comenzaron los enemigos á embiar carcasas á la plaza, pusieron fuego á algunos edificios, y los Soldados, y havitantes de Manila se hallaban yá en una grande consternacion. En estas circunstancias fué M. Faller á persuadir al Governador, á que Capitulase, pero como havia incurrido yá en la nota de traydor en la primera salida, que hizo contra los Ingleses, y se havian aumentado las sospechas con motivo de haver ido al Campo enemigo, á llevar un regalo de orden del Governador al Comandante Ingles, no le permitieron dos Oydores, que havia en Palacio, el que le hablase, sospechando de su fidelidad, por cuyo motivo quando los Ingleses se fueron para la Costa, le fué préciso irse en su Compañia, temiendo le suscitasen algun pleyto los de Manila. Como à la una de la tarde de este mismo dia se presentaron las tropas Inglesas delante de sus trincheras en un frente bastante dilatado, los granaderos

estaban algo abanzados, fórmados, y puestos con sus gorras en ademan, de dar el asalto. La plaza se llenò entonces de confusion, y muchos vecinos, y Religiosos viendo, que no se trataba de Capitular, determinaron salirse de la Ciudad, lo que les fué facil por que la guardia de la puerta del Parian se componia del Vecindario de Manila. Los Ingleses se mantubieron en aquella perspectiva algun tiempo, y sin hacer otra operacion, se retiraron, con lo que quedó algo sosesagada la Ciudad, y nó pensò mas en Capitulaciones, Cerro la noche del dia quatro, y en ella fué horrible el fuego del enemigo, no cesaban los cañones, los morteros, y la fusileria desde tierra, y principalmente desde el techo de la Iglesia de Santiago, hasta que à las dos de la mañana cesó el fuego, y no se volvió á tirar mas. Pero desde el principio del asedio havian tirado mas de veinte mil balas cinco mil bombas, y veinte y cinco carcasas, que arruinaron muchos edificios de la Ciudad, y la pusieron fuego por

cinco sitios diferentes. No parece sino que los Ingleses para dar mas explendor y realce á su Conquista, quisieron emplear tanta polvora, y bala, pues mucho menos bastaba para tomar una plaza, que solo estaba provista para defenderse de las Naciones Asiaticas, y no de las Europeas.

CAPITULO XXXIV.

De la toma de Mañila por los Ingleses y de sus Capitulaciones.

LA suspension del fuego enemigo pareciò à los Españoles favorable, en vez de temerse despues de ella alguna grande operacion, y no pensaron en Capitular, sino M. Faller, que al amanecer fué á Palacio, à persuadir. al Governador que Capitulase, pero halló alli al Oydor Galban, que se le opuso fuertemente, y estando en el mayor ardor de la disputa, llegó la noticia, de que el enemigo estaba adentro. En efecto el General Ingles despachó quarenta

Franceses, de los que havian hecho prisioneros en Pondicheri, para que allanasen el foso con las ruinas del baluarte, registrasen si havia alguna cortadura, que atajase el paso, é heciesen señas de todo. Hicieron lo á su satisfaccion, por que no havia quien se lo embarasase, y como á las seis de la mañana dieron las concertadas señas: entonces se destacaron quatro cientos hombres comandados por el mayor *Felt*, y no pudiendo montar la brecha formados, por estar muy escarpada, con el fusil à las espaldas subieron, como pudieron, no teniendo otro temor, sino, que el baluarte estubiese minado, pues les parecia increible tanto silencio en una plaza atacada, no teniendo premeditada alguna extratagema. No hallando, quien le disputase el paso, dividiò su tropa el Mayor *Fell* mandando la mitad por la cortina de la marina, y dirigiendo la restante hacia la puerta Real, donde estaba la guardia muy sosegada, hasta, que les avisò la centinela, é inmediatamente oyeron su fusileria. Sobresaltados todos hecharon à correr, y el enemigo re-

dobló la marcha, y alcanzó á los mas tardos, y los mató miserablemente. Baxó un destacamento de la muralla, y abriò la Puerta Real, para que entrasen las tropas Britanicas, que venian por este sitio. Entrò por ella el General Draper con su columna con dos cañones de campaña por delante, que hacian fuego à ciertos tiempos, y disparando sin cesar la fusileria abanzaba por la Calle Real. El mismo compas, y precauciones llevaron las dos columnas que fuerón por la muralla rodeando los edificios de la Ciudad, deteniendose quando enfilaban por las Calles, por si acaso hallaban gente.

La Ciudad quedó en tal consternacion, que los mas no pensaban, sino en huir, y como estaban cerradas las puertas, se tiraron por la muralla por la vanda del rio por un Sitio, que estaba algo comodo; y embarcados, ó nadando se huyan á la otra banda. Una de las Columnas, que iban por la muralla, quando llegò á este Sitio, halló mucha gente pasando el rio, y esperando embarcacion en la

rivera, descargó sobre ellos, è hizo una gran carniceria. El General Draper siguiò por la Calle Real hasta la plaza de Palacio con bastante riesgo, por que en la fuerza de Santiago havia un Cañon infilado á esta calle, y cargado de metralla podia barrerle mucha gente, pero el Arzobispo, que se havia retirado á esta fuerza con los Oydores, nò permitiò que se disparase, temeroso de que los Ingleses se vengasen despues en los habitantes de Manila. El Coronel Monson despachado por Dràper se presentò ante la fuerza, intimando de parte de su General el rendimiento, respondió su Illustrisima presentandole un papel, en que tenia escritas las capitulaciones, que deseaba se le concediesen, y suplicandole, que las llevase á su General para su aprobacion. Escusose el Coronel, con que no tenia orden, y amenasó, que empesaria las hostilidades, sino se rendian pronto. Vìendo el Arzobispo, que no le quedaba otro recurso, bajo la palabra de honor, de que no se haria violencia alguna, se resolviò á salir de la fu-

erza, y acompañado del Maestre de Campo se presentò á los Generales Ingleses, que estaban en Palacio. Se quiso poner de rodillas, y impidiendolo el Ingles, le dixo que se daba por vencido, y le puso en la mano el papel, en que tenia escritas las capitulaciones, que se reducian á pedir el culto libre de la Religion, la propiedad de los Vecinos de Manila de sus antiguas posesiones, el uso libre del Comercio para todos los havitantes de las Islas, y la continuacion de la Real Audiencia para contener á los malevolos,

Retiraronse los Generales Ingleses, á conferenciar sobre estos puntos, y en breve respondieron, concediendolos todos con la restriccion de los mas de ellos, en que se añadia la sugecion á su Magestad Britanica, y firmaron los Generales Ingleses, y su Illustrisima. El Maestre de Campo los llevó á la fuerza, para que los firmasen los Señores Oydores, como lo hicieron y luego entregaron la fuerza á los Ingleses, y fueron á Palacio á dar la obediencia al General Britanico. Quando

los Navios vieron en arbolada la vandera Inglesa en el Castillo, hicieron un confuso estruendo de repetidas salvas, que tubieron el azar del naufragio de un sobrino de Cornick, que venia para Manila, y zozobrò en la barra. Esta expedicion costó à los Ingleses mas de mil hombres si se cree al diario del Arzobispo, que dice: „No se ha podi-
„ do averiguar justamente el numero de mu-
„ ertos de parte del enemigo, solamente se
„ ha sabido por algunas circunstancias, que
„ en la revista, que se hizo dos dias despues
„ de la toma de la plaza, faltaban á los ene-
„ migos mas de mil hombres, de cuyo nume-
„ ro diez y seis eran oficiales, entre estos se
„ contaba el Sargento mayor del Regimiento
„ de Draper, que murió de un flechaso el
„ dia del asalto, y el Comandante del Regi-
„ miento de Chamal, que murió de una bala
„ de fucil, estando observando desde la Tor-
„ re de Santiago con un anteojo, el Vice Al-
„ mirante se ahogó viniendo á tierra una Ca-

„ noa." De los nuestros murieron solo en este dia el Sargento Mayor del Regimiento, dos Capitanes, dos Subalternos, cinqüenta Soldados de tropa arreglada, y treinta Milicianos.

Antes de entregar la Ciudad al saqueo ordenó el General Ingles, que saliesen todos los Indios; se vió una gran chusma de gente de los Indios, que havian venido á la defenza de la plaza, y de los criados, que no tenian, quien les diese de comer, los quales exparcidos por los Barrios de Binondoc, Santa Cruz y otros hicieron estragos. Tambien puso guardias á peticion del Arzobispo en las Monjas de Santa Clara y en los Colegios de mugeres para que no las ultrajasen los Soldados. Hechas estas previas disposiciones entregó al saqueo la Ciudad, y los Soldados esparcidos por las casas robaron quanto podian, y hicieron las atrocidades que tiene de costumbre una tropa victoriosa, aunque verdaderamente no hay que quexarse mucho de los Soldados Ingleses, pues fueron bastante comedidos, respecto â lo que suele suceder en semejantes casos. Los Indios

fueron mucho peores, que ellos, por que les declaraban, en donde se hallaban las riquezas de sus amos; para que les diesen á ellos alguna parte. La Chusma, que salió de Manila, los que vivian en los arrabales, y los presos de las carceles, que los Ingleses tubieron la imprudencia de soltar, se esparcieron por todas las casas de Santa Cruz, y Binondoc, y como si ellos fuesen los vencedores, las saqueaban, mataban á quantos los resistian, estrupaban mugeres, y hacian otras muchas violencias, pero donde exercitaron mas su crueldad, fué en los caminos en una infinidad de gentes, que huyan sin saber por que, y caian en manos de aquellos foragidos, que los mataban, para robarlos.

El saqueo se havia concedido por solas tres horas, pero al dia siguiente seguia como á los principios, lo que representó el Arzobispo à los Ingleses, para que se apiadasen de aquella miserable Ciudad. El General diò orden de que se le quitase la vida al que se encontrase robando, se ahorcaron algunos Chinos por estos, y el

mismo Draper con sus propias manos mató á uno, que cogió robando, y mandó, que se devolviesen á las Iglesias, quanto se les havia quitado, pero solo se encontraron algunas Casullas, que los Sipayes havian cogido, y vestidos con ellas se presentaban en la muralla. El dia seis de Octubre presentaron los Ingleses al Arzobispo y Oydores las Capitulaciones, que pedian de su parte. Querian entre otras cosas, que se les entregase la plaza de Cavite. Convinieron en ello los Españoles, pero su Castellano no estaba de este parecer, y pretendia defenderla. Enviò el Arzobispo al Sargento mayor de aquella plaza, que havia sido hecho prisionero en Manila, con Comision para hacer la entrega, por que los Ingleses havian cerrado las puertas de Manila, y puesto la tropa sobre las armas, amenazando, que matarian á todos los Españoles, sino se les entregaba Cavite, y se les cumplian las otras capitulaciones, que havia firmado el Arzobispo Fué el Sargento mayor á Cavite, publicando que la pla-

za se iba á entregar á los Yngleses, presentó sus despachos, al Castellano, y este convocó á Consejo de guerra, pero como le avisaron, que las tropas havian desamparado sus puestos, y los Indios estaban robando el arsenal, se huyò en una embarcacion, y dexò al Sargento mayor, para que hiciese la entrega.

Pedian tambien los Gefes Britanicos en sus Capitulaciones que se les entregasen quatro millones de pesos. Esta proposicion hecha á una Ciudad, que acababa de padecer un saqueo demas de veinte y quatro horas, era tiranica, pero como los nuestros se veian con el cuchillo a la garganta, huvieron de prometer, que ajustarian de contado dos millones, y que los otros dos se librarian en Madrid contra el Thesoro de su Magestad. Se empezó ajuntar plata, hechando su contribucion á los Vezinos, de la que resultó, agregandole toda la plata de las Obras pias, las alajas de las Iglesias, y la plata labrada del Arzobispo, inclusos sus anillos y pectorales,

la cantidad de quinientos quarenta y seis mil pesos. El Ingles se contentaba yá con un millon de contado, y que lo demas se cargase sobre el Philipino, caso que no lo huviesen tomado los Ingleses, quando se firmaron las Capitulaciones, pero ni aun un millon se podia completar. El dia antes de la toma de Manila se havia salido un oficial Real con ciento y once mil pesos, para que los salvase en la Provincia de la Laguna, apurado el Arzobispo para completar su millon embió á los Marqueses de Villamediana, y Monte Castro para que traxesen á Manila este caudal, pero sabido por los Padres Franciscanos, que administraban aquellos pueblos, armaron á los Indios, y por fuerza obligaron al Oficial Real, á que llevase la plata á la Provincia de la Panpanga, dandoles Indios cargadores, que la llevasen por los montes, para librarla de los Igleses, como sucedió salvandola en las Misiones, de Ytuy, que están entre la Pampanga, Cagayan, y Pangasinan. Se entregó á los Ingleses, lo que se pudo, y no dexò de

haver otros devates en lo sucesivo sobre este asunto.

El punto mas principal de las Capitulaciones de los Ingleses era, que se les entregasen todas las Islas, lo acordaron de miedo los nuestros, pero no era facil el cumplirlo, por que las defendia el Señor Anda, como despues veremos, y no estaba en animo de entregarse, sino á mucha costa de sangre de las dos naciones. Bien conocia todo esto el General Draper, y asi empezo avalerse de estratagemas. Publico un bando, en que se compadecia de los Indios por el tributo, que les cobraban los Españoles, y que decia no les cobraria el Rey de la Gran Bretaña, y procuraba excitarlos á la rebelion. Persuadiò al Arzobispo, que el podia mandar en lo politico, y que era verdadero Governador, y como tal despachase un salvo conducto, para que volviesen á Manila las familias Españolas, que andaban dispersas, y fugitivas por las Provincias, á que nombrase Corregidor de Tondo á un Yngles, que hacia tiempo

estaba casado, y establesido en Manila, y á que llamase á Bustos para darle una Comision, para perseguir á los ladrones, pero no quiso este honrado Español hacerse cargo de ella, y como no era prisionero de guerra, se volvió á Bulacan.

Tratò tambien Draper los lugares Sagrados con mucho respeto, y concedió á los Religiosos, que volviesen á sus Conventos, para atraherse hacia si este cuerpo que desde el hecho de los Franciscanos creya muy poderoso en lo interior del pais. Sobre todo deseaba traer, á su partido al Padre Ex Provincial Fr. Remigio Hernandez, que mandaba la Provincia de Augustinos por muerte del Provincial proprietario, le escrivió varias cartas, para que baxase á Manila, pero no lo pudo conseguir, manteniendose aquel Religioso firme en su primera respuesta, en que le decia, que si tenia algo, que comunicarle, lo hiciese por escrito. Viendo, que nada adelantaba por esta via, mandò al Arzobispo, que juntase un congreso de lo principal de la Ciudad, y les pro-

pusiese, que hiciesen cesion de todas las Islas á S. M. Bricanica, se opuso fuertemente el Señor Viana Fiscal del Rey á esta demanda, pero al dia siguiente amenazados de las espadas de los Ingleses, tubieron los Españoles la devilidad de firmar esta cesion. Con mas honor se portò M. Faller, á quien se trataba de traidor, pues no quiso de ninguna de las maneras hacerse cargo del Govierno de Zamboanga, adonde queria embiarlo el Gefe Ingles con suficientes tropas, para apoderarse de èl, caso que no le quisiesen recivir, y lo mismo respondió con honor un pobre Español llamado Don Luis Sandoval.

No saliendole bien sus arbitrios resolvió en comendar el Govierno, y volverse á Europa, dejó de Comandante de las tropas al mayor Fell, y de Governador á Drak, á quien puso por Consejeros á Smith, y Brothe, en Cavite quedó por Castellano M. Breton. Estando para embarcarse, dió orden de que saliesen dos Fragatas en busca de la plata del

Philipino, y mandaba, que se embarcasen en ellas dos Señores Oydores, para que por su caracter consiguiesen de los que la custodiaban, el que la entregasen, y no queriendo hacerse cargo de esta Comision el Señor Fiscal, y el Señor Villacorta, se les puso presos. Despues á ruegos del Arzobispo se les dió libertad, y se nombraron en su lugar dos Compromisarios del Comercio, y dos Regidores de la Ciudad. Salieron las dos Fragatas, y tardaron mucho en llegar á la Isla de Capul, donde havia de Ministro un Jesuita Ingles. Este les ponderò mucho las corrientes, y los vientos contrarios para retraerlos de su expedicion, pero viendolos empeñados en seguir su viage, y en que se les diese un practico, amenazando, que sino se lo daban, se llevaria todos los Indios, que quisiesen les diò un mestizo, de quien tenia satisfaccion encargandole, que los detubiese en el embocadero, quanto pudiese: cumplió el mestizo tambien con el encargo del Padre Jesuita, que hubo lugar para salvar la plata en las Provincias de Albay, y Cama-

rines pasando por frente de las Fragatas enemigas, que avistaron las Galeras, que la llevaban, á las que no dieron caza, por que las ocultò una turbonada, y no tenian mas que recelo, de que la plata iba en ellas. Viendo el Comandante Ingles, que el practico no los sacaba del estrecho, y recelando, que la plata estaba en salvo, se volviò para Manila, donde fué recivido mal de sus Gefes.

CAPITULO. XXXV.

De la defenza, que hizo de las Islas. El Oydor D. Simon de Anda.

EL dia antes de la toma de Manila salió el Señor Anda con titulo de Visitador, y Theniente de Governador, para mantener las Islas en la obediencia del Rey de España, llegó á Bulacan con quarenta pliegos de papel sellado, que fué las unicas armas, que se le dieron, y el unico caudal, pues la plata la em-

biaron á la Laguna de Bay. Luego, que se supo en Bulacan, que los Ingleses estaban apoderados de Manila, convocó á junta al Padre Hernandez, que hacia Oficio de Provincial de San Augustin, al Padre Ex Provincial Aguirre, al Alcalde mayor de la Provincia, y á otros Españoles, y Religiosos Augustinos. Hizoles presente la providencia de la Real Audiencia, y el despacho del Governador, para defender las Islas, pero, que yá veían sus ningunas fuerzas, para resistir á los Ingleses. Alabaron todos las sabias medidas de la Real Audiencia y Governador de Manila, y le prometieron derramar la ultima gota de sangre antes, que desampararlo. Los Religiosos ofrecían levantar gente en los Pueblos, y conducirla á su servicio. Dioles las gracias por su lealtad; y por que le parecia era de poco respeto el titulo de Visitador, para la empresa, que intentaba, declaró, que se hallaba en el caso, que prescriven algunas leyes de Indias, en que se ordena, que la Real Audiencia se conserve en un solo Oydor, y que faltando el Go-

vernador, entre á mandar en lo politico la Real Audiencia, y en lo Militar el Oydor mas antiguo, quando no haya otra disposicion por S. M., y como en esta ocasion los Oydores, y Governador eran prisioneros de guerra, y estaban muertos civilmente para el caso, devian recaer en su persona todos estos empleos. Se hizo reconocer de todas las Islas por Governador, Capitan General y Real Audiencia, por que embió sus despachos acompañados de Cartas para los Alcaldes mayores, y Religiosos, y á nadie se le ofreció dudar, si estaban en el caso de las Leyes, que citaba.

Estableciò el Señor Anda por su residencia y cabeza de su Govierno el Pueblo de Bacolor, Cavezera de la Pampanga, donde despachaba acompañado de algunas tropas, que juntó de los fugitivos, y de las milicias de Indios, que le recIutaron los Padres Augustinos, que administraban las Provincias de Pampanga, y Bulacan. Si los Ingleses huvieran despachado entonces un pequeño destacamen-

to, se huvieran apoderado de estas dos Provincias, pero el ingenio de Draper fecundo en estratayemas creyó opoderarse de las Islas por maña sin tanto trabajo. El Consejo Britanico, que dejó en Manila seguia las mismas maxîmas, y juntó un congreso de lo principal de la Ciudad, en que declarò por sedicioso al Señor Anda, y digno de pena Capital, la que estendia al Marques de Monte Castro, por que havia salido bajo palabra de honor, y no bolvió al tiempo señalado, y al Provincial de San Augustin, por que seguia el partido del Señor Anda, y por la misma razon declaró por traidores á todos los Religiosos Augustinos. Se trató tambien de completar el millon, que se havia ofrecido, respondieron los Españoles, que con lo que havian cogido en la Trinidad, que segun capitulaciones devia ser excepcion de presa, tenian para pagarse; los Religiosos se escusaban, diciendo que todo se lo havian quitado. Pasò á mandar el Consejo Britanico, que los Religiosos instruyesen en la paz á los Indios, y los con-

tubiesen, para que no hiciesen novedades, pues de lo contrario se les quitarian las Doctrinas. El Prior de San Augustin preguntado por los Religiosos de Bulacan, y Pampanga respondio, que aquellos no eran sus subditos, sino de el Provincial, que era Superior á él. Por esta modesta respuesta se le mandó poner preso en su Convento, y reconveniendo al Concejo, que el no era prisionero de guerra, y que havia venido à Manila bajo el salvo conducto, que se havia publicado, no fue oido, y lo mandó llevar a su Convento con bayonetas; dejando guardia, para que no saliese de él.

Vieron los Yngleses que servian de poco todos los decretos, y que era necesario valerse de las armas. Determinaron tomar el Sitio de Pasig, para dejar libre el paso á los viveres, que venian de la Laguna. El dia ocho de Noviembre saliò Thomas Backhonses, que los Españoles pronunciaban Becus con quinientos hombres por la mano isquierda del rio, llegó frente de Maybonga, donde esta-

ba el famoso Bustos con sus Cagayanes, para defender el paso del rio, diò una descarga á los primeros Ingleses, que se avistaron, y luego que estos le correspondieron con su fusileria se retirò á Mariquina con su gente. Pasaron los enemigos el rio sin tropiezo, y embiaron un Oficial con bandera blanca á intimar á los Indios, que se rindiesen. El Governadorcillo, que era un hablador, le respondió que no era lo mismo Pasig, que Manila, que si esta la havian entregado traydoramente los Españoles, el defenderia su Pueblo, y que si volvia otra vez con bandera blanca, treta, con que engañaban á simples, lo ahorcaria de un arbol. Bolvió el Oficial con la respuesta al Comandante, que hizo marchar la tropa en orden, y mandò disparar dos Cañones de Campaña, que llevaba, los quales aturdieron de tal modo á los Yndios, que huyeron precipitadamente, y se atropellaron tanto en el puente, que hay cerca del Convento, que muchos cayeron al rio. Los Yngleses se apoderaron del Con-

vento, y Beaterio sin resistencia, y persiguieron á los Yndios como si fueran tras un rebaño de cabras hasta el rio de Bamban, que pasaron à nado todos los que tubieron la fortuna, de que no les cogiesen las balas El Rey de Joló que estaba defendiendo un puesto con la gente de su familia, se entregò prisionero. Los Ingleses fortificaron este sitio, y se mantubieron en él hasta la paz.

Por este tiempo tenia el Sr. Anda algunas tropas, que podia mantener con la plata, que se havia salvado en las Misiones de la Pampanga. Bustos era su Theniente General, que andaba por la Provincia de Bulacan ostentando el poder del Sr. Anda. Los Indios Pampangos comandados por un Religioso Recoleto, y otro Augustino se adelantaron á la Hacienda de Maysilo, que dista como dos leguas de Manila, esperanzados de que Bustos los sostendria en qualquiera eventó. Salieron los Ingleses á desalojarlos, y les armaron nuestros Indios una émboscada, en que se quiso hacer creer les havian muerto á

flechazos mucha gente, pero oí aun Religioso veridico, que los Indios no hicieron mas, que tirar sus flechas y echar á correr, lo que el vió desde la torre de Tambobon con un anteojo. Lo cierto és, que los Ingleses quemaron la casa de Maysilo, y entraron en Manila con sus Cañones de Campaña, sin que se echase menos ninguna tropa de la que salió.

Los Padres Augustinos seguian presos en su Convento aunque se les permitia salir algunas veces con tal que fuese para dentro de la Ciudad; repentinamente se dió contra orden, privandolos de aquel permiso. Se creian hacian estas demostraciones los Ingleses, para que les entregasen la plata que tenian escondida; pero firme el Procurador en no manifestarla, se les trató de traidores, por que sus hermanos favorecian el partido de Anda, y fueron recogiendo Religiosos hasta el numero de doce, y los embarcaron para llevarlos á Europa, de estos se libró uno por ruegos del Arzobispo. Embarcados los Padres entraron los Ingleses

en su Convento, y lo saquearon de modo, que no dejaron nada en él. Encontraron seis mil pesos de plata acuñada que havian escondido en un jardin, y la plata labrada, que havian ocultado, quando se tratò de pagar el millon, sin perdonar á las reliquias de los Santos, que tiraron por el suelo, para llevarse los relicarios en que estaban metidos. Antes de hacerse á la vela los Barcos, en que los llevaban, resolvió el Govierno Britanico, hacer la expedicion de Bulacan, para la qual necesitaba algunos marineros, porque tenia poca tropa, y estubieron esperando, á que se acabese aquella empresa en la Bahía, de donde salieron para Londres, y Bombain, concluida esta expedicion.

El Convento de Bulacan estaba algo fortificado con tres cañoncitos, y seis falconetes, algunos Artilleros, y muchos Indios con lanza, y flecha. Los Ingleses querian desaloxar de aquel sitio á las tropas del Señor Anda, para lo qual saliò una armada el dia 18 de Enero

ro de 1763. á cargo del Cipitan de Granaderos Eslay, que llevaba como seisscientos hombres de desembarco, muchos de ellos Chinos, que seguian el partido de los Ingleses Quisieron entrar en la barra de Binoangan, pero impidiendoselo, el viento, siguieron adelante, para entrar por la barra de Pamaraua, que vá á parar á Malolos, El dia siguiente se hallaron en esta barra, y navegando por esteros como dos leguas, llegaron á Malolos, donde hicieron el desembarque, sin que nadie se lo impidiese, por que las tropas, que teniamos alli se retiraron precipitamente, los Indios hasta sus casas, y los Españoles al Convento de Calumpit. Los Ingleses fueron caminando á Bulacan, saliò Bustos á reconocerlos, y viendo que eran superiores á los nuestros, volvió al Convento, á persuadir al Alcalde mayor, y un Padre Recoleto, que governaban aquel Sitio, aque quemasen el Convento y se retirasen, y no pudiendo convencerlos, se retiró con su gente Llegaron los Ingleses á vista del Convento, y los nuestros les hicie-

ron bastante daño con un cañon cargado á metralla, que enfilaba á la calle, por donde venian, y como los Chinos llevaban la banguardia, fueron los unicos, que padecieron el extrago. El Comandante Ingles mandó apuntar con sus cañones de campaña al Artillero Ybarra, que mandaba la bateria, y tubieron tan buen acierto, que le llevaron la cabeza, con lo qual se aturdieron los Indios, y huieron confusamente. Forzò el Ingleses las puertas, y entró, matando á quantos se le pusieron por delante. En esta accion murieron el Alcalde mayor, y el Padre Recoleto. Los mas de los Indios se escondieron en las bobedas; de dos Padres Augustínos, que havia allí, el uno huyó, y el que tubo la desgracia de quedarse fué entregado vilmente por los Ingleses á los Chinos, à quienes entregaron quantos se hallaron vivos, para que se vengasen de la muerte de sus paysanos, matandolos à lanzadas en el patio.

Tomando Bulacan, despachò el Comandante Ingles mucha gente para Manila, y se quedó

con trecientos hombres los mas de ellos Sipayes. Vinieron Bustos y Eslava contra él, y aunque trahian ocho mil hombres casi todos Indios, y seis cientotos cavallos, no se atrevieron á desalojarlo de Bulacan, y se contentaron, con cerrarle los pasos, y darle algunas al armas. El Comandante Ingles, mandò algunas partidas contra ellos, y viendo, que hacian poco, saliò en persona con la mayor parte de la gente, é hizo correr á los nuestros en una desordenada fuga, de modo, que creyeron seguia á la Provincia de la Pampanga, pero no hizo mas, que arrasar las malezas, que servian de refugio á los Indios, y volverse al Convento. Bustos con la retirada de los Ingleses volvió á ocupar sus antiguos sitios, y estos lo desalojaron de ellos segunda vez tan vergonzosamente como la primera. Pero siempre sirviò mucho este genero de guerra, por que no atreviendose, el Comandante Ingles á seguir adelante, consiguiò del Consejo Britanico, licencia, para retirarse, como lo executò ordenadamente, sin que los nuestros lo persiguie-

sen, haviendo quemado antes de salir el Convento, è Iglesia de Bulacan.

Acabada esta expedicion determinó Cornisk volverse á la Costa con su Esquadra, y antes de salir tratò, de que se le completasen los dos millones; amenazando saquear segunda vez toda la Ciudad, y sus arrabales, en que tubó muchas pesadumbres su Illustrisima el Arzobispo y no cesò de trabajar, hasta que consiguió, el que se contentase con una libranza, que se dió contra el Real Thesoro de Madrid. El Señor Anda por muerte del Alcalde de Bulacan puso á governar aquella Provincia á Bustos, nombrandolo su Theniente General, para que formase tropas, y las disciplinase, y enseñase el manejo de las armas. Todos los Vezinos de Manila, y los Religiosos contribuyan al Señor Anda con Armas, plomo, otros utensilios, y fomentando la desercion, para que pudiese formar un cuerpo respetable, que pudiese contener à los Ingleses en Manila, y acaso echarlos de ella. Un Sargento Frances llamado Bretaña favoreció mu-

cho la desercion de los Franceses, que havia traido el Ingles de los que se cogieron en Pondicheri, y el mismo se desertó, y lo hizo Capitan el Señor Anda. Los Soldados Americanos, que havian sido hechos prisioneros en Manila desertaban à menudo, y en una fiesta, que dieron á los Ingleses, se escaparon muchos saliendose por un embornal de la fuerza, luego, que acababan de representar en el theatro mientras les sucedian otros, y divertian à los Ingleses. Para impedir la desercion, y quitarla de raiz se llevó Cornisk á la Costa los Franceses y Americanos, y se Puso mas cuidado en Manila á fin de que no se le socorriese al Señor Anda desde la plaza, y sus arrabales.

Con el cuidado, que pusieron los Ingleses en celar la comunicacion del Señor Anda con los Españoles, cogieron á muchos en semejantes tratos, y pusieron presos una infinidad de Religiosos, y seculares, entre otros al Señor Fiscal Viana y al Señor Villacorta. Este Cavallero estando en calidad de preso con alguna libertad escrivió una carta al Señor Anda,

y remitia á otra persona cinquenta pesos, interceptò la guardia este dinero, y carta, y lo pusieron en Consejo de guerra, donde saliò la sentencia, de que fuese ahorcado, y puestos sus quartos en lugares publicos. Ya confesado para morir consiguiò el Arzobispo, que se le perdonase la vida, con tal que el Señor Anda se retirase de la Pampanga a otra Provincia. Escrivieron el Arzobispo y Villacorta suplicando al Señor Anda accediese à la propuesta de los Ingleses, para libertar á aquel Señor Togado de la muerte infame, con que se le amenazaba. Contestó á Villacorta compadeciendose de su situacion, pero negandose á lo que se le pedia. Al Arzobispo le embió una carta tan desvergonzada, que los Ingleses haviendola leido antes de entregarla á su Illustrisima, la mandaron quemar por mano del verdugo, no permitiendo, que el Arzobispo la leyese. Desvanecido este medio de salvar la vida al Señor Villacorta, se valió de el dinero y por tres mil pesos que se dieron de contado, se le

mudó en prision la pena capital, que se havia fulminado contra él.

Mientras pasaba esto en Manila el Comandante de Pasig Becus havia ido á las Provincias de la Laguna, y Batangas á interceptar la plata del Philipino, que decian venia por alli. Saliò de Pasig con ochenta hombres de tropa mixta, llegò á la barra de Tagui, y retirando á mayor fondo los 'Champanes, que los nuestros havian barado en la barra, para impedirle el paso, entrò en aquella gran Laguna, siguiò á Tunasan, y desaloxando la tropa, que se havia fortificado en la Casa de la Hacienda, saqueó, quanto encontró en ella, lo mismo hizo en Biñan, y Santa Rosa, donde se embarco para Pagsanhan, Cavecera de la Provincia de la Laguna. Luego, que lo avistaron los nuestros pusieron fuego á la Iglesia y Convento, y huyeron precipitadamente. Becus se volvió para Calamba, y entró en la Provincia de Batangas, la paseó toda, prendiò algunos Religiosos Augustinos, que administraban

aquella Provincia, y en el Pueblo de Lipa cogió tres mil pesos de la plata de estravio, que algunos Españoles havian desembarcado en Batangas. En este pueblo se detuvo con el fin de esperar, que los Españoles pusiesen la plata en tierra, para echarse sobre ella, pero haviendo llegado á Mauban tubo orden el que la llevaba, de nó desembarcarla, sino seguir por mar hasta la contra costa de Santor pueblo de la Panpanga, con cuya providencia se salvó la plata, y Becus burlado se volvió á Pasig.

Enriquecido el Govierno del Señor Anda con la plata del Philipino, pudo juntar un exercito respetable, todos los Españoles, y los medio Españoles, que se havian retirado de Manila, y vivian en la miseria se pusieron baxo sus vanderas, para tomar el sueldo, y tener que comer. Arreglada esta tropa mando á su Theniente General Bustos, que plantase su Campo en Malinta, Hacienda de Padres Augustinos legua y media de Manila. Se aco-

modaron los Oficiales en la casa, que era de piedra, y para los Soldados se hicieron Camarines. La disposicion del acampamento, y algunos reductos, y estacadas se dispusieron por el Sargento Bretaña, que yá era Capitan, y el mas inteligente al parecer de aquellas tropas. Desde este sitio hacian los nuestros correrias á los arrabales de Manila, y en una ocasion quitaron los cavallos del coche, en que salia á pasear el Prevoste, otra vez estubo á peligro de caer en sus manos el mismo Governador Ingles, y llegó el caso de que nadie podia alejarse de Manila sin eminente riesgo. Una noche mandó Bustos un piquete para sacar las campanas del Pueblo de Quíapo, Extramuros de Manila, para fundir cañones, de que havia falta, y puso en tal consternacion á los Ingleses, que embiaron cien fucileros, y cinquenta Cavallos, y un sin numero de Sangleyes, y despues de una accion, que duró una hora, el piquete se llevó las campanas. Hallandose los Ingleses con poca tropa é intimidados por las correrias, que hacian los de

Malinta, retiraron todas las guardias, que tenian fuera de la Ciudad, y esta la cortaron con zanjas, y Palmas brabas, para tener menos sitios, que cubrir, y en un bando, que publicaron para que los Españoles se retirasen á vivir dentro de Manila, por que se verian precisados á disparar los cañones contra las tropas de Malinta, que venian á hacer correrias y quedar expuestos á sér envueltas con ellas, tratan á estas tropas de canalla, y de foragidos.

El 19. de Mayo de 1763. publicò el Señor Anda en Bacolor otro bando, en que se queja altamente de que los Ingleses pusieron los cañones, que tomaron en Bulacan debajo de la horca con desprecio de la Magestad, á quien se havian tomado, de que tratan á las tropas del Rey de España de foragidos, y canalla, y de que havian prometido por su cabeza, al que la presentase viva ó muerta cinco mil pesos, y por tantò declaraba à Drak Governador de los Ingleses, y á sus Consejeros Smith y Brotche por tiranos ene-

migos comunes, é indignos de la sociedad humana, y ofrecia por cada uno de ellos vivo ò muerto dies mil pesos. El Consejo Ingles procuró satisfacer á todos estos puntos en un manifiesto, en que se queja de la conducta de los Españoles, pero como los papeles no podian abastecerlos de los viveres que les interceptaban las tropas de Malinta, que los tenian casi sitiados, determinaron desaloxar á Bustos, y con el mayor secreto dispusieron una salida de trecientos, y cinquenta fusileros, cinqüenta Cavallos, y muchos Chinos para conducir los cañones, y demas municiones de guerra. Salieron los Ingleses de Manila al 27. de Junio antes del amanecer, y llegaron al rio, que hay frente de la casa al rayar el dia, reconocidos de los nuestros empezaron á formarse, y antes de estar en orden rompiò el fuego el enemigo con sus cañones de Campaña, correspondieron los nuestros con cinco cañoncitos, que tenian, siguiò la fusileria, y sin atreverse á pasar el rio ni unos, ni otros, se estubieron gastando la polvora en

salvas hasta las once del dia, en que el Comandante Ingles, incendiandosele un barril de polvora, se retiró en buen orden á la casa de Maysilo, donde estubo, hasta que llegò la noticia de que Bustos quemò la casa de Malinta, y traslado su campo á Meycavayan. Entonces se retirò, y entrò en Manila por la noche. De nuestra parte huvo dos muertos y siete heridos, de los quales murieron despues cinco, y de los contrarios salieron heridos trece, de los que murieron despues en el Hospital cinco, ó seis. Los Indios de Caloocan cogieron algunas bancas que iban con viveres al Campo Ingles, y otros Indios apresaron una partida de Chinos que se extraviaron a robar. Esta fué la ultima accion de esta guerra, por que á veinte y tres de Julio llegò una Fragata Inglesa; que traya los Preliminares de la paz, y cesacion de hostilidades.

CAPITULO XXXVI.

De los alzamientos de los Indios y Chinos durante la Guerra.

LAS Provincias de Tondo, y Cavite estubieron generalmente sosesagadas, y obedientes al mas fuerte, que andaba por ellos, manifestando siempre afecto al Rey de España. Sin embargo se hicieron en ellas muchos latrocinios, insultos y muertes por que los foragidos, que salieron de las Carceles; y otros, que se dieron á robar, por que lo podian hacer impunemente en tiempo tan reboltoso, mataron, y robaron á los Españoles, y mestizos acomodados, que saliendose de Manila, se esparcieron por los Pueblos. Unidos despues en quadrillas se mantenian de saltear caminos, y haciendas, en que mataron á algunos Legos, hasta que escarmentados los demas las abandonaron, dexando los ganados en poder de los salteadores, que los consumieron todos. En la Pro-

vincia de Batangas un principal del Pueblo de San Pablo juntó algunos Sangleyes, y Indios, y matò al Padre por sentimientos, que tenia con él; un Theniente del Pueblo del Rosario llamó á los presos, que los Ingleses soltaron de la carcel, y por que su Padre Ministro, que era un Clerigo se quexò, de que no le daban los sirvientes, que manda el Rey, le quemò la Casa, y saliendo de ella por no abrasarse, le quitó la vida por mano de aquellos malevolos Se levantò tambien en esta Provincia una quadrilla, que tenia por Rey á un medionegro, que se intitulaba el Rey Flaco. Se presentó á la Hacienda de Liyan de Padres Jesuytas, en que havia algunos Españoles, y Religiosos, los quales capitularon con él, que les concediese las vidas, y le entregarian la Casa, para que la saquease á su gusto. Algunos de sus Soldados fueron á robar al Padre Prior de Tanavan, que era Augustino, y se havia retirado à la sementera, huyendo de los Ingleses, y no encon-

 tran-

trandole mas de dos reales, le quitaron la vida cruel, é ignominiosamente.

En la Provincia de la Laguna cometieron los Indios varios atentados con los Españoles, que se retiraron á aquel pais, particularmente con su Alcalde mayor, con quien de antemano estaban mal los Indios, y Religiosos, por que favorecia, el que se llevase á Manila la plata, que los Padres Franciscanos remitieron al Señor Anda. El Arzobispo embió una orden, en que mandaba, que si los Ingleses pasaban por alli, los tratasen bien, y no les hiciesen resistencia, pues de este modo se evitaban mayores daños. El Alcalde mayor pasó esta orden por cordillera, y el Capitan de Pagsanhan despachó otra circular encontra de la de el Alcalde mayor, tratandolo de traydor, que queria entregar la Provincia á los Ingleses. Supolo el Alcalde, lo puso preso, y lo azotó publicamente en la picota. Se enfurecieron los Indios con este hecho, y juntandose en bastante numero maltrataron la familia del Alcalde, mataron un

cuñado suyo, un entenado, y un Aleman, y á él lo pusieron en la picota, donde despues de haverle dado crueles azotes, lo mataron á lanzadas. Los agresores se presentaron al Señor Anda, pidiendo indulto de este delito, y viendo que era tiempo de condecender, no les hizo nada. Las Provincias de Bulacan, y Pampanga, no solo estubieron fieles, sino que fueron el unico recurso de los Españoles, aunque no faltaron malvados, que hicieron sus extorsiones, robaron las Haciendas, y mataron al Lego Dominico, què havia en Pandi. Todos estos eran delitos de particulares, y no de la nacion, y asi se deve decir, que todas estas Provincias, que son las mas cercanas de Manila, estubieron pacificas, y no se sublevaron contra los Españoles.

Aunque el Señor Arandia despachó todos los Sangleyes Infieles, se fueron quedando otros despues de su muerte, y era indecible lo que se havia aumentado su nume-

ro en solos tres años. Havia ademas de esto muchos Chinos Christianos en el Parian, y esparcidos por las Provincias, y casi todos se declararon por el Ingles inmediatamente que tomó la plaza. Le ayudaron, y acompañaron en todas sus expediciones, y intentaron un levantamiento, que huviera costado caro, sino se huviera descubierto á tiempo, por que tenian dispuesto matar al Señor Anda con toda su gente en la Iglesia de Bacolor la noche de Natividad del año de 1762, y hacer muchos estragos en las demas Iglesias la misma noche, para dexar imposibilitados á los Españoles, de resistir á los Ingleses, con quienes tenian inteligencias secretas. Los Autores de este terrible atentado eran los Chinos del Pueblo de *Uava*, Provincia de la Pampanga, á donde havia acudido mucha gente de esta nacion, y fabricado trincheras portatiles, y unos cañoncitos que hacian de cañas gruesas bien amarradas con bejucos y brea, que podian aguantar dos, ò tres tiros. Al Padre Ministro del Pueblo lo engañaron, dicien-

dole, que disponian esto contra los Ingleses, pero el Señor Anda tenia de ellos recelos; por que no obedecian sus ordenes. En estas circunstancias un Chino algo simple, que pretendia para casarse á una India del Pueblo de Mexico, le avisó, que no fuese á la misa del Gallo, declarandole toda la trama, La india se lo contó todo al Padre Sales Augustino Cura de aquel pueblo, y este dió parte de ello al Señor Anda, que inmediatamente se puso en *Uava*, con alguna tropa el dia veinte y tres de Diciembre. Salieronle al encuentro los Sangleyes en dos alas con sus trincheras y falconetes de caña, y disparando mataron uno de los de su comitiva, hicieron fuego los nuestros sobre los Chinos, y los obligaron á retirarse al Convento. El Señor Anda embió un Españól á requerirlos de paz, pero ellos obcecados en su revelion lo hicieron tájadas. Abanzò nuestra gente, viendo, que no havia mas remedio, que pelear, é hizo en ellós una gran carniceria, cogiò muchos vivos, y se les ahorcó al dia siguiente en Bacolor. Mandó

el Señor Anda, que á los que se havian escapado por los esteros, se les ajusticiase en qualquiera parte, que se hallasen, y haviendo cogido unas cartas, en que constaba, que tenian relaciones con los de el Parian sobre el alzamiento, mandó, que se ahorcasen todos los Sangleyes de las Islas, cuyas ordenes se executaron en muchas partes, pero el Señor Anda disimuló con los que no las cumplieron.

En la Provincia de Cagayan empezó el alzamiento luego, que supieron la toma de Manila. En el Pueblo de Yligan los Indios plebeyos, que llamamos *timavas* azotaron al Capitan el dos de Febrero de 1763, persiguieron à los Cavezas, que cobran el Real Haver, y se declararon libres de tributo, y del Govierno Español. Siguieron su mal exemplo otros pueblos é iba tomando cuerpo la rebelion. Los principales llamaron á los Infieles, para sugetarlos, tubieron algunos Choques, pero no pudiendo vencerlos, acudieron á la Cavecera, implorando el auxilio de los Españoles. Acavaba de llegar á la Provincia Don Manuel de

Arza con titulo de Capitan General de las tres Provincias de Cagayan, Ylocos, y Pangasinan, que estaban alzados, y juntando muchos Indios fieles, y algunos Españoles deshizo el cuerpo de los alzados, ahorcó los Cavezas de motin, y quedó sosegada la Provincia. No siendo mas necesaria su presencia en Cagayan pasó á Ylocos, donde la sedicion havia hechado mas profundas raices

Diego de Silang Indio ladino, y travieso, que sabia bien el Español, por haverse criado en Manila, empezó á revolver esta Provincia. Decia á sus Paysanos, que para mantener la fé Catholica, y conservar el pais en la obediencia del Rey de Espàña, era preciso, que se uniesen, y armasen contra los Españoles, que los entregarian â los Ingleses, por que no podian resistirles. Hicieron impresion estas especies en los animos de algunos principales, y muchos plebeyos, particularmente en los de Bigan, que es la Cavecera de la Provincia, y residencia del Obispo. Se presentaron armados los Indios seducidos, pidiendo, que dexàse el

baston el Alcalde mayor, y lo depositase en manos del Provisor Los mas aconsejaban al Alcalde mayor, que se defendiese de aquella canalla, pero por timidad ó por consejo de algunos poco cautos entrego él mandó al Provisor, y no sin mucho riesgó de la vida, pudo escaparse de la Provincia. Victoriosos en su empeño los reveldes pidieron al Obispo electo el Señor Ustariz Dominico, que los exîmiese de tributo, y declarase, que havian obrado bien en la depocision del Alcalde. Prometió su Illustrisima que escriviria al Señor Anda favoreciendo sus pretenciones, pero como el intento de Silang era apoderarse del mando, poco satisfecho con lo executado, empezó á juntar gente para mayores empresas. El Provisor tenia su casa bien fortificada, y los reveldes no se atrevian â acometerla, pero se presentaban armados en los montecillos cercanos. Mandó el Provisor á los Indios fieles que viniesen armados á Bigan, llegaron algunos de los Pueblos del Norte, y los de el Sur no llegaron tan á tiempo como era menester. Salieron

armados los leales, persiguieron á los reveldes como vencidos, prendieron algunos, y con el pretexto de llevarlos á la carcel de la Cavecera no prosiguieron la accion, se esparcieron, como tienen de costumbre, y con lo qual dieron lugar á los reveldes para reacerse, y otro dia pusieron fuego, y quemaron parte de la Ciudad. Los Indios del Sur, que venian en su defensa, viendola arder, se volvieron atras, y los del Norte se fueron para sus pueblos, con lo que dieron lugar á los Alzados, de tomar la casa del Provisor, y apoderarse de las armas, que en ella havia.

Envanecido Silang con esta accion embiò Comisionados al Norte, que sublevaron á todos los plebeyos, hicieron muchos robos y atrocidades, y persiguieron à los principales, y algunos Religiosos Augustinos, que decian, que tenian la culpa, de que no huviese llegado la reserva del tributo, pero como los Indios son naturalmente interesados, rescataron sus vidas con dinero. Reconocido por los de

 el

el Norte mandò á los Pueblos del Sur, que nombrasen un plebeyo cada uno, para que los governase, y fuesen à Bigan à sacar sus titulos, de los quales recogió mucho dinero. En pocos dias se hallò dueño de toda la Provincia, y nombró por Capitan General de ella á Jesus Nazareno, y el se diò el titulo de Cavo mayor, para defender la Religion, y el Dominio del Rey de España. Expidió un Bando, que parecia muy Christiano, y rezaba continuamente el Rosario, obligaba á los Indios á oir Misa, mandaba, que se confesasen, y cuidaba mucho, de que los niños acudiesen á la escuela. En medio de estos exercicios de piedad robaba por medio de sus Comisionados las haciendas de ganado, estafába à los principales, obligandoles á rescatar la vida con dinero, y pidió á los Padres cien pesos de tributo á cada uno, que despues rebajò á ochenta, á peticion de un Padre, que en otro tiempo le havia hecho favores. Baxo el pretexto de defender la Provincia de los Ingleses tenia puestas centinelas en todas partes, y no se podia

avisar al Señor Anda, hasta que un Padre Augustino pudo hacer pasar un despacho. El Señor Anda, como apenas tenia gente para sostenerse asi mismo, solo embió un Decreto en que mandaba á Silang, que dentro de nueve dias se presentase en Bacolor á dar qüenta de sus atentados pena de tratarlo como traidor, y arrestarlo, para lo qual emviaria tropa desde la Pampanga, si fuese necesario. Se dibulgó este Decreto, y se añadian algunas noticias vagas, de que venian los Españoles contra Ylocos, con lo qual, y con la persuacion de los Padres Augustinos que no querian absolver á los reveldes, se iban retrayendo muchos de Silang en especial en los Pueblos del Norte, lo que costó á algunos Religiosos el ser presos y conducidos á Bigan, aunque no tardó Silang en ponerlos en libertad, por que afectaba aun Religion, y Christiandad, con que tenia engañados á los Clerigos, y á muchos Indios, que procedian de buena fe.

Havia embiado el Alzado dos Champanes cargados de efectos de Provincia á Manila con un regalo para los Ingleses, y una carta, en que reconocia, por legitimo Soberano al Rey de la Gran Bretaña, y ofrecia entregarles la Provincia. El Govierno Ingles despachó para Ylocos un Paquebot, en que embiaba regalo para Silang, y el titulo de Alcalde mayor, el qual publicó luego con arto sentimiento de los Indios, que lo havian enzalsado, para que los librase de los Ingleses, y se veian sugetos á ellos baxo las ordenes del despota Diego Silang, que les cobraba tributo, y les hacia mas vexaciones, que padecian antes, pero yá no estaban en estado de hablar, los que tenian estos sentimientos. Como Alcalde mayor de los Ingleses, y en nombre de ellos mandó á unos Soldados, que tenia de los foragidos de otras Provincias, que se havian refugiado á Ylocos, para que pusiesen presos á todos los Padres, y para que no huviese resistencia de parte de los Pueblos, les prometia, que los In-

gleses embiarian otros Sacerdotes de Manila, que les administrasen los Sacramentos. No hicieron resistencia alguna los Parrocos, que todos erán Augustinos, y con la mayor brevedad se juntaron todos con su Obispo en el Convento de Bantay, que solo dista de Bigan un paseo, esperando la ultima resolucion del tirano. El Obispo declaró excomulgado á Silang, y el hizo como que sentia la excomunion, y diò licencia á algunos Religiosos, para que se volviesen à sus Pueblos, pero ellos no quisieron salir, por que sabiendo, que tenia dispuesto el matarlos á todos, y estaba esperando á los Infieles de los montes, para que executasen sus malos designios, por que los Indios no querian poner sus manos en los Sacerdotes, querian tener el consuelo de morir todos juntos.

Se dispusieron todos para morir sin mas esperanza de la vida, que los preparativos de los Indios principales, que se estaban disponiendo para venir á su socorro, pero tardaban tanto, que un mestizo Español llamado

Vicos se presentó al Obispo, y le dixo: Señor esto vá con la pachora Indial, hecheme su Illustrisima la bendicion, que voy á matar al tirano. Salió del Convento acompañado del Capitan *Buecbuee* con un trabuco mal acondicionado, llegò à Casa de Silang, y le encajo el tiro en un costado, de que cayò muerto derepente Con esta accion se acobardo tanto su partido, que aquella tarde se repicaron las campanas, y se cantaron las Visperas de la Santisima Trinidad con grande gusto de todos, y con repetidos: Viva el Rey de España. El Obispo queria nombrar por Justicia mayor á Uicos, pero este le aconsejò, que nombrase al Capitan *Buecbuee* que tenia mucho séquito, y podia contener á los que intentasen alguna novedad. Los Padres se volvieron à sus pueblos, y apaciguaron con sus persuaciones, y la llegada de D. Manuel Arza á los que quedaban algo descontentos. Acaeció la muerte de Diego Silang á veinte y ocho de Mayo de 1763 haviendo comenzado su alzamiento el catorce de

Diciembre de 1762.

El mas terco de todos los Alzamientos de los Indios fué el de Pangasinan. Comenzò la sedicion por el Pueblo de Binalatongan el tres de Noviembre de 1762. con motivo de haver embiado el Alcalde mayor un Comisionado á cobrar el Real Tributo, cundió á todos los Pueblos de la Provincia, y pedian, que se quitase el tributo, y el Alcalde mayor, y se mudasen las Justicias de los Pueblos. A fines de Noviembre llegó Don Antonio Panelo á Pangasinan con titulo de Theniente General, y orden del Señor Anda, para poner preso al Alcalde mayor, que era hechura del Arzobispo, y tenia sospechas, de que havia alguna infidencia con los Ingleses, á unque no se le probo nada. Luego que llegò Panelo se presentaron los Indios alzados en la Cavezera, pidiendo, que se les quitase el tributo, y se saliesen los Españoles de la Provincia. Eran estos catorce con fusiles, y pedreros, les decian los Padres Dominicos, que se defendiesen de aquella canalla, pero ellos

amedrentados de la multitud , abandonaron la Provincia , y seguian los Indios en su rebelion. Los Religiosos Dominicos se juntaron en el Pueblo de Asingan , y escrivieron á sus respectivos feligreses , que los dexarian , sino se sugetaban al Rey de España , de que resultó que vinieron Indios de todas partes á suplicarles , que volviesen á sus pueblos , prometiendo ir á la Pampanga , á pedir Alcalde mayor al Señor Anda. Nada hicieron de quanto prometian , de modo , que fué preciso que nuestro Governador y Capitan General embiase tropa para sugetarlos. Salió D. Fernando Araya con treinta y tres Españoles, y quatro cientos Indios flecheros llevaba quinientos cartuchos , que eran las unicas municiones , que se le pudieron dar , por la escazes , que havia de este genero en la Pampanga. Llegó esta tropa por Quaresma al rio de Bayamban , en cuya opuesta orilla tenian los alzados una trinchera con Cañoncitos, y pedreros. Se rompió el fuego de ambas partes los nuestros pasaron el rio , tomaron la trinchera ,

y pusieron en fuga á los Indios, no obstante, que eran mas de dies mil. Los persiguieron algo los nuestros, pero antes que se les acabasen los cartuchos, se retiraron ordenadamente. Murieron de nuestra parte quatro Españoles, y quatro Indios, cuyas Cabezas llevaron los rebeldes por los Pueblos, las baylaron á su usanza, y se hicieron mas atrevidos.

Los Padres Dominicos estubieron muchas veces ariesgo de perder la vida, algunos pudieron escaparse, pero los que quedaron se veian precisados anegar los Sacramentos á los reveldes, por lo qual querian matarlos, hasta que prevaleciendo el voto de las mugeres, y de los que no havian entrado en la rebelion, sino por fuerza, se determinò conservarles las vidas. Sobre estos trabajos tubieron estos buenos Religiosos el grande sentimiento, de que se dudase de su fidelidad, sin mas motivo, que el que no los mataban los Indios Infeliz era la situacion de los Misioneros en estos tiempos. Si desamparaban

las Doctrinas se les culpaba, por que decian, que de este modo se aumentaba la rebelion, si se quedaban en ellas, y no los mataban los Indios por respeto, ó por que querian tener un Confesor á la hora de la muerte, los hacian complices de sus delitos. Los Padres Dominicos vindicaron su honor completamente, y con sus Sermones y la ayuda del Señor Obispo Ustariz, que, apaciguados los Ilocos, vino à entender en la pacificacion de la Provincia de Pangasinan, sosegaron algo á los alzados, y les obligaron á baxar á la Pampanga á pedir Alcalde mayor al Señor Anda. Los recibiò con agasajo, les perdonò sus antiguos delitos, y les dió por Alcalde mayor à Azevedo, que tomó posesion de su Alcaldia el cinco de Dieciembre de 1763.

No tardó Azevedo en conocer, que el fuego de la revelion estaba escondido, y no apagado, le avisó asi al Sr. Anda, y le pedia tropa para apasiguar la Provincia. Despachó el Sr. Anda ciento y ochenta hombres de su

campo para Pangasinan, y dió orden á Don Manuel Arza, que acababa de estirpar las ultimas reliquias del Alzamiento de Ylocos, para que se uniese con sus tropas á las que iban de Manila á cargo de Don Pedro Bonardel. Quando supieron los alzados, que iba tropa de Manila se juntaron tomultuariamente en el Pueblo de Calasiao, donde estaba el Alcalde mayor con dos Españoles y dos Padres Dominicos en el Convento. Sitiaronlos los Indios, pero ellos se defendian con los fusiles; no atreviendose los alzados á saltar el Convento, tomaron el arbitrio de ponerle fuego. No les quedó otro recurso á los infelices sitiados, que refugiarse, con los pocos viveres que pudieron hallar á mano, á la torre de la Iglesia, donde se mantubieron cinco dias, hasta que sabida por nuestras tropas, que estaban ya cerca, su infeliz situacion, apuraron la marcha, y los socorrieron, poniendo en derrota á los alzados. Siguió Bonardel à la Cavezera de Lingayen, haciendo correr á

quantas quadrillas de alzados se le ponian por delante, fortificò aquel Pueblo, donde se le juntó Don Manuel de Arza con muchos Indios, que trajo de Ylocos por mar y tierra. Dexando Bornardel toda su gente en Lingayen, tomó cinquenta hombres, y fué à San Fabian, á librar al Obispo, y algunos Religiosos Dominicos, que tenian como presos los Alzados. Desvarató los reveldes, y no obstante que le tenian cortados los caminos, pudo unirse con lo restante del exercito.

A principios del año 1764. no havia quien se presentase en los Pueblos contra nuestra gente. Se havian retirado los Alzados al monte, llevandose á los Religiosos, que no pudieron unirse con los Españoles, tenia cada trozo de reveldes sus cabos particulares, y no se podia acabar con una batalla la rebelion. Determinaron los nuestros embiar diferentes destacamentos, y vencerlos poco á poco, y con paciencia. Iban ahorcando á los Cabezas de motin conforme los iban cogiendo, y perdonaban á la multitud, pero es-

taban tan tercos, que aun viendo, que no podian resistir, y que les era facil acomodarse al perdon general, insistian tenazmente en la rebelion, la que no se acabò hasta Marzo de 1765. Murieron en esta expedicion de nuestra parte sesenta Españoles, y ciento y quarenta Indios, y de los Alzados mas de diez mil. Otros muchos reveldes murieron de hambre, ò se pasaron à otras Provincias, y en la primera liquidacion, que se hizo despues del alzamiento, se halló, que faltaron en la Provincia en todo este tiempo veinte y seis mil nuevecientos veinte y siete personas, que componian casi la mitad de su poblacion. Las demas Provincias de las Islas estubieron sosegadas, y se mantuvieron en la obediencia del Rey de España á las ordenes del Señor Anda.

CAPITULO XXXVII.

De la entrega, que hicieron los Ingleses de Manila llegada la paz.

Año de 1763.

EN veinte y tres de Julio de 1763. llegò una Fragata Inglesa con pliegos de las treguas, ó armisticio, que se havia hecho entre las tres Potencias Española, Francesa, y Britanica. En qualquiera parte del mundo huvieran cesado las hostilidades, y se huvieran convidado mutuamente los Gefes de los dos partidos, luego, que llegó tan plausible noticia, pero en philipinas las cavilaciones hicieron, que no surtiese efecto el armisticio, que se havia celebrado en Europa. Los Ingleses no reconocian mas Governador, que el Arzobispo, y á el hicieron saber con la solemnidad, que requiere la materia, los despachos de su corte. El Arzobispo los remitiò al Señor Anda, el qual le respondió, que en materia tan im-

portante, y delicada devian los Ingleses haverse entendido con el inmediatamente, sin que mediase su Illustrisima. En veinte y seis de Agosto llegò un Navio Ingles con los preliminares de la paz, el Consejo Britanico los comunicó en derechura al Sr. Anda en pliego cerrado, en cuio sobrescrito le daba el tratamiento de Comandante en Gefe de las armas de S. M. Catholica, y por que no le ponia Governador y Capitan General de las Islas Philipinas no quiso recivirlo, pues no poniendole los dictados correspondientes, se podia dudar si aquel pliego era legitimo. El Govierno Britanico para asegurar era cierto, publico un Bando en 19. de Septiembre, en que referia lo que havia practicado aquel Govierno con el Señor Anda, para que cesasen las hostilidades, luego que reciviò los preliminares de la paz, que le remitiò el Ministro de Estado de Inglaterra firmados por ambas Magestades Britanica, y Española, y hacia culpable al Señor Anda de la sangre humana, que se derramase, por las medidas que tomaba tan contrarias á las le-

yes de humanidad, que havian movido á las potencias Europeas á envainar la perniciosa espada de la Guerra. Contestó el Señor Anda á este Bando con otro publicado en Bacolor á veinte y ocho de Septiembre, en que decia, que no se le havian hecho saber los preliminares de la paz por medio alguno formal, pues hallandose Governador, solo tratandolo como tal contestaria al Consejo Ingles, y protestaba, que no podian imputarsele las resultas de la guerra, sino á los que por seguir una conducta poco conforme a las ordenes del Soberano, impedian indirectamente, su execucion.

Desde este tiempo dieron los Ingleses mas libertád á los que tenian presos en Manila, y el Señor Villacorta, que era uno de ellos pudo ir á Casa de Don Tomas Dorado, y metiendose en un coche pudo salir debaxo de las faldas de una muger, y embarcarse para la Pampanga. Recivióle con afavilidad el Señor Anda, y para darle pruebas de su amistad, y afecto, lo dexò en Bacolor despachando algunos negocios, y partió para su campo, á fin de

trasladarlo al Pueblo de Polo, desde Maycavayan, donde estaba, desde la batalla de Malinta. En su ausencia con motivo de estar el Arzobispo enfermo se tratò de quien devia ser su succesor en el Govierno de las Islas caso, que muriese, y el Señor Villacorta dixo, que parecia tocarle á el, por ser el Oydor Decano. No fué esta conversacion tan secreta, que no la supiese inmediatamente el Señor Anda, y sin esperar á que el Campo se mudase á Polo, dexando ordenes para ello, se fué á Bacolor, reconvino á Villacorta, que procuró escusarse diciendo, que aquello no havia sido mas que conversacion, hizo vivas diligencias, y aunque no halló mas, que lo que le decia su compañero, entro en celos, y prosiguiendo en sus averiguaciones, halló, que el Señor Galban, y el Fiscal del Rey eran de parecer, que el Señor Ustariz Obispo de Nueva Segovia, ò Ilocos devia entrar en el Govierno caso, que muriese el Arzobispo, por tenerlo asi resuelto S. M. en sus ultimas ordenes. Procurò el Señor

Anda indagar el parecer de varios cuerpos de las Islas y consultó al Señor Matos Obispo de Camarines y á los Provinciales de las Religiones sobre el caso. Respondiole el Illustrísimo Matos, que la materia era extraña a su profesion, y que quien deviá entender en ella era la Real Audiencia, con cuyo parecer devia conformarse como buen vasallo. Los Provinciales de San Augustin, y Santo Domingo le respondieron casi en los mismos terminos, pero el Provincial de la Compañia, el Franciscano, y Recoleto le dixeron, que en las circunstancias, en que se hallaban las Islas, solo su Señoria podia sosegar las inquietudes, y asi devia quedarse con el Govierno. No era muy del gusto del Señor Anda esta variedad de dictamenes, y aunque tenia en su favor las tropas, no queria encomendarlo todo à la violencia, por lo que quiso tener propicio al Comandante de las tropas Inglesas; y le escrivió desde Bacolor á dos de Noviembre de 1763.

El Mayor Fell Comandante de las tropas Inglesas se retiró de su empleo con animo de

pasar á Londres, á quaxarse sobre lo acaecido en la prision de M. Faller, mandada executar por el Almirante Cornisk por unas cartas, que escriviò al General de Batavia, en que lo trataba de pirata, y de Ladron. Defendialo el Governador Drask. y lo tenia en la Sala de la Real Audiencia, pidiolo Fell, y no queriendo entregarselo tomó una manga de Granaderos, y se fué con ellos á Palacio. Al subir por la escalera, se encontrò con el Governador que baxaba, se trabaron de palabras, y cogiendo Fell el fusil á uno de sus Granaderos, en accion yá de pasar con la bayoneta al Governador, lo detubo un Soldado de la Compañia, y le quitó el fusil. Mientras pasaba esto en la escalera fueron los Granaderos á la Sala de la Real Audiencia, prendieron á Faller, y lo llevaron al Navio El Mayor Fell se embarcó por este motivo, y se fué á Londres, á quexarse del Governador, y entró á mandar, las armas D, Thomas Becus. A este fué à quien escriviò el Señor Anda quexandose amargamente

de las vejaciones, que havian hecho los Ingleses á sus Soldados, y acaba diciendo, que si le havia de contestar, fuese dandole los titulos, y tratamientos, que le corresponden. Le respondiò Becus desentendiendose de sus quejas, porque referian á los tiempos, en que no mandaba él las tropas, y en quanto al Govierno de las Islas le decia, que ignoraba nuestras leyes y estatutos, pero que veia con dolor una fuerte apariencia de guerra civil, que iba adesolar á Manila, en saliendose las tropas Britanicas. Conoció el Señor Anda, que los Ingleses no reconocerian jamas otro Governador que el Arzobispo, y empezó á esparcir nuevamente las sospechas, de que los preliminares de la paz, eran fingidos por el Govierno Ingles, que se veia apurado por las correrias, que los nuestros hacian desde el campo de Polo, con que tenian á Manila escasisima de viveres.

Los Ingleses firmes en no hacer hostilidad ninguna, sino en mantenerse sobre la defensasiba, buscaban los viveres por las Provincias,

embiaron á la Provincia de Batan una Balandra, y con muy poca gente saltaron en el Pueblo de Orion, y refugiados en el Convento buscaban viveres por su dinero. Supolo el Señor Anda, y embió tropa contra ellos. Dieronles los Indios un asalto por la cosina, sorprendieron a los enemigos, pero pudieron salvarse en su Balandra, por descuydo del que mandaba las tropas, que llegò tarde con lo restante de la gente. En el rio de Pasig hicieron tambien los nuestros volver atras dos embarcaciones, que iban á la Laguna por bastimentos, y les cogieron una Galera, Sacandola de la misma puerta de Almacenes. De este modo se hacian la guerra las dos Naciones hasta el treinta de Enero de 1764., en que murió el Atzobispo de sentimiento, dever las miserias de su pueblo, y de las desazones, que le causó su empleo en tiempos tan calamitosos. Sola una falta cometió su Illustrisima en esta guerra, que fué el prometer á los Ingleses los quatro millones, y entregarles las Islas, huviera sido mejor entre-

garse á discrepcion, que con unas condiciones tan duras, y fuera de lo que alcanzaba su poder. Pero es de advertir que las acordò con el cuchillo á la garganta, y que los Españoles, que estaban en su compañia, firmaron los mismos tratados.

Hechos los funerales á su Illustrisima recivò el Señor Anda por la via de la China los despachos de S. M. Catholica, en que comunicaba las paces á su Governador de Manila. Avisolo al Govierno Ingles, ofreciendo la suspension de hostilidades, y pidiendo, que se dispusiese un congreso para tratar de la entrega de la plaza. Convìnieron en ello los Ingleses, y embiaron al Pueblo de Tambobon al Ingeniero en Gefe Estevenson, y de Interprete á Don Eduardo Vogan, que havia sido Colegial de San Joseph, y buelto á la Costa, vino en esta expedicion como practico del pais; por nuestra parte asistió Don Francisco Salgado con su Interprete Don Geronimo Ramirez. Reconocidos los poderes entraron en negociaciones, que toda-

se reducian á disputas, exâgerando Salgado nuestras fuerzas, que decia estaban en disposicion de tomar á Manila, á que contestò el Ingles con socarroneria, que por que no tomaban á Pasig, que casi no estaba fortificado. Llevaban nueve dias de conferencias, y nada se concluia. En estas circunstancias llegò un Navio Ingles con orden de evacuar la plaza, y se retiraron los Comisionados del congreso. Esta novedad volviò asuscirar las antiguas disputas de la sucesion al Govierno, y de quien devia recivir la plaza de los Ingleses. Tenia sus apasionados el Señor Villacorta, y el Señor Ustariz parecia, que tenia el mejor derecho, y no faltaba quien lo hiciese valer, el Señor Anda tenia á su favor el haver defendido las Islas, y haver impedido, que los Ingleses se adelantasen por las Provincias del Norte, y sobre todo tenia la tropa á su favor y estaba enposecion del mando, lo que contenia á los demas pretendientes. Oportunamente llegó por este tiempo á Marinduque el primer Theniente de Rey D.

Francisco de la Torre en la Fragata Santa Rosa, despachada, por el Virrey de Mexico. El Señor Anda le embió una Galera, y trasbordado á ella, se vino para Bacolor, donde recivió el Govierno de las Islas demano del Señor Anda, que con mucho desinteres y honor se desprendió de él, y se lo entregó á dies y siete de Marzo de 1764. para dar cumplimiento á las ordenes de S. M., que lo disponia asi.

El Señor Torre despachò á Manila los pliegos de S. M. Britanica, en que ordenaba el evaque de la plaza, á sus particulares Gefes Becus, y Breretan, los que dieron sus seguridades, para que nuestro Governador. el Señor Torre se acercase á Manila, á formalizar la entrega. Tomò casa en Sta. Cruz, puso guardia Española con centinelas abanzadas hasta el puente grande, á donde llegaban las de los Ingleses, y se comunicaban con armonia. El Governador Ingles sintió, que no se huviese contado con el para estos procedimientos, y mandò decir al Governador Español, que se retirase,

pues de lo contrario usaria de violencia. Brereton y Becus pusieron su tropa en armas, para arrestar á su Governador, que havia embiado tal recado, procediendose por ambas partes de buena fe, supolo Drak, y saliendo de la Ciudad con los de su sequito, se metió en una Fragata, y se hizo mar afuera. Concluyeronse los tratados con buena correspondencia, y se asignò el dia de la entrega, para el qual vino el Señor Anda con las tropas, que tenia en Polo, y por estar indispuesto el Señor Torre recivió la plaza de los Ingleses poniendo guardias Españolas en las puertas y enarbolando la vandera Española en la fuerza de Santiago con muchas salvas de la artilleria.

El Gefe Ingles antes de salir publicó un edicto, en que decia, que el que tuviese quexas del pasado Govierno acudiese á él, que se le haria justicia. Se presentò el Señor Villacorta pidiendo tres mil pesos, que havia dado por redimir la vejacion, en que se hallaba, quando quisieron ahorcarle. Mandò Brereton, que

se devolviesen, por que si la sentencia era justa, devia executarse, y no rescatarse con dinero, y si era injusta, se le devia de volver aquella cantidad. El Provincial de la Compañia reclamó una Balandra, que le havia pedido el Governador Drak, y él la diò gratuitamente para el Rey de la gran Bretaña, pero apropriandosela el Governador, pedia que se la devolviesen, ó le entregasen quatro mil pesos, en que estaba abaluada, y se la dieron inmediatamente. Otras varias demandas huvo de menor monta, y á todas satisfizó Breton con equìdad, y justicia. Nuestro Governador á instancia de los Gefes Ingleses publicó tambien un Bando, en que concedia perdon General á los Sangleyes, que havian seguido su partido aunque algunos de los mas culpados no fiandose del Bando, se fueron con los Ingleses, lo que hicieron tambien Faller, y Orendain que temian, que si se quedaban en Manila los decapitasen como â traidores. Orendain al volverse pasò por Turgquin, y haviendo saltado en tierra, se alborotaron los

Tungquines por excesos, que cometian los marineros, dieron sobre ellos, y no pudiendo tomar la Lancha, por atender á una hija, que llevaba consigo, que havia casado con un Ingles, fue muerto juntamente con su hija, y pagò los delitos, que decian, havia cometido. Entregada Manila, Cavite, y Pasig se embarcó Brereton, y fué à Mariveles donde le estaban esperando los Barcos de trasporte, y despachando un Paquebot con el Rey de Joló para que lo restituyese á su trono, hizo vela para la Costa.

Mucho cooperaron á la fortuna del Señor Anda las Sagradas Religiones, ya en mantener á los Indios de sus respectivas administraciones fieles á sus ordenes, ya inspirandoles horror à los Ingleses como á enemigos del Rey y de la Religion, para excîtarlos á morir peleando con gusto contra ellos, ya ofreciendo sus haciendas, y caudales, y yá finalmente exponiendo á los maiores riesgos sus personas. Todas se esmeraron uniformemen-

te por lo que su Magestad dió à todas, y á cada una en particular las gracias, haciendolas el favor de reconocer su lealtad fina. Pero la que padeció sobre todas fué la de San Augustin. Como el Señor Anda se retiró á las Provincias de Bulacan y Pampanga, que administraban estos Religiosos, le surtian de gente, y viveres, exôrtando à los Indios, y obligandolos á servir contra los Ingleses, y estar prontos á quanto se les mandase. Conoció el enemigo, que sin estos recursos el Señor Anda no huviera podido elevarse al poder de hacerle resistencia, y sentido de que le protegiesen, y ayudasen los Padres Augustinos, los declaró traidores, arrestó once Religiosos, que se llevó para Londres y la India, puso presos á quantos huvo á las manos, los tubo en los calabozos de la fuerza, y los huviera llevado mar afuera, á no haver llegado los preliminares de la paz. Les saqueó segunda vez el Convento, les vendió las Campanas, y la libreria, y no faltó quien comprase la misma frabrica, pues todo se les

confiscó. Quando se entregó Manila, para recivir el Convento, fuè preciso, que el Provincial hiciese la contrata de pagar dies mil pesos, caso, que en las Cortes de Madrid y Londres se diesen por bien confiscados sus bienes. La Corte Britanica aprobó lo operado por el Consejo Ingles, y en virtud de su sentencia fué un Ingles á Madrid, á cobrar los dies mil pesos, y no pagandolos, por haverlo tenido nuestra Corte por un atentado, publicaron los Ingleses, que en otra ocasion los cobrarian, pero esta disputa, como tambien la de los quatro millones, que prometiò pagar el Arzobispo se zanjó ya, y se cubrió con los millones, que se les dieron en los tratados, que se hicieron sobre Nuca y la Pesca de la Ballena en el norte de la America.

Todos estos servicios los perdieron los Padres Augustinos para con el Señor Anda, por que algunos de sus individuos en las disputas, que se suscitaron sobre la sucesion al Govierno, muerto el Arzobispo, siguieron el partido del Señor Villacorta, y consultado su

Provincial, respondio al Señor Anda, que este litigio devia sentenciarlo la Real Audiencia, y estarse à su decision. Le disgustó tanto este modo de proceder de los Augustinos, que no solo olvidó todos los servicios, que le havian hecho, sino que haviendo buelto de Governador con el frivolo pretexto, de que no querian sugetarse á la Visita, y Patronato, por que tenian hecho recurso al Rey, cuio juició no se atrevian à prevenir, embió Soldados á la Pampanga; les confiscó todos sus bienes, y trajo presos á Manila todos los Religiosos sustituyendo Clerigos Indios en su lugar. Vino à estos Padres un Visitador, quiso sugetarlos á los Obispos, en lo que tocaba al Oficio de Parrocos, para este tiempo havian recivido los Religiosos contestacion de S. M. en orden á la Visita Diocesana, en que les decia, que este punto quedaba viendose en su consejo, y que se les haria justicia, representaban esta Orden del Rey, y pedian, que se esperase su ultima resolucion, y no obstante lo justo de esta demanda el Señor Anda impartió el Real au-

xîlio para que el Visitador embiase à España en partida de registro al Provincial y todo el Difinitorio. Graduò S. M. de atentado, quanto se havia hecho con los Augustinos en Manila, mandó que se les devolviesen todos sus bienes, y que se le restituyese la Pampanga, pero quando llegó esta orden, estaban yá podridos en Almacenes los muebles de los Religiosos, los quales destinados á otras Provincias, ó muertos no pudieron recivir tampoco aquella Provincia, y despues de la desolacion de la guerra, sufrieron los Padres Augustinos estas perdidas, de que apenas se han podido restablecer.

El Señor Torre restablecido de su indisposicion, que fué un colico, ó acaso un pretexto, para que el Señor Anda tubiese la gloria de entrar triumfante en Manila á recivir la plaza, como sospecharon muchos, se fué á vivir á su Palacio, y empezó á restaurar el orden, y arreglar las cosas, que havian quedado arruinadas con la guerra, diò disposiciones para proseguir en la pacificacion de la Provincia de

Pangasinan, y governó interinariamente con bastante acierto, hasta que llegó su sucesor el Governador proprietario Don *Joseph Raon* Mariscal de Campo, cuyos succesos, y los acaecidos en los Goviernos siguientes están muy frescos, para trasladarlos á la prensa con la ingenuidad, que requiere la Historia.

